

# Plan Cantonal de Desarrollo & Plan de Ordenamiento Territorial

# 2012-2022

*Cantón Samborondón - Provincia del Guayas*



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL  
DEL CANTÓN  
SAMBORONDÓN





**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL  
DE SAMBORONDÓN**

**MIEMBROS DEL CONSEJO  
DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Ing. José Miguel Yúnez Parra  
*Alcalde GAD MUNICIPAL Samborondón*

Dr. Johnny Correa Gurumendi  
*Concejal, designado por el Concejo Municipal*

Ing. Bélgica Guarderas Montúfar  
*Directora de Planificación General*

Ing. Belky Guerrero  
*Directora de Obras Públicas*

Arq. César Haro  
*Director de Planeamiento Urbano*

Lcda. Mary Cruz Velasco  
*Directora de Gestión Social y Desarrollo*

Sr. Carlos Gómez  
*Presidente de la Junta Parroquial de Tarifa*

Ing. César López Fariño  
*Representante de la ciudadanía del cantón Samborondón*

Sra. Ana María Ruiz Loja  
*Representante de la ciudadanía del cantón Samborondón*

Srta. Angie Gómez  
*Representante de la ciudadanía del cantón Samborondón*

Ab. Walter Tamayo Arana  
*Secretario*

Sr. Fernando García Alarcón  
*Apoyo Técnico para la Georeferenciación y Mapeo*

**FUNDACIÓN DEL SENADO  
DE LA CÁMARA JUNIOR  
DEL ECUADOR**

Dr. Carlos Recalde Cevallos  
*Presidente*

**EQUIPO TÉCNICO**

MBA. Pablo G. Donoso Chávez  
*Director*

Ing. John Pulia Morales  
*Coordinador del PDOT - FSCJE*

Biol. Henry Mendoza Avilés  
*Consultor Sistema Ambiental*

Econ. Fabián Vilema Escudero  
*Consultor Sistemas Socio Cultural - Económico*

Arq. Francisco Orbe Freire  
*Consultor Sistema de Asentamientos Humanos*

Ing. Civil. Ciro Andrade Núñez  
*Consultor Sistema de Movilidad, Conectividad y Energía*

Econ. Rossy Sabino Moscoso  
*Consultora Sistema Político e Institucional*

Abg. Douglas Mendoza Sánchez  
*Consultora Sistema Político e Institucional*

**EQUIPO DE APOYO**

CPA. Marisol Corral Mendoza  
Lcdo. César Espinoza B.  
Lcdo. Mario Zalamar Moya  
María Isabel Donoso G.  
Tatiana Pino D.

Mauro Rojas M.  
*Edición Gráfica y Diseño*

*Para la Fundación del Senado de la Cámara Junior del Ecuador, constituyó un privilegio colaborar con el **Gobierno Autónomo Descentralizado de Samborondón** en la formulación de su **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial** para el período 2012 - 2022.*

*Nuestro reconocimiento al liderazgo del Sr. Alcalde Ing. José Yúnez Parra, quien con su involucramiento, intervención activa, junto con los miembros del Concejo de Planificación Cantonal de Samborondón, aportaron y apoyaron la realización de este gran objetivo.*

*Agradecemos al Sr. Alcalde, a todos/as los/las señores/as concejales/alas, a los/las funcionarios/as, a la comunidad samborondeña, por su colaboración y aportación a este proceso.*

Dr. Carlos Recalde Cevallos  
**Presidente**

MBA. Pablo G. Donoso Chávez  
**Director**



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL  
DEL CANTÓN  
SAMBORONDÓN



MUNICIPALIDAD DE  
**SAMBORONDÓN**  
*Somos parte de ti*

# Plan Cantonal de Desarrollo & Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2022

*Cantón Samborondón - Provincia del Guayas*

*Desarrollado por:*



# Contenido

página

## DIAGNÓSTICO

1

página

<i>Datos Generales del Cantón Samborondón</i>	3
<i>Reseña Histórica del Cantón Samborondón</i>	4

## 1 SISTEMA AMBIENTAL 9

1.1 Antecedentes	11
1.1.1 Cuencas, subcuencas y micro cuencas; sistema hídrico Daule – Babahoyo	26
1.2 Identificación de las unidades ambientales	29
1.3 Valoración de las unidades ambientales	29
1.3.1 Consideraciones sobre el estado de la biodiversidad y la calidad ambiental	32
1.3.2 Clima	32
1.3.3 Precipitación	32
1.3.4 Aire	35
1.4 Identificación de Vulnerabilidad y Zonas de Riesgos	35
1.4.1 Manejo de desechos sólidos	38
1.4.2 Niveles de Presión Sonora (Ruido)	42
1.4.3 Expansión de centros urbanísticos	42
1.4.4 Actividades extractivas, minas y canteras	45
1.5 Conclusiones	46
1.6 FODA	47
1.7 Visión	53

## 2 SISTEMA SOCIO-CULTURAL 55

2.1 Población y movilidad humana	57
2.1.1 División Territorial	57
2.1.2 Tendencia de Crecimiento Poblacional	58
2.1.3 Población por Sexo	60
2.1.4 Población por Grupo de Edad	60
2.1.5 Índice de Feminidad y Masculinidad	61
2.1.6 Edad Mediana	61
2.1.7 Población Étnica	62
2.1.8 Densidad Poblacional	62
2.1.9 Población Cedulada y Registro Civil	63
2.1.10 Población con Discapacidad	64
2.1.11 Estado Civil	65
2.1.12 Grado de Urbanización	66
2.1.13 Migración Internacional	66
2.1.14 Inmigración externa	67
2.1.15 Inmigración interna	67
2.1.16 Desplazamiento Temporal	68
2.1.17 Promedio de personas por hogar	68
2.1.18 Tipo de Jefe de Hogar	66
2.1.19 Pobreza y desigualdad	69
2.2 Hábitat y Vivienda	70
2.2.1 Viviendas por zonas	70
2.2.2 Proyección de Viviendas	71
2.2.3 Tipo de Viviendas	71
2.2.4 Condición de Ocupación	72
2.2.5 Obtención del Agua	73
2.2.6 Abastecimiento de Agua	74
2.2.7 Eliminación de Aguas Servidas	75
2.2.8 Eliminación de Basura	76

# Contenido

	página
2.2.9 Servicio de Electricidad	77
2.2.10 Total de cuartos en la Vivienda	77
<b>2.3 Educación</b>	<b>78</b>
2.3.1 Población por tipo de educación	78
2.3.2 Población con Título Universitario	78
2.3.3 Tasa de Analfabetismo y Analfabetismo Digital	79
<b>2.4 Salud</b>	<b>79</b>
2.4.1 Fecundidad y Natalidad	79
2.4.2 Mortalidad	80
2.4.3 Principales Enfermedades	81
<b>2.5 Seguro Social</b>	<b>81</b>
2.5.1 Población Afiliada	81
<b>2.6 Cultura y Patrimonio</b>	<b>82</b>
2.6.1 Inventario Patrimonial Cultural y Natural	82
<b>2.7 Conclusiones</b>	<b>83</b>
<b>2.8 FODA</b>	<b>85</b>
<b>2.9 Visión</b>	<b>86</b>
<b>3 SISTEMA ECONÓMICO</b>	<b>89</b>
<b>3.1 Base Económica y Potencialidades Territoriales</b>	<b>91</b>
3.1.1 Uso de suelo	91
3.1.2 Sistemas de Producción	93
3.1.3 Estructura Económica y productividad	94
3.1.4 Actividades de Comercio	96
3.1.5 Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	97
3.1.6 Actividades de Construcción	98
3.1.7 Actividades de Industrias Manufactureras	99
3.1.8 Actividades de Enseñanza	100

	página
3.1.9 Actividades de Agricultura	100
3.1.10 Actividades de Turismo	102
<b>3.2 Mercado</b>	<b>104</b>
3.2.1 Estructura del Mercado	104
<b>3.3 Empleo</b>	<b>105</b>
3.3.1 Estructura del Empleo	105
<b>3.4 Organización Productiva</b>	<b>107</b>
3.4.1 Redes y Asociatividad	107
<b>3.5 Conclusiones</b>	<b>109</b>
<b>3.6 FODA</b>	<b>110</b>
<b>3.7 Visión</b>	<b>112</b>
<b>4 SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>115</b>
<b>4.1 Caracterización General del Cantón</b>	<b>117</b>
4.1.1 Superficie cantonal	118
<b>4.2 Poblamiento</b>	<b>118</b>
4.2.1 Zonificación territorial	118
4.2.1.1 Subsistema urbano	120
4.2.1.1.1 Clasificación de centros urbanos según su función	120
4.2.1.1.2 Densidades en los centros urbanos del cantón	123
4.2.1.2 Subsistema rural	125
4.3.1.2.1 Población en el territorio rural	126
<b>4.4 Formas de Utilización del Suelo Urbano</b>	<b>130</b>
4.4.1 Proceso de urbanización del cantón Samborondón	130
4.4.2 Condición de la planificación urbana en el cantón	133
4.4.3 Desarrollo urbano de la Puntilla	136
4.4.3.1 Usos y ocupación del suelo urbano en La Puntilla	140
4.4.3.2 Situación de la planificación urbana en La Puntilla	141

# Contenido

	página
4.4.3.3 Conclusiones del uso del suelo en La Puntilla	144
4.4.4 Roles y vínculos funcionales entre zonas urbanas y rurales	145
4.4.5 Tenencia de la tierra	148
<b>4.5 Servicios de Equipamiento Social</b>	<b>150</b>
4.5.1 Normas de equipamiento comunal	150
4.5.2 Diagnóstico de equipamiento educativo	150
4.5.2.1 Conclusiones respecto al equipamiento escolar	156
4.5.3 Equipamiento de Salud	158
4.5.3.1 Antecedentes	158
4.5.3.2 Inventario y descripción de equipamientos existentes	158
4.5.3.2.1 Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana	159
4.5.3.2.2 Centro de Salud Samborondón	160
4.5.3.2.3 Sub-Centro de Salud de Tarifa	162
4.5.3.2.4 Sub-Centro de Salud de Boca de Caña	164
4.5.3.2.5 Sub-Centro de Salud de Buijo	164
4.5.3.3 Estado del equipamiento de salud	166
4.5.3.4 Conclusiones del servicio de salud en el cantón Samborondón	167
4.5.4 Servicio de Cementerios	169
4.5.4.1 Cementerio General de Samborondón	169
4.5.4.2 Cementerio de Tarifa	171
4.5.5 Equipamiento Camales	172
4.5.5.1 Camal Municipal de Samborondón	173
4.5.6 Áreas verdes, deportivas y recreativas	174
4.5.6.1 Instalaciones deportivas cabecera cantonal	174
4.5.6.1.1 Estadio Municipal Samborondón	174
4.5.6.1.2 Coliseo Municipal Humberto Andrade Solórzano	176
4.5.6.2 Situación actual de áreas verdes, deportivas y recreativas de la cabecera cantonal	178
4.5.6.3 Instalaciones deportivas de la cabecera parroquial Tarifa y Boca de Caña	179
4.5.6.3.1 Estadio Municipal Tarifa	179

4.5.6.3.2 Coliseo Municipal Floresmilo Franco	181
4.5.6.4 Situación actual de áreas verdes, deportivas y recreativas de la cabecera parroquial Tarifa y Boca de Caña	183
4.5.7 Equipamiento de Seguridad Civil	184
4.5.7.1 Equipamiento de protección contra incendio	184
4.5.7.1.1 Compañía Santa Ana	184
4.5.7.1.2 Compañía Samborondón	186
4.5.7.1.3 Compañía La Puntilla	189
4.5.7.1.4 Compañía José Lino López	190
4.5.7.1.5 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tarifa	190
<b>4.6 Acceso de la Población a la Vivienda</b>	<b>192</b>
4.6.1 Distribución de las viviendas en el cantón y su crecimiento en los últimos 20 años	193
4.6.2 Resumen de tipo de vivienda	193
4.6.3 Materiales predominantes en las viviendas	193
4.6.4 Número de cuartos por vivienda	195
4.6.5 Número de dormitorios por vivienda	195
<b>4.7 Conclusiones</b>	<b>196</b>
<b>4.8 FODA</b>	<b>204</b>
<b>4.9 Visión</b>	<b>205</b>
<b>5 SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD &amp; ENERGÍA</b>	<b>207</b>
<b>5.1 Movilidad</b>	<b>209</b>
5.1.1 Movilidad Aérea	209
5.1.2 Movilidad Marítima	209
5.1.3 Movilidad Terrestre	209
5.1.3.1 Sistema vial rural	209
5.1.3.1.1 Calidad del sistema vial rural de 1ro. y 2do. Orden	211
5.1.3.1.1.1 La Avenida Samborondón (Puntilla - Km 10), de 10 km de longitud	211

# Contenido

	página	
5.1.3.1.1.2	Tramo Km 10 – Av. Miguel Yúnez de 1.4 Km (hasta el desvío a Salitre)	213
5.1.3.1.1.3	Tramo Círculo de Tráfico – El PAN, de 3 Km de longitud, con 2 calzadas de un carril cada una	215
5.1.3.1.1.4	Av. Yúnez, (desde el desvío a Salitre hasta la cabecera cantonal) de 19 Km de longitud	215
5.1.3.1.1.5	Tramo Vía a Salitre (o Vía a la T de Salitre), de 9 Km de longitud	217
5.1.3.1.2	Calidad del Sistema Vial Rural de 3ro. y 4to. Orden	218
5.1.3.1.2.1	Samborondón – Puerto La Victoria, de 3er. Orden, de 2,7 km de longitud	218
5.1.3.1.2.2	Samborondón – Cerro Sta. Ana – Estero Paula de León, de 2,9 Km el tramo Samborondón – Cerro Sta. Ana y 10.1 Km el tramo cerro Sta. Ana – Estero Paula de León	219
5.1.3.1.2.3	Carretera Puerto La Victoria – Enlace Samborondón Salitre	221
5.1.3.1.2.4	Av. Yúnez – Zapán, Av. Yúnez – El Carmen y Av. Yúnez – Río Seco Río Seco, con longitudes de 3,5 km, 2,1 Km y 3 Km, respectivamente	223
5.1.3.1.2.5	Av. Yúnez – Barranca Central, Barranca Central – La Puntilla de Barranca, Barranca Central – Sabanilla, San Nicolás – Rcto. La Puntilla, de 1,7 km, 3 km, 2,8 km y 3 km de longitud, respectivamente	225
5.1.3.1.2.6	Tres Postes – Samborondón (Río Babahoyo)	227
5.1.3.1.2.7	La Pitaya – Germinia Selecta y La Pitaya – Chapinero – La Alborada, con 8,1 km y 7 km de longitud, respectivamente	228
5.1.3.1.3	Opinión general	229
5.1.3.2	Sistema vial urbano en cabecera cantonal (Samborondón)	231
5.1.3.3	Vialidad interna de las ciudadelas de la parroquia La Puntilla	238
5.1.3.4	Vialidad en Tarifa y Boca de Caña	238
5.1.3.5	Transportación Pública	245
<b>5.2</b>	<b>Conectividad</b>	<b>246</b>
5.2.1	Telefonía Fija	246
5.2.2	Telefonía Móvil	249
5.2.3	Transmisión de Datos – Internet	252
<b>5.3</b>	<b>Energía</b>	<b>253</b>
5.3.1	Generación	253

	página	
5.3.2	Infraestructura e Instalaciones	254
5.3.2.1	Líneas de Sub-transmisión	254
5.3.2.2	Subestaciones eléctricas	255
5.3.2.3	Cobertura del servicio	256
5.3.2.4	Precio del servicio por sectores de consumo y vía de cobro	257
<b>5.4</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>259</b>
<b>5.5</b>	<b>FODA</b>	<b>260</b>
<b>5.6</b>	<b>Visión del sistema de Movilidad</b>	<b>261</b>
<b>6</b>	<b>SISTEMA POLÍTICO e INSTITUCIONAL</b>	<b>263</b>
<b>6.1</b>	<b>Generalidades</b>	<b>265</b>
6.1.1	¿Qué es el Municipio?	265
6.1.2	Misión de la Municipalidad (Plan de Trabajo 2009-2014)	265
6.1.3	Visión de la Institución (Plan de Trabajo 2009-2014)	265
<b>6.2</b>	<b>Marco Normativo e Instrumento para la Gestión del Territorio</b>	<b>266</b>
<b>6.3</b>	<b>Capacidad Administrativa</b>	<b>267</b>
6.3.1	Talento Humano	269
6.3.1.1	Clasificación del talento humano	269
6.3.1.2	Organización laboral municipal	271
6.3.1.3	Condición laboral de los Servidores Públicos Administrativos (S.P.A.)	271
6.3.1.4	Nivel de instrucción de servidores públicos administrativos	272
6.3.1.5	Nivel de instrucción de trabajadores	273
6.3.1.6	Rango de edades del talento humano	274
6.3.1.7	Antigüedad laboral del talento humano	275
<b>6.4</b>	<b>Capacidad Financiera</b>	<b>276</b>
6.4.1	Ingresos y egresos municipales	276
6.4.2	Comportamiento de los ingresos desde el 2008 al 2010	278
6.4.3	Indicadores de la Gestión Financiera Municipal	279

# Contenido

página

6.4.4	Situación Financiera en la Prestación de Servicios	280
6.4.5	Destino de los Gastos corrientes, de capital y de Inversión 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010	280
6.5	Capacidad Tecnológica	281
6.6	Infraestructura física del Municipio	281
6.7	Eficiencia Operativa de los Servicios	283
6.7.1	Servicio de agua potable	284
6.7.2	Servicio de alcantarillado sanitario y pluvial	285
6.7.3	Servicio de aseo de calles y recolección de basura	288
6.7.4	Servicio de mercados	288
6.7.5	Servicios de camal	289
6.7.6	Servicios de Cementerios	289
6.8	Organización Territorial	291
6.8.1	Instituciones Representativas en el territorio	291
6.8.2	Organizaciones Sociales en el territorio	292
6.8.3	Establecimientos Económicos	293
6.8.4	Equipamientos, Gestión del Servicio y Normativa	297
6.8.5	Aspectos Educativos	298
6.8.6	Aspectos de Salud	300
6.8.6.1	Establecimiento Municipal	300
6.8.6.2	Establecimientos del Ministerio de Salud	302
6.8.6.3	Establecimientos Privados	303
6.9	Conclusiones	304
6.10	FODA	307
6.11	Visión	310

<b>7</b>	<b>LIDERAZGO, GESTIÓN y PERFIL del ALCALDE</b>	<b>311</b>
7.1	Liderazgo y Perfil del Alcalde	313
7.2	Su Gestión	314
7.3	Gestión, Desarrollo e Inversión	315
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>321</b>
8.1	Participación Ciudadana Protagónica	323
8.2	Control Social	325
<b>9</b>	<b>DIAGNÓSTICO INTEGRAL</b>	<b>339</b>
9.1	Diagnóstico Integral	341
9.2	FODA integral	344
9.3	Factores Deficitarios y Potencialidades	346
<b>*</b>	<b>Glosario</b>	<b>351</b>

**PROPUESTA 355**

<b>1.</b>	<b>PROPUESTA de DESARROLLO y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>357</b>
1.1	<i>Visión</i>	359
1.2	<i>Objetivos por Sistemas y Líneas de Acción</i>	360
1.2.1	<i>Sistema Ambiental</i>	360
1.2.2	<i>Sistema Económico</i>	361
1.2.3	<i>Sistema Socio Cultural</i>	362
1.2.4	<i>Sistema de Asentamientos Humanos</i>	363
1.2.5	<i>Sistema de Sistema de Movilidad, Conectividad y Energía</i>	364
1.2.6	<i>Sistema Político Institucional</i>	365
1.3	<i>Propuesta de Ordenamiento Territorial</i>	367
1.3.1	<i>Modelo Territorial deseado del cantón Samborondón</i>	367
1.4	<i>Plan de Gestión</i>	371
1.4.1	<i>Propuestas de proyectos</i>	371
-----		
<b>2.</b>	<b>MATRIZ de PROYECTOS</b>	<b>373</b>
2.1	<i>Sistema de Asentamientos Humanos</i>	374
2.2	<i>Sistema Político Institucional</i>	378
2.3	<i>Sistema Económico</i>	380
2.4	<i>Sistema Socio-Cultural</i>	382
2.5	<i>Sistema de Movilidad, Conectividad y Energía</i>	384
2.6	<i>Sistema Ambiental</i>	386



SISTEMA / PROGRAMA - PROYECTO



<b>2.1</b>	<b>SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>391</b>
<b>1</b>	Plan de Ordenamiento Urbano de la Parroquia Satélite La Puntilla. . . . .	<b>393</b>
<b>2</b>	Ordenanza Reformatoria de la de Construcciones y Edificaciones para la parroquia Satélite La Puntilla. . . . .	<b>394</b>
<b>3</b>	Ordenanza Reformatoria de Parcelaciones y Urbanizaciones de La Puntilla. . . . .	<b>395</b>
<b>4</b>	Plan de Ordenamiento Urbano de la cabecera cantonal Samborondón. . . . .	<b>396</b>
<b>5</b>	Ordenanza Reformatoria de la de Construcciones y Ordenanza Reformatoria de Urbanizaciones . . . . .	<b>397</b>
<b>6</b>	Plan de Ordenamiento Urbano de Tarifa - Boca de Caña, incluidas sus Ordenanzas de aplicación . . . . .	<b>398</b>
<b>7</b>	Proyecto de Optimización del Equipamiento Comunal de los poblados rurales del cantón. . . . .	<b>399</b>
<b>8</b>	Proyecto de optimización de dotación de agua para los poblados urbanos y rurales mayores del cantón. . . . .	<b>400</b>
<b>9</b>	Ejecución de obra de optimización de dotación de agua para los poblados urbanos y rurales mayores del cantón. . . . .	<b>401</b>
<b>10</b>	Proyecto de ampliación de cobertura de dotación de agua potable y alcantarillado para poblados rurales. . . . .	<b>402</b>
<b>11</b>	Ejecución de obra de ampliación de cobertura de agua potable y alcantarillado para poblados rurales. . . . .	<b>403</b>
<b>12</b>	Proyecto de retorno de costos de agua para consumo humano . . . . .	<b>404</b>
<b>13</b>	Plan Maestro de Tarifa. . . . .	<b>405</b>
<b>14</b>	Planta de Tratamiento de Tarifa. . . . .	<b>406</b>
<b>15</b>	Alcantarillado sanitario y pluvial del sector Lomas de San Miguel. . . . .	<b>407</b>
<b>16</b>	Alcantarillado sanitario en Boca de Caña. . . . .	<b>408</b>
<b>17</b>	Planta de Tratamiento en Buijo Histórico. . . . .	<b>409</b>
<b>18</b>	Construcción de Planta Potabilizadora de agua para la parroquia satélite La Puntilla. . . . .	<b>410</b>

# Contenido

#	SISTEMA / PROGRAMA - PROYECTO	página
19	Proyecto de reordenamiento y distribución del equipamiento comunal en la cabecera cantonal, Tarifa y Boca Caña . . . . .	411
20	Proyectos de equipamiento educativos en la cabecera cantonal de Samborondón y ejecución de obras . . . . .	412
21	Proyecto y obras de equipamiento educativo para Tarifa y Boca de Caña. . . . .	413
22	Construcción de equipamiento educativo para las poblaciones rurales del cantón Samborondón . . . . .	414
23	Proyecto de arborización de áreas de uso público para la cabecera cantonal de Samborondón . . . . .	415
24	Estudio de localización y diseño de un Hospital para el cantón Samborondón . . . . .	416
25	Construcción de un Hospital Básico para el cantón Samborondón.. . . .	417
26	Estudio de localización y proyecto de un camal en mancomunidad . . . . .	418
27	Construcción de un camal en mancomunidad. . . . .	419
28	Construcción de parque acuático en el malecón de Samborondón. . . . .	420
29	Ampliación del malecón de Tarifa. . . . .	421
30	Construcción de parque lineal en Boca de Caña. . . . .	422
31	Construcción del malecón en Buijo Histórico. . . . .	423
32	Remodelación centro comercial Santa Ana. . . . .	424
33	Construcción de parques, canchas y áreas verdes. . . . .	425
34	Proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y policía comunitaria para el cantón Samborondón.. . . .	426
35	Ejecución de obras de seguridad ciudadana y policía comunitaria para el cantón Samborondón. . . . .	427
36	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la vivienda en poblados urbanos del cantón que lo requieran.. . . .	428
37	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la vivienda en poblados rurales del cantón. . . . .	429
38	Propuesta de delimitación urbana para la unión de los recintos de Santa Martha, Bellavista y El Rosario. . . . .	430

## 2.2 SISTEMA POLÍTICO e INSTITUCIONAL 433

1	Implantar un sistema integral de información y control de trámites municipales . . . . .	435
2	Mejorar los procesos de gestión de coactivas . . . . .	436
3	Implementar una tasa de inquilinato. . . . .	436
4	Readecuación de espacios y rediseño de oficinas municipales . . . . .	437
5	Reingeniería organizacional . . . . .	437
6	Estandarización de imagen corporativa . . . . .	438
7	Legalizar las organizaciones sociales existentes. . . . .	438
8	Levantamiento de catastro. . . . .	439
9	Fortalecer el programa de legalización de tierras en la cabecera cantonal y zona rurales del cantón. . . . .	439
10	Coordinación eficaz con las instituciones del Estado. . . . .	440
11	Incentivar a los mayores de 18 años a la participación ciudadana . . . . .	440

## 2.3 SISTEMA ECONÓMICO 443

1	Mejoramiento de la producción agroproductiva. . . . .	445
2	Estudio de factibilidad para la diversificación agrícola. . . . .	446
3	Creación de planta de derivados del arroz. . . . .	447
4	Parque agroindustrial y empresarial. . . . .	448
5	Estudio de factibilidad del procesamiento industrializado del tamo . . . . .	449
6	Estudio de factibilidad de producción agroforestal. . . . .	450
7	Sistema municipal de registro de actividades económicas. . . . .	451
8	Desarrollo del cultivo de pesca de agua dulce . . . . .	452
9	Fomento al desarrollo de ganadería . . . . .	453

# Contenido

#	SISTEMA / PROGRAMA - PROYECTO	página
10	Ruta ecoturismo cerro Santa Ana. . . . .	454
11	Fortalecer la ruta turística del arroz. . . . .	455
12	Ruta Agroturística río Los Tintos, río Vinces, estero El Rosario . . . . .	456
13	Sistema de microfinanzas solidario. . . . .	457
14	Estudio de factibilidad de promoción y fortalecimiento de artesanías . . . . .	458
15	Centro de promoción y fomento de empleo . . . . .	459
16	Crianza e industrialización de la carne de cerdo criollo . . . . .	460
17	Fortalecimiento del centro agrícola. . . . .	461
18	Promoción de negocios rurales inclusivos. . . . .	462
19	Estudio de factibilidad de inserción económica para habitantes de zonas potencialmente urbanizables. . . . .	463
20	Promoción de ferias populares . . . . .	464
<b>2.4</b>	<b>SISTEMA SOCIO-CULTURAL</b>	<b>467</b>
1	Centro Interuniversitario del conocimiento . . . . .	469
2	Parque del desarrollo del conocimiento, TIC. . . . .	470
3	Alfabetismo en población adulta en zonas deprimidas. . . . .	471
4	Aliméntate bien Samborondón . . . . .	472
5	Promoción de formación deportiva . . . . .	473
6	Programa de prevención VIH, hepatitis, etc. . . . .	474
7	Parque recreativo municipal. . . . .	475
8	Centro de investigación para capacidades especiales . . . . .	476
9	Desarrollo y prevención de salud infantil . . . . .	477
10	Declaración de las tradicionales rosquitas y vasijas como patrimonio cultural. . . . .	478
11	Centros de investigación y desarrollo cultural. . . . .	479
12	Creación del Complejo Histórico y cultural El Buijo. . . . .	480
13	Promoción del Centro Cultural de Artes Contemporáneas La Puntilla. . . . .	481
14	Rescate y fortalecimiento de los valores culturales ancestrales del cantón. . . . .	482
15	Parque informático de la ciencia, arte y tecnología El Rosario . . . . .	483
16	Parque Nacional del Arroz. . . . .	484
17	Centro de atención municipal . . . . .	485
<b>2.5</b>	<b>SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD &amp; ENERGÍA</b>	<b>487</b>
1	Puente Alternativo sobre el río Daule (Samborondón-Guayaquil) . . . . .	489
2	Intercambiador frente a Ríocentro Entre Ríos . . . . .	490
3	Repavimentación de calles en la cabecera cantonal Samborondón. . . . .	491
4	Pavimentación de la zona central en Tarifa . . . . .	492
5	Asfaltado y aceras en Boca de Caña . . . . .	493
6	Reasfaltado de calles en la parroquia La Puntilla. . . . .	494
7	Arreglo de calles en La Puntilla . . . . .	495
8	Asfaltado, aceras y bordillos en Lomas de San Miguel. . . . .	496
9	By-pass de la cabecera cantonal. . . . .	497
10	Rediseño y reconstrucción de la Av. Samborondón. . . . .	497
11	Parque Lineal y Ciclovía en el perfil del río Daule . . . . .	498
12	Parque Lineal y Ciclovía en el perfil del río Babahoyo . . . . .	499
13	Puente peatonal Tarifa - Boca de Caña. . . . .	500
14	Regeneración urbana en la cabecera cantonal Samborondón . . . . .	501
15	Regeneración urbana en la cabecera cantonal Samborondón . . . . .	502

# Contenido

#	SISTEMA / PROGRAMA - PROYECTO	página
16	Regeneración de Aceras en la Cdla. Entreríos. . . . .	503
17	Ruta Fluvial por el río Los Tintos. . . . .	503
18	Construcción de Carretera desde Pitaya - Graminia Selecta - Cerro Santa Ana. . . . .	504
19	Pavimentación Carretera Samborondón - Puerto La Victoria. . . . .	505
20	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - Zapán. . . . .	506
21	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - El Carmen. . . . .	507
22	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - Río Seco . . . . .	508
23	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - La Barranca. . . . .	509
24	Pavimentación Carretera La Barranca - Puntilla de La Barranca . . . . .	510
25	Pavimentación Carretera Barranca Central - Sabanilla. . . . .	511
26	Pavimentación Carretera Sabanilla - San José. . . . .	512
27	Construcción Carretera El Tillo - Samborondón . . . . .	513
28	Puente sobre el río Babahoyo . . . . .	514
29	Ampliación Av. Yúnez . . . . .	515
30	Ampliación de la Av. Yúnez desde límite con Daule . . . . .	515
31	Intercambiador en el círculo de tráfico entre la Av. Yúnez y vía al PAN. . . . .	516
32	Ampliación de Tramo de carretera E7 desde la Av. Yúnez hasta límite noroeste del cantón. . . . .	517
33	Implantación de líneas eléctricas subterráneas . . . . .	518
34	Alumbrado público y mantenimiento de lámparas. . . . .	519
<b>2.6</b>	<b>SISTEMA AMBIENTAL</b>	<b>521</b>
1	Crear parques naturales y arborizados de uso público en las zonas rurales de mayor desarrollo, en la cabecera cantonal y en la Parroquia urbana satélite La Puntilla . . . . .	523
2	Capacitar en desarrollo de huertos orgánicos y agroecológicos . . . . .	524
3	Incentivar y capacitar en el uso de sistemas de reciclaje de aguas residuales domésticas para el uso de riego . . . . .	525
4	Formular programas de Prevención y Evacuación ante inundaciones . . . . .	526
5	Campaña de capacitación y prevención ante inundaciones . . . . .	527
6	Dragar los sedimentos en los meandros y aluviones de los ríos Babahoyo y Daule . . . . .	528
7	Protección de las riberas en ríos, esteros y cursos de agua ante inundaciones . . . . .	529
8	Mejorar las capacidades de captación de riego . . . . .	530
9	Construir y fortalecer las obras de protección en las zonas ribereñas de mayor riesgo . . . . .	531
10	Construir y equipar albergues para familias vulneradas por las inundaciones o desastres naturales y/o antrópicos . . . . .	532
11	Declarar áreas municipales protegidas e incrementar en 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental al 2013. . . . .	533
12	Reforestación y Plan de Manejo de las Áreas Protegidas Municipales APM . . . . .	534
13	Crear un Banco de Germoplasma de especies nativas (flora) del Cantón Samborondón . . . . .	535
14	Inventariar y valorar la biodiversidad (fauna y flora) endémica, introducida y migratoria del Cantón . . . . .	536
15	Formular un Plan de manejo y veda de las especies acuáticas . . . . .	537
16	Capacitar y Crear la Ordenanza para la conservación y reproducción de las especies acuáticas. . . . .	538
17	Implementar Programas de Reforestación en las Zonas de Bosque Seco . . . . .	539
18	Formular un Plan de Manejo de las Juntas de Agua . . . . .	540
19	Desarrollar y difundir campañas de reciclaje y aprovechamiento de los Residuos Sólidos Domésticos e Industriales . . . . .	541
20	Crear el Centro de Interpretación, Educación, Manejo y Aprovechamiento de los Residuos. . . . .	542
21	Crear un Plan de Manejo y Disposición de los Desperdicios Domésticos en las zonas rurales y urbanas . . . . .	543

# Contenido

---

#	SISTEMA / PROGRAMA - PROYECTO	página
22	Ejecutar acciones tendientes a la evacuación y retiro de los animales callejeros . . . . .	544
23	Desarrollar Unidades Móviles para el monitoreo de la calidad ambiental del Cantón . . . . .	545
24	Desarrollar campañas de capacitación y educación ambiental (ruido, gases, saneamiento ambiental, riqueza biológica y paisajística) . . .	546
25	Crear ordenanzas para que las casas comerciales agrícolas, se hagan responsable de los recipientes vacíos . . . . .	547
26	Formular alianzas estratégicas para desarrollar un Centro de Interpretación, Investigación y Producción Científica . . . . .	548
27	Formular alianzas estratégicas para crear el Centro de Investigación y Monitoreo de la Calidad del Agua . . . . .	549
28	Formular un Plan de Manejo y Limpieza de canales, esteros, cursos de agua y riberas de los ríos . . . . .	550
29	Formular alianzas estratégicas para crear el Centro de Investigación Biotecnológica y Producción Limpia . . . . .	551
30	Declarar al Cantón Samborondón como Centro Internacional de Avistamiento de Aves Migratorias. . . . .	552

# Índice de figuras

#		página	#		página
	<b><u>SISTEMA AMBIENTAL</u></b>			<b><u>SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS</u></b>	
1	Porcentaje de la Cobertura Natural en Relación a la Superficie Cantonal	19	23	Plano Cantonal	117
	<b><u>SISTEMA SOCIO-CULTURAL</u></b>		24	Zonificación Cantonal de Análisis y Planificación	119
2	División Zonal	57	25	La cabecera cantonal, entre 1938 y el 2010	132
3	Población por sexo	60	26	Propuesta del Esquema Urbano de La Puntilla, año 2005	143
4	Pirámide Poblacional	60	27	Localización Centro Santa Ana	159
5	Población Étnica	62	28	Localización Centro de Salud N.27	161
6	Población Cedulada e Inscrita	63	29	Radios de influencia de los centros de salud en Cabecera Cantonal	162
7	Tipo de Discapacidad por Cantón	64	30	Localización Sub-centro Tarifa	163
8	Población Estado Civil	65	31	Localización Sub Centro Bujio	165
9	Jefe de Hogar	69	32	Localización Cementerio General Samborondón	169
10	Viviendas por Parroquia	70	33	Localización Cementerio de Tarifa	171
11	Tipo de Vivienda - Cantón	72	34	Localización Camal de Samborondón	173
12	Obtención de Agua	73	35	Localización Estadio Samborondón	175
13	Abastecimiento de Agua	74	36	Localización Coliseo Humberto Andrade	176
14	Eliminación de Aguas Servidas	75	37	Localización Estadio de Tarifa	180
15	Eliminación de Basura	76	38	Localización Coliseo Floresmilo Franco	181
16	Tasa Específica de Fecundidad	80	39	Localización Cuartel Santa Ana	185
17	Población Afiliada	81	40	Localización Compañía Samborondón	186
	<b><u>SISTEMA ECONÓMICO</u></b>		41	Localización Compañía La Puntilla	189
18	Estructura económica del cantón	95		<b><u>SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD &amp; ENERGÍA</u></b>	
19	Nivel de Comercialización	97	42	Mapeo de la Avenida Samborondón	212
20	Productividad del Arroz	101	43	Mapeo de la Avenida Miguel Yúnez (desvío a Salitre)	214
21	Estructura del empleo - PEA	107	44	Mapeo de la Av. Miguel Yúnez hasta la Cabecera Cantonal	215
22	Organizaciones y Asociaciones	108	45	Mapeo de Tramo a las Maravillas	217
			46	Mapeo de vía Samborondón – Puerto la Victoria	218
			47	Mapeo de vía Samborondón – Cerro Sta. Ana – Estero Paula de León	220
			48	Mapeo de vía Puerto La Victoria – Santa Rosa	222

## Índice de figuras

#		página
49	Mapeo de Av.Yúnez – Zapán, Av. Yúnez – El Carmen y Av. Yúnez – Río Seco	224
50	Mapeo de Av.Yúnez – Barranca Central, Barranca Central – La Puntilla de Barranca, Barranca Central – Sabanilla, San Nicolás – Rcto. La Puntilla	226
51	Mapeo de vía Tres Postes – Samborondón (Río Babahoyo)	228
52	Mapeo de vía La Pitaya – Germinia Celeste y La Pitaya – Chapinero – La Alborada	229
53	Calles y avenidas cabecera cantonal	231
54	Calles y avenidas Cabecera Parroquial y Boca de Caña	238
55	Porcentaje de cobertura por sector	247
<b><u>SISTEMA POLÍTICO e INSTITUCIONAL</u></b>		
56	Organigrama del GAD Municipal de Samborondón	268
57	Servidores Públicos	269
58	Distribución Porcentual del Talento Humano Municipal	270
59	Condición Laboral Jurídica de Servidores Públicos	271
60	Nivel de Instrucción Servidores Públicos Municipales	272
61	Nivel de Instrucción de trabajadores	273
62	Rango de Edades	274
63	Antigüedad Laboral	275
64	Ingresos de los años 2008-2009-2010	277
65	Egresos de los años 2008-2009-2010	277
66	Sostenimiento de Centros Educativos	299
67	Nivel de escolaridad por sectores del cantón	300
<b><u>LIDERAZGO, GESTIÓN y PERFIL del ALCALDE</u></b>		
68	Construcciones y Edificaciones Años 1997-2011	316
69	Educación Años 1997-2011	316
70	Agua Potable Años 1997-2011	317
71	Urbanización y Embellecimiento Años 1997-2011	317

#		página
72	Líneas, Redes e Instalaciones Años 1997-2011	318
73	Salud Pública Años 1997-2011	318
74	Alcantarillado y Letrinización Años 1997-2011	319
75	Obras Públicas Años 1997-2011	319
76	Otras Obras de Infraestructura Años 1997-2011	320
77	Destino de las Inversiones (Obra Pública Total) Años 1997 -2011	320
<b><u>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u></b>		
78	Ámbitos de desarrollo para determinar lineamientos del desarrollo local	325

# Índice de fotos

#		página	#		página
<b><u>SISTEMA AMBIENTAL</u></b>					
1	Bosque Seco Tropical	16	36	Escuela Victoria Campesina, Recinto La Barranca	154
2-3	Vegetación herbácea seca	17	37	Escuela Fiscal # 2, Eugenio Espejo, en Recinto La Puntilla	154
4	Matorral seco	17	38	Escuela en San José de Barranca, una sola aula, sin funcionar	155
5-10	Especies acuáticas encontradas en el río Babahoyo	25	39	Escuela Fiscal 10 de Octubre, Recinto Sabanilla	155
11-12	Transportación de desperdicios y botadero de Residuos a cielo abierto al pie del Cerro Santa Ana	40	40	Escuela Municipal Rayitos de Luz, Boca de Caña	156
13-14	Disposición de los Residuos y Recicladores de Residuos	41	41	Escuela Municipal Eloy Alfaro, Boca de Caña	156
15-18	Sector donde se desarrolla el proyecto Relleno Sanitario	41	42	Imagen del Centro Médico Santa Ana	159
19	Imagen Satelital de la Isla Mocolí del 6 de abril de 2002	43	43	Centro de Salud N. 27	161
20	Imagen Satelital de la Isla Mocolí a Noviembre de 2007	44	44	Subcentro El Buijo	165
21	Imagen Satelital de la Isla Mocolí a Octubre de 2010	44	45	Cementerio General Samborondón	170
22-23	Actividades extractivas al pie del Cerro Santa Ana	45	46	Cementerio Tarifa	171
<b><u>SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS</u></b>					
24	Foto Satelital Cabecera Cantonal	121	47	Estadio Samborondón	175
25	Orto foto Parroquia Satélite La Puntilla	122	48	Coliseo Humberto Andrade	176
26	Orto foto Cabecera Parroquial Tarifa	123	49	Estadio de Tarifa	180
27	Samborondón al año 1938, desde el río Babahoyo	131	50	Coliseo Floresmilo Franco	181
28	Imagen satelital de la cabecera cantonal a Diciembre 12 del 2003	134	51	Cuartel Bomberos Santa Ana	185
29	Imagen satelital de la cabecera cantonal al año 2010	135	52	Cuerpo de Bomberos Tarifa	190
30	Vista de La Puntilla, mientras se construía el Puente	136	<b><u>SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD &amp; ENERGÍA</u></b>		
31	Vista de La Puntilla, poco tiempo de inaugurado el Puente	135	53	Imágenes de la Av. Samborondón	213
32	Vista de la Construcción de la 1ra Etapa de Entre Ríos	137	54	Imágenes de la Av. Miguel Yúnez (hasta desvío a Salitre)	214
33	Imagen Satelital de La Puntilla, agosto 2003	138	55	Imagen Av. Yúnez a Cabecera Cantonal	216
34	Imagen Satelital de La Puntilla, noviembre 2007	139	56	Imágenes de vía Samborondón – Puerto la Victoria	219
35	Imagen Satelital de La Puntilla, 13 de octubre del 2010	140	57	Imágenes de vía Samborondón – Cerro Sta. Ana; Cerro Sta. Ana – Est. Paula de León	221
			58	Imágenes de vía Puerto La Victoria – Santa Rosa	222
			59	Imágenes del puente sobre el estero Kilometraje 1.5	223
			60	Imagen de vía Av. Yúnez– Zapán	223
			61	Imagen Av. Yúnez – El Carmen	224
			62	Imagen Av. Yúnez – Río Seco	225

## Índice de fotos

#		página
63	Imagen Av. Yúnez – Barranca Central	226
64	Imagen de vía Barranca Central – La Puntilla de Barranca	227
65	Imagen de vía Barranca Central – Sabanilla	227
66	Imagen de vía Tres Postes – Samborondón (Río Babahoyo)	228
67	Imagen de vía Pitaya – Gramínea Celeste	229
68	Imagen de Avenida San Miguel	232
69	Imagen Av. Sucre	232
70	Imagen Calle Abdón Calderón	232
71	Imagen Av. Abdón Calderón	233
72	Imagen Av. Santa Ana	233
73	Imagen Calle 31 de octubre (S)	233
74	Imagen Calle 24 de Mayo (N)	234
75	Imagen Calle 31 de Octubre	234
76	Imagen Calle Bolívar (N)	234
77	Imagen Calle 24 de Mayo	235
78	Imagen Calle Sucre	235
79	Imagen Calle Bolívar	235
80	Imagen Calle Calixto Romero (N)	236
81	Imagen Calle Malecón	236
82	Imagen Calle Malecón (N)	236
83	Imagen Calle Malecón (S)	237
84	Imagen Calle Rocafuerte	237
85	Calle 31 de octubre	237
86	Calle Abdón Calderón (Tarifa)	239
87	Calle Alberto Franco	239
88	Calle Alberto Franco Vista al Norte intersección con la calle Samborondón	239
89	Calle Velasco Ibarra	240
90	Calle Malecón de Tarifa	240
91	Calle San Jacinto	240
92	Calle Malecón de Tarifa	241

#		página
93	Calle Malecón de Tarifa	241
94	Calle S/N	241
95	Calle García Moreno (N)	242
96	Calle García Moreno (S)	242
97	Vista de Boca de Caña	242
98	Boca de Caña	243
99	Calle Coop. San Francisco - Tarifa	243
100	Calle Miguel Yúnez Zagia	243
101	Entrada principal La Susana	244
102	Calle Eloy Alfaro (Este)	244
103	Calle 4 de Octubre (Oeste)	244
104	Calle Miguel Yúnez Zagia	245
105	Antenas de CLARO	251
106	Antenas de Movistar	252
107	Líneas de transmisión del Sistema Interconectado	254
<b><i>SISTEMA POLÍTICO e INSTITUCIONAL</i></b>		
108	Palacio Municipal	281
109	Camal Municipal	289
110	Foto del Cementerio de la Cabecera Cantonal	290
111	Foto del Cementerio de la Parroquia Tarifa	290
112	Cuerpo de Bomberos de Samborondón	292
113	Centro Municipal Asistencial Santa Ana	300
114	Ambulancia del Municipio	301
115	Clínica Hospital Kennedy - Samborondón	303
<b><i>LIDERAZGO, GESTIÓN y PERFIL del ALCALDE</i></b>		
116	José Miguel Yúnez Parra, Alcalde del cantón Samborondón	313

#		página
<b><u>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u></b>		
117	Talleres de Participación Ciudadana	324
118	Talleres de Participación Ciudadana	324
119	Mesa de concertación - Sistema Ambiental	326
120	Mesa de concertación - Sistema Socio-cultural	327
121	Mesa de concertación - Sistema Económico	328
122	Mesa de concertación - Sistema de Asentamientos Humanos	329
123	Mesa de concertación - Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad	330
124	Mesa de concertación - Sistema Político e Institucional	330
125-130	Talleres de socialización con los directores y jefes departamentales	331
131	Miembros del Concejo de Planificación Cantonal - GAD Municipal Samborondón	332
132	Equipo de Consultores FSCJE	333
133-134	Reuniones plenarias de socialización	333
135-136	Reuniones plenarias de socialización	334
137-138	Mesas de trabajo	334
139-140	Trabajo en grupos	334
141-144	Talleres con los concejales del GAD Municipal Samborondón	335
145-146	Talleres del Equipo Técnico	335
147-148	Talleres del Equipo Técnico	336
149-152	Talleres de Participación Ciudadana	336

#		página
<b><u>SISTEMA AMBIENTAL</u></b>		
1	MAPA No. 1 : Nueva clasificación territorial del país según SENPLADES	11
2	MAPA No. 2 : Identificación de Coberturas y Estado de Conservación	18
3	Mapa No. 3 : Sistema Hidrográfico del Cantón Samborondón	27
4	Mapa No. 4 : Cuencas, Subcuencas y Microcuencas del Cantón Samborondón	28
5	Mapa No. 5 : Unidades Ambientales del Cantón Samborondón	30
6	Mapa No. 6 : Identificación de Zonas Climáticas del Cantón Samborondón	33
7	Mapa No. 7 : Intensidad de Lluvias en el Cantón Samborondón	34
8	Mapa No. 8 : Áreas de Inundación del Cantón Samborondón	37
9	Mapa No. 9 : Identificación de Impactos Ambientales	38
<b><u>SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS</u></b>		
10	Mapa No. 10 : Centros educativos - escuelas urbanas, en la cabecera cantonal	152
11	Mapa No. 11 : Centros educativos en la parroquia urbana satélite La Puntilla	153
12	Mapa No. 12 : Recreación y deportes urbanos en la cabecera cantonal	177
13	Mapa No. 13 : Seguridad civil urbana, cabecera cantonal	187
14	Mapa No. 14 : Salud, sanidad y seguridad civil, parroquia urbana satélite La Puntilla	188
<b><u>SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD &amp; ENERGÍA</u></b>		
15	Mapa No. 15 : Movilidad, conectividad y energía	210

# Índice de tablas

#		página	#		página
<b><u>SISTEMA AMBIENTAL</u></b>					
1-2	Especies Vegetales registradas en el Cantón Samborondón	14, 15	23	Motivo de Migración	66
3	Porcentaje de la Cobertura Natural en Relación a la Superficie Cantonal	19	24	Tasa de Inmigración	67
4	Especies más representativas de la Fauna del Cantón Samborondón	20	25	Tasa de Inmigración Interna	67
5	Número de especies, géneros y familias por sitios en el cantón Samborondón	20	26	Tasa de desplazamiento temporal	68
6	Especies de Aves registradas en el Cantón Samborondón	21	27	Promedio de personas por hogar	68
7	Lista de mamíferos registrados en el cantón entre 2008- 2009	22	28	Necesidades Básicas Insatisfechas	69
8	Lista de Reptiles registrados en el Cantón Samborondón	23	29	Viviendas por Zonas	70
9	Lista de Anfibios registrados en el Cantón Samborondón	24	30	Proyección de Viviendas	71
10	Lista de Peces registrados en el Cantón Samborondón encontrados en los ríos y esteros tributarios al río Babahoyo	24	31	Tipo de Vivienda	71
11	Matriz de Valoración de las Unidades Ambientales	31	32	Condición de Ocupación	72
12	Tipos de Amenazas y Contaminación	39	33	Obtención del Agua	73
13	Detalles del Servicio de Aseo de Calles, Recolección de Basura y Disposición Final de Residuos Sólidos	40	34	Abastecimiento de Agua	74
14	Límites permisibles de los Niveles de Ruido ambiente para fuentes fijas, fuentes móviles y para vibraciones	42	35	Eliminación de Aguas Servidas	75
<b><u>SISTEMA SOCIO-CULTURAL</u></b>					
15	Crecimiento Población	58	36	Eliminación de Basura	76
16	Distribución Poblacional por Zonas	59	37	Servicio de Electricidad	77
17	Proyección de la población por Zonas	59	38	Total de Cuartos en la Vivienda	77
18	Índice de Feminidad y Masculinidad	61	39	Nivel de Educación de la Población	78
19	Edad Mediana	61	40	Población con Título Universitario	78
20	Densidad Poblacional	63	41	Total de Analfabetismo	79
21	Población con Discapacidad	64	42	Tasa Mortalidad Infantil	80
22	Grado de Urbanidad	66	43	Enfermedades con asistencia médica	81
<b><u>SISTEMA ECONÓMICO</u></b>					
			44	Inventario Patrimonial Cultural y Natural	82
			45	Cobertura de Uso de Suelo	91
			46	Sistemas de Producción	93
			47	Importancia Económica Provincial	96
			48	Hectáreas Sembradas de Arroz	101
			49	Productividad por Piladora	102

## Índice de tablas

#		página
50	Oferta del mercado	104
51	Demanda del Mercado	105
52	Población Edad a Trabajar	105
53	PEA (Población Económica Activa) y PEI (Población Económica Inactiva)	106
<b><i>SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS</i></b>		
54	Densidad Bruta en centros Urbanos	124
55	Crecimiento intercensal de centros poblados urbanos	125
56	Poblados Rurales menores de la parroquia Samborondón	126
57	Procesos de Legalización de Tenencia de la Tierra	149
58	Determinación del Déficit o Superávit en Equipamiento de Salud	167
59	Determinación del Déficit o Superávit del Cementerio de Samborondón	170
60	Determinación del Déficit o Superávit del cementerio de Tarifa	172
61	Determinación del Déficit o Superávit de equipamiento Camal	174
62	Determinación del Déficit o Superávit de Instalaciones deportivas Cabecera Cantonal	176
63	Establecimiento del Déficit o Superávit de Instalaciones Deportivas en Cabecera Parroquial Tarifa y Boca de Caña	182
64	Indicadores normativos de Equipamiento de protección Contra Incendio	191
65	Determinación de déficit o superávit de Protección Contra Incendio	191
66	Crecimiento de la Vivienda en el Cantón	192
<b><i>SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD &amp; ENERGÍA</i></b>		
67	Av. Yúnez (Círculo de Tráfico) al PAN en hora pico	216
68	Av. Yúnez (Círculo de Tráfico) a Cabecera de Samborondón en hora pico	216
69	Inventario Vial	230
70	Porcentaje de cobertura de telefonía convencional en el cantón	247
71	Usuarios por categorías CNT	248

#		página
72	Usuarios de TV CABLE	248
73	Antenas existentes en el Cantón	249
74	Características de Líneas de Subtransmisión	254
75	Subestaciones actuales y próximas a implementar	255
76	Demanda Máxima Coincidente del Distrito La Puntilla	255
77	Cobertura del servicio en el cantón	256
78	Clientes por sector de Consumo	256
79	Cobertura de Servicio Proyectada	257
80	Precio promedio por sector de Consumo	257
81	Alumbrado Público en el Cantón	258
82	Inversión Municipal en Alumbrado Público	258
<b><i>SISTEMA POLÍTICO e INSTITUCIONAL</i></b>		
83	Condición Laboral SPA	271
84	Nivel de Instrucción Servidores Públicos Administrativos	272
85	Nivel de Instrucción de trabajadores	273
86	Rango de Edades	274
87	Antigüedad Laboral	275
88	Detalle de Ingresos y Egresos de los años 2008-2009-2010	276
89	Ingresos 2008-2009-2010	278
90	Indicadores Financieros 2010 (miles de dólares)	279
91	Situación Financiera en Prestación de Servicios 2010	280
92	Detalle de gastos por rubros (en miles de dólares)	280
93	Detalles de la Empresa AMAGUA	284
94	Detalles de la Empresa EPMAPAS	284
95	Sistema de Alcantarillado Sanitario Empresa AMAGUA (La Puntilla)	285
96	Sistema de Alcantarillado Pluvial Empresa AMAGUA (La Puntilla)	286
97	Sistema de Alcantarillado Sanitario Empresa EPMAPAS (cabecera cantonal)	287
98	Sistema de Alcantarillado Pluvial Empresa EPMAPAS (Cabecera Cantonal)	287

## Índice de tablas

---

#		página
99	Detalles del Servicio	288
100	Características de la infraestructura para el servicio	288
101	Características del Camal	289
102	Características del Cementerio de la Cabecera Cantonal	289
103	Características del Cementerio de Tarifa	290
104	Instituciones Públicas	291
105	Organizaciones Sociales	292
106	Locales Comerciales en la Parroquia Urbana Satélite La Puntilla	293
107	Locales Comerciales en la Cabecera Cantonal	295
108	Locales Comerciales en la Parroquia rural Tarifa	296
109	Equipamiento Cantonal	297
110	Sostenimiento Económico de los Centros Educativos	298
111	Nivel de escolaridad por sectores del cantón	299
112	Morbilidad en el Cantón Samborondón 2010	302
113	Centros de Salud privados de Samborondón (Cabecera Cantonal)	304
114	Centros de Salud privados parroquia Tarifa (Cabecera Cantonal)	304
 <b><i><u>LIDERAZGO, GESTIÓN y PERFIL del ALCALDE</u></i></b>		
115	Destino de las Inversiones	315

**Plan Cantonal  
de Desarrollo  
& Plan de  
Ordenamiento  
Territorial**

**2012-2022**

*Cantón Samborondón - Provincia del Guayas*

**DIAGNÓSTICO**

## Datos generales del cantón Samborondón

El cantón Samborondón es uno de los 25 cantones de la Provincia del Guayas y se encuentra ubicado en la parte central de la misma, en la confluencia de los ríos Daule y Babahoyo. La Cabecera Cantonal, que lleva el mismo nombre, está ubicada en las coordenadas E 642.186,14 y N 9.783.836,47 según cartografía oficial IGM.

De acuerdo con la información obtenida en el Municipio de Samborondón, el cantón se encuentra delimitado de la siguiente manera: Por el Norte, los cantones Salitre antes llamado Urbina Jado y Jujan. Por el Sur y Este, el río Babahoyo, aguas arriba, hasta la desembocadura del río Yaguachi; desde este punto se sigue en dirección Este a la largo del Estero Capacho aguas arriba, que lo separa del cantón Yaguachi. Por el Oeste los cantones Guayaquil, Daule y Salitre.

La situación de límites del cantón Samborondón no está completamente perfeccionada debido a que aun no se han resuelto indefiniciones que se mantienen con cantones circunvecinos de mucha antigüedad que nunca lograron establecer con precisión su delimitación, como es el caso de Daule.

El territorio del cantón Samborondón está particularmente favorecido por la influencia de importantes ríos, Babahoyo y Daule lo delimitan en el este y oeste, respectivamente, en tanto que por el norte lo hace el río Vinces; en el sector noreste del cantón, el río Babahoyo actúa como un separador entre el área principal del cantón y un área hacia el este del mismo. Al interior del cantón se destaca el río Los Tintos que, en el sector norte lo atraviesa en el sentido noroeste-sureste y otros ríos menores como el Río Seco, El Rosario (generalmente identificado como estero) y otros.

# Reseña histórica del cantón Samborondón

Los antiguos pobladores del territorio de los que hoy es el cantón Samborondón fueron grupos migratorios de Cayapas Colorados que se asentaron a lo largo de las riberas de los ríos Daule, Babahoyo y Guayas; dichos grupos humanos fueron denominados en 1957 por Emilio Estrada como cultura Milagro-Quevedo.

Luego de la llegada de los españoles se desconoce qué grupo indígena específico poblaba el área, pues no consta el nombre del territorio (Samborondón) en ningún trabajo publicado; sin embargo de acuerdo a Estrada (1987), las tribus Puchere, Gualza, Languro, Ñauza, Queiza, Babahoyo, Mapam-moam, Pimocha, serían las que pudieron ocupar dicha área en el siglo XVII”.

Según el Acta de Fundación que dio a Samborondón el rango de Pueblo fue dictado por el Cabildo de Guayaquil el 24 de Mayo de 1776 y al año siguiente fue erigido en parroquia eclesiástica.

Samborondón fue una de las parroquias que apoyó desde el principio la lucha por la independencia política de España y fue la primera en apoyar la Revolución del 9 de Octubre de 1820, proclamando su libertad el 10 de Octubre del mismo año.

Samborondón pertenecía como parroquia rural al cantón Guayaquil hasta la tercera administración del Dr. José María Velasco Ibarra, en la que se decretó su cantonización publicada en el Registro Oficial No. 959 del 31 de octubre de 1955. Siendo el primer Presidente del Consejo Municipal el Señor Don Miguel Yunez Zagia.

HITOS HISTÓRICOS	
AÑO	CARACTERÍSTICAS
1694	Se contaba con una capilla religiosa y una campana de bronce con el nombre de Samborondón.
1776	El 24 de mayo es fundado Samborondón como pueblo.
1777	Se establece como parroquia rural.
1786	El 17 de noviembre se erigió como parroquia eclesiástica de Santa Ana de Samborondón
1820	El 10 de octubre es la fecha de independencia de Samborondón.
1822	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 de enero: El cuartel general del Libertador Simón Bolívar se instaló en esta población en la casa de la Sra. María Montalvo.</li> <li>• 10 de Julio: Samborondón se viste de gala para recibir a Libertador que venía del interior con el batallón Pichincha para entrar triunfante a Guayaquil</li> <li>• 28 de julio: En época de la Independencia, fue declarado cantón, pero cuando se separa de la Gran Colombia (1830) pasó a formar parte del cantón Guayaquil, como parroquia nuevamente.</li> </ul>
1826	Estuvo poblado por tribus pertenecientes a los Cayapas y Colorados el cual tenía su Alcalde de Indios,
1829	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Marzo, EL Gral. Juan José Flores llegó a Samborondón, con las tropas para abrir una nueva campaña contra la perfidia del Gral. Lamar.</li> <li>• El 16 de junio, llega Simón Bolívar a Samborondón en donde se libraron algunos combates.</li> <li>• 26 de junio, El libertador Simón Bolívar fijó su cuartel general en Buijo.</li> </ul>
1830	El 28 de noviembre, hubo en Guayaquil, el primer pronunciamiento militar en el reciente Estado del Ecuador, en unidad del pueblo desconoció al Gobierno de Quito y proclamaron a Bolívar como jefe supremo de la República.
1837	14 de octubre, nació en Samborondón, el ilustre Sr. Calixto Romero Tutiven, quien descendiendo de origen humilde y modesto, alcanzó a levantar una grandiosa fortuna que no solo sirvió para sus herederos sino que hizo grandes legados a las ciudades de Guayaquil, y de Samborondón.
1901	Se crea por primera vez el Registro Civil de la población, siendo jefe el Sr. Eduardo Montalvo Valenzuela.
1929	Surge la vertical figura del caballero Don Juan José Avilés Morla, quien en compañía de otros ciudadanos, formó un Comité Pro-Cantonización de Samborondón, pero lastimosamente fallaron en su intento.
1932	Se instaló la primera planta eléctrica en Samborondón, dando un servicio de 6 de la tarde hasta las 12 de la noche.
1952	El Comité Ejecutivo de Vialidad de la Provincia del Guayas aprueba el Proyecto al Puente Guayaquil-Durán en el sitio llamado La Puntilla, lo que hoy es el Puente de Unidad Nacional.

HITOS HISTÓRICOS	
AÑO	CARACTERÍSTICAS
1953	El Coronel José Lino López Romero, quien desempeñaba el cargo de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Samborondón, comprendiendo que era un imperativo reiniciar la lucha surge con nuevos bríos y nuevas estrategias, tomó la iniciativa de emprender nuevamente las gestiones que habían quedado suspendidas desde 1945, hasta lograr esta vez lograr la anhelada categoría de cantón y el recinto Tarifa pasó a ser parroquia del cantón Samborondón.
1955	El 31 de octubre es la fecha de cantonización de Samborondón.
1956	Las primeras elecciones cantonales se dieron el 22 de enero de 1956 para elegir a los concejales que debían integrar el primer cabildo del nuevo cantón, ganando la lista 4 del CFP, siendo así el primer Presidente del Concejo Municipal de Samborondón el Sr. Don Miguel Yunez Zagia.
1956	El horario del servicio diario de electricidad era de 12 horas diarias esto era de 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana.
1969	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenzaron los trabajos de perforación del pozo para abastecimiento de agua potable y alcantarillado bajo la dirección del personal especializado del IEOS.</li> <li>10 de agosto, se forma el Comité Pro Nuevo Templo Santa Ana de Samborondón.</li> </ul>
1971	El 11 de febrero, se utiliza el teléfono de pila que transmite los mensajes a Daule para luego pasarlos a Guayaquil y de esa ciudad telegráficamente a todo el país.
1972	Se instalaron los primeros medidores eléctricos domiciliarios para establecer el control de consumos y cobro de tarifas de acuerdo a éste
1973	El 3 de junio, se construye un sistema de emergencia que consistía en el tendido de una tubería de distribución de agua a lo largo de la calle 24 de mayo, instalándose algunas piletas donde se abastecían provisionalmente los pobladores hasta que se puso en funcionamiento el sistema general.
1975	27 de noviembre, se vivió alegremente con la presencia del teléfono automático.
1976	Siguiendo un nuevo diseño se efectuó el tendido de una línea de 69 Kw suministrándose el fluido eléctrico desde los controles térmicos de Guayaquil.
1978	El 28 de abril, el Centésimo Octogésimo Primer aniversario del natalicio del Sargento Isidro Pavón Valarezo, prócer octubrino, Samborondón inauguró solemnemente un busto de este insigne personaje samborondeño.
1994	En junio, los servicios públicos de agua potable y alcantarillado en Samborondón eran prestados por la Empresa Provincial de Agua Potable Guayas (EPAP-G).
1996	Se elige por primera vez al Alcalde del I. Municipio de Samborondón recayendo la dignidad en el Ing. José Yunez Parra.

HITOS HISTÓRICOS	
AÑO	CARACTERÍSTICAS
1998	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marzo, El Concejo Cantonal de Samborondón autoriza a la Municipalidad suscribir la escritura de constitución de la empresa de economía mixta "Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M" para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado para la zona de desarrollo Urbano del Cantón por 50 años.</li> <li>Junio, AMAGUA C.E.M., da inicio a sus actividades para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado para la zona de desarrollo urbano del cantón Samborondón.</li> <li>Diciembre, ECAPAG hace entrega de las infraestructuras a Samborondón.</li> </ul>
2000	Electo por segunda vez al Alcalde del I. Municipio de Samborondón el Ing. José Yunez Parra.
2004	Es elegido por tercera vez el Alcalde Ing. José Yunez Parra.
2009	Julio 29.- Es electo abrumadoramente por cuarta vez Alcalde de Samborondón el Ing. José Yunez Parra.

1

Sistema  
**AMBIENTAL**

# SISTEMA AMBIENTAL

## 1.1 ANTECEDENTES

El Cantón Samborondón está dentro de la Provincia del Guayas, considerada zona biogeográfica del Pacífico Tropical Oriental que se extiende desde Baja California hasta el Norte de Perú<sup>1</sup>; está rodeada de dos grandes sistemas hídricos como son el Río Babahoyo y el Río Daule que desembocan en el Río Guayas. Tiene una superficie de 389.05 Km<sup>2</sup> y con una población de 67590 habitantes, limita al Norte con el Cantón Salitre, al Sur con los cantones Guayaquil y Durán, al Este limita con el Cantón San Jacinto de Yaguachi y al Oeste con el Cantón Daule. El Cantón Samborondón, junto con el Cantón Guayaquil y el Cantón Durán forman la Zona 8 en la nueva clasificación territorial de SENPLADES. Ver mapa No. 1.



Mapa No. 1  
Nueva clasificación territorial  
del país según SENPLADES

Fuente  
SENPLADES

<sup>1</sup> Sullivan Sealey, K. & Bustamante, G. 1999. Setting geographic priorities for marine conservation in Latin America and the Caribbean. The Nature Conservancy. Arlington, Virginia. USA.

El Cantón Samborondón tiene alturas promedio que van desde los 3 a 6 m.s.n.m., y en sus zonas altas como el Cerro Santa Ana la cota puede llegar hasta los 216 m.s.n.m, la temperatura promedio anual es de 25°C, con precipitaciones anuales de 1000mm. Según el Sistema de Clasificación de Cañadas, que se basa en el Sistema Bioclimático de Holdridge este cantón forma parte de la zona de vida denominada Bosque Seco Tropical y según la propuesta de clasificación vegetal de Sierra (1999), se ubica en la Subregión Centro de la costa en el sector Tierras bajas y formaría parte de la formación vegetal Bosque deciduo de tierras bajas.

El Cantón Samborondón, por su ubicación está influenciado por las condiciones oceanográficas costeras determinadas por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril, aumentando la temperatura superficial del mar e influyendo en el clima durante la denominada estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que se caracteriza por aguas frías de alta productividad, con influencia entre los meses de mayo y noviembre.

El cantón Samborondón, ha sido históricamente un territorio fundamentalmente rural cuya economía y dinámica poblacional se caracteriza en la producción eminentemente agrícola (arrocera) y en mucho menor grado ganadera, esta economía se debe a las características de sus suelos aluviales que están influenciados por la descarga de nutrientes y abundante agua de numerosas cuencas hídricas que conforman la Cuenca Baja del Río Guayas y sus tributarios Daule y Babahoyo; además de los tributarios de estos Vincos, Los Tintos, Juján y otros cuerpos hídricos como los esteros El Rosario, Buijo, Batán, Paula León, Capacho, entre otros y los humedales Poza La Lagartera y Palo Largo.

El sistema hídrico (ríos, esteros y humedales) que baña al Cantón son unidades ambientales altamente productivas que permiten el desarrollo de cultivos agrícolas y el desarrollo de especies acuáticas de interés para la pesca artesanal que es ejercida ancestralmente por los pobladores locales y para la conservación de la biodiversidad.

Su sistema de centros poblados se define por su cabecera cantonal (Samborondón), una parroquia urbana satélite (La Puntilla, caracterizada

por ser un área residencial de estratos poblacionales medio altos, construcciones vanguardistas y de un crecimiento económico muy dinámico con grandes centros y complejos comerciales, sistemas y unidades académicas de alto nivel, centros turísticos y deportivos), una parroquia rural y aproximadamente 108 recintos (Tarifa es la parroquia rural que al igual que los recintos, se caracteriza por sus tradiciones costumbristas del montubio de la costa ecuatoriana, dedicados a la agricultura, ganadería y pesca).

El territorio del cantón es relativamente bajo e inundable, con pocas elevaciones entre las que destacan el Cerro Santa Ana, Cerro El Rosario (cantera Vascones), Cerro Madope, Dos Cerritos y Cerro Batán; por lo que el presente diagnóstico establece la caracterización del medio natural y construido; a efectos de identificar las unidades ambientales del cantón, valoración de las unidades ambientales, cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas, usos del suelo, consideraciones sobre el estado de la biodiversidad y la calidad ambiental, vulnerabilidad y los riesgos, cambio climático y actividades extractivas, minas y canteras a la que está sometido el Cantón, con lo cual se asegure una efectiva administración de los recursos naturales y se garantice la sustentabilidad de las actividades económicas y productivas de los pobladores.

El Cantón Samborondón, presenta varios tipos de ecosistemas naturales, intervenidos y antrópicos; los mismos que están compuestos e influenciados por diferentes tipos de vegetación. *“De acuerdo a Cañadas (1983), se encuentra en la zona de vida bosque seco tropical y bosque muy seco tropical según Holdridge (1967)”<sup>2</sup>, “Samborondón además pertenece a la bioregión Tumbesina, que comprende los bosques seco tropical, bosques de llanura inundable y de manglar; estos ecosistemas constituyen un centro de endemismo y de biodiversidad dentro de los ecosistemas marino-costero y terrestre con importancia a nivel mundial”<sup>3</sup>.*

El ecosistema de Manglar existente en el cantón Samborondón, es un pequeño remanente que se halla en un área de conservación como es el Parque Histórico de Guayaquil y destaca las cuatro de la 5 especies de mangle; Mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), Mangle negro (*Avicennia gerinans*), Mangle rojo (*Rhizophora mangle*, *Rhizophora harrisoni*) y Mangle Jelí (*Conocarpus erectus*).

<sup>2</sup> Holdridge, 1967

<sup>3</sup> Birdlife Internacional, 1999

Con relación a las zonas de vegetación del cantón, se ha registrado una mezcla de bosques secos, matorrales seco, vegetación herbácea seca, también se identificó una zona de bosque alterado, y una zona de llanura inundable con una mezcla de zona agrícola, pasto cultivado y pasto natural; estas zonas son propias de la región Tumbesina (que abarca territorios desde el norte de Perú y Ecuador hasta el sur de Colombia) caracterizando las siguientes especies por su distribución. Ver Tabla No. 1 y 2.

**Tabla No. 1**  
Especies Vegetales registradas en el Cantón Samborondón

No.	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
1	ANACARDIACEAE	<i>Spondias mombin L.</i>	jobo de cerro
2		<i>Mangifera indica L.</i>	mango
3	ANNONACEAE	<i>Annona muricata L.</i>	guanábana
4	ASTERACEAE	<i>Lycoseris trinervis</i>	
5	BIGNONIACEAE	<i>Tabebuia chrysantha</i>	guayacan
6		<i>Arrabidaea corallina</i>	soguilla
7		<i>Amphilophium sp.</i>	tres esquinas
8		<i>Mansoa verrucifera</i>	bejuco de ajo
9		<i>Crescentia cujete L.</i>	mate
10	BOMBACACEAE	<i>Eriotheca ruizii</i>	chirigua
11		<i>Ochroma pyramidale</i>	boya
12		<i>Pseudobombax millei</i>	beldaco
13	BURSERACEAE	<i>Bursera graveolens</i>	palo santo
14	CACTACEAE	<i>Hylocereus polyrhizus</i>	pitajaya
15	CAESALPINIACEAE	<i>Caesalpinia glabrata Kunth.</i>	cascol
16		<i>Senna pistacifolia</i>	abejón
17		<i>Brownea coccinea Jacq.</i>	flor roja
18		<i>Bauhinia seminarioi</i>	Mosquete de cerro
19		<i>Bauhinia aculeata L.</i>	Mosquete, tapa tapa
20		<i>Senna mollisima</i>	vainillo
21	CANNACEAE	<i>Canna glauca L.</i>	platanillo
22	CAPPARIDACEAE	<i>Cynophalla ecuadorica</i>	Sin nombre común
23		<i>Capparis sp. 1</i>	desconocido
24		<i>Crataeva tapia L.</i>	jagua
25	CARICACEAE	<i>Carica parviflora</i>	papaya
26	CECROPIACEAE	<i>Cecropia litoralis Snethl.</i>	guarumo
27	COCHLOSPERMACEAE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	bototillo.
28	CONVOLVULACEAE	<i>Ipomoea triloba L.</i>	
29	ERYTHROXILACEAE	<i>Erythroxylum ruizii</i>	Coquito
30	EUPHORBIACEAE	<i>Margaritaria nobilis L.</i>	rompe jato

No.	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
31	FABACEAE	<i>Gliricidia aff. Sepium</i>	tinto de cerro
32		<i>Gliricidia benningii</i>	yuca de ratón
33		<i>Centrolobium ocroxylum Rose ex.</i>	amarillo
34		<i>Machaerium millei Stendl</i>	cabo de hacha
35		<i>Geoffroea spinosa Jacq.</i>	seca

Fuente  
SENPLADES - CLIRSEN

**Tabla No. 2**  
Especies Vegetales registradas en el Cantón Samborondón

No.	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
36	FLACOURTIACEAE	<i>Muntingia calabura L.</i>	nigüito
37		<i>Xylosma sp. 1</i>	rompe jato
38	LECYTHIDACEAE	<i>Gustavia angustifolia Miers.</i>	membrillo de cerro
39	MIMOSACEAE	<i>Pseudosamanea guachapele</i>	guachapelí
40		<i>Leucaena trichodes</i>	casabel de cerro
41		<i>Albizia multiflora</i>	compoño
42		<i>Acacia tenuifolia L.</i>	sierrilla
43		<i>Acacia farnesiana L.</i>	aromo
44		<i>Samanea saman</i>	saman
45		<i>Inga edulis Mart.</i>	guaba bejuco
46		<i>Inga spectabilis</i>	guaba machete
47		<i>Mimosa pigra L.</i>	espino gateador
48		<i>Neptunia plena L.</i>	espino gateador
49		<i>Prosopis juliflora</i>	algarrobo
50		<i>Phitecellobium excelsum</i>	porotillo
51	MORACEAE	<i>Ficus sp. 1</i>	marañón
52		<i>Ficus sp. 2</i>	matapalo
53	ORCHIDACEAE	<i>Chondrorhyncha sp.</i>	suelda consuelda
54	POACEAE	<i>Ichnanthus aff. Pallens</i>	caña de cerro
55		<i>Sporobulus sp. 1</i>	
56	POLYGALACEAE	<i>Securidaca diversifolia</i>	cabo lampa
57	POLYGONACEAE	<i>Triplaris cumingiana Fisch</i>	fernán sánchez
58	PONTEDERIACEAE	<i>Eichhornia azurea</i>	lechuga
59	RHAMNACEAE	<i>Zyziphus thryrsiflora Benth</i>	éban
60		<i>Scutia sp. 2</i>	limoncillo
61		<i>Scutia spicata</i>	cruz espinudo
62	RUBIACEAE	<i>Simira ecuadorensis</i>	colorado
63		<i>Alseis eggertii Standl.</i>	palo de vaca
64		<i>Randia sp. 1</i>	cruz, espinudo
65		<i>Randia pubystyla C.</i>	espinudo

No.	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
66	SAPINDACEAE	<i>Sapindus saponaria L.</i>	jaboncillo
67	SAPOTACEAE	<i>Pradosia montana</i>	pai pai
68	SOLANACEAE	<i>Solanum sp. 4</i>	
69	STERCULIACEAE	<i>Guazuma ulmifolia Lam</i>	guasmo
70	TYPHACEAE	<i>Typha dominguensis Pers.</i>	tatora
71	URTICACEAE	<i>Ureca baccifera L.</i>	ortiga
72	VERBENACEAE	<i>Vitex flavens Kunth</i>	
73		<i>Vitex gigantea Kunth</i>	pechiche

Fuente  
SENPLADES - CLIRSEN

Entre las especies más representativas de acuerdo a la abundancia y distribución están las siguientes; Bototillo (*Cochlospermum vitifolium*), Flor roja (*Brownea coccinia*), además de otras especies como: Jagua (*Crataeva tapia*), Yuca de ratón (*Gliricidia breningii*) y Membrillo de cerro (*Gustavia angustifolia*). Estas especies corresponden a un bosque medianamente conservado, que sirve de refugio de especies animales, en su mayor parte aves. Ver foto siguiente:

Foto No. 1  
Bosque Seco Tropical



Fuente  
FSCJ / Henry Mendoza Avilés

La vegetación herbácea seca se caracteriza por ser espinosa distribuyéndose en un estrato definido, que corresponden al arbustivo, tiene una fuerte intervención antrópica y avance de la frontera agrícola. Entre las especies más representativas de acuerdo a la abundancia en el sitio están las siguientes; Sin nombre común (*Cynophalla ecuadorica*), Sierrilla (*Acacia tenuifolia*), además de otras especies como: Bejuco de ajo (*Mansoa verrucifera*), Cabo lampa (*Securidaca diversifolia*) y Cruz espinudo (*Randia sp.*). Ver foto No. 2 y 3.

Foto No. 2 y 3  
Vegetación herbácea seca



Fuente  
FSCJ / Henry Mendoza Avilés

Los matorrales secos están en las zonas bajas del cantón; este tipo de vegetación se caracteriza por tener especies que se distribuyen en 2 estratos definidos; el herbáceo y arbustivo, el estrato arbóreo ha desaparecido prácticamente, el deterioro de este tipo de matorral es por una fuerte intervención antrópica y avance de la frontera agrícola. Entre las especies más representativas de acuerdo a la abundancia en el sitio están las especies; Guasmo (*Guazuma ulmifolia*), Cascabel de cerro (*Leucaena sp.*), entre otras especies como: Mate (*Crescentia cujete*) y Algarrobo (*Prosopis juliflora*). Ver foto siguiente:

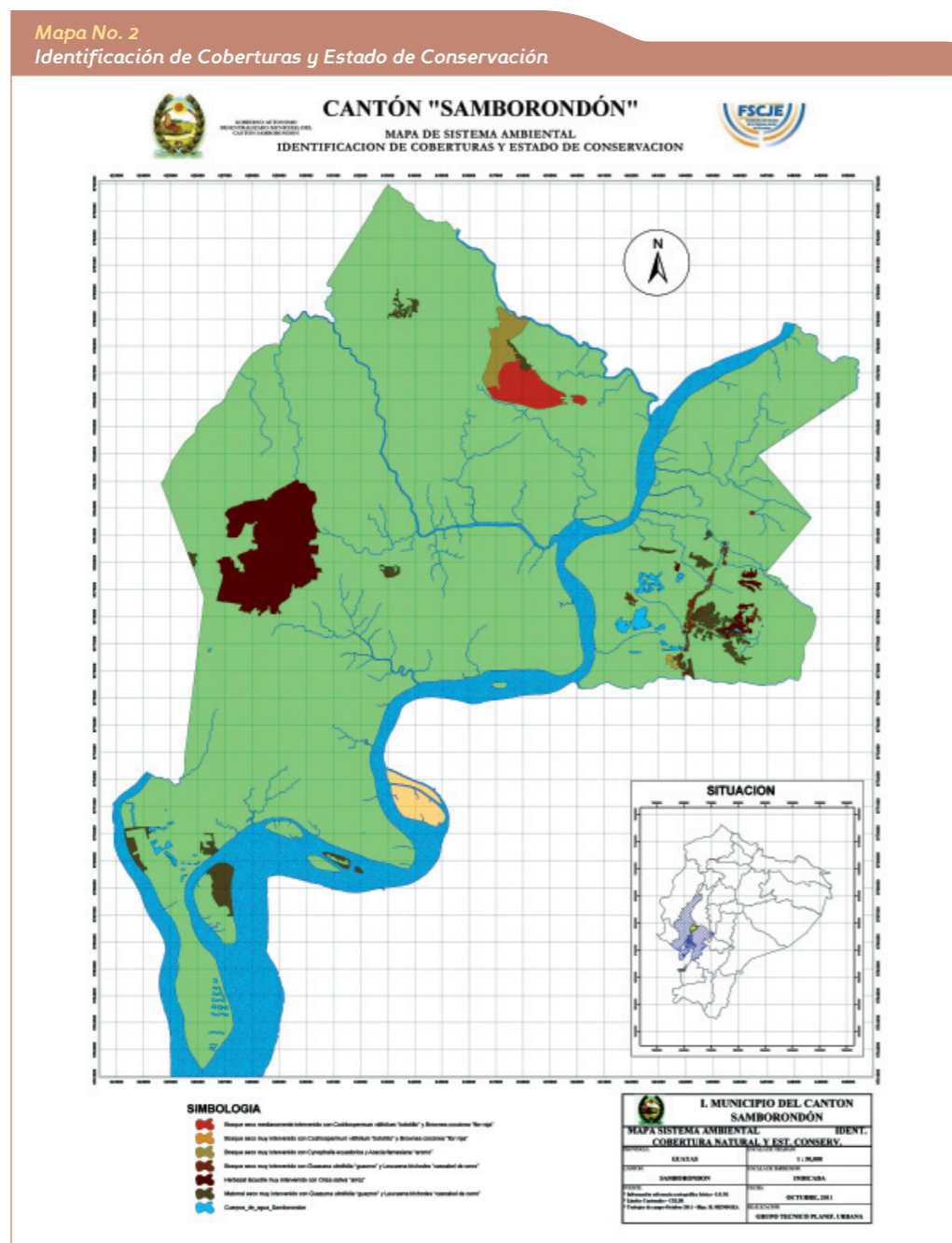
Foto No. 4  
Matorral seco



Fuente  
FSCJ / Henry Mendoza Avilés

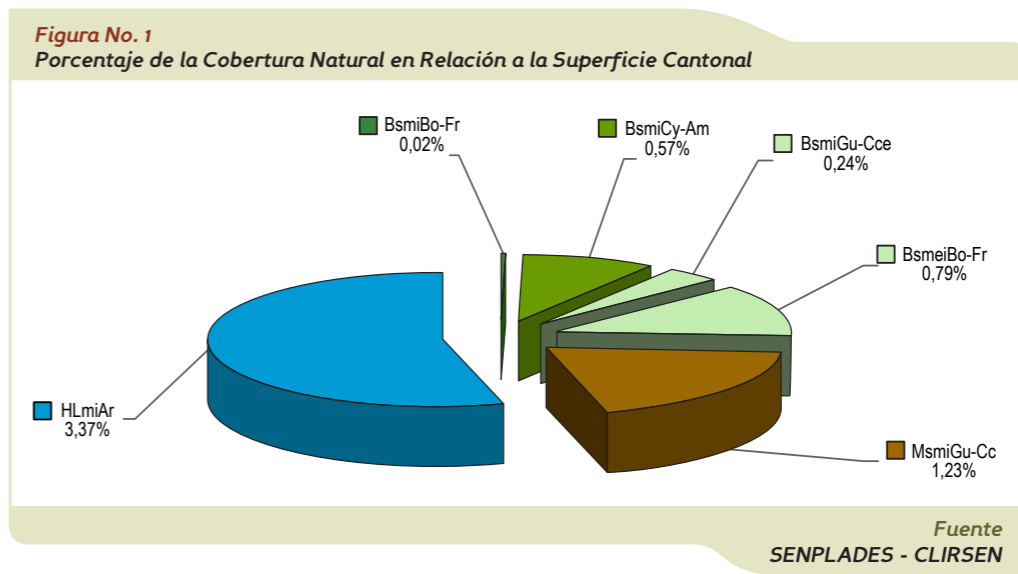
La vegetación ubicada en las zonas bajas del cantón (humedales), en las áreas conocidas como Poza La Lagartera y Palo Largo; este tipo de comunidad vegetal se caracteriza por tener la presencia de especies de vida acuática y

a su alrededor especies características de los bordes de humedales, entre las que destacan especies de las familias: *Solanaceae*, *Poaceae*, *Cyperaceae* y *Onagraceae*, entre las principales plantas acuáticas que cubren el espejo de agua, está el Lechuguín (*Eichhornia crassipes*), Lirios de agua (*Pistia striatolites*), además de la especies *Thalia genticulata* y Totorá (*Typha domingensis*). Este tipo de humedales en conjunto albergan gran cantidad de son ecosistemas lacustres, que refugian y son hábitats de aves, anfibios, reptiles y algunos mamíferos, además de algunas especies de peces, convirtiéndose en el refugio idóneo para alimentarse y reproducirse. Ver Mapa No. 2: Identificación de Coberturas y Estado de Conservación.



El Cantón Samborondón tiene un área total de 38913,90 Ha., de los cuales la cobertura vegetal natural es de 2419,28 Ha., de las cuales 628,08 corresponde a Bosque seco con *Cochlospermum vitifolium*, *Brownea coccinea*, 477,17 Ha., corresponden a Matorral seco con *Guazuma ulmifolia*, *Leucaena sp.*, y 1314,03 Ha., corresponden a Vegetación herbácea seca con *Cynophalla ecuadorica*, *Acacia tenuifolia* y Humedal de *Eichhornia crassipes*. Ver tabla y figura No. 1, y tabla No. 3 y 4.

En relación al área total del cantón, la cobertura vegetal natural tiene un 6.22%, que demuestra claramente la fuerte presión antropogénica y la formación de áreas de cultivo, ejerciendo presión hacia los recursos naturales del cantón. Ver Mapa No. 2.



**Tabla No. 3**  
Porcentaje de la Cobertura Natural en Relación a la Superficie Cantonal

SIMBOLOGÍA	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
BsmiBo-Fr	8,42	0,02
BsmiCy-Am	220,70	0,57
BsmiGu-Cce	92,59	0,24
BsmiBo-Fr	306,38	0,79
MsmiGu-Cc	477,17	1,23
HLmiAr	1314,03	3,37
Superficie Total de Cobertura Natural	2419,29	6,22
Superficie Total del Cantón	38905,33	100

Fuente  
SENPLADES - CLIRSEN

**Tabla No. 4**  
Especies más representativas de la Flora del Cantón Samborondón

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	% DE ABUNDANCIA
STERCULIACEAE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guazmo	8,00
MIMOSACEAE	<i>Leucaena trichodes</i>	Cascabel de cerro	7,00
COCHLOSPERMACEAE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	Bototillo	6,00
CAESALPINIACEAE	<i>Brownea coccinea</i>	Flor roja	6,00
BIGNONIACEAE	<i>Crescentia cujete</i>	Mate	5,00

Fuente  
SENPLADES - CLIRSEN

En la descripción faunística del Cantón Samborondón, se pueden destacar diferentes tipos de especies de animales, siendo la avifauna la más representativa, registrando 44 especies de 24 familias. La familia más representativa de acuerdo al número de especies fue *Ardeidae* con 5 especies y 4 géneros, la siguiente fue *Tyrannidae* con 5 especies y 5 géneros, luego *Columbidae* con 4 especies y 2 géneros y *Picidae* con 3 especies y 3 géneros. Ver Tabla No. 6.

En el Cerro Santa Ana se registraron 33 especies, de 29 géneros y 19 familias; Humedal La Lagartera, se determinaron 25 especies, 22 géneros y 15 familias; y en la Hacienda Monterrey se registraron 28 especies, 26 géneros y 18 familias, como lo establece la Tabla No. 5.

**Tabla No. 5**  
Número de Especies, Géneros, y Familias por sitios en el Cantón Samborondón

ZONAS DE VIDA	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE GÉNEROS	NÚMERO DE ESPECIES
1.- Cerro Santa Ana	19	29	33
2.- Humedal La Lagartera	15	22	25
3.- Hacienda Monterrey	18	26	28

Fuente  
SENPLADES - CLIRSEN

**Tabla No. 6**  
Especies de Aves registradas en el Cantón Samborondón

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	Cerro SANTA ANA	Humedal LA LAGARTERA	Hacienda MONTERREY
Phalacrocoracidae	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Cormorán neotropical	0	3	80
Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Garza grande	14	8	34
Ardeidae	<i>Egretta thula</i>	Garceta nivea	15	3	12
Ardeidae	<i>Egretta caerulea</i>	Garceta azul	0	4	0
Ardeidae	<i>Bubulcus ibis</i>	Garceta bueyera	10	18	23
Ardeidae	<i>Butorides striatus</i>	Garcilla estriada	0	16	16
Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	100	4	40
Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo cabezirojo	100	2	40
Accipitridae	<i>Buteogallus meridionalis</i>	Gavilán sabanero	2	2	3
Accipitridae	<i>Buteogallus urubitinga</i>	Gavilán negro mayor	7	1	17
Falconidae	<i>Caracara cheriway</i>	Caracar crestado norteño	0	0	1
Jacaniidae	<i>Jacana jacana</i>	Jacana carunculada	0	8	0
Recurvirostridae	<i>Himantopus mexicanus</i>	Cigüeñuela cuellinegra	0	5	28
Columbidae	<i>Columbina buckleyi</i>	Tortolita ecuatoriana	1	0	0
Columbidae	<i>Columbina cruziana</i>	Tortolita croante	1	0	0
Columbidae	<i>Leptotila pallida</i>	Paloma pálida	3	0	0
Columbidae	<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma apical	2	0	0
Psittacidae	<i>Forpus coelestis</i>	Periquito del pacífico	4	0	0
Psittacidae	<i>Brotogeris pyrrhopterus</i>	Perico cachetigris	7	8	8
Cuculidae	<i>Crotophaga major</i>	Garrapatero mayor	2	2	2
Cuculidae	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero piquiliso	12	10	15
Strigidae	<i>Glaucidium peruanum</i>	Garrapatero piquiestreado	3	3	1
Caprimulgidae	<i>Chordeiles acutipennis</i>	Añapero menor	3	0	0
Trochilidae	<i>Phaetornis yaruqui</i>	Hermitaño bigotiblanco	3	0	0
Trochilidae	<i>Myrmia micrura</i>	Heliomaster piquilargo	10	0	0
Trochilidae	<i>Trogon mesurus</i>	Trogon	6	0	0
Alcedinidae	<i>Megaceryle torquata</i>	Martín pescador grande	1	1	3
Alcedinidae	<i>Chloroceryle americana</i>	Martín pescador verde	0	10	6
Picidae	<i>Piculus rubiginosus</i>	Carpintero olividorado	3	0	0
Picidae	<i>Dryocopus lineatus</i>	Carpintero lineado	0	0	3
Picidae	<i>Melanerpes pucherani</i>	Carpintero carinegro	2	0	0
Picidae	<i>Veliornis callonotus</i>	Carpintero dorsiescarlata	0	0	1
Furnariidae	<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Hornero del pacífico	9	7	15
Thamnophilidae	<i>Taraba major</i>	Batará mayor	2	0	0
Tyrannidae	<i>Camptostoma obsoletum</i>	Tiranolete salvador sureño	1	0	1
Tyrannidae	<i>Contopus cinereus</i>	Pibi tropical	1	0	0
Tyrannidae	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Pájaro brujo	0	2	6
Tyrannidae	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano tropical	4	5	9
Tyrannidae	<i>Megarynchus pitangua</i>	Mosquero picudo	2	1	0
Hirundinidae	<i>Progne chalybea</i>	Martín pechigris	36	0	20
Troglodytidae	<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	Soterrey ondeado	28	14	22
Thraupidae	<i>Thraupis episcopus</i>	Tangara azul	6	0	1
Emberizidae	<i>Volatina jacarina</i>	Semillero negriazulado	0	0	11
Icteridae	<i>Dives warszewiczi</i>	Negro matorralero	34	22	18

Fuente  
SENPLADES - CLIRSEN

Con relación al resto de especies de la diversidad biológica del Cantón, se puede establecer en términos generales la presencia de algunos mamíferos, reptiles, anfibios y peces; los cuales se detallan en la Tabla No. 7 .

**Tabla No. 7**  
**Lista de Mamíferos registrados en el Cantón Samborondón entre el 2008 y 2009**

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
<i>Caluromys derbianus</i>	Comadreja
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya (mal llamdo zorro)
<i>Marmosa sp.</i>	Paulillo
<i>Philander opossum</i>	Zarigüeya 4 ojos
<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero
<i>Choleopus hoffmani</i>	Perezoso de 2 garras
<i>Dasyus novemcinctus</i>	Armadillo 9 bandas
<i>Glossophaga longirostris</i>	Murciélago nectívoro
<i>Sturnia lilium</i>	Murciélago nectívoro
<i>Artibeus fraterculus</i>	Murciélago frutero
<i>Desmondus rotundus</i>	Vampiro
<i>Myotis spp.</i>	Murciélago
<i>Amorphochilus schnabli</i>	Murciélago
<i>Diclifurus albus</i>	Murciélago blanco
<i>Peropterys klapperi</i>	Murcielagon de saco
<i>Cebus albifrons</i>	Mico cariblanco
<i>Leopardus wiedi</i>	Margay
<i>Leopardus pardalis</i>	Ocelote
<i>Puma yagouaroundi</i>	Yaguarundy
<i>Nasua narica</i>	Cuchucho - coati
<i>Potos flavus</i>	Cuzumbo
<i>Procyon cancrivorus</i>	Oso Lavador - mapache
<i>Eira barbara</i>	Cabeza de mate
<i>Galictis vittata</i>	Perro de agua
<i>Pecari tajacu</i>	Saino de collar
<i>Odocoileus eruvianus</i>	Venado cola blanca
<i>Sciurus stramineus</i>	Ardilla de Guayaquil
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla colorada
<i>Phyllotis sp.</i>	Ratón
<i>Oryzoborus peruvianus</i>	Ratón arrocero
<i>Dasyprocta punctata</i>	Guatusa
<i>Agouti paca</i>	Guanta
<i>Proechymis decumanus</i>	Rata espinosa
<i>Coendou rothschildi</i>	Puerco Espín
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo de monte

Fuente  
Artículo "Samborondón desde Adentro" / Revista INVESTIGATIO No. 1  
Diciembre 2010  
N. Hilgert 1996 - 2009

En cuanto a la presencia de reptiles; se observa en mayor presencia lagartijas, iguanas, tortugas y de manera muy esporádica serpientes o víboras, especies que se puede observar en la Tabla No. 8.

**Tabla No. 8**  
**Lista de Reptiles registrados en el Cantón Samborondón**

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Saurios	
<i>Gekos</i>	Salamanquesas
<i>Gonatodes caudiscutatus</i>	Geko
<i>Pillodactylus reissii</i>	Juan pelao
Iguanas	
<i>Anolis gracilipes</i>	Iguanas
<i>Iguana iguana</i>	Iguana verde
<i>Ophryoesoides iridescens</i>	Iguana iridiscente
Lagartijas	
<i>Ameiva sp.</i>	Lagartija
Serpientes y culebras	
<i>Boa constrictor imperator</i>	Boa
<i>Corallus annulatus</i>	Falsa coral
<i>Imadontes nornatus</i>	Cordoncillo
<i>Leptodeira septentrionalis</i>	Culebra dormilona
<i>Oxyrhopus petola</i>	
<i>Clelia aequatoriana</i>	Chonta
<i>Spillotes sp.</i>	Sobrecama
<i>Trachyboa gularis</i>	Dormilona
Víboras	
<i>Micrurus ancoralis</i>	Coral
<i>Bothriechis schlegelii</i>	Cabeza de candado
<i>Bothrops atrox</i>	X rabo de hueso
<i>Bothrops asper</i>	X pachona
Tortugas	
<i>Chelydra serpentina</i>	Tortuga mordedora
<i>Kinosternum leucostoum</i>	Tortuga taparabo
<i>Geochelone denticulata</i>	Tortuga terrestre de la costa

Fuente  
Artículo "Samborondón desde Adentro" / Revista INVESTIGATIO No. 1  
Diciembre 2010  
N. Hilgert 1996 - 2009

En cuanto a la presencia de anfibios; se observa con mayor frecuencia al sapo verde *Rhinella marina*, además de otras especies que se puede observar en la tabla No. 9.

**Tabla No. 9**  
Lista de Anfibios registrados en el Cantón Samborondón

ANFIBIOS DE SAMBORONDÓN	
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
<i>Rhinella marina</i>	Sapo verde
<i>Eleuterodactylus achatinus</i>	Rana
<i>Ceratophrys stolzmanni scaphiopiza</i>	Sapo bocón
<i>Leptodactylus labrosus</i>	Ranas
<i>Caecilia imissina</i>	Cecilia

Con relación a las especies acuáticas, los pescadores indican la presencia de camarones de ríos y peces; dentro de estos últimos, a las Corvinas, Robalos (*Centropomus spp.*), Bagres barbudos (*Rhamdia sp.*) Raspabalsa (*Ancistrus spp.*), Ratón (*Leporinus ecuadoriensis*), Dica (*Curimata sp.*), Guanchiche (*Hoplias microlepis*), Ciego (*Cetopsogiton occidentales*), Lisa (*Chelon Labrosus*), los cuales se detallan en la tabla No. 10 y fotos No. 5, 6, 7, 8, 9, y 10.

**Tabla No. 10**  
Lista de Peces registrados en el Cantón Samborondón encontrados en los ríos y esteros tributarios al río Babahoyo

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
ANASTOMIDAE	<i>Leporinus ecuadoriensis</i>	Ratón
APTERONOTIDAE	<i>Sternopygus macrurus</i>	Bio
ARIDAE	<i>Arius spp.</i>	Bagre
CHARACIDAE	<i>Brycon dentex</i>	Sábalo
	<i>Brycon spp.</i>	Sabaleta
	<i>Brycon alburnus</i>	Dama
CETOPCIDAE	<i>Cetopsogiton occidentalis</i>	Ciego
CICHLIDAE	<i>Cichlosoma festae</i>	Vieja roja
	<i>Cichlaorus ornatum</i>	Vieja colorada
	<i>Aequiden rivulatus</i>	Bante vieja azul
	<i>Aequidens spayensis</i>	Vieja, mojarra
	<i>Oreochromis niloticus</i>	Tilapia
CURIMATIDAE	<i>Curimata spp.</i>	Dica
ERYTRINIDAE	<i>Hoplias microlepis</i>	Guanchiche
GOBIIDAE	<i>Dormitator latifrons</i>	Chame
	<i>Dormitator maculatus</i>	Chame
PIMELODIDAE	<i>Rhandia sp.</i>	Bagre barbudo
	<i>Bagre sp.</i>	Bagre común
PROCHILODONTIDAE	<i>Ichthyolephas humeralis</i>	Bocachico
	<i>Ancistrus spp.</i>	Raspabalsa
	<i>Pomadasys spp.</i>	Roncador
	<i>Centropomus spp.</i>	Robalo

Fuente  
Artículo "Samborondón desde Adentro"/ Revista INVESTIGATIO No. 1 Diciembre 2010  
N. Hilgert 1996 - 2009

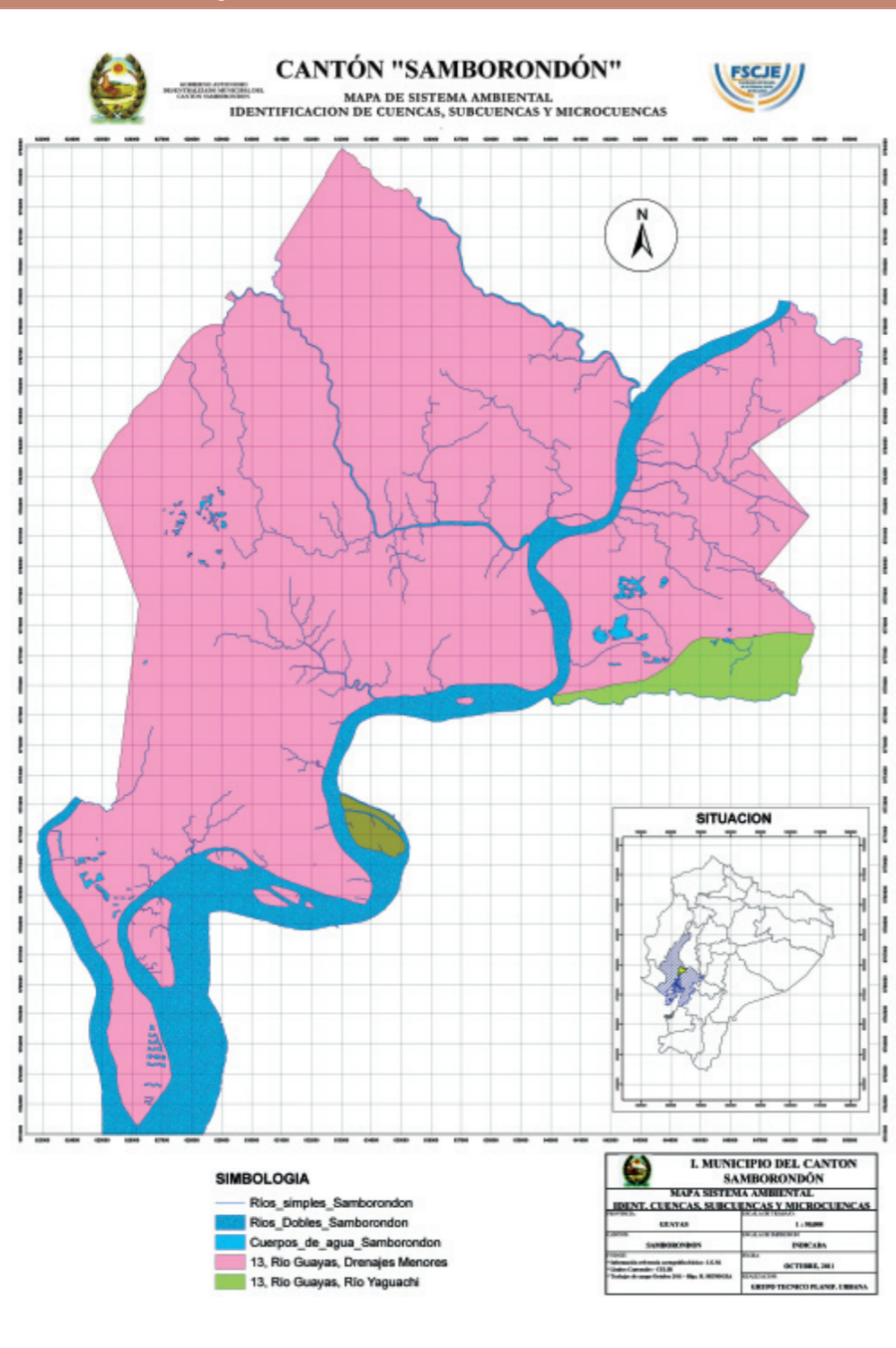
Fotos No. 5, 6, 7, 8, 9 y 10.  
Especies acuáticas encontradas en el río Babahoyo



Fuente  
FSCJ / Henry Mendoza Avilés



Mapa No. 4  
Cuencas, Subcuencas y Microcuencas del Cantón Samborondón



## 1.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES

Para el diagnóstico del medio físico y como parte de la primera caracterización del territorio, se han identificado las siguientes Unidades Ambientales, las cuales son zonas estudiadas a través del análisis geomorfológico del cantón, así como los usos de suelo existente.

1. Embalses y cursos de agua (Humedales)
2. Bosque seco
3. Matorral seco
4. Bosque seco intervenido
5. Vegetación herbácea seca
6. Zona agrícola
7. Manglar
8. Área colinada
9. Ríos y esteros
10. Centro poblados
11. Recintos
12. Islas.

Entre el grupo de Unidades Ambientales, se evidencia la presencia de bosque seco, matorral seco, vegetación herbácea seca y manglares, vegetación característica de la Región Tumbesina (que abarca parte del territorio del Ecuador, Perú y Colombia), embalses de agua que representan a los humedales y que conforman un verdadero nicho ecológico para la biodiversidad del Cantón; además de la incidencia de los usos de suelo, sobre todo la actividad agrícola. Ver mapa No. 5 de Unidades Ambientales.

## 1.3 VALORACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES

Entre las unidades ambientales valoradas en la matriz, se evidencia la importancia biológica, ecológica y productiva de algunas de las unidades analizadas, entre las que destacan las áreas colinada, los ríos y esteros, los embalses y cursos de agua (Humedales), el bosque seco y el manglar. Ver tabla No. 11.

Mapa No. 5  
Unidades Ambientales del Cantón Samborondón

**MAPA DE UNIDADES AMBIENTALES**  
CANTON SAMBORONDON



USOS DE SUELO (2011)		I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON SAMBORONDON	
	AGUAS		URBANA
	BOSQUE SECO		AGRICOLA
	MANGLAR		PROTEGIDA
	ESTEROS Y RIACHUELOS		NATURAL
	OTROS		OTROS

I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON SAMBORONDON  
 ING. JOSE TENEZE PARRA  
 ALCALDE  
 2009 - 2014

PROYECTO:  
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

ESCALA:  
 FECHA:

Tabla No. 11  
Matriz de Valoración de las Unidades Ambientales

ID	UNIDADES AMBIENTALES	DIMENSIÓN DE VALOR					TOTAL		
		ECOLÓGICO	PAISAJE	CIENTÍFICO CULTURAL	FUNCIONAL	PRODUCTIVO	MODA	PONDERACIÓN	MÁXIMO
1	Embalses y cursos de agua	5	5	2	5	5	5	86,32	5
2	Bosque seco	5	5	3	5	1	5	90,26	5
3	Bosque seco intervenido	3	3	2	3	2	3	55,53	3
4	Matorral seco	3	2	3	3	1	3	55,26	3
5	Vegetación herbácea seca	3	2	3	2	2	2	40,55	3
6	Zona agrícola	1	2	3	3	5	3	46,32	5
7	Manglar	5	5	5	5	3	5	100,79	5
8	Área colinada	5	5	5	5	3	5	95,26	5
9	Ríos y esteros	5	5	5	5	5	5	101,32	5
10	Islas	5	5	5	5	3	5	95,26	
11	Centros poblados	1	1	1	2	5	1	26,32	5
12	Recintos	1	1	1	1	2	1	12,35	2
Valor		5	5	5	5	5	5		5

Fuente  
SENPLADES - Agenda Zonal de la Zona 5 - FSCJ / Henry Mendoza Avilés

El Cantón Samborondón a pesar de tener áreas naturales consideradas de importancia biológica y de biodiversidad, no tiene declarada hasta el momento zonas de vida silvestre, reservas biológicas, bosques protectores, áreas de recreación e interpretación ambiental, corredores biológicos y corredores fluviales de importancia turística.

La declaración de áreas de conservación y protección de vida silvestre y zonas de importancia turística, crea oportunidades de desarrollo para la subsistencia de los habitantes del Cantón y en especial de las áreas rurales y de esta forma cumplir con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, establecido en la Constitución Política de la República del Ecuador; todo esto en concordancia con el actual uso de las áreas de producción, tanto para el desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, las cuales deben mantenerse y potencializarse de manera sostenible y sustentable.

Por otro lado las áreas sensibles de los cursos de agua de esteros y riachuelos, así como las riveras de los ríos y las islas, se encuentran severamente amenazadas por el crecimiento de las urbanizaciones en los límites riverenos.

El remanente de la Cordillera Chongón Colonche que atraviesa al Cantón Samborondón, además de ser una barrera natural y zona de amortiguamiento ante fenómenos naturales (vientos huracanados), es también un corredor biológico para especies en peligro de extinción y aves migratorias; por lo que debe ser declarada como patrimonio Natural del Cantón y registrada en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) con la calidad de Bosque Protector y Área de Reserva Natural.

### 1.3.1 Consideraciones sobre el estado de la biodiversidad y la calidad ambiental

En los actuales momentos el Cantón Samborondón, no dispone de registros estadísticos cuantitativos y cualitativos sobre indicadores de biodiversidad y la calidad del entorno natural, lo que limita e impide realizar un diagnóstico más exhaustivo sobre los componentes bióticos (flora y fauna) y abióticos (clima, humedad, aire, suelo, agua, temperatura, pH) entre otros.

### 1.3.2 Clima

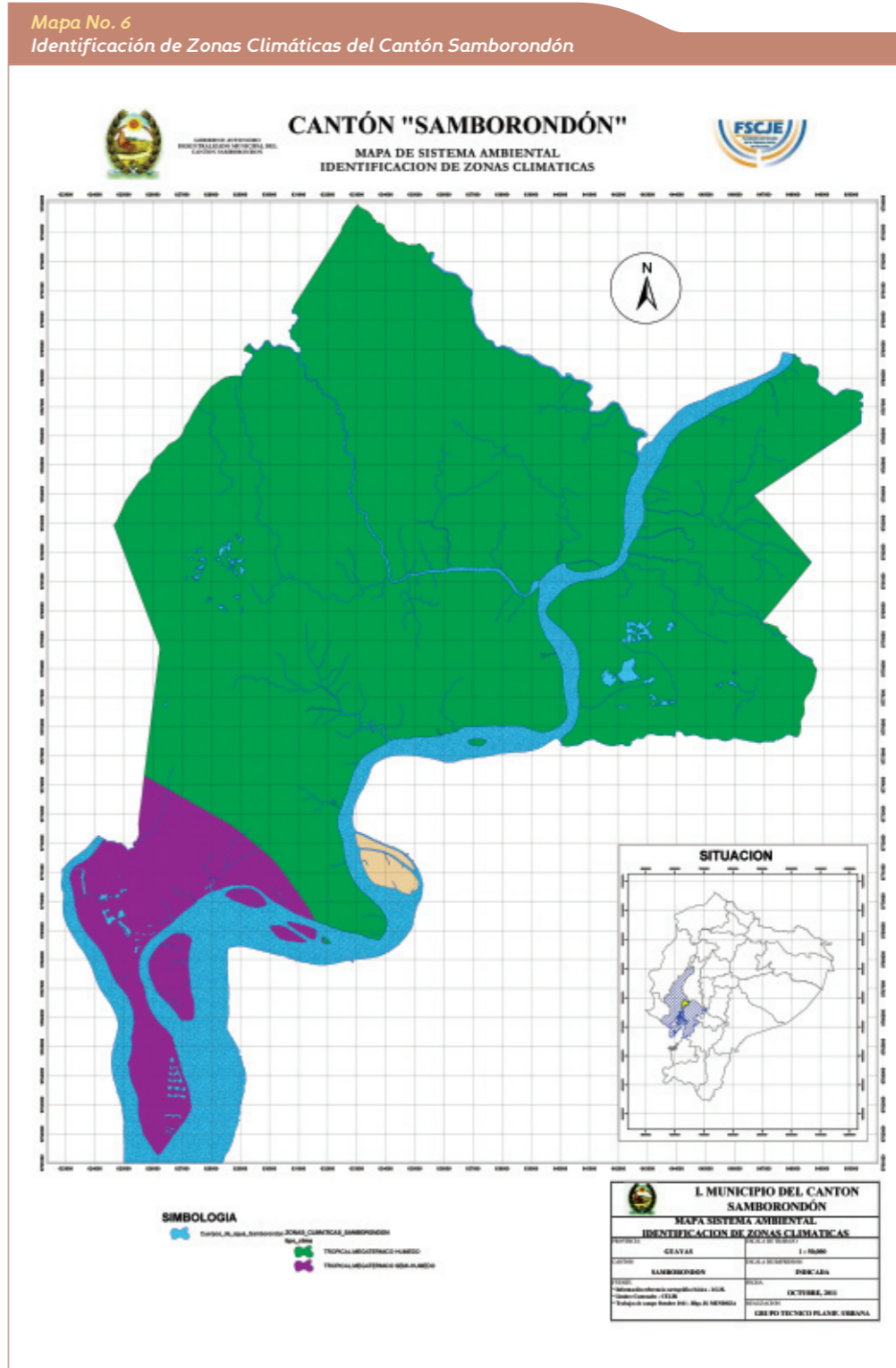
Según la "clasificación de Köppen (2005) podemos ubicar al cantón Samborondón en una zona climática tropical sabana - estepa cálida. Según la clasificación de Porrou (1995) basada en valores anuales de precipitación, se encuentra en un clima tropical mega - térmico seco semihúmedo"<sup>4</sup> con precipitaciones de 500 y 1000 mm anuales, con una estación seca marcada y temperaturas sólidas superiores a 24°C. Ver Mapa No. 6: identificación de zonas climáticas.

Durante la estación seca de junio a diciembre se han registrado temperaturas de 23°C a 25°C y en época de lluvias de enero a mayo de 26°C a 32°C, sin tomar en cuenta las temperaturas altas durante el fenómeno de El Niño. La temperatura media anual del cantón Samborondón es de 25°C.

### 1.3.3 Precipitación

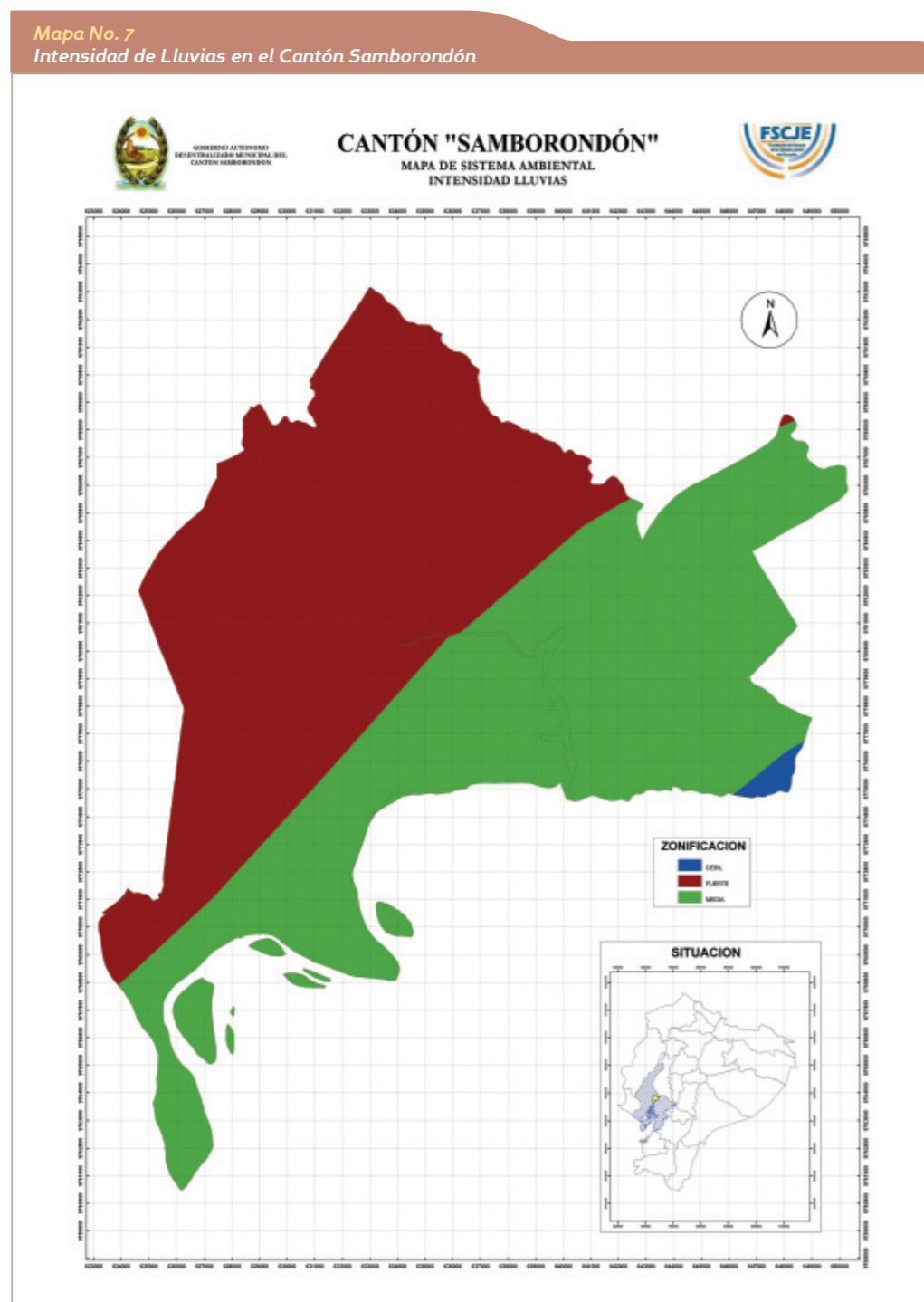
Existen tres regímenes de lluvias perfectamente diferenciados en el Ecuador Continental, el de la Costa, el de la Sierra y el de la Amazonía; de manera general en la Costa existe un solo período de lluvia, que comienza a fines

<sup>4</sup> Mapa Climático de Köppen <http://www.terra.es/personal/jesusconde/Koppen/mapaamersur/prueba.htm>



de diciembre o principios de enero y termina a fines de mayo. En el cantón Samborondón se pueden medir la intensidad de lluvias por áreas del cantón, lo que se puede ver en el mapa No. 7 de Intensidad de Lluvia en el Cantón Samborondón.

“El período de lluvias comienza con el Solsticio de diciembre (cuando el sol se encuentra en el Trópico de Capricornio) y termina dos meses después del Equinoccio de marzo (cuando el sol se encuentra sobre el Ecuador. Este período se caracteriza por tener dos meses de máxima lluvia; marzo y abril. El período seco comienza en el Solsticio de junio (cuando el sol se encuentra en el Trópico de Cáncer) y termina un poco antes del Solsticio de diciembre”<sup>5</sup>.



<sup>5</sup> Keppel, marzo 2005, Proyecto Termoeléctrico Keppel Energy Estudio de Impacto Preliminar, Guayaquil, Pág. 78

### 1.3.4 Aire

No existen datos de la calidad del aire en el cantón Samborondón y mucho menos en la parroquia urbana satélite La Puntilla.

La contaminación del aire en todo el territorio del cantón, está influenciado por las diversas actividades antrópicas que se generan producto del desarrollo y dinámica de la población; emisión de monóxido de Carbono por el impacto vehicular que circulan a lo largo de la vía la Puntilla y la continuación de la avenida que viene desde la perimetral y se conecta con el puente alterno norte PAN; y, por otro lado está la contaminación de la quema de las pancas de arroz y los gases tóxicos que se emiten por la quema de desperdicios orgánicos.

## 1.4 IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD Y ZONAS DE RIESGOS

El Cantón Samborondón, corresponde a una alta zona de riesgos por inundaciones. El principal suceso que puede causar este tipo de riesgos, se debe al evento natural fenómeno de El Niño, el mismo que causa inundaciones y pérdidas de tipo material, económica, agrícola, pecuaria y hasta de vidas humanas en los pobladores, aumenta el caudal de los principales ríos produciendo desbordamientos y anegamientos traducidos en severas inundaciones, como las ocurridas durante el desarrollo de “Los Niños 82-83 y 97-98”.

Además el Cantón es afectado por otros tipos de riesgos naturales debido al cambio climático que atraviesa el planeta; estos eventos aunque en escala menor pueden ser vientos huracanados, elevadas temperaturas y fuertes lluvias con altos niveles de precipitación, sismos de baja profundidad, los mismos que están relacionados con el movimiento de la Placa de Nazca que se haya debajo del área continental.

*Datos históricos reflejan que el sismo de mayor magnitud se presentó en Guayaquil y sus alrededores con una escala 6.1 Richter. Frente al Golfo de Guayaquil se registró en 1953 el movimiento sísmico de mayor magnitud relacionado con la subducción de la Placa de Nazca, con una magnitud de 7.8 (Keppel, marzo 2005)<sup>6</sup>.*

<sup>6</sup> Keppel, marzo 2005, Proyecto Termoeléctrico Keppel Energy Estudio de Impacto preliminar, Guayaquil, Pág. 81

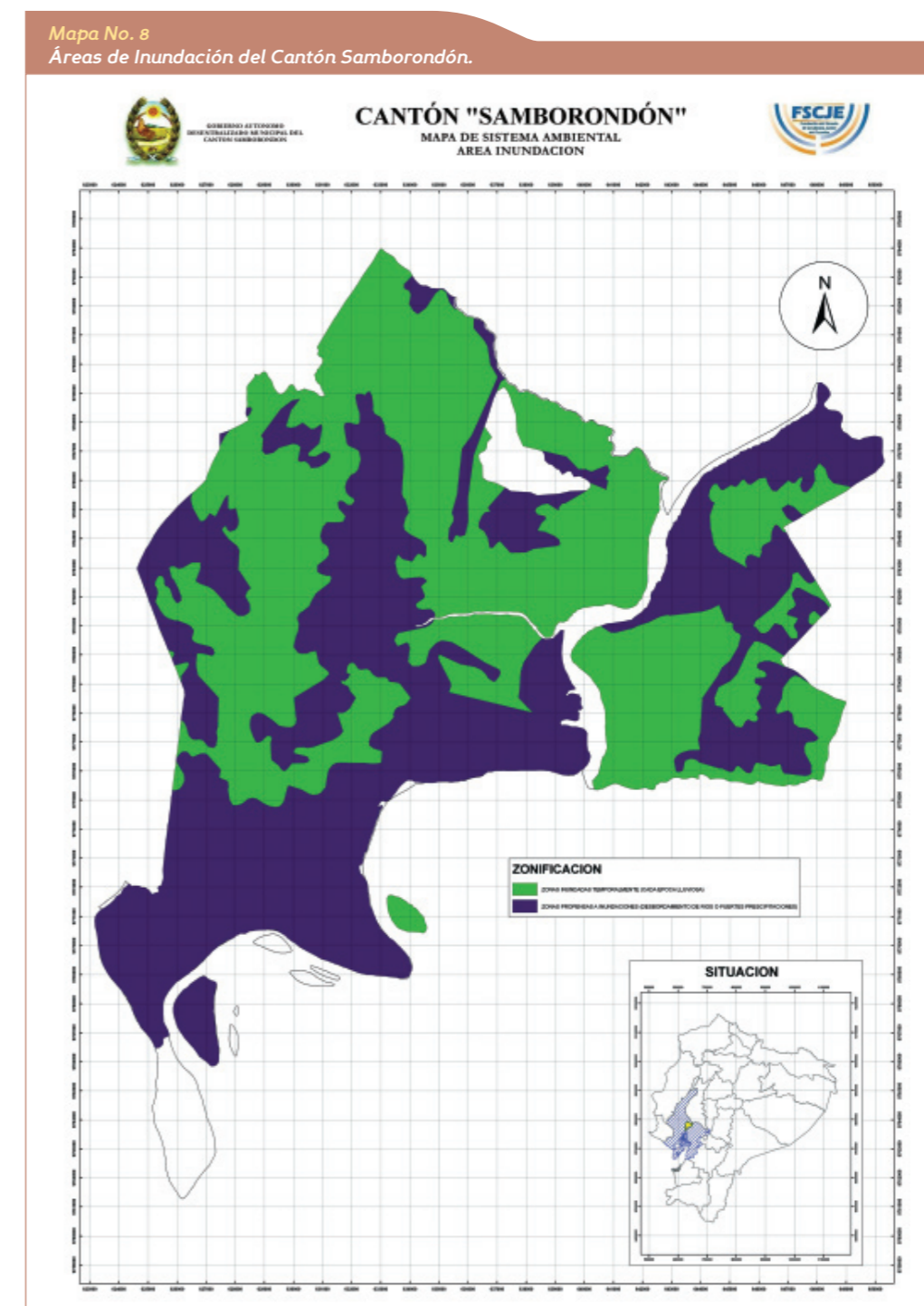
Entre otro de los fenómenos naturales que puede afectar al Cantón son los *Tsunamis*, eventos que en los últimos tiempos han afectado las costas del litoral ecuatoriano; aunque el Golfo de Guayaquil y sus áreas de influencia (Guayaquil, Durán, Samborondón) no guarda registros históricos de que haya sucedido tal evento, por lo que es muy difícil de que ocurra y afecte a los intereses cantonales, esto debido a la distancia de la franja costera. El hecho de que sea imposible que ocurra un *tsunami*, no hace menos considerado el que se tenga que conocer el término y sus connotaciones de gestión del riesgo.

Los *tsunamis* son los eventos naturales de mayor amenaza para el Golfo de Guayaquil, ya que se originan en la plataforma continental; entre los hechos históricos que registra la Dirección Nacional de la Marina Mercante del Ecuador (DIRNEA), se encuentran cinco *tsunamis* en o cerca de las costas de Ecuador durante el siglo XX, de los cuales uno se dio en la región fronteriza Ecuador-Perú (1953), y el otro frente a la Península de Santa Elena (1993).

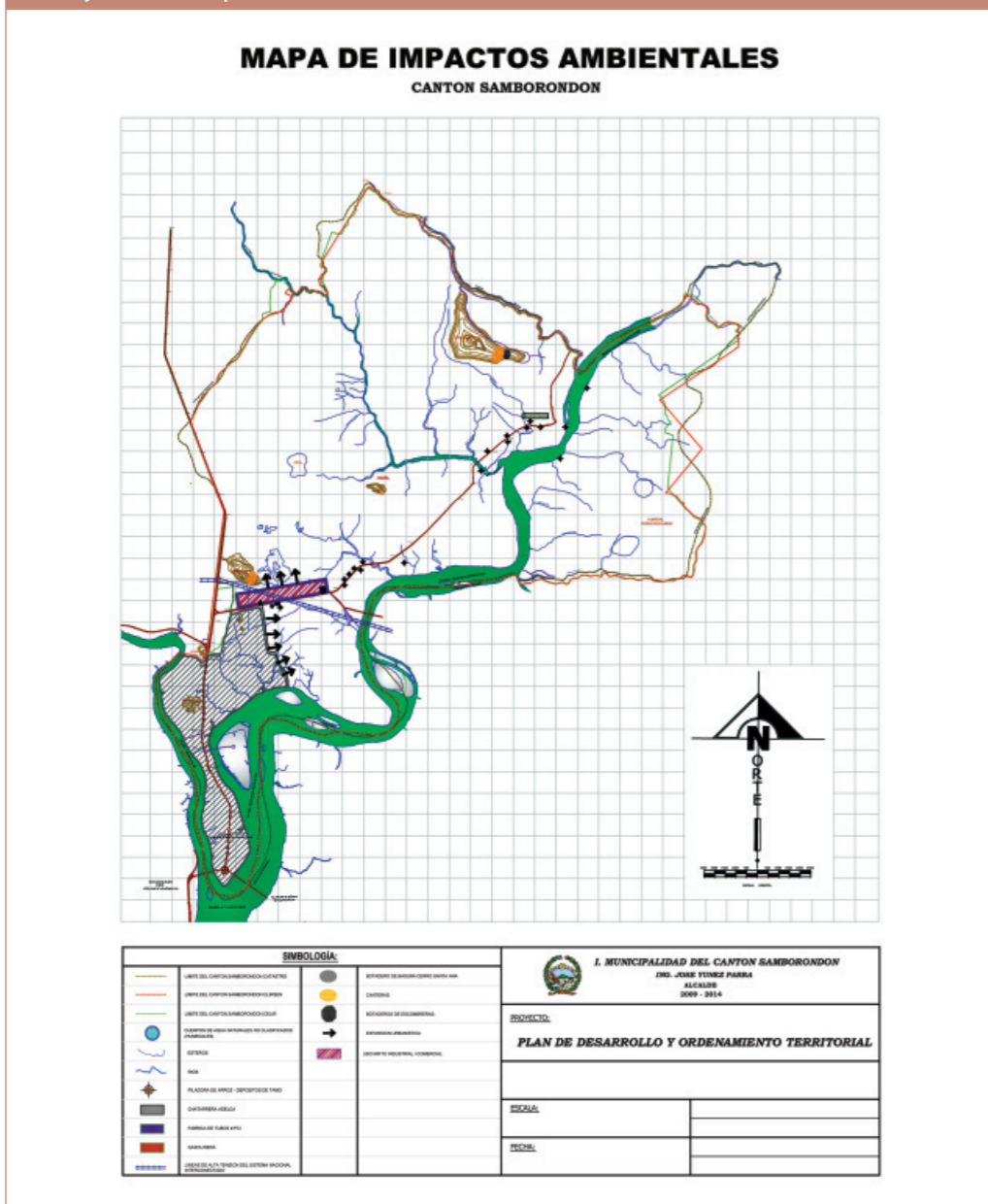
Otra de las vulnerabilidades que afectan al Cantón Samborondón, son los riesgos de inundación en zonas agrícolas (arrozales) de la Cuenca del Río Guayas en invierno. Estas lluvias extremas en épocas no invernales, más la sedimentación propia del tipo de suelo (llanuras aluviales) que se ubica en el cantón, causan grandes inundaciones afectando la zona agrícola y ganadera. Ver mapa No. 8: Áreas de Inundación.

En el caso de los evento antrópicos (aquellos que generan impactos negativos al ambiente) se priorizan por su importancia y por el impacto generado por el hombre; por lo que podemos describir los siguientes impactos: Contaminación por mala disposición de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Sólidos Plásticos (RSP) a cielo abierto, al igual que la disposición de escombros de construcciones arquitectónicas a lo largo de la carretera, emisión de gases tóxicos por la quema o descomposición de los desechos sólidos, quema del tamo de arroz, emisión de gases CO<sub>2</sub> por el sector industrial y automotriz, emisión de material particulado por explotación de canteras, pérdida de la capa vegetal por deforestación y extracción de canteras, accidentes por manipulación y transportación de sustancias tóxicas y radioactivas, construcción de centros poblados cerca de las líneas de energía eléctrica, expansión de centros urbanísticos y pérdida de las riveras de esteros y ríos. Ver mapa No. 9: Identificación de Impactos Ambientales.

El tema de vulnerabilidad y riesgos es transversal en relación a los demás sistemas del presente diagnóstico, pero se lo ha analizado dentro del sistema ambiental por los posibles efectos negativos que puedan generarse directamente y afecte al desarrollo e intereses del Cantón. Ver tabla No. 12: Tipo de Amenazas y Contaminación.



Mapa No. 9  
Identificación de Impactos Ambientales.



### 1.4.1 Manejo de desechos sólidos

El proceso de manejo, transportación y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Sólidos Plásticos (RSP), así como su tratamiento está a cargo de la Municipalidad de Samborondón.

El servicio de recolección de residuos se lo realiza a través de carros recolectores y en camiones particulares que se hayan a la disposición de dicha labor, recolección que se hace a la cabecera cantonal, la Parroquia

Tabla No. 12  
Tipos de amenazas y contaminación

NATURALES	SOCIO-NATURALES	ANTRÓPICAS
Tienen su origen en la dinámica de la naturaleza	Se plantean como fenómenos naturales donde intervienen, en su ocurrencia o intensidad, la acción humana.	Atribuibles directamente a la acción humana.
<p><b>Por su origen:</b></p> <p><b>Hidrometeoro lógico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inundaciones</li> <li>Vientos huracanados</li> </ul> <p><b>Geológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deslizamientos</li> <li>Sismos</li> <li>Tsunamis</li> <li>Fenómeno Océano</li> <li>Atmosférico</li> </ul> <p><b>Combinado:</b></p> <p>Combinación de eventos hidrometeoros lógicos y Geológicos.</p>	<p><b>Deslizamientos:</b></p> <p>Por pérdida de cobertura vegetal y erosión posterior.</p> <p><b>Avalanchas y Avenidas Torrenciales:</b></p> <p>Por deforestación de las cuencas.</p>	<p><b>Acción humana directa y posibles accidentes tecnológicos que generan amenazas directas:</b></p> <p>Contaminación por mala disposición de desechos sólidos.</p> <p>Emisión de gases tóxicos por quema de RSU en botadero a cielo abierto.</p> <p>Emisión de gases CO2 por el sector industrial y automotriz.</p> <p>Emisión de ruido producto de la demanda de automotores en el cantón.</p> <p>Emisión de material particulado por explotación de canteras.</p> <p>Pérdida de la capa vegetal por deforestación y extracción de canteras.</p> <p>Accidentes por manipulación y transportación de sustancias tóxicas y radioactivas.</p> <p>Construcción de centros poblados cerca de las líneas de energía eléctrica.</p> <p>Expansión de centros urbanísticos y pérdida de las riveras de esteros y ríos.</p>

Fuente  
FSCJ / Henry Mendoza Avilés

Tarifa y la Parroquia Urbano Satelital “La Puntilla”, esta última la que aporta la mayor cantidad de desperdicios, por lo que existen varios recorridos durante el día.

Durante las vistas de campo, se pudo observar que los pobladores de los sectores marginales y de varios recintos queman la basura en sus portales o son lanzados a las orillas de los esteros y ríos, lo que genera un gran impacto ambiental a los caudales hídricos.

Los residuos son dispuestos en el botadero a cielo abierto que se haya al pie del Cerro Santa Ana, generando un impacto por percolación de los lixiviados

de los desperdicios a campos agrícolas (arrozales) que se hayan cerca al botadero, por lo que es necesario un sistema de manejo integrado de los desperdicios (relleno sanitario), cabe indicar que en el botadero trabajan personas recolectoras de desperdicios “chamberos” quienes aprovechan principalmente la recolección de vidrios y plásticos, pero que no cuentan con equipos de protección personal, los productos recolectados son reciclados y luego comercializados. El detalle de estas anotaciones las podemos observar en tabla No. 13 y fotos No. 11, 12, 13 y 14.

**Tabla No. 13**  
*Detalles del Servicio de Aseo de Calles, Recolección de Basura y Disposición Final de Residuos Sólidos.*

TONELADAS RECOGIDAS POR DÍA	64.7 Toneladas de basura doméstica. 5 Toneladas de basura comercial. 30 Toneladas diarias de poda o monte. 300 kg de basura hospitalaria. Total recolectado 100 toneladas.
CALIDAD DEL SERVICIO	Es deficiente, ya que no cubre totalmente el área rural.
BOTADERO	Botadero municipal al aire libre.
LOCALIZACIÓN	Km 2 ½ en la vía Samborondón – Salitre en las faldas del Cerro Santa Ana.
ÁREA DEL BOTADERO:	Aproximadamente 11 has.

*Fuente*  
*Dirección de Aseo de Calles, Recolección de Basura y Desechos Sólidos*

**Fotos No. 11 y 12**  
*Transportación de desperdicios y botadero de Residuos a cielo abierto al pie del Cerro Santa Ana.*



*Fuente*  
*FSCJ / Henry Mendoza Avilés*

En este mismo tema cabe indicar que en los actuales momentos, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Samborondón; lleva a cabo el proyecto del Relleno Sanitario, el mismo está en la 1<sup>era</sup> fase Movimiento de tierra.

**Fotos No. 13 y 14**  
*Disposición de los Residuos y Recicladores de Residuos.*



*Fuente*  
*FSCJ / Henry Mendoza Avilés*

Cabe indicar que el proyecto Relleno Sanitarios para el Cantón Samborondón está ubicado en las zonas bajas del Cerro Santa Ana con una extensión de 3700 m<sup>2</sup>; esta obra está a cargo de la Compañía ALFAREDES S.A. Ver fotos No. 15, 16, 17 y 18.

**Fotos No. 15, 16, 17 y 18**  
*Sector donde se desarrolla el proyecto Relleno Sanitario.*



*Fuente*  
*FSCJ / Henry Mendoza Avilés*

### 1.4.2 Niveles de Presión Sonora (Ruido)

El ruido es definido como un sonido no deseado en el ambiente. Es de importancia la determinación de los niveles de presión sonora en el área de influencia de las áreas de estudio en la Parroquia Urbana Satélite “La Puntilla”, para determinar su incidencia en el entorno.

De acuerdo a la legislación ambiental vigente, los niveles de presión sonora equivalente (NPSeq) expresados en decibeles no podrán exceder los valores que presenta la siguiente tabla No. 14.

**Tabla No. 14**  
*Límites permisibles de los Niveles de Ruido ambiente para fuentes fijas, fuentes móviles y para vibraciones*

TIPO DE ZONA SEGÚN USO DE SUELO	NIVELES DE PRESIÓN SONORA EQUIVALENTE NPS eq (dB (A))	
	De: 06:00 a 20:00	De: 20:00 a 06:00
Zona hospitalaria y educativa	45	35
Zona residencial	50	40
Zona residencial mixta	55	45
Zona Comercial	60	50
Zona Comercial mixta	65	55
Zona Industrial	70	65

*Fuente*  
Anexo 5 “Límites permisibles de niveles de ruido ambiente para fuentes fijas y fuentes móviles y para vibraciones”, del libro VI “Calidad Ambiental”, del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio Ambiental (TULSMA)

### 1.4.3 Expansión de Centros Urbanísticos

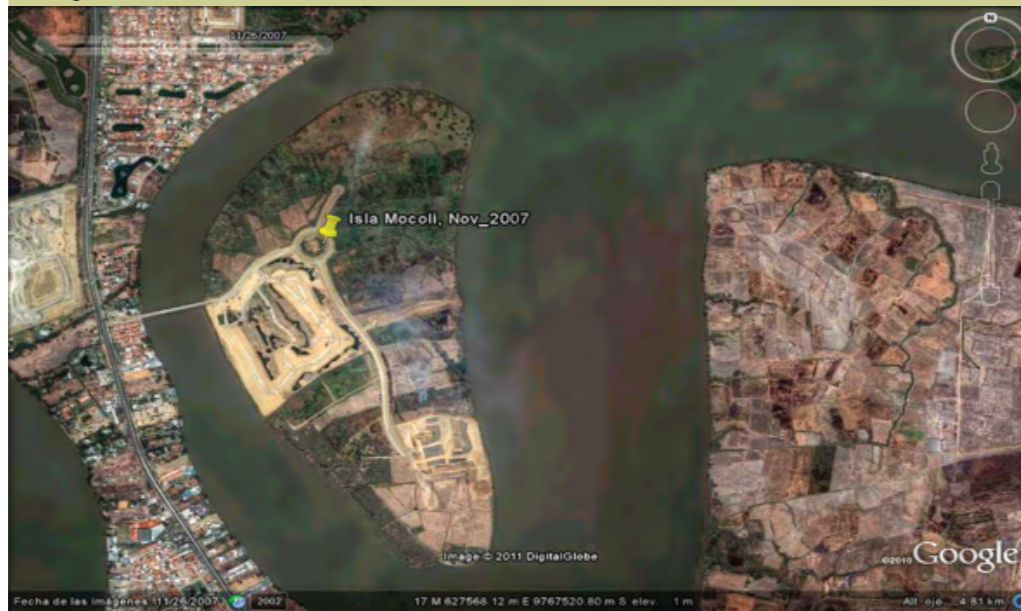
El Cantón Samborondón, en los actuales momentos se ubica entre los espacios de mayor desarrollo urbanístico de la región para las promotoras inmobiliarias, las mismas que ven en la Parroquia Urbano Satélite “La Puntilla” el más importante polo de esta actividad; en la actualidad existen más de 97 urbanizaciones y unas 65 promotoras urbanísticas, las primeras en ser construidas con sistemas de seguridad privada fue La Puntilla, Entre Ríos (urbanización abierta) y a partir de la década de los 80 Los Lagos, Aquamarina entre otras, además de grandes centros comerciales y *Malles*.

El desarrollo urbanístico si bien es cierto, ocupa uno de los rubros de mayor economía para la administración Municipal, pero por otro lado es la actividad de mayor impacto ambiental; eliminando la cobertura vegetal de las llanuras aluviales agrícolas del cantón; así podemos ver como en menos de 10 años la expansión urbanística a ganado terreno, poniendo en peligro la seguridad alimentaria de la región y el país por las grandes extensiones de cultivo de arroz, además de la pérdida de los brazos de esteros y riveras de los ríos. Podemos observar las fotos satelitales No. 19, 20 y 21 de la Isla Mocolí, en ella podemos ver como en 10 años se ha eliminado la cobertura vegetal por el desarrollo de urbanizaciones privadas.

**Foto No. 19**  
*Imagen Satelital de la Isla Mocolí del 6 de abril de 2002.*

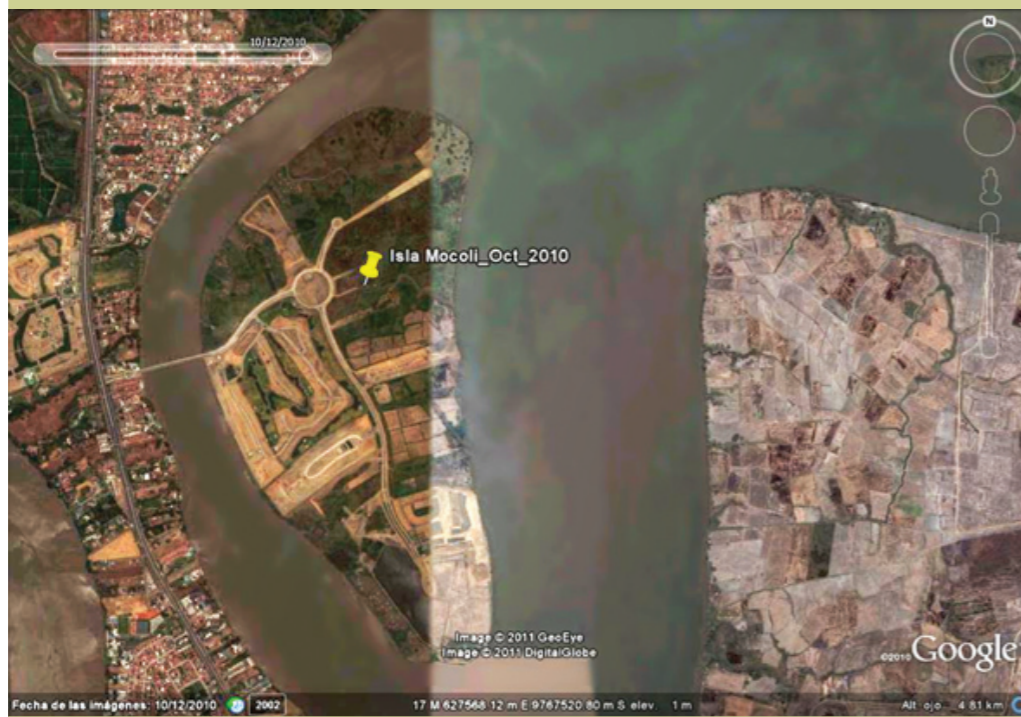


**Foto No. 20**  
*Imagen Satelital de la Isla Mocolí, a Noviembre de 2007.*



Fuente  
Google Earth

**Foto No. 21**  
*Imagen Satelital de la Isla Mocolí, a Octubre de 2010.*



Fuente  
Google Earth

#### 1.4.4 Actividades extractivas, minas y canteras

Entre las principales actividades extractivas que se despliegan en el Cantón esta la explotación de Canteras, las cuales se extraen en los pocos reductos de cerros de bosque seco tropical (Cantera Vascones, Madope, Santa Ana). Este tipo de actividad genera otro tipo de contaminación por emisión de material particulado y pérdida de la capa boscosa. Fotos No. 22 y 23.

**Fotos No. 22 y 23**  
*Actividades extractivas al pie del Cerro Santa Ana.*



Fuente  
FSCJ / Henry Mendoza Avilés

## 1.5 CONCLUSIONES

- La ausencia de un plan de ordenamiento territorial y de un modelo de gestión que integre a los actores, ocasionando presiones e impactos negativos en el entorno.
- Las unidades ambientales identificadas, demuestran una clara presión e impacto negativos a los bienes y recursos naturales, sometidos a presiones antrópicas que afectan su desarrollo y conversión.
- No existen zonas y áreas protegidas que estén dentro del SNAP.
- Deficiente manejo de los desechos sólidos domiciliarios, hospitalarios e industriales.
- Contaminación atmosférica por emisión de gases efecto de invernadero.
- La explotación de canteras aumenta la depredación del reducido ecosistema de bosque seco y aumenta la contaminación por material particulado.
- Las unidades ambientales analizadas en cuanto a su uso, guardan importancia para el desarrollo turístico y de conservación; por lo que se deben desarrollar iniciativas sustentables de manejo de los recursos naturales, ecoturismo, conservación de áreas forestales, áreas de reservas naturales.
- No existen registros estadísticos de indicadores ambientales relacionados con la biodiversidad y la calidad ambiental.
- Existen factores de riesgo y vulnerabilidad que deben ser considerados dentro de un modelo de gestión y ordenamiento del territorio en el Cantón.
- El sistema ambiental es transversal a los demás sistemas y componentes que deben ser desarrollados para el desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Samborondón.

## 1.6 FODA

### Fortalezas

- 1 Recurso hídrico superficial y del subsuelo en abundancia.
- 2 Autoridad Municipal tiene interés en desarrollar proyectos ambientales.
- 3 Producción de peces de agua dulce.
- 4 Plantas de Tratamiento para aguas residuales domésticas.
- 5 Recolección oportuna de los desechos sólidos.
- 6 Variedad de ecosistemas terrestres, costeros y acuáticos.
- 7 Biodiversidad y recursos hídricos rescatables.
- 8 Ecosistema de manglares.
- 9 Áreas colinadas de la cordillera Chongón Colonche.
- 10 Interés de la Autoridad Municipal por el manejo de los desechos sólidos y su reciclaje.
- 11 Áreas naturales para el desarrollo Eco turístico.
- 12 Protección de nuestro ecosistema, suelos muy productivos.
- 13 Vías de acceso.
- 14 Es un Cantón con una gran diversidad biológica.
- 15 Propuesta de planificación de sistema de áreas de conservación provincial.
- 16 Tierra fértil por la cantidad de ríos ubicados en el Cantón.
- 17 Estar ubicado en el área biogeográfica del pacífico tropical ambiental.
- 18 Presencia de recursos hídricos (Daule, Babahoyo, Vinces, Los Tintos).
- 19 Existencia de suelos fértiles.
- 20 Sus ecosistemas, biodiversidad de especies.
- 21 La biodiversidad de ecosistemas terrestres, acuáticos y los recursos naturales asociados.
- 22 Ambiente más cálido debido a la fertilidad de la tierra.

### Oportunidades

- 1 Aprovechamiento de la presencia de los recursos como ayuda educativa.
- 2 Interés por la educación, salud y por el medio ambiente.

- 3 El tema ambiental es fuerte en las leyes y constitución.
- 4 Interés amplio en aspectos ambientales.
- 5 Oportunidad de la atención que se debe dar a los sitios rurales.
- 6 Plantear como denominador común de un desarrollo sustentable de Cantón Verde.
- 7 Articulación de los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente a la Legislación Nacional Medio Ambiental.
- 8 Que el Municipio sea considerado como Municipio Verde y sea parte de la Organización Internacional de Municipios Verdes.
- 9 Regulación y sanción en la tala de árboles de manera indiscriminada
- 10 Objetivos y metas planteadas en el Plan Nacional del Buen Vivir, para la conservación y manejo del ambiente y recursos.
- 11 Interés nacional por ampliar la cobertura de áreas naturales protegidas.
- 12 Programa nacional para control y manejo de desechos sólidos.
- 13 Apoyo estatal para el buen manejo y disposición final de los desechos sólidos.
- 14 Legislación ambiental favorece a la protección de los recursos naturales.
- 15 Apertura de los organismos nacionales e internacionales para ejecutar y financiar proyectos ambientales.
- 16 Interés de cooperación internacional en auspiciar y gestionar proyectos de conservación y manejo ambiental.
- 17 Formar parte de un grupo internacional de custodios de los recursos naturales y del agua.
- 18 Recibir capacitación nacional e internacional.
- 19 Buscar apoyo del gobierno central para lograr mejorar la calidad ambiental.
- 20 Motivar a la población mediante incentivo, obras, etc., para que se esfuercen en cuidar los recursos.
- 21 Técnicos capacitados en diferentes áreas, educación, investigación, etc.
- 22 Concientizar a la ciudadanía para cuidar el medio ambiente.
- 23 Mejoramiento a vías de acceso.
- 24 Implementación del subsistema de áreas protegidas.
- 25 Recibir ayuda internacional para mejorar los ecosistemas.
- 26 Implementación de técnicos capacitados.
- 27 Proyectos Mancomunales.

- 28 Que se de mayor atención a los proyectos de protección de los manglares y todos sus recursos y en especial en las zonas rurales.
- 29 Realizar campañas de enseñanzas de temas de reciclaje, reúso, reducción y aprovechamiento de los desperdicios.
- 30 Apoyo del Ministerio del Ambiente del Ecuador en proyectos ambientales.
- 31 Gestión de políticas públicas con procesos participativos.
- 32 Marco legal constitucional y nuevas competencias para los GAD's.
- 33 Voluntad política para implementar un plan de desarrollo y de ordenamiento territorial a nivel nacional.
- 34 Fuentes de financiamiento interno y externo asociados al manejo ambiental, desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático.
- 35 Disponibilidad de información ambiental que con una adecuada sistematización puede orientar planes y acciones.

### Debilidades

- 1 Incremento de la Contaminación.
- 2 Vulnerabilidad ante la presencia del fenómeno natural de El Niño.
- 3 No existe una Dirección municipal que controle y regule los temas ambientales del Cantón.
- 4 Contaminación de los recursos hídricos por residuos agrícolas.
- 5 Incremento de la deforestación.
- 6 Ausencia de protección a ecosistemas frágiles.
- 7 La ciudadanía no es consiente en los efectos de la contaminación.
- 8 No existen programas de educación ambiental.
- 9 No existen ordenanzas para la clasificación y manejo de los desechos sólidos, y evitar la contaminación.
- 10 Que los suelos sean muy inundables.
- 11 Entidades públicas y privadas no se preocupan por los problemas ambientales del Cantón.
- 12 No existen proyectos turísticos y Eco turísticos.
- 13 No se explotan los recursos hídricos en proyectos turísticos.
- 14 No se aprovecha el potencial de los recursos naturales de forma sustentable.
- 15 Falta de cultura ambiental.

- 16 No existen áreas protegidas.
- 17 Inexistencia de Reglamentos y leyes que promuevan el medio ambiente.
- 18 No existen estaciones meteorológicas que reporten datos diarios.
- 19 Ordenamiento territorial.
- 20 Falta de recursos para proyectos ambientales.
- 21 Industrias que contaminan el medio ambiente.
- 22 Falta de conciencia de la ciudadanía en cuanto al manejo de la basura.
- 23 Ríos y esteros contaminados.
- 24 Suelos contaminados.
- 25 Falta de sensibilidad a problemas ambientales.
- 26 Inadecuado manejo y disposición de los RSD y RSI.
- 27 Deforestación.
- 28 Falta de conciencia ambiental y conocimiento de la importancia de los recursos y del ambiente.
- 29 Ordenanzas cantonales no se articulan al manejo del ambiente.
- 30 Deficientes sistemas de alcantarillado.
- 31 Deficiente manejo de los desechos sólidos.
- 32 Poca atención en el campo rural.
- 33 Poca conciencia ambiental en la población.
- 34 Ecosistemas no conservados (degradados).
- 35 No coordinación de instituciones, municipios, prefecturas, gobierno nacional, ministerios.
- 36 Falta de conocimiento en cuanto al uso de productos peligrosos.
- 37 Sistema de recolección de desechos, no hay en todos los recintos.
- 38 Falta de apoyo gubernamental para la difusión y desarrollo de proyectos ambientales.
- 39 Falta asesoría técnica.
- 40 Contaminación de los ecosistemas.
- 41 Poca conciencia ante avance indiscriminado del desarrollo urbanístico.
- 42 Desconocimiento por parte de la población y autoridades de la presencia de recursos naturales frágiles.

- 43 Destrucción y mal uso de los recursos naturales.
- 44 Desconocimiento de los agricultores en manejo de químicos que afectan al suelo y al agua.
- 45 Contaminación de los ríos, causados por actividades antrópicas e industriales, alcantarillado y minero.
- 46 No hay sanción para los contaminadores.
- 47 Uso indiscriminado de pesticidas que van a los alimentos y agua – ríos.
- 48 Monocultivos y uso indiscriminado de agroquímicos.
- 49 Alta vulnerabilidad a amenazas naturales.

### Amenazas

- 1 Incremento de la contaminación de ríos, cuerpo de agua, suelos y acuíferos.
- 2 Incremento de la deforestación y degradación de ecosistemas costeros y terrestres.
- 3 Introducción de especies depredadoras (cachama, caracol manzana)
- 4 Colapso de fuentes de agua segura, asociada a la pérdida de acuíferos.
- 5 Eventos climáticos recurrentes como el niño y los efectos del cambio climático (incremento de temperatura, veranicos, estacionalidad irregular).
- 6 Incremento del uso inadecuado y no sostenible del suelo.
- 7 Intervención en ecosistemas, asentamientos en zonas de riesgos, cambios de uso, sobreexplotación.
- 8 Calentamiento global.
- 9 Crisis mundial y sobreexplotación de los recursos naturales.
- 10 Falta de apoyo político.
- 11 Falta de proyectos ambientales.
- 12 Ríos contaminados e incremento de enfermedades.
- 13 Falta de preparación ante el cambio climático.
- 14 El desarrollo y expansión urbanística, distribución poblacional desordenada.
- 15 Afectación de plagas.
- 16 Deterioro del ecosistema de las especies nativas.
- 17 Ríos contaminados en las partes altas.

- 18 La migración.
- 19 Oposición del gobierno para que aporten dinero los organismos de cooperación internacional.
- 20 Contaminación del medio ambiente.
- 21 Poca asignación de recursos económicos para las cuestiones ambientales.
- 22 Obstaculización presupuestaria por parte del gobierno central para desarrollar proyectos ambientales.

### Principales Problemas

- ▶ Inexistencia de una Dirección Ambiental Municipal.
- ▶ Inadecuado manejo y disposición de los residuos sólidos urbanos (RSU) y residuos sólidos industriales (RSI).
- ▶ Contaminación de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas hídricas por filtración en infiltración de agroquímicos.
- ▶ Pérdida de la corteza forestal por actividades extractivas.
- ▶ Vulnerabilidad ante la presencia de fenómenos naturales “El Niño y la Niña”.
- ▶ Inexistencia de áreas protegidas.
- ▶ La población no es consciente de la problemática ambiental y de los impactos de la contaminación y degradación de los recursos naturales.
- ▶ No existen programas de fortalecimiento y conciencia ambiental en la ciudadanía.
- ▶ Subutilización y aprovechamiento de los recursos hídricos.
- ▶ No existen registros cantonales del comportamiento climático.
- ▶ Contaminación Industrial (arrocera) por malas prácticas productivas y desaprovechamiento de los residuos agrícolas.
- ▶ Ordenanzas municipales no se articulan al manejo ambiental.
- ▶ Inadecuado manejo y conservación de los ecosistemas y las unidades ambientales.
- ▶ Inexistencia de proyectos ambientales.
- ▶ Incremento de la expansión urbanística no controlado.
- ▶ Expansión de monocultivos.
- ▶ No hay indicadores de gestión ambiental.

### Principales Potencialidades

- ▶ Existencia de tributantes hídricos de la Cuenca Baja del Río Guayas (Daule, Babahoyo, Vinces, Los Tintos).
- ▶ Principal personero Municipal, tiene interés en desarrollar proyectos ambiental y declarar zonas protegidas.
- ▶ Óptimas condiciones climáticas para el hábitat, desarrollo y producción de las especies.
- ▶ Variedad de ecosistemas terrestres, costeros y acuáticos.
- ▶ Existencia de zonas colinadas de la Cordillera Chongón – Colonche.
- ▶ Condiciones geográficas y climáticas para la explotación de industrias limpias.
- ▶ Condiciones hidrográficas y climáticas permiten el desarrollo ecoturístico fluvial.
- ▶ Existencia de suelo para desarrollar programas habitacionales sustentables (Quintas y Cauntry).
- ▶ Interés de la Autoridad Municipal por el manejo, disposición y buen uso de los desechos sólidos e industriales (reducción, reciclaje, recuperación y reutilización).
- ▶ Autoridad Municipal tiene interés en desarrollar proyectos ambientales.
- ▶ Estar ubicado en el área biogeográfica del pacífico tropical ambiental.

## 1.7 VISIÓN

### Samborondón al 2022

“Se identifica como un modelo inédito, equitativo y sustentable en la gestión de los recursos naturales y en armonía con el desarrollo de la sociedad, planificando y aplicando sus políticas ambientales y consientes en la conservación de las áreas naturales”.

# 2

## Sistema SOCIO CULTURAL

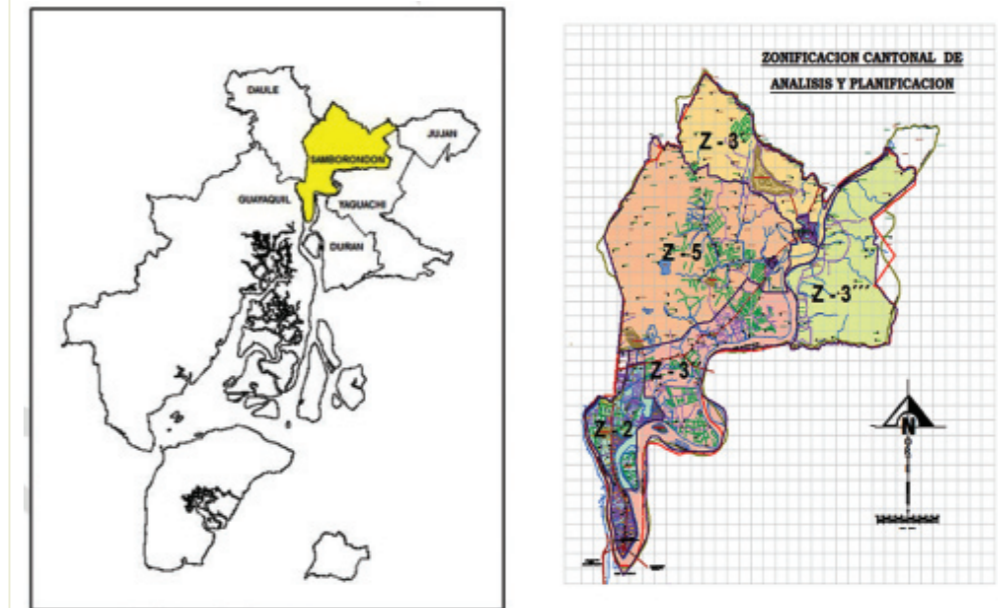
# SISTEMA SOCIO-CULTURAL

## 2.1. POBLACIÓN Y MOVILIDAD HUMANA

### 2.1.1 División Territorial

Para el análisis estadístico territorial del cantón se obtuvo 5 zonas censales divididas de acuerdo a la cobertura censal por sectores, de esta manera se busca encontrar las diferencias entre zonas espaciales del cantón. La figura No. 2 presenta la localización de las zonas censales distribuidas de la siguiente manera:

Figura No. 2  
División Zonal



Fuente  
Dirección de Planificación M.I. Samborondón

Z1. Considera el territorio amanzanado situado en la localidad de la cabecera cantonal de Samborondón.

- Z2.** Considera el territorio amanzanado<sup>1</sup> situado en la localidad de La Puntilla hasta el km 12.
- Z3.** Considera el territorio disperso<sup>2</sup> situado en la parroquia Samborondón.
- Z4.** Considera el territorio amanzanado situado en las localidades de Tarifa y recinto Boca de Caña.
- Z5.** Considera el territorio disperso situado en la parroquia Tarifa.
- Urbano.** Se considera los territorios conformados por las zonas Z1 y Z2.
- Rural.** Se considera los territorios conformados por las Zonas Z3, Z4, y Z5.

### 2.1.2 Tendencia de Crecimiento Poblacional

La tabla No. 15 presenta la evolución histórica de la población en el cantón, para el año 2010 se registró 67.590 habitantes, donde el 63% de la población habita en zonas urbanas y el 37% habita en zonas rurales. El crecimiento poblacional del cantón alcanzó, durante los últimos 9 años, un 4,4% de tasa intercensal. Si se considera el crecimiento logrado por el cantón en los últimos años, se estima que para el año 2022 la población llegaría a 144.776 habitantes.

Tabla No. 15  
Crecimiento Población

AÑO	1962	1974	1982	1990	2001	2010
SAMBORONDÓN	4.899	22.302	25.430	33.965	45.476	67.590
Tasa de Crecimiento InterCensal		12,6	1,6	3,6	2,7	4,4
Tasa de Crecimiento		355,24%	14,03%	33,56%	33,89%	48,63%

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda

<sup>1</sup> Amanzanado: territorio compuesto por viviendas aglomeradas por manzanas.

<sup>2</sup> Disperso: territorio compuesto por viviendas alejadas que no determinan una aglomeración.

**Nota técnica.** Para el análisis espacial del cantón se considera como base los datos obtenidos en los Censos de Población y Vivienda, y Económico realizados durante el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos cuya desagregación llega hasta zona urbana y rural. Para la división por zonas censales se utilizan las ponderaciones obtenidas de las proyecciones realizadas a través de interpolaciones lineales con uso de la tasa intercensal en base a los datos del censo de población y vivienda del año 2001.

En la tabla No. 16 se presenta la distribución poblacional por zonas donde La Puntilla posee el 44% de la población total del cantón seguida de la Cabecera cantonal con el 19% aproximadamente. En el crecimiento de la población se destaca el crecimiento de la población de La Puntilla, que fue del 9,2% entre el 2001 y 2010. La población total con la que cuenta el cantón es para el 2010.

Tabla No. 16  
Distribución Poblacional por Zonas

AÑO	1990	%	2001	%	2006	2010	%
SAMBORONDON - Urbano	9.248	27,2	11.030	24,3	11.941	12.834	19,0
LA PUNTILLA - Urbano Satélite	4.578	13,5	13.073	28,7	20.580	29.803	44,1
SAMBORONDON - Rural disperso	4.003	11,8	3.774	8,3	3.681	8.997	13,3
TARIFA - Rural amanzanado	3.645	10,7	5.626	12,4	6.812	6.510	9,6
TARIFA - Rural disperso	12.491	36,8	11.973	26,3	11.735	9.446	14,0
TOTAL	33.965	100	45.476	100	54.749	67.590	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda

Para la proyección de la población se utilizó la tasa de crecimiento considerando una interpolación lineal. Para el 2022 se estima que el cantón tendrá una población urbana de 101.402 habitantes, y la población rural alcanzará 43.374 habitantes dando un total para el cantón de 144.776 habitantes.

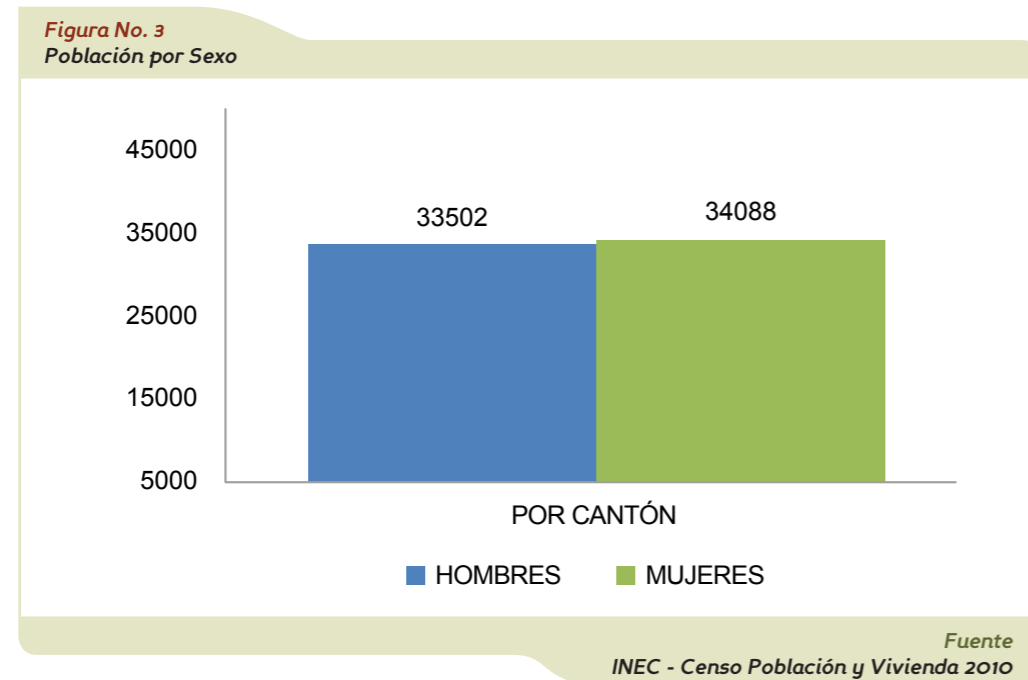
Tabla No. 17  
Proyección de la población por Zonas

AÑO	2010	2013	2015	2022
SAMBORONDON - Urbano	12.834	13.499	13.962	15.711
LA PUNTILLA - Urbano Satélite	29.803	38.809	46.278	85.691
TOTAL URBANA	42.637	52.308	60.241	101.402
SAMBORONDON - Rural disperso	8.997	11.877	14.293	27.326
TARIFA - Rural amanzanado	6.510	6.828	7.048	7.876
TARIFA - Rural disperso	9.446	9.110	8.893	8.172
TOTAL RURAL	24.953	27.815	30.234	43.374
TOTAL	67.590	80.123	90.474	144.776

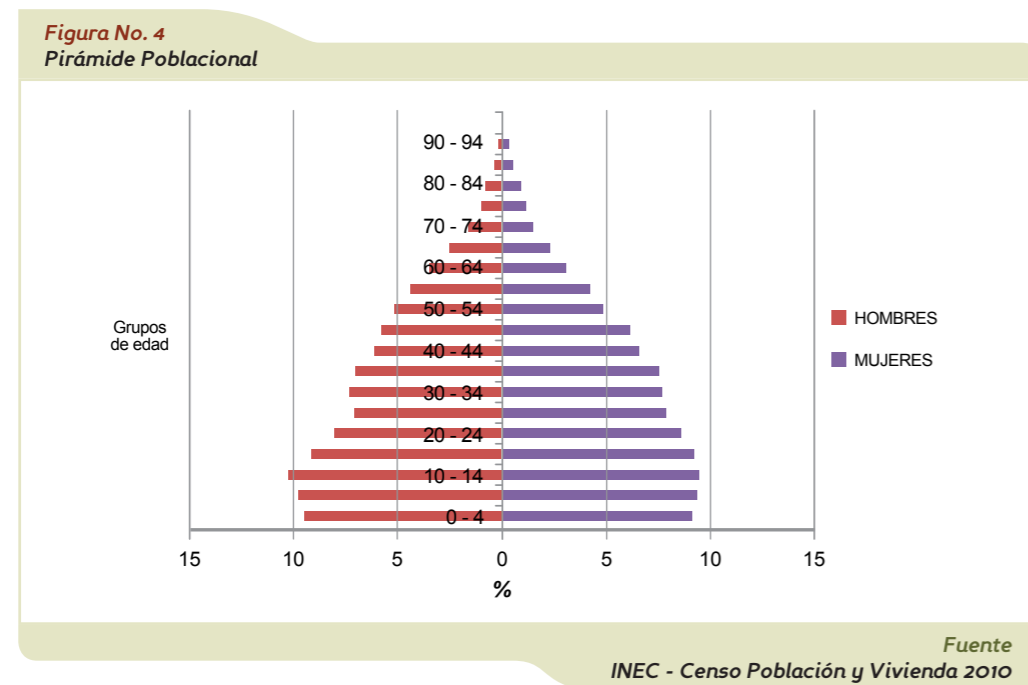
Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda

### 2.1.3 Población por Sexo

La población del cantón definida por género está distribuida en un 51% por mujeres y un 49% de hombres, donde se destaca que el 52% del total de la población urbana son mujeres y un 48% son hombres (ver figura No. 3)



### 2.1.4 Población por grupo de edad



La figura No. 4 presenta que el 60% de la población del cantón se concentra entre las edades de 0 (cero) hasta 34 años denotando una población joven, donde el 49% son hombres y el 51% son mujeres.

### 2.1.5 Índice de Feminidad y Masculinidad

La distribución de género en el cantón es diversa de acuerdo al territorio, a nivel cantonal existe 102 mujeres por cada 100 hombres, donde la zona urbana presenta un 113,7% de índice de masculinidad (IM) es decir que existen aproximadamente 114 mujeres por cada 100 hombres (ver tabla No. 18)

**Tabla No. 18**  
Índice de Feminidad y Masculinidad

ZONA	IF	IM
Urbana	108,1	113,7
Rural	91,7	117,9
TOTAL	101,7	114,4

Fonte  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

### 2.1.6 Edad Mediana

**Tabla No. 19**  
Edad Mediana

ZONA	EDAD Promedio	EDAD Mediana
Urbana	31	28
Rural	28	25
TOTAL	30	27

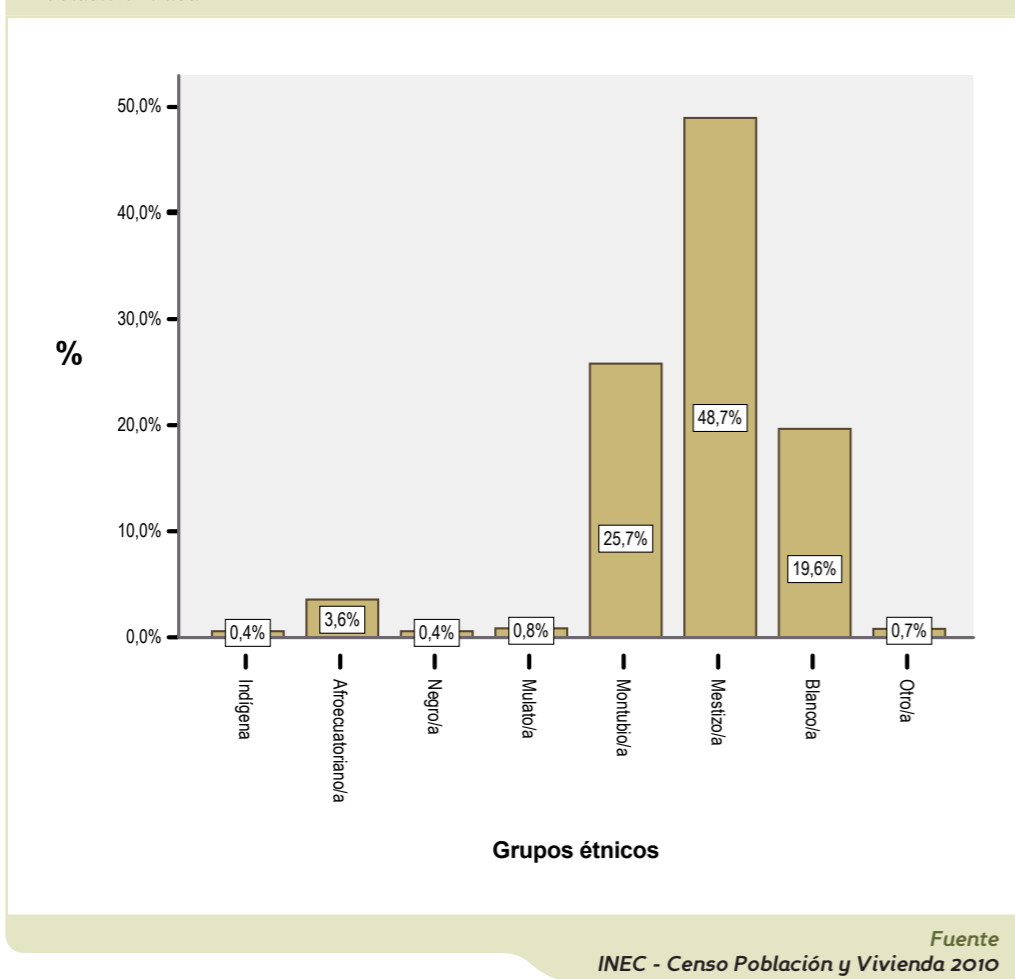
Fonte  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

A nivel cantonal la edad media, cuya edad divide a la población en dos proporciones iguales, es de 27 años denotando que la población del cantón es joven (ver tabla No. 19)

### 2.1.7 Población Étnica

La figura No. 5 presenta la distribución de la población según su etnia, a nivel cantonal el 48,7% se considera mestizo seguido del 25,7% que se considera montubio, y los que se consideran blancos toman un valor acumulado de 19,6% aproximadamente.

Figura No. 5 Población Étnica



### 2.1.8 Densidad Poblacional

La tabla No. 20 presenta la información de la densidad poblacional del cantón, existe 174 habitantes por cada Km<sup>2</sup>. La zona con mayor densidad poblacional es Tarifa con una densidad de 159 habitantes por hectárea, de la misma manera la cabecera cantonal tiene una densidad de 77 habitantes por hectárea.

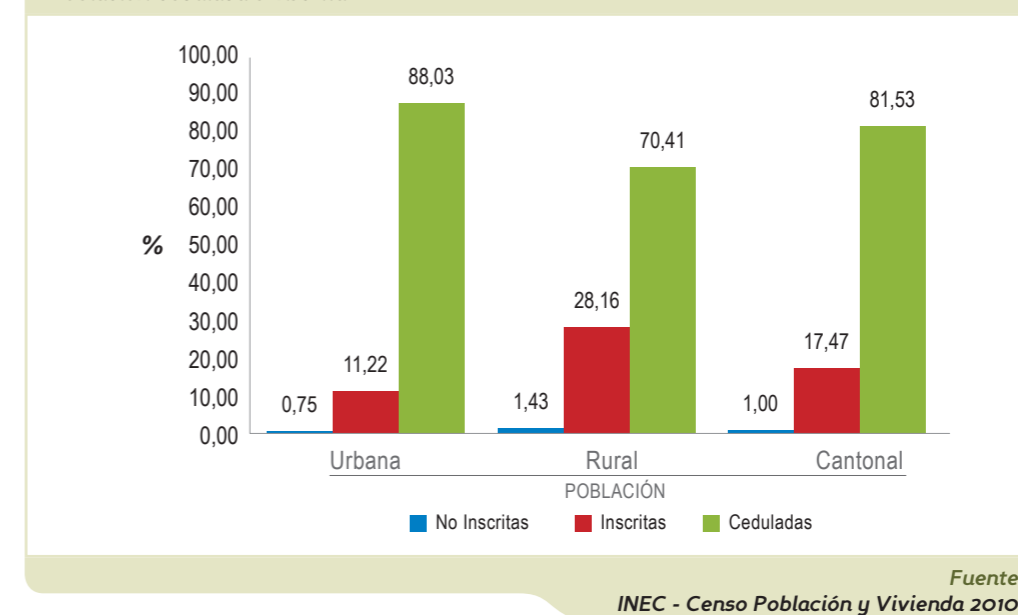
Tabla No. 20 Densidad Poblacional

	HABITANTES	Km <sup>2</sup>	HECTÁREAS	HAB/Km <sup>2</sup>	HAB/HEC
SAMBORONDÓN (Cabecera)	12.834	1,67	167	7.685	77
LA PUNTILLA	29.803	35,28	3.528	845	8
SAMBORONDÓN (Z.Rural)	8.997	214,58	21.458	42	0
TARIFA (Pueblo)	6.510	0,41	41	15.878	159
TARIFA (Z.Rural)	9.446	137,11	13.711	69	1
CANTÓN	67.590	389,05	38.905	174	2

Fuente: INEC - Censo Población y Vivienda 2010

### 2.1.9 Población Cedulada y Registro Civil

Figura No. 6 Población Cedulada e Inscrita



La figura No. 6 muestra el porcentaje de población que se encuentra inscrita en el registro civil y cedula. En el área rural el 70% de la población se encuentra cedula, un 28% se encuentra inscrita pero no cedula y 1,4% de la población no se encuentra inscrita. En la zona urbana el 88% se encuentra cedula, el 11% se encuentra inscrito pero no cedula y el 0,75% no se encuentra inscrito. A nivel cantonal se aprecia que el 81% de la población cuenta con cédula, el 17% se encuentra inscrito pero no cedula y de cada 100 habitantes 1 no se encuentra inscrito, particularmente ubicado en la población infantil de la zona rural.

## 2.1.10 Población con discapacidad

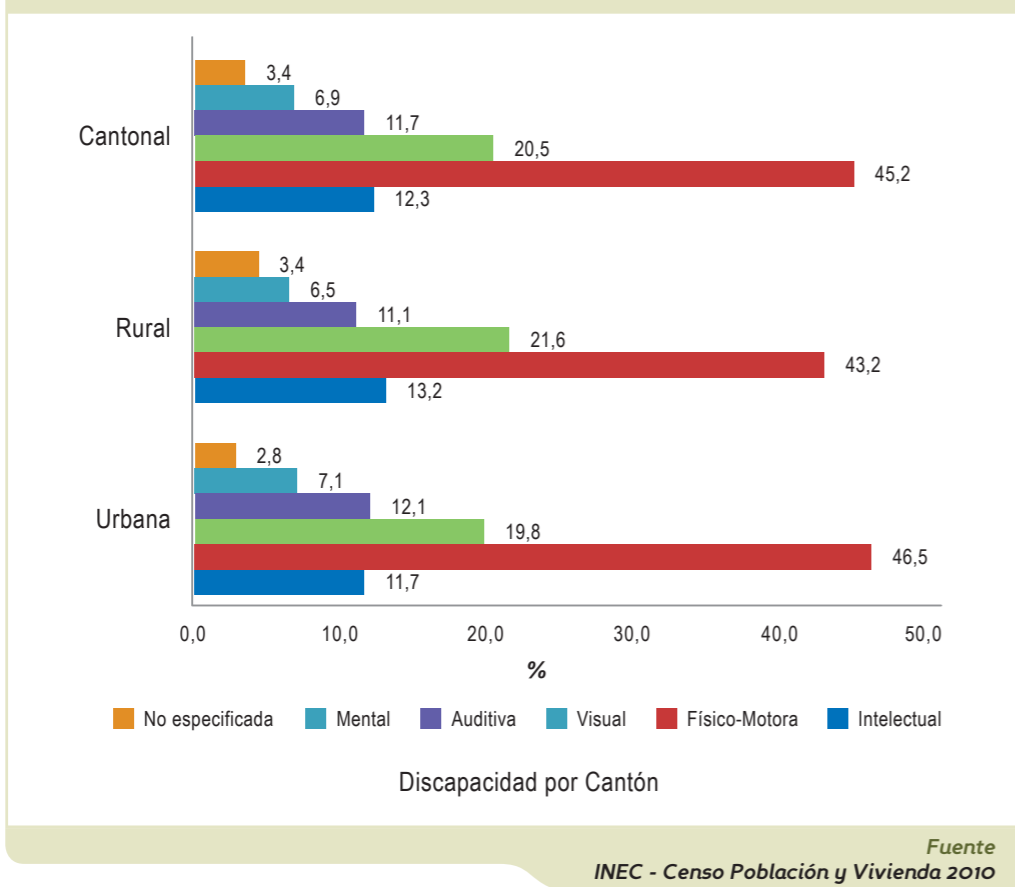
**Tabla No. 21**  
**Población con Discapacidad**

¿Sufre de alguna discapacidad permanente?	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	CANTONAL
Si	4,0%	4,5%	4,2%
No	90,4%	86,9%	89,1%
No responde	5,5%	8,6%	8,6%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 21 presenta la población con discapacidad, las zonas con mayor porcentaje de discapacidad son las zonas rurales. A nivel de cantón las discapacidades en la población es de 4,2%, es decir de cada 100 habitantes 4 sufren de una discapacidad permanente.

**Figura No. 7**  
**Tipo de Discapacidad por Cantón**

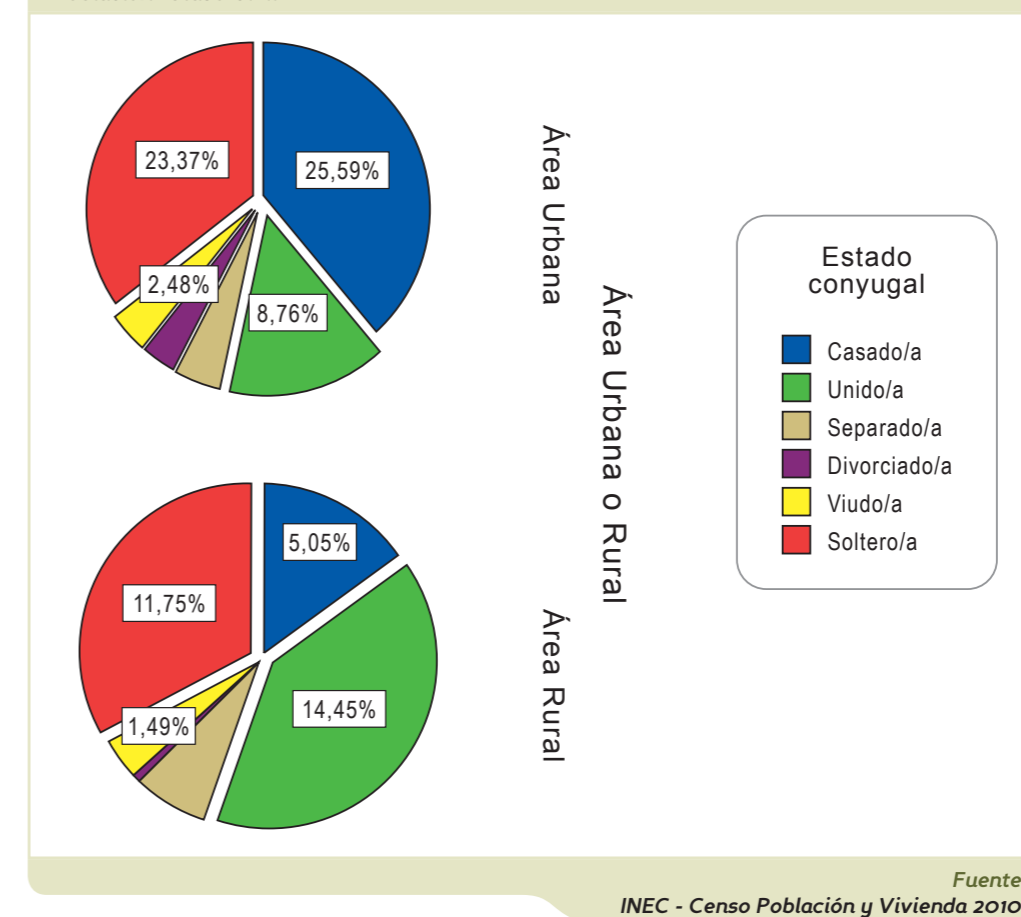


La figura No. 7 muestra los principales problemas de discapacidad en la población. El mayor problema de discapacidad en la población es la físico motora donde el 45% de los discapacitados sufre de este tipo de problema, el segundo mayor problema de discapacidad es el visual donde existe el 20% de la población discapacitada. El 12% de los discapacitados asiste a un establecimiento especial, el 30% de los discapacitados se encuentra ocupado o realizando alguna actividad laboral. El 60% de la población discapacitada se ubica entre los 45 y 80 años.

## 2.1.11 Estado Civil

La figura No. 8 presenta la población por estado civil, el 23% de la población urbana está soltera, un 25% casado, y un 8% en unión libre. A nivel de zona rural las uniones libres poseen el porcentaje más alto con el 14% de la población total.

**Figura No. 8**  
**Población Estado Civil**



### 2.1.12 Grado de Urbanización

Tabla No. 22  
Grado de Urbanidad

AÑO	2010	GURB (%)
URBANA	42.637	63,1
RURAL	24.953	36,9
TOTAL	67.590	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

El grado de urbanidad a nivel cantonal se aprecia en la tabla No. 22 donde el 63% de la población vive en zonas urbanas o lugares amezanados, mientras que el 37% habita en zonas dispersas o rurales.

### 2.1.13 Migración Internacional

La tabla No. 23 presenta la información de la población migrante, la zona con mayor migrantes es la parroquia Samborondón con 1.120 personas, seguida de la Parroquia Tarifa con 57 personas. El principal motivo de migración en la Parroquia Samborondón fue por estudios con un 47% de la población emigrante de la zona y en la Parroquia Tarifa fue trabajo con 45% y Unión Familiar con 43% respectivamente. A nivel cantonal existe 1.177 personas que tuvieron motivo para migrar.

Tabla No. 23  
Motivo de Migración

MOTIVO	URBANO	RURAL	TOTAL
TRABAJO	317	42	359
ESTUDIOS	531	6	537
UNION FAMILIAR	172	27	199
OTROS	76	6	82
TOTAL	1.096	81	1.177

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

### 2.1.14 Inmigración externa

Tabla No. 24  
Tasa de Inmigración

ZONA	INMIGRANTES	POBLACIÓN	TIN
Urbana	2.669	42.637	62,60
Rural	16	24.953	0,64
CANTÓN	2.685	67.590	39,72

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 24 presenta la información de la población de extranjeros residentes en el cantón, la zona con mayor población extranjera es la zona urbana donde el 62% de la población extranjera reside en esta zona.

### 2.1.15 Inmigración interna

Tabla No. 25  
Tasa de Inmigración Interna

CIUDAD	POBLACIÓN	%
Guayaquil	5.448	35,37
Durán	228	1,48
Machala	122	0,79
Milagro	104	0,68
Cuenca	65	0,42
Otras	9.437	61,26
Total	15.404	100,00

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 25 presenta la situación de la inmigración interna donde se considera alrededor de 15.404 personas que hace 5 años llegaron al cantón proveniente de otras ciudades del país. Entre las ciudades principales tenemos Guayaquil (35,37%), Durán (1,48%), Machala (0,79%), Milagro (0,68%) y Cuenca (0,42%)

## 2.1.16 Desplazamiento Temporal

Tabla No. 26  
Tasa de desplazamiento temporal

ZONA	HOGARES ESTUDIAR	HOGARES TRABAJAR	TOTAL HOGARES	TDT (%)
Urbana	1.665	5.342	11.165	62,76
Rural	1.046	1.428	6.617	37,39
CANTON	2.711	6.770	17.782	53,32

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 26 presenta el desplazamiento temporal de la población sea esta por trabajo y/o estudio, el 62,76% de la población móvil del cantón se encuentra en la zona urbana seguida con el 47,38% la población de la zona rural.

## 2.1.17 Promedio de personas por hogar

Tabla No. 27  
Promedio de personas por hogar

ZONA	POBLACIÓN	HOGARES	PPH
Urbano	42.637	11.165	3,82
Rural	24.953	6.617	3,77
CANTON	67.590	17.782	3,80

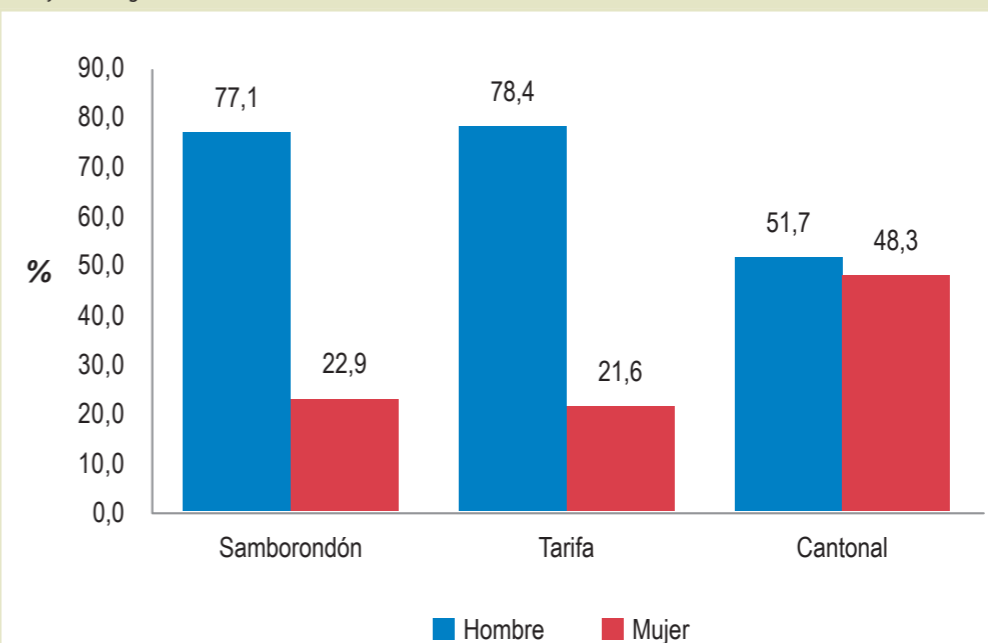
Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 27 muestra en promedio el número de personas que habitan en un hogar, teniendo como resultado que a nivel cantonal existen un promedio de 4 personas por hogar aproximadamente.

## 2.1.18 Tipo de Jefe de Hogar

La figura No. 9 presenta el tipo de jefe de hogar por tipo de parroquia. En la cabecera cantonal el 77% de los Jefes de hogar son hombres y el 23% son mujeres. En Tarifa el 78% son hombres los jefes de hogar y a nivel cantonal el 51% son hombres los jefes de hogar y 49% son mujeres.

Figura No. 9  
Jefe de Hogar



Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

## 2.1.19 Pobreza y desigualdad

Tabla No. 28  
Necesidades Básicas Insatisfechas

CIUDAD	N.B.I
Guayaquil	52.6
Durán	53.6
Coronel Marcelino Maridueña	55.4
Milagro	61.4
Samborondón	64.6
General Antonio Elizalde (Bucay)	67.2

Fuente  
SIISE - Censo Población y Vivienda 2001

La tabla No. 28 muestra el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza en función de las necesidades básicas insatisfechas. El 64% de la población vive en condiciones de pobreza, de los cuales el 74% de la población de la parroquia Tarifa no cumple con las necesidades básicas y el 59% de la población de la parroquia Samborondón no cumple con sus necesidades básicas.

## 2.2 HABITAT Y VIVIENDA

### 2.2.1 Viviendas por Zonas

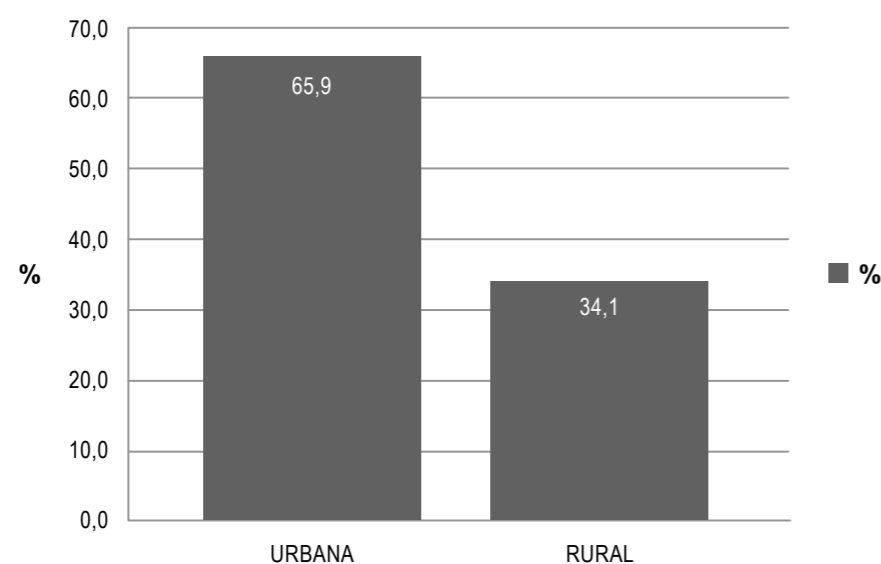
Tabla No. 29  
Viviendas por Zonas

AÑO	1990	%	2001	%	2006	2010	%
SAMBORONDÓN - Urbano	1.939	27,0	2.607	23,4	2.978	3.670	17,5
LA PUNTILLA - Urbano Satélite	1.049	14,6	3.449	30,9	5.760	9.923	47,4
SAMBORONDÓN - Rural disperso	880	12,2	907	8,1	921	2.759	13,2
TARIFA - Rural amanzanado	784	10,9	1.419	12,7	1.846	1.605	7,7
TARIFA - Rural disperso	2.541	35,3	2.778	24,9	2.891	2.983	14,2
<b>TOTAL</b>	<b>7.193</b>	<b>100</b>	<b>11.160</b>	<b>100</b>	<b>14.395</b>	<b>20.940</b>	<b>100</b>

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 29 presenta la composición de las viviendas en el cantón, se muestra que en el 2010 el 47,4% de las viviendas están ubicadas en la Zona de la Puntilla cuya zona es la de mayor influencia a nivel de la construcción de viviendas, a nivel cantonal se tiene 20940 viviendas. En la figura No. 10 se observa que el 65,9% de las viviendas se ubican en zonas rurales del cantón.

Figura No. 10  
Viviendas por Parroquia



Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

### 2.2.2 Proyección de Viviendas

Tabla No. 30  
Proyección de Viviendas

AÑO	2010	2013	2015	2022
SAMBORONDÓN - Urbano	3.670	4.104	4.422	5.742
LA PUNTILLA - Urbano Satélite	9.923	13.829	17.255	37.435
<b>TOTAL URBANA</b>	<b>13.593</b>	<b>17.934</b>	<b>21.677</b>	<b>43.177</b>
SAMBORONDÓN - Rural disperso	2.759	3.918	4.950	11.219
TARIFA - Rural amanzanado	1.605	1.673	1.721	1.896
TARIFA - Rural disperso	2.983	3.055	3.104	3.282
<b>TOTAL RURAL</b>	<b>7.347</b>	<b>8.646</b>	<b>9.775</b>	<b>16.398</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.940</b>	<b>26.580</b>	<b>31.452</b>	<b>59.574</b>

Fuente  
CPV 2010 - Estimaciones

La tabla No. 30 muestra la proyección de viviendas hasta el año 2022 donde se observa que se alcanzará un total de 59.574 viviendas para ese año, ubicando entre las zonas más importantes de desarrollo la Zona Urbana, con 43.177 viviendas.

### 2.2.3 Tipo de Viviendas

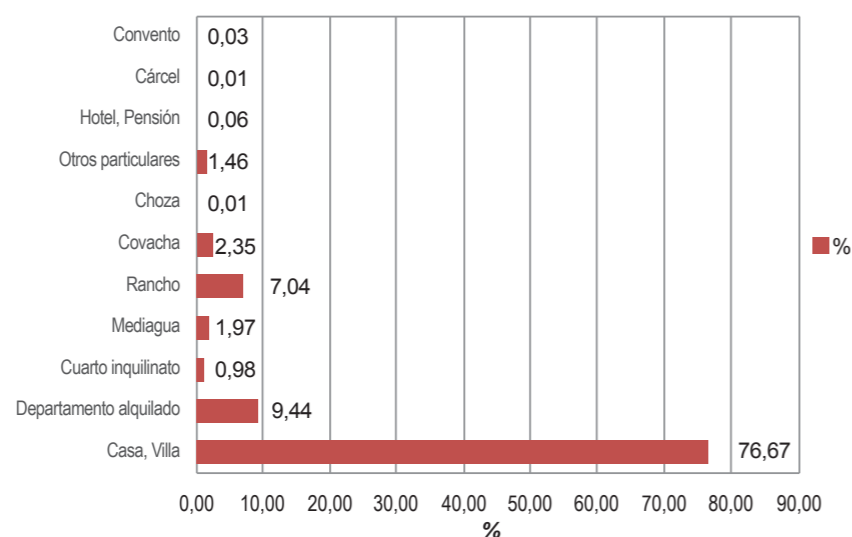
Tabla No. 31  
Tipo de Vivienda

TIPO DE VIVIENDA		ÁREA URBANA O RURAL	
		ÁREA URBANA	ÁREA RURAL
Casa/Villa	<b>Recuento</b>	<b>10.446</b>	<b>4.788</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	76,8%	65,2%
Departamento en casa o edificio	<b>Recuento</b>	<b>2.671</b>	<b>46</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	19,6%	,6%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	<b>Recuento</b>	<b>98</b>	<b>28</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	,7%	,4%
Mediagua	<b>Recuento</b>	<b>128</b>	<b>159</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	,9%	2,2%
Rancho	<b>Recuento</b>	<b>167</b>	<b>2.016</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	1,2%	27,4%
Covacha	<b>Recuento</b>	<b>33</b>	<b>209</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	,2%	2,8%
Choza	<b>Recuento</b>	<b>8</b>	<b>45</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	,1%	,6%
Otra vivienda particular	<b>Recuento</b>	<b>33</b>	<b>54</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	,2%	,7%
Otro tipo de viviendas	<b>Recuento</b>	<b>9</b>	<b>2</b>
	% dentro de Area Urbana o Rural	,0%	,0%
<b>TOTAL Recuento</b>		<b>13.593</b>	<b>7.347</b>
% dentro de Área Urbana o Rural		100,0%	100,0%

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 31 muestra los tipos de vivienda existentes en el cantón por zonas, la mayor parte de las viviendas son tipo Casa o Villa, donde el 76% de las viviendas de la zona urbana son de este tipo mientras que el 65% de las viviendas de la zona rural son de este tipo. La figura No. 11 muestra que el 76,6% de las viviendas a nivel cantonal son casas y el 9,4% son departamentos.

**Figura No. 11**  
Tipo de Vivienda - Cantón



Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

## 2.2.4 Condición de Ocupación

**Tabla No. 32**  
Condición de Ocupación

TIPO	2010	%
Ocupada presentes	17.509	83,7
Ocupada ausentes	1.194	5,7
Desocupadas	1.292	6,2
En construcción	934	4,5
TOTAL	20.929	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 32 presenta la condición de ocupación de las viviendas a nivel cantonal, donde se observa que el 89,4% de las viviendas se encuentran ocupadas mientras que el 10,7% de las viviendas se encuentran desocupadas o en construcción.

## 2.2.5 Obtención del Agua

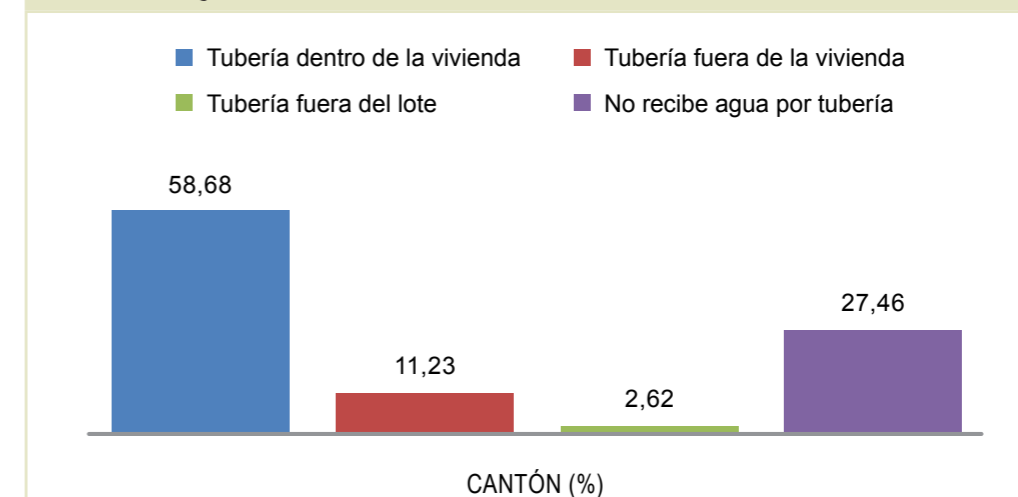
**Tabla No. 33**  
Obtención del Agua

TIPO	URBANA %	RURAL %
Tubería dentro de la vivienda	90,2	61,6
Tubería fuera de la vivienda	7,90	12,90
Tubería fuera del lote	0,90	1,90
No recibe agua por tubería	1,0	23,60
TOTAL	100	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 33 presenta el medio de obtención del Agua con la que cuentan las viviendas ocupadas con personas presentes. En las zonas urbanas existe la mayor cobertura de viviendas que cuentan con tuberías dentro de la vivienda (90,2%), mientras que en las zonas rurales dispersas las viviendas que no reciben agua por tubería es del 23%. La figura No. 12 muestra que el 58,68% de las viviendas a nivel cantonal cuentan con tubería dentro de cada vivienda mientras que el 27,46% de las viviendas no reciben agua por tubería.

**Figura No. 12**  
Obtención de Agua



Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

## 2.2.6 Abastecimiento de Agua

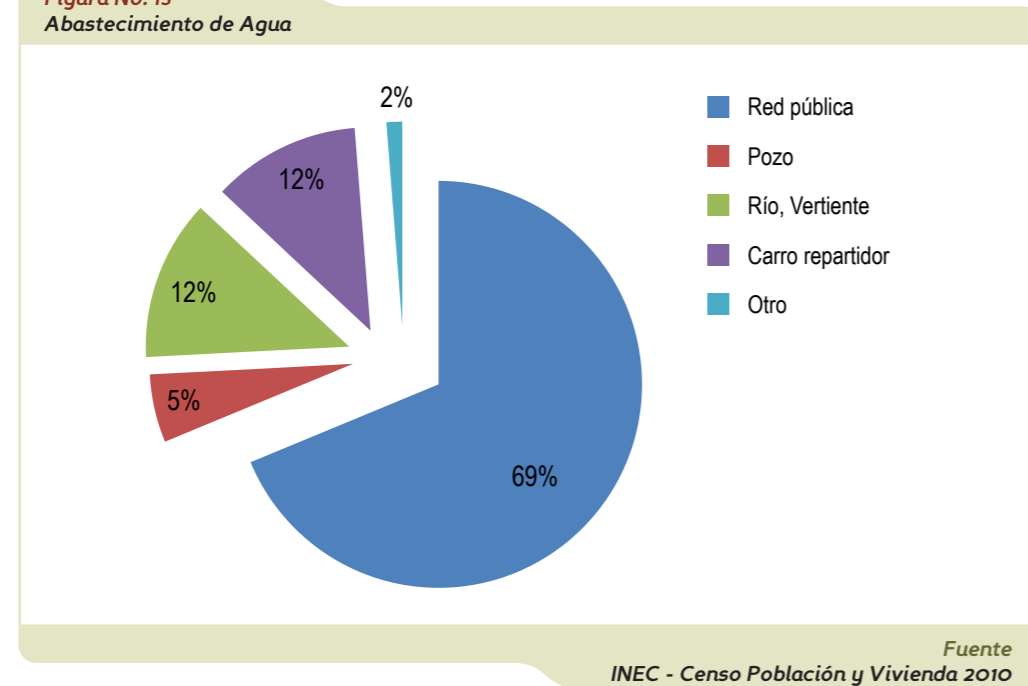
**Tabla No. 34**  
Abastecimiento de Agua

TIPO	URBANA %	RURAL %
Red Pública	97,7	22,30
Pozo	1,40	14,10
Río, vertiente	0,20	38,50
Carro repartidor	0,30	24,10
Otro	0,40	1,0
TOTAL	100	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 34 presenta el nivel de abastecimiento de Agua que tienen las viviendas ocupadas. La mayor parte de las zonas urbanas cuentan con una Red Pública, el 97,7% de las viviendas en esas zonas cuentan con este tipo de abastecimiento. En las zonas rurales las viviendas que cuentan con el abastecimiento de agua por medio de ríos o vertientes es de 38%, como medio de abastecimiento usando un carro repartidor de agua es de 24%. La figura No. 13 presenta que un 69% de las viviendas a nivel cantonal cuenta con una red pública.

**Figura No. 13**  
Abastecimiento de Agua



## 2.2.7 Eliminación de Aguas Servidas

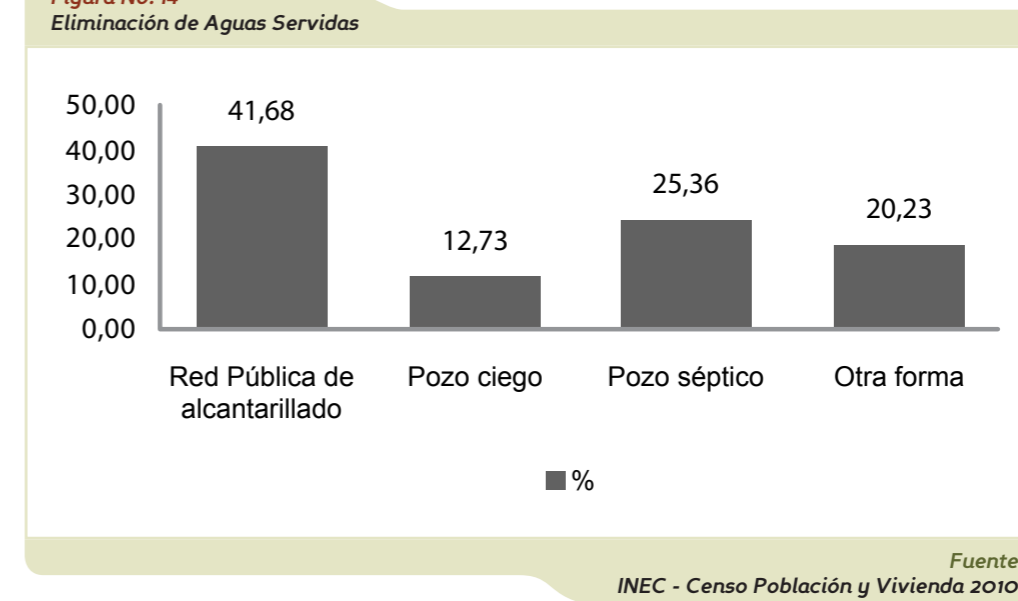
**Tabla No. 35**  
Eliminación de Aguas Servidas

TIPO	URBANA %	RURAL %
Red Pública de alcantarillado	77,30	4,90
Pozo ciego	2,30	14,10
Pozo séptico	18,10	35,70
Otra forma	2,40	45,30
TOTAL	100	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 35 muestra la forma de eliminación de aguas servidas con las que cuenta las viviendas ocupadas, en la Rural el 35% de las viviendas cuenta con pozo séptico, en la Urbana el 77% de las viviendas cuentan con red pública de alcantarillado, en la zona rural el 45% utiliza otras formas de eliminación de las aguas servidas. En la figura No. 14 se observa que el 41% de las viviendas a nivel cantonal cuentan con red de alcantarillado mientras que el 12% cuenta con pozo ciego y el 20% utiliza otras formas de eliminación de aguas servidas.

**Figura No. 14**  
Eliminación de Aguas Servidas



## 2.2.8 Eliminación de Basura

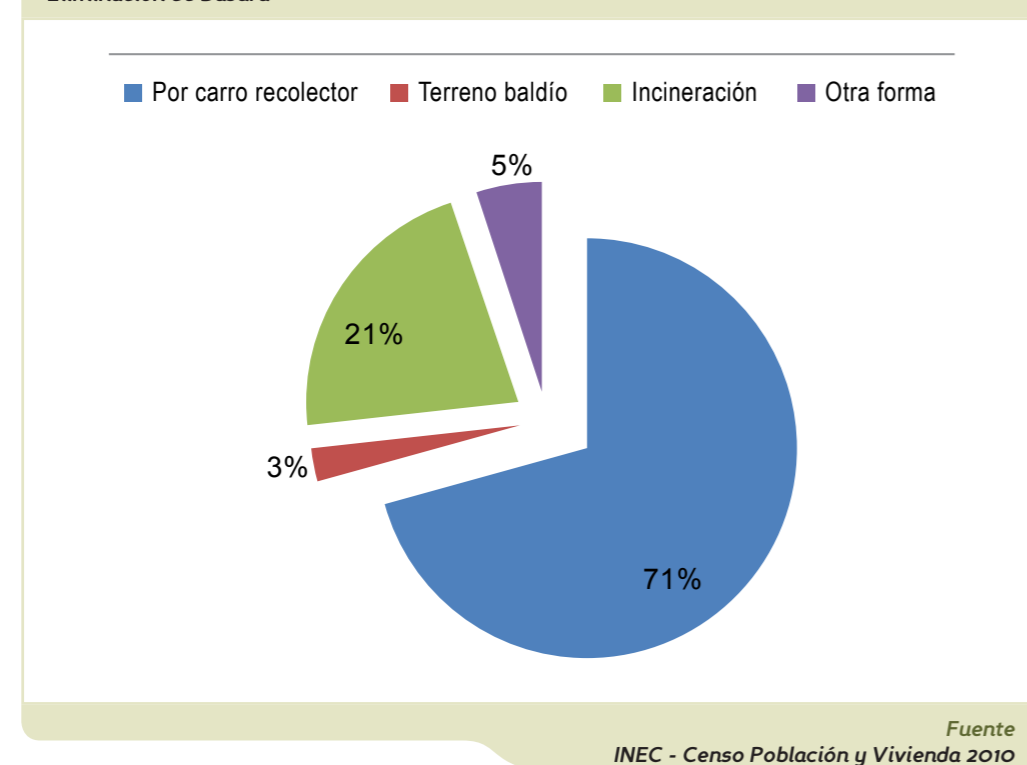
**Tabla No. 36**  
Eliminación de Basura

TIPO	URBANA %	RURAL %
Por carro recolector	98,40	27,00
Terreno baldío	0,10	0,50
Incineración	1,10	70,60
Otra forma	0,40	1,50
TOTAL	100	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 36 muestra la forma de eliminación de basura que tienen las viviendas ocupadas, en las zonas urbanas la forma principal de eliminación es mediante carro recolector, mientras que en las zonas rurales la eliminación se realiza a través de incineración de la basura. En la figura No. 15 se muestra que a nivel cantonal el 71% de las viviendas se realiza a través de carro recolector y un 21% mediante incineración.

**Figura No. 15**  
Eliminación de Basura



## 2.2.9 Servicio de Electricidad

**Tabla No. 37**  
Servicio de Electricidad

TIPO	URBANA %	RURAL %
Si dispone	98,70	88,20
No dispone	1,30	11,80
TOTAL	100	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

En la tabla No. 37 se observa el nivel de servicio de electricidad que tiene en el cantón, en las zonas urbanas el 98% de las viviendas cuentan con electricidad mientras que en las zonas rurales alcanzan el 88%.

### 2.2.10 Total de Cuartos en la Vivienda

En la tabla No. 38 se observa el número de cuartos que posee una vivienda, dentro de las zonas rurales el número de cuartos (2) es menor en comparación con las zonas urbanas donde existen un número de 3 a 4 cuartos.

**Tabla No. 38**  
Total de Cuartos en la Vivienda

Tipo	Urbana %	Rural %
0	1,7	9,9
1	17,5	46,3
2	21,3	33,80
3	34,8	8,0
4	18,50	1,6
5+	6,3	0,4
TOTAL	100	100

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

## 2.3 EDUCACIÓN

### 2.3.1 Población por tipo de educación

**Tabla No. 39**  
Nivel de Educación de la Población

NIVEL DE EDUCACIÓN	SAMBORONDÓN	TARIFA
Centro de Alfabetización	0,31	0,90
Pre escolar	1,47	0,97
Primario	27,14	51,22
Secundario	18,82	20,47
Educación Básica	5,41	9,97
Educación Media	6,97	3,87
Ciclo Post-bachillerato	1,57	0,37
Superior	26,46	3,30
Posgrado	6,25	0,05

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 39 presenta el porcentaje de la población según su nivel educacional. En la parroquia Samborondón la mayor parte de la población con educación se encuentra en primario 27%, y Superior 26%. En la parroquia Tarifa el 51% tiene un nivel de educación primaria. El 35% de la población de la parroquia de Samborondón asiste a un establecimiento fiscal, un 61% a establecimiento particular y un 2% a establecimiento municipal. En la parroquia Tarifa el 78% asiste a un establecimiento fiscal, el 10% a un establecimiento privado y un 10% establecimiento municipal. La tasa de escolaridad en el cantón es de 7,6 años de estudios realizados por la población, en la Parroquia de Samborondón es de 8,5 y en Tarifa 5,9.

### 2.3.2 Población con Título Universitario

**Tabla No. 40**  
Población con Título Universitario

ZONA	PCT
Urbano	60,9
Rural	31,9
CANTÓN	59,60

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

En la tabla No. 40 se observa el porcentaje de la población que cuenta con un título profesional, un 59,6% de la población cuenta con título profesional a nivel cantonal donde la zona urbana cuenta con el 60,9% de la población con título.

### 2.3.3 Tasa de Analfabetismo y Analfabetismo Digital

**Tabla No. 41**  
Total de Analfabetismo

ZONA	TA (%)	TAD (%)
Urbana	3,8	7,0
Rural	12,6	18
CANTÓN	7,0	7,0

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

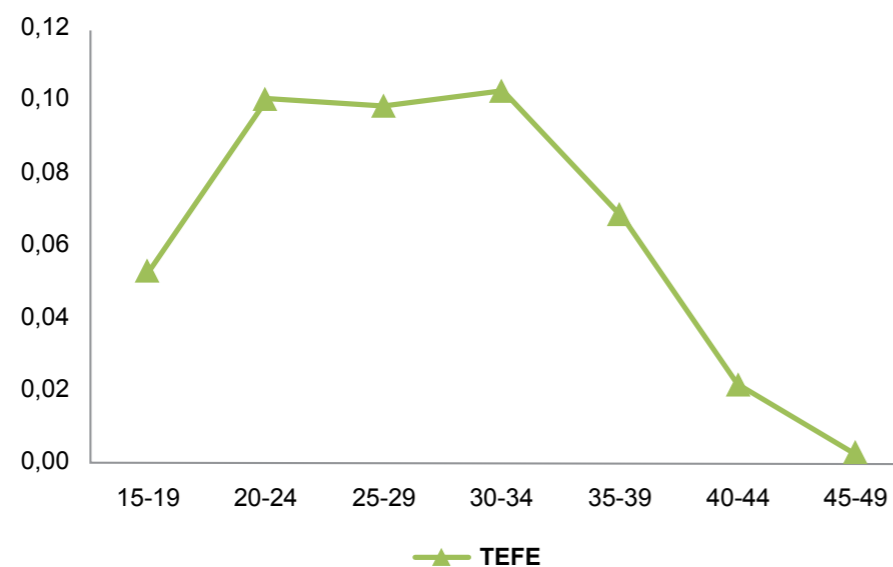
La tabla No. 41 muestra la tasa de analfabetismo medido a través de las personas mayores a los 5 años que no saben leer ni escribir, se observa que el mayor nivel de analfabetismo lo tiene la Parroquia de Tarifa con el 12,6% mientras que la Parroquia Samborondón tiene 3,8% de tasa de analfabetismo. Si se considera el analfabetismo digital como al porcentaje de la población que no utiliza celular, internet ni computadora, se observa que la Parroquia de Samborondón tiene un 7% de tasa de analfabetismo digital mientras que la Parroquia de Tarifa tiene un 18%.

## 2.4 SALUD

### 2.4.1 Fecundidad y Natalidad

La figura No.16 presenta que las edades de mayor fecundidad en las mujeres del cantón están entre los 20 y 34 años, donde en promedio cada mujer durante su vida fértil tiene 2 hijos. Existe una Tasa de Natalidad de 16 nacidos vivos por cada 100 habitantes, donde la edad promedio para tener su primer hijo son los 20 años. En la adolescencia, considerando las mujeres entre 12 a 17 años, de cada 100 adolescentes 2 estas embarazadas.

Figura No. 16  
Tasa Específica de Fecundidad



Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

## 2.4.2 Mortalidad

En las zonas urbanas de cada 1000 habitantes 3 nacidos fallecen, en las zonas rurales de cada 1000 hab. 9 nacidos fallecen. En la población adulta existe 3 fallecidos por cada 1000 habitantes. Las principales causas de muertes son: Diabetes, Enfermedades cardiacas, y problemas cerebro vasculares. La expectativa de vida a nivel cantonal es de 75 años.

Tabla No. 42  
Tasa Mortalidad Infantil

ZONA	No. NACIDOS VIVOS	DEFUNCIONES	TMI
Urbano	657	2	3,04
Rural	441	4	9,07
CANTÓN	1.098	6	5,46

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

## 2.4.3 Principales Enfermedades

Tabla No. 43  
Enfermedades con asistencia médica

	TOTAL
O82 - Parto único por cesárea	176
A09 - Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	32
O80 - Parto único espontáneo	24
E66 - Obesidad	17
J18 - Neumonía, organismo no especificado	17
D25 - Leiomioma del útero	14
Z90 - Ausencia adquirida de órganos, no clasificada en otra parte	14
SO6 - Traumatismo intracraneal	12
TO7 - Traumatismos múltiples, no especificados	12
P03 - Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones del trabajo de parto y del parto	11
Z51 - Otra atención médica	406

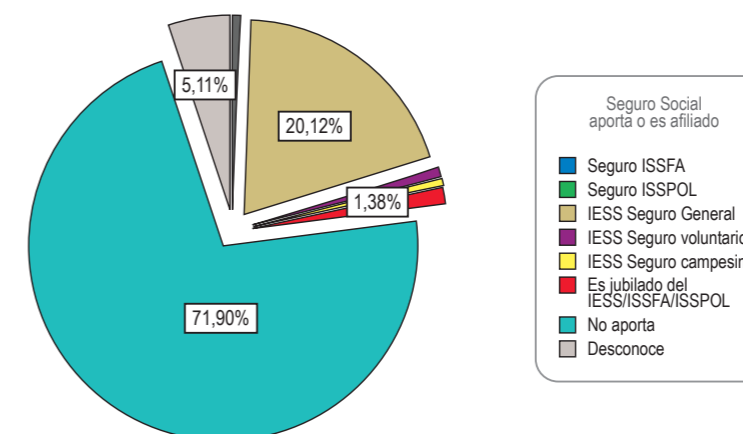
Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La tabla No. 43 presenta las principales causas de asistencias a salud de la población son partos y problemas gástricos. El 68% de los pacientes atendidos fueron mujeres. El 28% de la población tiene un seguro privado y el 21% es afiliado al seguro social.

## 2.5 SEGURO SOCIAL

### 2.5.1 Población Afiliada

Figura No. 17  
Población Afiliada



Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

La figura No. 17 muestra las condiciones de seguridad social con las que cuenta la población, el 71% de la población no cuenta con una afiliación, el 20% si cuenta con una afiliación al IESS y un 5% desconoce si está afiliado. En la parroquia Samborondón el 24% es afiliado al IESS y el 67% no aporta al seguro. En la Parroquia Tarifa el 5% está afiliado al IESS mientras que el 87% no aporta y el 0,3% tiene seguro social campesino.

## 2.6 CULTURA Y PATRIMONIO

### 2.6.1 Inventario Patrimonial Cultural y Natural

La tabla No. 44 muestra el número de bienes inmuebles que tiene el cantón y que conforman el patrimonio cultural, de estos existen 15 bienes culturales de los cuales 6 son inmuebles, 6 son muebles, 2 inmateriales y 1 arqueológico. Entre los principales bienes culturales tenemos: Buijo histórico, Parque histórico y Palacio Municipal.

**Tabla No. 44**  
Inventario Patrimonial Cultural y Natural

BIENES CULTURALES	CANTÓN
INMUEBLES	6
MUEBLES	6
INMATERIALES	2
ARQUEOLÓGICOS	1

Fuente  
Patrimonio Cultural 2010

## 2.7 CONCLUSIONES

Para el cantón Samborondón se presentan las siguientes conclusiones para el sistema sociocultural:

La población del cantón alcanzó según el censo del INEC del 2010, 67.590 habitantes, donde el 63% habita en la parte urbana y el 37% habita en la parte rural. Se estima que para el 2022 la población sería de 144.776 habitantes. El 60% de la población del cantón se concentra entre las edades de 0 (cero) hasta 34 años denotando una población joven, donde el 49% son hombres y el 51% son mujeres. La edad mediana en el cantón es de 28 años. La densidad poblacional es de 174 habitantes por km<sup>2</sup>, donde el 63% de la población vive en zonas urbanizadas. El 49% de la población se considera mestizo, mientras que el 26% se considera montubio, un 20% se considera blanco y 4% afroecuatoriano.

Con respecto a la fecundidad, las edades de mayor fecundidad en las mujeres del cantón están entre los 20 y 34 años, donde en promedio cada mujer durante su vida fértil tiene 2 hijos. Existe una Tasa de Natalidad de 16 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, donde la edad promedio para tener su primer hijo son los 20 años. En la adolescencia, considerando las mujeres entre 12 a 17 años, de cada 100 adolescentes 2 estas embarazadas.

Con respecto a la mortalidad, en las zonas urbanas de cada 1.000 habitantes 3 nacidos fallecen, en las zonas rurales de cada 1.000 hab. 9 nacidos fallecen. En la población adulta existe 3 fallecidos por cada 1.000 habitantes. Las principales causas de muertes son: Diabetes, Enfermedades cardíacas, y problemas cerebro vasculares. Las expectativas de vida están dentro de los 75 años.

El 93% de los emigrantes del cantón son de las zonas urbanas, mientras que el 99% de los extranjeros que habitan en el cantón están en zonas urbanas, donde existen 62 extranjeros por cada 1.000 habitantes. Por otro lado, en las zonas urbanas el 63% (24% de la Pob.) de los hogares tiene al menos un miembro de la familia que se desplaza fuera del cantón ya sea para trabajar o estudiar, este cifra disminuye en las zonas rurales, 38% (13% de la Pob.).

El 75% de la población urbana cumpla sus necesidades básicas insatisfechas, mientras que el 60% de la población rural las cumple. Existe el 4% de la población que sufre alguna discapacidad permanente.

Existen 17.782 hogares en el cantón, donde el 63% habita en las zonas urbanas y el 37% habita en las zonas rurales. El promedio de personas que habitan en un hogar es de 4 personas. El 43% de los hogares cuenta con teléfono convencional, el 81% de los hogares tiene celular, el 35% de los hogares cuenta con internet, y el 42% cuenta con una computadora.

Existen 20.940 viviendas, en su mayoría (73%) casa o villa. El 89% de las viviendas están ocupadas. El 70% recibe agua por red pública. El 95% tiene servicio de luz eléctrica. El 50% tiene alcantarillado. El 72% tiene servicio de colector de basura.

Existen la tasa de analfabetismo a nivel cantonal es del 7%, en el 2010, mientras que en el 2001 fue del 10,5% en este período tuvo un disminución del 3,5%. Los años de escolaridad son de 7,6 años por habitante. El 51% va a establecimientos privados y el 45% a establecimientos fiscales. El 21% de la población asiste a la universidad, el 4,8% tiene un posgrado.

Las principales causas de asistencias a salud de la población son partos y problemas gástricos. El 68% de los pacientes atendidos fueron mujeres. El 28% de la población tiene un seguro privado y el 21% es afiliado al seguro social.

En el cantón existen 15 bienes culturales de los cuales 6 son inmuebles, 6 son muebles, 2 inmateriales y 1 arqueológico. El nivel de asociatividad medido por el número de organizaciones dentro del cantón da como resultado 215 organizaciones de las cuales el 8,8% pertenecen a la rama de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 24% actividades sociales y de salud, 6% actividades inmobiliarias y de alquiler y 54,9% otras actividades comunitarias sociales y de servicio.

## 2.8 FODA

### Fortalezas

- 1 Riqueza cultural de la población en costumbres y tradiciones en la zona rural.
- 2 Dinamismo cultural en la zona urbana.
- 3 Población con altos niveles educativos en la zona urbana.
- 4 Condiciones de habitabilidad adecuados para la población urbana.
- 5 Población con habilidades productivas en la zona rural.

### Oportunidades

- 1 Proyectos del Gobierno Central y municipio relacionados con desarrollo social y cultural.
- 2 Proyectos de inversión privada en el desarrollo de viviendas.
- 3 Proyectos de inversión privada en el desarrollo de fuentes de empleo.
- 4 Promoción de los recursos patrimoniales del cantón.
- 5 Adecuada infraestructura de centros educación en el sector urbano y rural.

### Debilidades

- 1 Desigualdad en el acceso a los servicios de salud y educación entre la población urbana y rural.
- 2 Problemas de discapacidad en la zonas rurales.
- 3 Falta de desarrollo cultural en el cantón (zona rural).
- 4 Poca población rural técnica y profesional.
- 5 Falta de espacios públicos de integración social.

### Amenazas

- 1 Fuerte inmigración interna en las zonas urbanas.
- 2 Perdida de las culturas y tradiciones del cantón.
- 3 Desarrollo urbanístico intensivo.
- 4 Aumento de la delincuencia en la zona rural.
- 5 Problemas sociales en la zona rural.

### **Principales Problemas**

- ▶ Desigualdad en desarrollo de habilidades de la población entre urbano y rural (Educación y Salud).
- ▶ Desigualdad en el acceso a la calidad de los servicios básicos en la población urbana y rural.
- ▶ Problemas de discapacidad en la población de las zonas rurales.
- ▶ Falta de desarrollo de una identidad cultural en el cantón.
- ▶ Falta de espacios públicos de integración social.
- ▶ Falta de actividades de desarrollo cultural de las tradiciones y costumbres locales .
- ▶ Exceso de inmigración nacional y extranjera.
- ▶ Falta de promoción y mantenimiento del patrimonio cultural.

### **Principales Potencialidades**

- ▶ Población con habilidades productivas en el área rural.
- ▶ Población con habilidades profesionales en la parte urbana.
- ▶ Desarrollo cultural en la población rural.
- ▶ Desarrollo cultural-técnico en la población urbana.
- ▶ Bienes naturales e intangibles de desarrollo cultural en el cantón.

## **2.9 VISIÓN**

Samborondón, un cantón histórico pujante, progresista y eminentemente agrícola con un importante flujo turístico, servicio de salud y desarrollo.

# 3

## Sistema ECONÓMICO

# SISTEMA ECONÓMICO

## 3.1 BASE ECONÓMICA Y POTENCIALIDADES TERRITORIALES

### 3.1.1 Uso de Suelo

**Tabla No. 45**  
**Cobertura de Uso de Suelo**

USO COBERTURA	HA	%
Río Doble	3281,58	8,43
Pozo de Agua	5,8	0,01
Basurero	15,06	0,04
Centros Poblados	199,55	0,51
Ciudades	1670,75	4,29
Piladora	0,73	0,00
Mina	106,43	0,27
Pasto Cultivado con Árboles	12,2	0,03
Misceláneo diferenciado	9,27	0,02
Pasto Cultivado con Samanes	1,25	0,00
Pasto Cultivado	3309,17	8,51
Pasto Natural	1899,28	4,88
Arroz	27200,65	69,91
Saman	3,15	0,01
Vegetación Arborea Seca	628,08	1,61
Matorral Seco	477,17	1,23
Humedal	85,21	0,22
<b>TOTAL</b>	<b>38905,33</b>	<b>100,00</b>

TIPO DE RIEGO	HA	%
Con Riego	27203,8	70,15
Sin Riego	3331,88	8,59
No Aplicable	8369,64	21,58
<b>TOTAL</b>	<b>38905,32</b>	<b>100,00</b>

Fuente  
CLIRSEN - SENPLADES 2010

El cantón posee una superficie total de 38.905,32 hectáreas, cubierto en su mayoría por cultivos de arroz que ocupan aproximadamente el 70% del territorio. Es importante destacar también la presencia de cobertura natural compuesta por pasto natural con una extensión de 1.899,28 hectáreas que se encuentran al este del cantón al lado de los arrozales; por matorral seco (sabanas) y vegetación arbórea seca (bosque seco) que se están localizadas al norte y este con una superficie de 477,17 y 628,08 hectáreas respectivamente. Los cultivos de pastos naturales generalmente tienen un fin para la alimentación de ganado vacuno. (Ver tabla No. 45)

Existen otras coberturas asociadas a pasto cultivado con árboles, pasto cultivado con samanes y samán y misceláneos indiferenciado (mango, cacao, café, plátano), con superficies relativamente pequeñas.

El 70,8% de la superficie del cantón contiene una disponibilidad de riego, mientras que un 8% del territorio potencialmente cultivable no contiene disponibilidad de riego. El cantón está rodeado por dos sistemas hídricos (Río Guayas y Babahoyo) que permite mantener la disponibilidad de agua para riego durante todo el año especialmente a los cultivos de arroz. (CLIRSEN SENPLADES)

Los centros poblados y las ciudades conforman el 4,8% del territorio donde 167 hectáreas pertenecen a la cabecera cantonal y 1.503 hectáreas pertenece a la zona urbana satelital de La Puntilla si se toma en cuenta la infraestructura de hábitat, lo que permite definir una representatividad de esta zona del 3,86% de superficie ocupada en relación a todo el territorio cantonal.

A nivel nacional existe un total de superficie para uso de suelo en actividades agroproductivas de 11.814.314 hectáreas y a nivel provincial en Guayas existe 1.054.787 hectáreas de superficie cultivable. El cantón existe alrededor del 85% de la superficie apto para actividades agrícolas y pecuarias. La representatividad del cantón con respecto al uso de suelo es, a nivel nacional del 0,28% y a nivel provincial es del 3,15%. (INEC - ESPAC 2010)

### 3.1.2 Sistemas de Producción

Tabla No. 46  
Sistemas de Producción

SISTEMA DE PRODUCCIÓN	USO DE LA TIERRA	MANO DE OBRA	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN
Empresarial	Principal Producto: Arroz Manejo fitosanitario: Químico Semilla: Certificada y Registrada Maquinaria Agraria: Propia Sistema de riego: Bombeo Capacitación: Permanente	Asalariad Permanente	Nacional
Combinado	Principal Producto: Arroz Manejo fitosanitario: Químico Semilla: Certificada Seleccionada Maquinaria Agraria: Propia y Alquilada Sistema de riego: Bombeo Capacitación: Frecuente	Asalariada Permanente Asalariada Ocasional	Nacional Provincial Local
Mercantil	Principal Producto: Arroz Manejo fitosanitario: Químico Semilla: Seleccionada Maquinaria Agraria: Alquilada Sistema de riego: Bombeo Capacitación: Poco Frecuente	Familiar Permanente Familiar Ocasional	Local
Marginal	Principal Producto: Leche y Carne Manejo fitosanitario: Sin control Semilla: Certificada Maquinaria: No posee Sistema de riego: No posee Capacitación: No posee	Familiar Ocasional Prestamamos	Local Autocon- sumo

SISTEMA	HA	%
Empresarial	1.883,97	4,84
Combinado	21.221,84	54,55
Mercantil	5.706,83	14,67
Marginal	517,93	1,33
No Aplicable	9.574,75	24,61
<b>TOTAL</b>	<b>38.905,32</b>	<b>100,00</b>

Fuente  
CLIRSEN - SENPLADES 2010

Si se considera en función del tipo y uso el suelo, los sistemas de producción predominantes en el cantón son el sistema Combinado referido por la combinación de cultivos de arroz con manejo tecnificado de los procesos y el uso de semillas certificadas donde existe una mano de obra permanente

y cuyo destino de producción es el mercado nacional, provincial y local. Este sistema representa una superficie del 54,55% del cantón. De la misma manera, el Sistema Mercantil donde existe un nivel de producción de arroz de menor tecnificación donde la mano de obra está compuesta en su mayoría por familiares y la producción tiene destino el mercado local. Este sistema tiene un área con una participación del 14,67% del cantón.

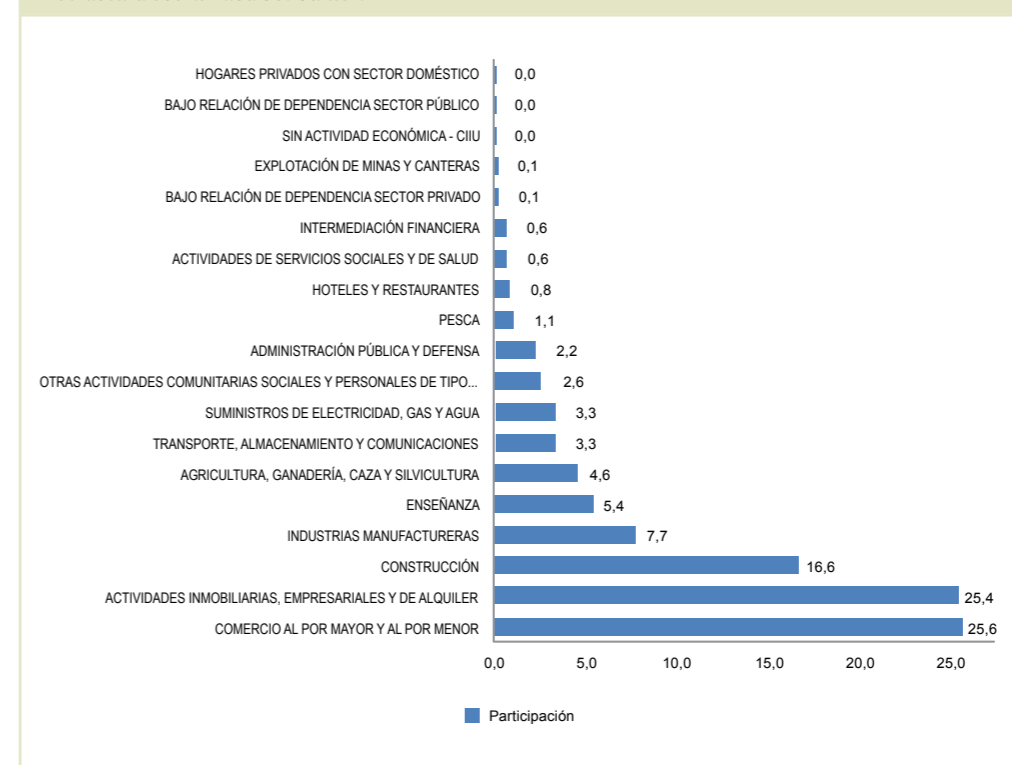
Existe el Sistema Empresarial compuesta por una alta tecnificación y procesos de gestión empresarial en el cultivo de arroz con mano de obra permanente y cuya producción tiene destino el mercado nacional, está compuesta por un 4,84% del área total del cantón. Finalmente, el Sistema Marginal compuesta por la producción de leche y carne donde existe una mano de obra familiar y el mercado tiene un fin local, representa tan sólo el 1,33% de la superficie total. (Ver tabla No. 46)

### 3.1.3 Estructura económica y productividad

La figura No. 18 presenta la estructura y potencialidades económicas del cantón por ramas de actividad. La economía del cantón durante el 2010 registró un ingreso tributario de 26.987.585,69 dólares, siendo las principales actividades del cantón: Comercio al por mayor y al por menor con el 25%, las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con el 25%, la construcción participa con el 16,6%, Industrias manufactureras con el 7,7%, enseñanza con el 5,6%. Estas actividades particularmente desarrolladas en la Zona de La Puntilla, es decir casi el 80% de los ingresos tributarios que se generan en el cantón proviene de esta zona que equivale a 21 millones de dólares. Por otro lado las actividades referentes a la agricultura, ganadería, caza y pesca registran un 5,7% de los ingresos tributarios en el cantón. Estas actividades particularmente se desarrollan en las zonas rurales de Tarifa y Samborondón.

A nivel nacional en el 2010 los ingresos tributarios fueron de 8.056.381.817,5 dólares y a nivel provincial en Guayas los ingresos tributarios fueron de 2.368.481.565,9 dólares. En representatividad comparada la economía del cantón aporta a nivel nacional el 0,33% y a nivel provincial aporta el 1,13%.

Figura No. 18  
Estructura económica del Cantón



Fuente  
Servicio de Rentas Internas 2010

Si se considera un ratio de rendimiento de la actividad económica sobre el territorio (RAE=Ingresos Tributarios/Superficie) medido por el nivel de recaudación de tributos, se tiene que a nivel nacional el rendimiento es de 31.424 dólares por km<sup>2</sup>, a nivel provincial se tiene 138.192 dólares por km<sup>2</sup> y a nivel cantonal se tiene 69.367,9 dólares por km<sup>2</sup>. A nivel poblacional comparando el rendimiento económico por habitante, medido por ingresos tributarios, a nivel nacional se tiene 556 dólares por habitante, a nivel provincial 649 dólares por habitante y a nivel cantonal se tiene 399 dólares por habitante.

La tabla No. 47 presenta la importancia de los ingresos tributarios del cantón a nivel provincial, si se considera la importancia económica medido por los ingresos tributarios que genera cada territorio en la provincia se tiene que el Cantón Samborondón representa la tercera localidad de importancia dentro de la economía provincial.

**Tabla No. 47**  
**Importancia Económica Provincial**

CANTÓN	\$
GUAYAQUIL	224.4761.769
DURÁN	63.935.518,5
SAMBORONDÓN	26.987.585,7
MILAGRO	8.244.073,18
CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	5.431.771,1
DAULE	3.360.256,28
NARANJAL	2.795.751,21
EL TRIUNFO	2.266.564,67
SAN JACINTO DE YAGUACHI	1.418.681,67
EL EMPALME	1.413.102,85

Fuente  
Servicio de Rentas Internas 2010

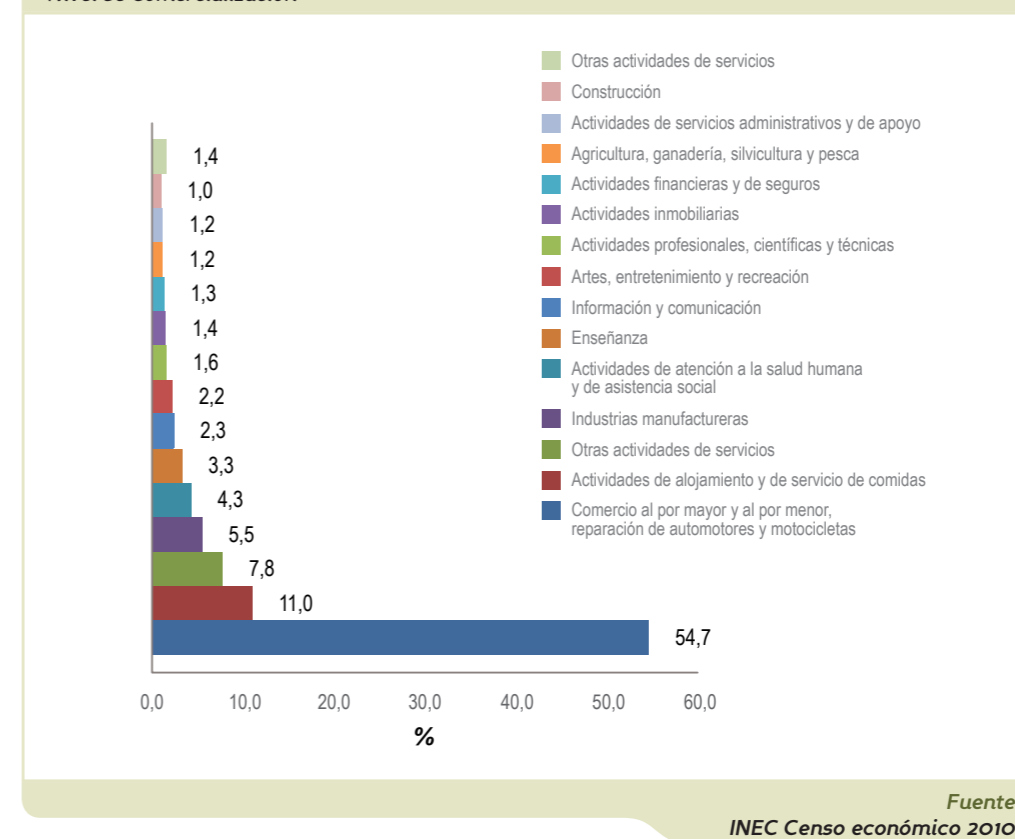
### 3.1.4 Actividades de Comercio

La actividad comercial es la principal fuente de ingresos de la economía del cantón representado con el 25,6% de la producción total del cantón. Este tipo de actividades particularmente se desarrollan en la zona de La Puntilla, donde se ubican los centros y pasajes comerciales: Riocentro, Village Plaza, La Piazza, La Torre, Bocca, Lago Plaza, etc.

La figura No. 19 presenta el nivel de comercialización que tiene el cantón medido por el número de establecimiento económico. En el cantón existen 1458 establecimiento económicos que ofrecen sus servicios y sus bienes a los consumidores del cantón a través de sus diferentes canales de comercialización sea estos un local matriz, sucursal o subsidiaria. La rama de comercio al por mayor y menor cuenta con el 54,7% de los establecimientos económicos existentes del cantón que equivalen a 797 establecimientos según datos del Censo Económico 2010.

Los ingresos tributarios de esta rama de actividad dentro del cantón alcanzan los 6.903.977,04 dólares durante el 2010 según información proporcionada del Servicio de Rentas Internas, lo que denota la importancia de este sector dentro de la economía del cantón.

**Figura No. 19**  
**Nivel de Comercialización**



El sector de comercio genera 3.013 fuentes de empleo en todo el cantón tanto al por mayor y al por menor. Cerca de un 97% de los clientes del sector comercio son público general denotando la importancia del comercio al por menor en el desarrollo de empleo que existe en el cantón.

Una de las características particulares de este sector en el cantón es la alta demanda de mano de obra calificada que generalmente proviene de ciudades cercanas como Guayaquil, Durán, Daule y Milagro. Adicionalmente existe aproximadamente un 30% de clientes provenientes de ciudades y provincias cercanas al cantón.

### 3.1.5 Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (Compra venta de viviendas, alquiler de oficinas y equipos) representan el segundo rubro de importancia económica con un 25,4% de los ingresos tributarios generados en el cantón. Este tipo de actividades

se desarrollan en su mayor parte en la Zona de La Puntilla donde se ubican instalaciones de alquiler y promoción inmobiliaria tales como: Samborondón Plaza, Samborondón Business Center, Lago Plaza, Río Plaza, etc.

La figura N° 19 muestra el tamaño de establecimientos económicos destinados al desarrollo de esta rama de actividad. El sector agrupa 21 establecimientos dentro del cantón.

Los ingresos tributarios de esta rama de actividad generados en el 2010 son 6.846.587 dólares denotando su importancia dentro del desarrollo económico del cantón. Este sector genera alrededor de 471 fuentes de empleo. Los principales clientes de este sector son público general con un 68% y las empresas privadas con un 32%.

Cabe mencionar que una particularidad de este sector es el registro de la actividad económica, ya que, si bien la actividad se genera en el cantón, el registro del ingreso se realiza en otra localidad fuera del cantón ya sea Guayaquil, Daule o Durán. Este sector durante los últimos 5 años ha tenido un fuerte crecimiento debido al desarrollo urbanístico en la zona de La Puntilla, adicionalmente existe mayor interés de los empresarios contar con oficinas cerca de sus hogares.

### 3.1.6 Actividades de Construcción

La actividad de construcción (construcción de viviendas y servicios relacionados con la reparación) es la tercera fuente de ingresos para la economía del cantón que representa el 16,6% de la economía del cantón durante el 2010. Este sector ha venido evolucionando específicamente en la zona de La Puntilla donde se ubican urbanizaciones en desarrollo.

La figura No. 19 muestra que el número de establecimientos económicos destinados a esta actividad es 14 dentro del cantón. Los ingresos tributarios generados por esta rama de actividad económica para el 2010 fueron de 4.489.937,58 dólares. Este sector genera 242 fuentes de trabajo. Los principales clientes de este sector es el público general con un 60% y el 40% empresas privadas.

Al igual que en la rama de actividad de alquiler, el sector de construcción tiene la particularidad en el registro de la actividad, ya que existen muchas empresas que desarrollan proyectos y que generan fuentes de empleo en el cantón, pero están domiciliadas en Guayaquil, lo que provoca que el ingreso generado en el cantón sea destinado a otra ciudad.

Este sector durante los últimos 5 años ha tenido una evolución importante, que según las autoridades del Municipio se deben a la falta de planes habitacionales en Guayaquil, al alza de la delincuencia y al auge del crédito hipotecario, adicionalmente existe el interés de las personas de mejorar su estatus y prestigio viviendo en la Zona de La Puntilla. En la actualidad existen alrededor de 100 conjuntos residenciales en el cantón.

Uno de los principales problemas potenciales a futuro es llegar en un tiempo muy corto al límite de su capacidad para urbanizar en La Puntilla, donde existirá el riesgo de urbanizar zonas potencialmente agrícolas afectando la economía rural del cantón, adicionalmente aumentarían los niveles de congestión vehicular en la vía La Puntilla – La Aurora, generando un punto negativo al sector.

### 3.1.7 Actividades de Industrias Manufactureras

La actividad de Manufactura es otro punto importante dentro de la economía del cantón posee un 7,7 % de los ingresos tributarios generados en el cantón durante el 2010. La figura No. 18 muestra el número de establecimientos existentes para esta actividad, que en el cantón existen alrededor de 80 dentro del cantón. Los ingresos tributarios de este sector alcanzaron los 2.071.940,47 dólares en el 2010. Este sector ha generado alrededor de 61 fuentes de empleo.

La particularidad de esta rama de actividad, al contrario de construcción, es que el registro de la actividad se la realiza en el cantón, pero la actividad en sí se realiza en otro lugar como Durán, Guayaquil y Milagro, debido a que algunas empresas han instalado sus oficinas administrativas en el cantón debido al desarrollo urbanístico de La Puntilla.

### 3.1.8 Actividades de Enseñanza

La enseñanza tanto primaria, secundaria como superior y posgrado también forma parte de las principales actividades económicas del sector. En el 2010 alcanzó una recaudación tributaria a nivel cantonal del 5,4%. Esta actividad se ha venido desarrollando en La Puntilla donde se han construido instituciones de enseñanza emblemáticas como: La Moderna, IPAC, Naciones Unidas, Nuevo Mundo, ECOTEC, UEES, etc. La figura No. 19 muestra que en el sector existen 50 establecimientos económicos registrados en el último censo, de los cuales generaron 1.085 fuentes de trabajo.

La importancia de este sector en el cantón ha permitido que personas de ciudades cercanas como Guayaquil, Durán, Daule, así como de otras provincias venga a estudiar en las instituciones asentadas en La Puntilla, tal es el caso de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo donde cerca del 40% del total de sus alumnos provienen de otras ciudades y provincias. A futuro se prevé la construcción de nuevas instalaciones educativas en el cantón.

### 3.1.9 Actividades de Agricultura

Si bien la Agricultura no representa una de las tres principales fuentes económicas del cantón, la producción de arroz tiene una gran importancia en las zonas rurales como actividad económica y productiva, adicionalmente cerca del 70% del territorio es apta para el desarrollo de este cultivo. La figura No. 20 presenta el nivel de productividad del cultivo de arroz en el cantón, para el 2010 se tiene 16.738 hectáreas sembradas y se proyecta que para el 2013 se alcance un área sembrada de 17.936 hectáreas. Cabe mencionar que la actividad del arroz al no ser la principal potencialidad económica del cantón, representa un nivel de importancia dentro de la economía del sector rural.

A nivel nacional existe alrededor de 402.153 hectáreas sembradas y a nivel provincial existen 217.799 hectáreas sembradas, es decir a nivel de producción de arroz el cantón aporta a nivel nacional con el 4,2% y a nivel provincial aporta con el 7,7% de la producción total. La tabla No. 48 presenta la importancia a nivel provincial que sobre la producción de arroz tiene cada cantón, se observa que Samborondón se ubica en cuarto lugar en productividad a nivel provincial.

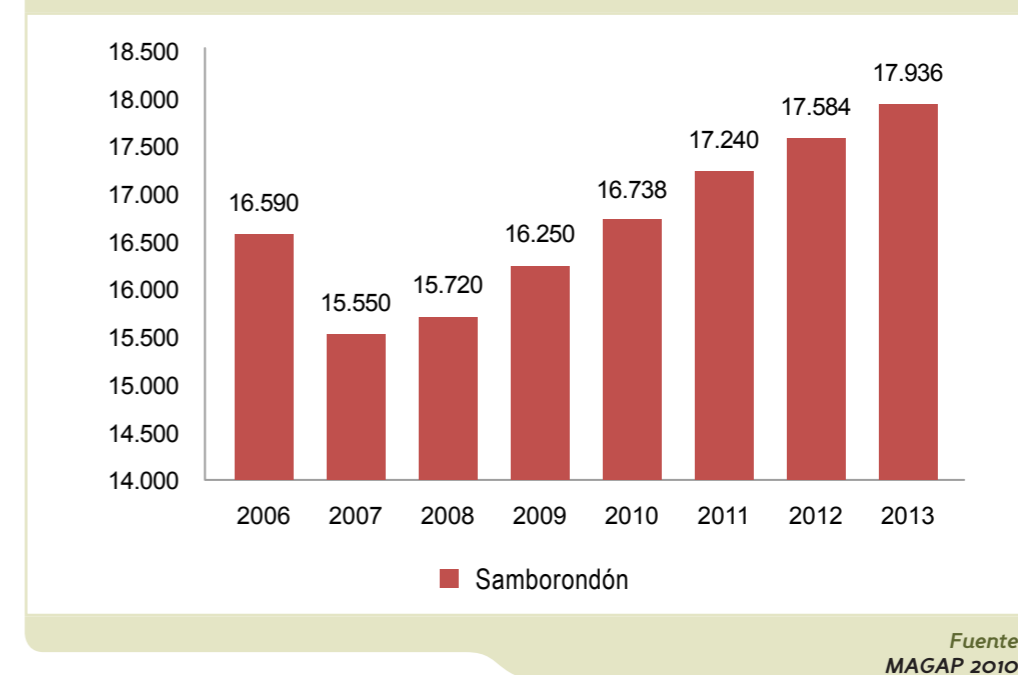
Tabla No. 48  
Hectáreas Sembradas de Arroz

CANTÓN	Has
Daule	51.850,2
Santa Lucía	20.102,51
Yaguachi	18.895,35
Samborondón	16.737,5
Salitre	16.633,47

Fuente  
MAGAP 2010

Para referirse al nivel de productividad en procesos de producción de arroz medido por la cantidad de piladoras existentes en cada cantón, el MAGAP clasifica en dos categorías a las piladoras, diferenciadas por el nivel de la capacidad en su producción. Las de primera categoría aquellas que procesan más de 20 quintales por hora, como capacidad de almacenamiento y operación durante todo el año, y las de segunda categoría aquellas piladoras cuya capacidad es menor de 20 quintales por hora. Según datos registrados en la Dirección provincial del Guayas del MAGAP para el 2009 el cantón Samborondón registra 63 piladoras de las cuales 30 son de primera categoría y 33 de segunda categoría, donde se considera un rendimiento en el procesamiento de 1258 quintales por hora.

Figura No. 20  
Productividad del Arroz



La tabla No. 49 muestra la productividad por piladora donde se registra que a nivel nacional el cantón aporta con el 6% de la capacidad instalada y a nivel provincial con el 12,6% ocupando un cuarto lugar a nivel de importancia en la provincia. Si se considera el nivel de eficiencia en la productividad medido por la capacidad productiva sobre el número de piladoras, el cantón registra una eficiencia de 20 unidades, valor menor que otros cantones, es decir que se produce menos con una mayor capacidad instalada si se compara con otros cantones, esto debido a la falta de tecnificación de las piladoras y al uso eficiente de la mano de obra instalada en las mismas.

**Tabla No. 49**  
**Productividad por Piladora**

Provincia/Cantón	1ra Cat	2do Cat	Total	qq/hora	Eficiencia
Daule	25	27	52	2.000	38,5
Salitre	18	38	56	1.844	32,9
Santa Lucía	12	29	41	1.304	31,8
Samborondón	30	33	63	1.258	20,0
Yaguachi	22	19	41	1.191	29,0
Guayas	208	292	500	13.321	26,6
Nacional	312	754	1.066	23.257	21,8

Fuente  
MAGAP 2009

Según autoridades del Municipio así como del centro agrícola del cantón mencionan que los principales problemas del sector están dados por la falta de capacitación de la oferta de mano de obra del cantón para los procesos productivos, la falta de tecnificación en unidades productivas menores y la eminente comercialización de arroz proveniente de Perú que no solo afecta al mercado cantonal sino también al nacional.

### 3.1.10 Actividades de Turismo

La oferta turística del cantón Samborondón gira en torno a la cultura montubia con sus tradiciones y actividades productivas en un escenario natural de características físicas diferenciadas del resto de cantones en los alrededores, centradas en el aprovechamiento del río Babahoyo como referente máximo del uso de los atractivos y recursos turísticos

existentes. Existen 6 atractivos turísticos específicos y 11 recursos adicionales propuestos para Samborondón y convertirse en el principal destino turístico rural de la zona de la cuenca del río Guayas, entre ellos: cerro Santa Ana, Buijo histórico, Parque histórico, Tarifa, cerro Madope, río Los Tintos, río Vinces, etc. La oferta gastronómica y el entretenimiento como principales servicios turísticos identificados, más la adecuada infraestructura y equipamiento seguramente incentivarán a la inversión pública y privada para fortalecer el destino pues los aspectos de alojamiento, intermediación de viajes, la transportación y otros servicios importantes para el turismo aun deben ser mejorados.

Las actividades turísticas promocionales son las siguientes:

- Fabricar vajillas completas en barro (platos de varios tamaños, vasos, jarros, vasijas, soperas) para el uso de los mismos en los restaurantes de la cabecera cantonal principalmente.
- Utilizar las fibras del arroz y los demás derivados para la fabricación de artesanías
- Fomentar la promoción de dulces hechos en Samborondón en el menú de los restaurantes de la cabecera cantonal y de La Puntilla como postres.
- Incluir en las actividades turísticas programadas a los grupos de baile folclórico organizados que existen en el cantón.

La parroquia urbana satélite La Puntilla se caracteriza por ofrecer servicios para mercados de nivel socioeconómico medio alto y alto que en su mayoría habitan en el sector o en la ciudad de Guayaquil.

Esta situación orienta con mayor frecuencia a que la oferta turística este dirigida a un público exigente, con mayor capacidad de gasto y con la necesidad de descubrir nuevas propuestas y en mayor frecuencia.

## 3.2 MERCADO

### 3.2.1 Estructura del Mercado

En la tabla No. 50 se observa la estructura del mercado, en el cantón existen 1.458 establecimientos económicos que ofrece servicios y bienes, de los cuáles el 73% son establecimientos únicos (Locales), y 24% son sucursales y auxiliares (Externa). Las principales actividades de oferta son: comercio (53%), actividades de alimentación (11%), enseñanza (3,4%), servicios de salud (4,2), construcción (1%) y otras actividades, (7,6%). Existe el 63% de establecimientos propios y 37% locales arrendados.

Tabla No. 50  
Oferta del mercado

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTÓN	LOCAL PROPIO O ARRENDADO			
		PROPIO	ARRENDADO	TOTAL	
Único	Recuento	646	450	1.096	
	% dentro de Tipo de establecimiento	58,90%	41,10%	100,00%	
	% dentro de Local propio o arrendado	67,80%	83,00%	73,30%	
	Matriz (o Administración Central)	Recuento	14	23	37
		% dentro de Tipo de establecimiento	37,80%	62,20%	100,00%
		% dentro de Local propio o arrendado	1,50%	4,20%	2,50%
	Sucursal	Recuento	264	69	333
		% dentro de Tipo de establecimiento	79,30%	20,70%	100,00%
		% dentro de Local propio o arrendado	27,70%	12,70%	22,30%
Auxiliar	Recuento	29	0	29	
	% dentro de Tipo de establecimiento	100,00%	100,00%	100,00%	
	% dentro de Local propio o arrendado	3,00%	0,00%	1,90%	
Total	Recuento	953	542	1.495	
	% dentro de Tipo de establecimiento	63,70%	36,30%	100,00%	
	% dentro de Local propio o arrendado	100,00%	100,00%	100,00%	

Fuente  
INEC - Censo Económico 2010

Por otro lado, la tabla No. 51 presenta la demanda del mercado del cantón donde se generó 541 millones de dólares como ingresos de ventas de bienes y servicios terminados durante el 2010. Las principales ramas de actividad en función del ingreso son: 55,9%, Comercio al por mayor y menor, 15% actividades de alojamiento y restaurantes, 4% actividades de salud, 2,7% enseñanza y 7,5% otras actividades de servicios. Por caracterización de cliente se tiene que el 96% de los clientes locales es público general, 65%

de los clientes provinciales son público en general, 67% de los clientes nacionales son empresas privadas, y 50% de los clientes extranjeros son empresas privadas.

Tabla No. 51  
Demanda del Mercado

	LOCAL	PROVINCIAL	NACIONAL	EXTERIOR
EMPRESAS PÚBLICAS	0,2	2,6	10,7	14,3
EMPRESAS PRIVADAS	3,2	31,6	67,9	50,0
PÚBLICO EN GENERAL	96,6	65,8	21,4	35,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente  
INEC - Censo Económico 2010

Adicionalmente, existe una fuerte concentración en el mercado debido al desarrollo empresarial y comercial existente en La Puntilla denotando una desigualdad en competencia en el mismo, ya que, cerca del 80% de los ingresos tributarios generados en el cantón se distribuye en el 40% de los establecimientos económicos, que casi en su totalidad están localizadas en La Puntilla. Cabe mencionar que esta cifra es estimativa, ya que no se registran las unidades de negocio que desarrollan actividades económicas en el cantón, y su producción se registra en otra ciudad, lo que aumentaría la concentración del mercado.

## 3.3 EMPLEO

### 3.3.1 Estructura del Empleo

En la tabla No. 52 se observa la población económica en edad para trabajar un 82% de la población está en condiciones de trabajar, considerando la población con edad mayor a 10 años. En el sector urbano existe 35.263 personas que pertenecen a la PET y en la zona rural existen 19.590 personas dentro de la PET.

Tabla No. 52  
Población Edad a Trabajar

ZONA	POBLACIÓN	>10 (PET)	%
Urbano	42.637	35.263	82,71
Rural	24.953	19.590	78,51
CANTÓN	67.590	54.853	81,16

Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

Tabla No. 53  
PEA (Población Económica Activa) y PEI (Población Económica Inactiva)

ZONA	PEA	OCUPADOS	DESOCUPADOS	PEI	TASA DESEM.
Urbano	19274	19115	159	15989	0,8
Rural	8409	8358	51	11181	0,6
CANTÓN	27683	27473	210	27170	0,8

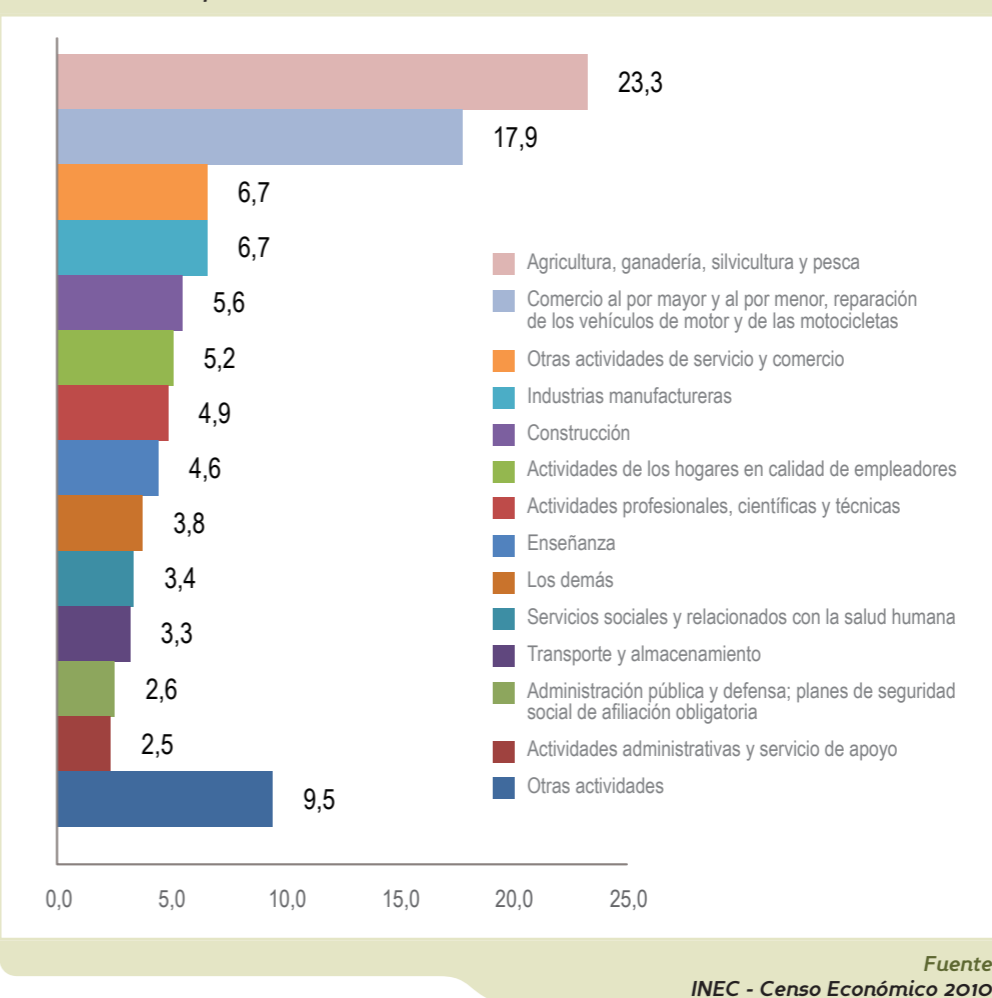
Fuente  
INEC - Censo Población y Vivienda 2010

En la tabla No. 53 se observa la población económicamente activa, donde la mayor parte de la PEA se encuentra en la zona urbana con 19.274 personas dentro de la PEA seguida de la zona rural con 8.409 personas respectivamente. También se observa una tasa de desempleo estimada por zonas donde la mayor tasa se sitúa en las zonas rurales con 0.6% y en la zona urbana el desempleo es de 0,8%.

La figura No. 21 se presentan las principales ramas de actividad económica donde existe mayor oferta de la PEA, en el cantón son: Agricultura (23%), Comercio (18%), Construcción (6,7%), Actividades del hogar (5,2%), enseñanza (4,6%) y otros Servicios (6,7%). Donde en las zonas urbanas predomina el comercio y en las zonas rurales predomina la agricultura.

Por otro lado, el mercado laboral del cantón demanda 9350 plazas, donde las principales ramas de actividad de empleo son comercio (54,7%), Actividades de alojamiento y servicio de comidas (11%), enseñanza (3,3%), servicios de salud (4,3%) y otras actividades de servicio (7,8%). Es decir si se considera a manera de estimación que los sectores de actividad económica que se desarrollan en La Puntilla demandan alrededor del 80% de mano de obra es decir cerca de 7483 fuentes de trabajo y el PEA del cantón destinado a este sector es del 17,9% alrededor de 4955 personas, existe un desfase en el mercado laboral de cerca de 2500 puestos de trabajo que son ocupados por trabajadores provenientes de otras ciudades. Cabe mencionar que esta cifra es un estimado, ya que, si se tuviera un registro más exhaustivo la cifra podría aumentar si se toma en cuenta el empleo informal.

Figura No. 21  
Estructura del empleo - PEA

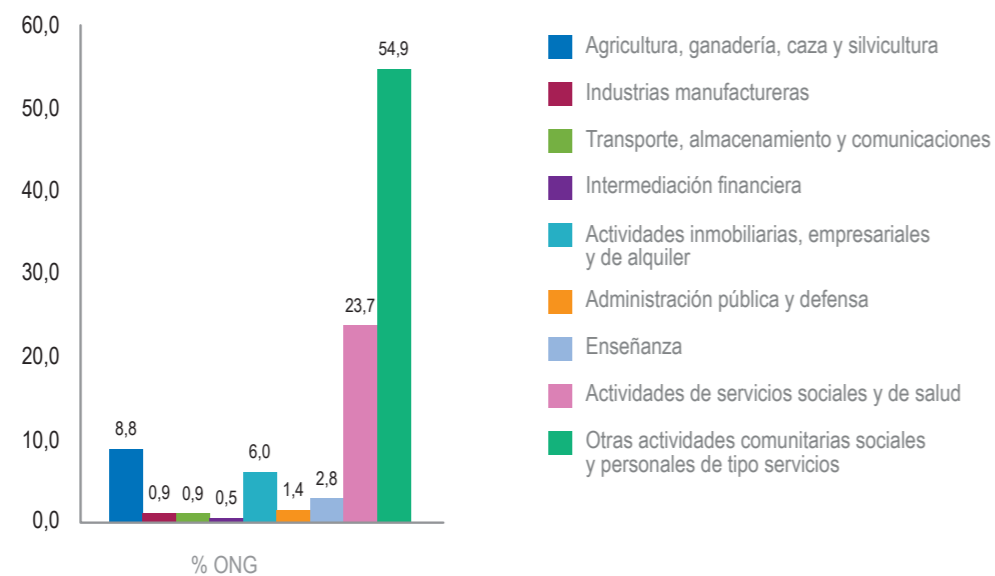


### 3.4 ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA

#### 3.4.1 Redes y Asociatividad

El nivel de asociatividad medido por el número de organizaciones dentro del cantón da como resultado 215 organizaciones de las cuales el 8,8% pertenecen a la rama de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 24% actividades sociales y de salud, 6% actividades inmobiliarias y de alquiler y 54,9% otras actividades comunitarias sociales y de servicio. (Ver figura No. 22)

**Figura No. 22**  
**Organizaciones y Asociaciones**



Fuente  
Registro de Organizaciones RUSOC

### 3.5 CONCLUSIONES

El cantón posee una superficie total de 38.905,32 hectáreas, cubierto en su mayoría por cultivos de arroz que ocupan aproximadamente el 70% del territorio. El sistema predominante en el cantón es el Combinado con una superficie que representan el 54,55%, el Sistema Mercantil tiene un área con una participación del 14,67%, el Sistema Empresarial que representa el 4,84% del área total del cantón, y finalmente el Sistema Marginal figura tan sólo el 1,33%.

Cerca del 70% del territorio del cantón pertenecen a cultivos de arroz, para el 2010 cerca de 16.738 hectáreas sembradas, se proyecta que para el 2013 se alcance un área sembrada de 17936 hectáreas.

El 81% de la población está dispuesta a realizar actividades laborales. La población económicamente activa del cantón es de 27683 personas, de los cuales 27.473 están ocupados, esto nos da una tasa de desocupación de 8 personas por cada 1.000 trabajadores. El 38% son empleados privados, 24% por cuenta propia y un 20% patronos o socios activos.

Las principales ramas de actividad económica donde se desarrolla la PEA, en el cantón son: Agricultura (23%), Comercio (18%), Construcción (6,7%), Actividades del hogar (5,2%), Enseñanza (4,6%) y Otros servicios (6,7%). Donde en las zonas urbanas predomina el comercio y en las zonas rurales predomina la agricultura.

En el cantón existen 1.458 establecimientos económicos que ofrece servicios y bienes, de los cuáles el 73% son establecimientos únicos (Locales), y 24% son sucursales y auxiliares (Externa). Las principales actividades de oferta son: Comercio (53%), Actividades de alimentación (11%), Enseñanza (3,4%), Servicios de salud (4,2%), Construcción (1%) y Otras actividades, (7,6%). Existe el 63% de establecimientos propios y 37% locales arrendados.

En las actividades económicas se recaudó por conceptos de impuestos a nivel cantonal fue de alrededor de 27 millones de dólares. Las principales ramas de actividad que pagan tributo son: Actividades inmobiliarias y de alquiler, Comercio al por mayor y menor, Construcción e industrias manufactureras.

El 53% de los propietarios de los establecimientos económicos son hombres y el 47% son mujeres. El nivel de informalidad, si se considera el no tener RUC, existe un 27,8% de informalidad en establecimientos que realizan una actividad económica que no posee RUC.

### 3.6 FODA

#### Fortalezas

- 1 Cultivo de arroz.
- 2 Comercio al por menor y mayor.
- 3 Construcción.
- 4 Alquiler y venta de inmobiliaria.
- 5 Actividad educativa.

#### Oportunidades

- 1 Aprovechar la mano de obra.
- 2 Desarrollar el turismo en zona rural.
- 3 Satisfacer la demanda de trabajo de la puntilla.
- 4 Aprovechar los programas y proyectos del gobierno y municipio.
- 5 Desarrollo de la cultura montubia.
- 6 Desarrollo urbanístico.

#### Debilidades

- 1 Falta de capacitación para los agricultores.
- 2 Falta de mano de obra calificada y técnica.
- 3 Falta de financiamiento.
- 4 Falta de infraestructura para desarrollar el comercio y agricultura.
- 5 Falta de aprovechamiento de recursos naturales.

#### Amenazas

- 1 Desastres naturales.
- 2 Aumento de la delincuencia.
- 3 Mano de obra de otros lugares y menor salario.
- 4 Desarrollo urbano en el sector rural.
- 5 Comercio Informal desleal de otros lados.

#### Principales Problemas

- ▶ Desigualdad en el desarrollo económico en la zona urbana y rural.
- ▶ Falta de regulación y control en las actividades económicas en el cantón.
- ▶ Falta de desarrollo tecnológico en los procesos de cultivo de arroz.
- ▶ Desigualdad en la oferta laboral calificada y no calificada por zonas.
- ▶ Exceso de demanda laboral de otras zonas.
- ▶ Deficiente aprovechamiento productivo de los recursos naturales.
- ▶ Falta de desarrollo agro-turístico en el cantón.
- ▶ Falta de financiamientos para pequeñas zonas de productividad.
- ▶ Pocos incentivos de asociatividad en unidades productivas agrícolas.
- ▶ Falta de capacitación y desarrollo de oferta laboral técnica en las zonas rurales.

### *Principales Potencialidades*

- ▶ Fuerte actividad comercial al por menor y mayor en la zona urbana.
- ▶ Fuerte actividad inmobiliaria en la zona urbana.
- ▶ Fuerte desarrollo en actividades de la construcción en zonas urbanas.
- ▶ Desarrollo de actividades de enseñanza técnica y profesional en zonas urbanas.
- ▶ Características de suelos aptos para desarrollo de cultivos transitorios.
- ▶ Demanda de población con ingresos altos en la zona urbana La Puntilla.
- ▶ Desarrollo empresarial en La Puntilla.

### **3.7 VISIÓN**

Ser un cantón que su desarrollo económico se base la producción, promoción de productos y servicios agroindustriales, comerciales y de turismo, que promueva el bienestar en toda la sociedad samborondeña en armonía con el medio ambiente.

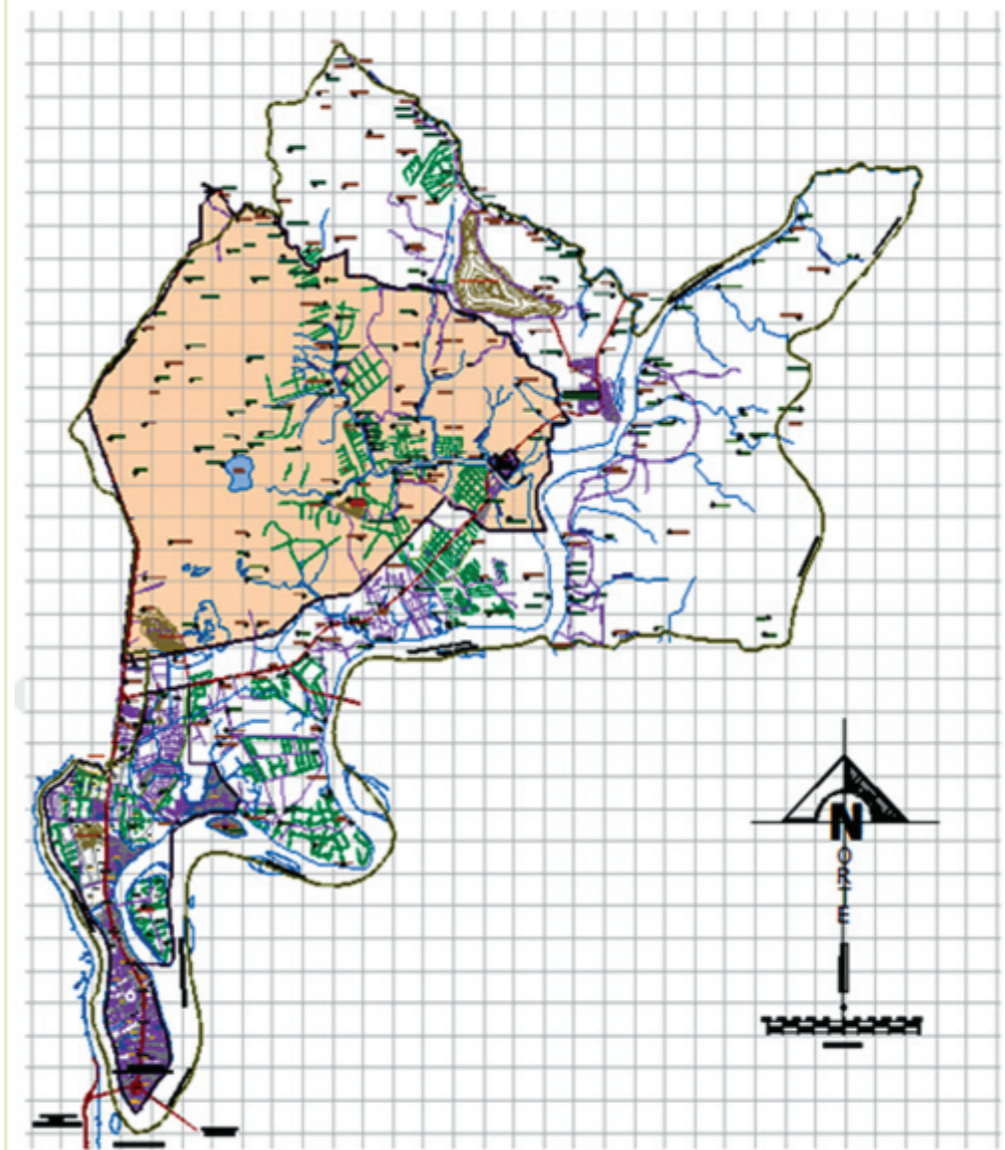
# 4

## Sistema de **ASENTAMIENTOS HUMANOS**

# SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS

## 4.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CANTÓN

Figura No. 23  
Plano Cantonal



Fuente  
Dirección de Planeamiento Urbano

### 4.1.1 Superficie cantonal

El cantón Samborondón, de acuerdo con los límites provisionales por no estar totalmente perfeccionada su extensión territorial, tiene una superficie aproximada de 389,05 km<sup>2</sup>.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, Art. 20, "Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas..."

En consideración a esto último, las parroquias y zonas urbanas del cantón son:

- La cabecera cantonal Samborondón, con su límite urbano que encierra una superficie aproximada de 204,08 hectáreas.
- Una parroquia urbana de la cabecera cantonal Satélite denominada La Puntilla, con aproximadamente 3.386,58 hectáreas de superficie.
- La cabecera de la parroquia rural Tarifa, con una superficie de 44,20 hectáreas aproximadamente. Esta cabecera ha sido delimitada mediante Ordenanza de Limitación Urbana de la cabecera parroquial de Tarifa, cantón Samborondón, sancionada el 13 de mayo de 1998.

Las parroquias y zonas rurales del cantón las forman:

- La parroquia rural Tarifa formada por alrededor de 100 poblados menores, denominados genéricamente Recintos, distribuidos en su territorio, con una superficie aproximada de 13.554,30 hectáreas. Su cabecera tiene una condición de zona urbana.
- La zona rural de la cabecera cantonal Samborondón con 89 poblados rurales menores, distribuidos en un territorio de alrededor de 21.715,93 hectáreas.

*Notas: El número de poblados rurales, se ha tomado en base a la información obtenida del Pre-censo de Población y Vivienda del INEC, del año 2.010.*

## 4.2 POBLAMIENTO

### 4.2.1 Zonificación territorial

Para efectos de distribuir espacialmente la población en el territorio cantonal, y con la información del Censo de Población y Vivienda del año 2010 (67.590 habitantes), el cantón se subdivide en las siguientes zonas:

**Zona Z1** que corresponde a la cabecera cantonal de Samborondón con 12.834 hab. o 18,99% del total.

**Zona Z2** que corresponde a la Área Urbana Satelital de la Cabecera cantonal de Samborondón, con 29.803 habitantes, o 44,09% del total.

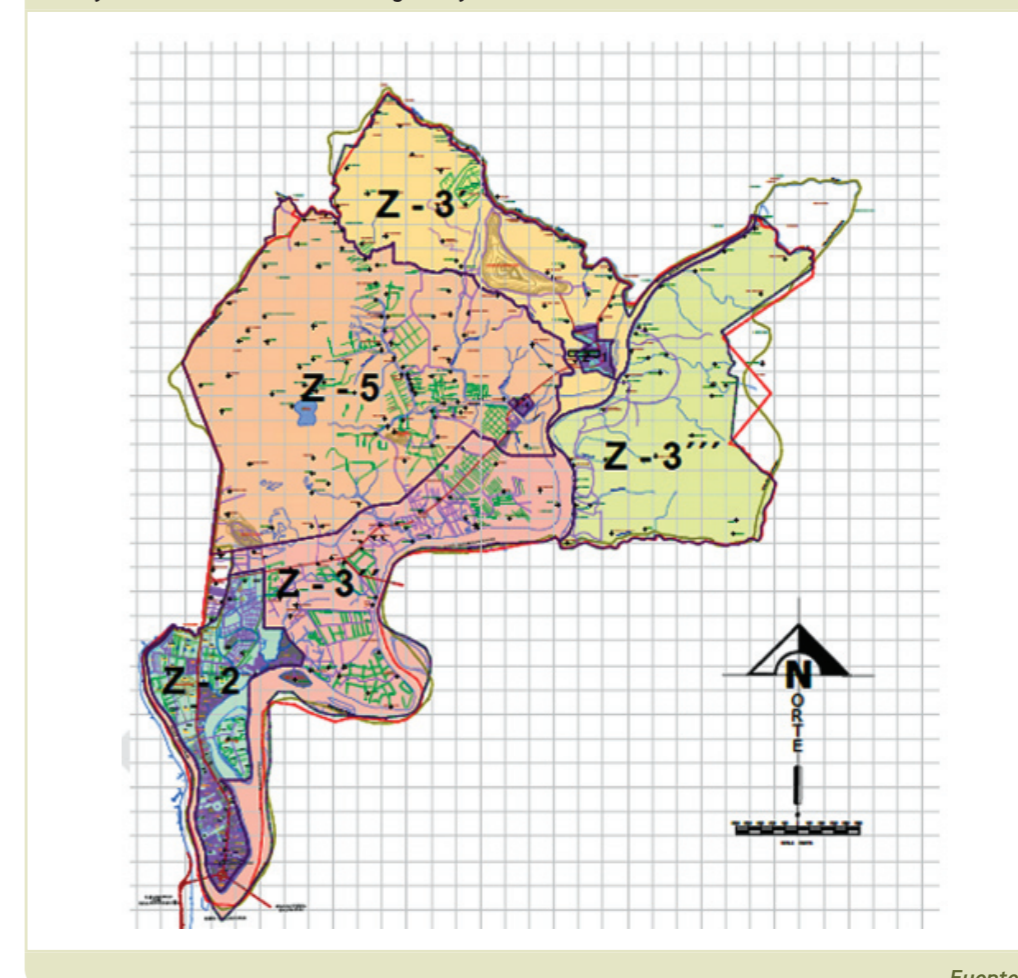
**Zona Z3** que corresponde al área rural de la parroquia urbana Samborondón, la cual tiene una población de 8.997 hab. o 13,31% del total.

A su vez, y por razón de encontrarse espacialmente separadas y para efectos de una mejor identificación, la Zona Z-3 se ha subdividido en 3 Sub-Zonas.

**Zona Z4** que corresponde a la cabecera parroquial de Tarifa, con una población de 4.939 hab. o 7,31% del total.

**Zona Z5** que corresponde a la Parroquia rural Tarifa, con una población de 10.017 hab. o 14,82% del total.

Figura No. 24  
Zonificación Cantonal de Análisis y Planificación



Fuente  
Dirección de Planeamiento Urbano

#### 4.2.1.1 Subsistema urbano

Aunque SENPLADES no establece aun una jerarquización de centros poblados urbanos, y en consideración a nuestra necesidad de clasificarlos, tomamos los rangos que establece el ex CONADE, que permite relacionar la clase de Centro Poblado con normas de equipamiento aplicables.

##### **Centros poblados menores**

Centro de cantón, de 2.000 a 3.000 habitantes, o cabecera parroquial de 2.000 a 4.000 habitantes. Correspondería al caso de la cabecera parroquial Tarifa.

##### **Ciudades Menores**

Capital provincial, centro de cantón o cabecera parroquial de 10.000 a 40.000 habitantes. Correspondería al caso de la cabecera cantonal Samborondón.

##### **Ciudades intermedias**

Sector urbano, de 10.000 a 40.000 habitantes, cuál sería el caso de la parroquia urbana satélite La Puntilla.

#### 4.2.1.1.1 Clasificación de centros urbanos según su función

Además del tamaño de la población, los centros poblados urbanos son clasificados según sus características funcionales:

- **La cabecera cantonal de Samborondón**, se la puede calificar como una **ciudad administrativa y de intercambio comercial**, por ser el centro político administrativo del cantón, de abastecimiento de los poblados rurales cercanos y de su propia población, la existencia de representación institucional a nivel de cantón y la dotación de los servicios básicos de infraestructura y la mayoría de los equipamientos comunales. Las piladoras de arroz constituyen su principal actividad industrial que se desarrolla en la periferia urbana. Su densidad bruta aproximada es de 92 habitantes por hectárea.
- **La parroquia urbana satélite La Puntilla**, funciona como una **ciudad satélite residencial** intensamente relacionada con la ciudad de Guayaquil; confirman su función la existencia de una gran cantidad de urbanizaciones de clase media, media alta y alta, con fuerte dinámica de desarrollo y la existencia de servicios básicos de infraestructura y equipamiento comunal de primera calidad. Paulatinamente se

Foto No. 24  
Foto Satelital Cabecera Cantonal



Fuente  
Google Earth

han asentado servicios profesionales, comerciales, recreativos, llegando a ser un referente de actividades gastronómicas y lúdicas.

- **La cabecera parroquial Tarifa**, funciona como **centro residencial**, con dotación de la mayoría de servicios de infraestructura básica y equipamiento comunal. Su densidad bruta es de 147 hab/ha.



4.2.1.1.2 Densidades en los centros urbanos del cantón

Definimos la densidad como la relación entre número de habitantes por cada hectárea de la superficie territorial urbana. Los indicadores de densidad sirven para establecer el grado de concentración de la población. Se considera densidad bruta a la relación habitantes por hectárea que incluye todos los espacios urbanos como vialidad primaria, equipamientos y servicios. De acuerdo con esto se pueden establecer:

- Densidad muy baja, menor a 10 hab/ha,
- Densidad baja, de 10 a 199 hab/ha (desarrollo urbano no intensivo)
- Densidad media, de 200 a 399 hab/ha
- Densidad alta, mas de 400 hab/ha

Las dos últimas corresponden a desarrollos urbanos intensivos.

De acuerdo con tales indicadores, en las áreas urbanas del cantón Samborondón se pueden establecer:

**Tabla No. 54**  
*Densidad Bruta en centros urbanos*

ZONA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN	TERRITORIO	DENSIDAD BRUTA
Z-1	Cabecera cantonal	18.834 hab	204,08 has	92 hab/has
Z-2	La Puntilla	29.803 hab	3.386,58 has	9 hab/has
Z-4	Cabecera Tarifa	4.939 hab	44,20 has	111 hab/has

Fuente  
INEC – Dirección de Planificación Urbana

**Notas:**

- La razón porque Puntilla aparece con una densidad muy baja es debido a que aun tiene alrededor de 60% del suelo sin desarrollar.
- En el cuadro solamente se incluyen las densidades los centros urbanos.

### **Crecimiento de los centros poblados urbanos**

Si observamos las densidades actuales con relación a la tasa de crecimiento intercensal, se puede manifestar que la cabecera cantonal y la cabecera parroquial Tarifa, crecieron apenas un 1,7% anual, mientras que La Puntilla tuvo en ese mismo período, el 9,2%.

Esto nos lleva a deducir que, tanto la cabecera cantonal de Samborondón, así como la cabecera parroquial de Tarifa crecen a un ritmo relativamente lento, lo que no constituye una amenaza respecto a los usos de suelo agrícolas de su rededor. Sin embargo, sería conveniente ir definiendo una política de densificación interna para la dotación de infraestructura eficiente.

**Tabla No. 55**  
*Crecimiento intercensal de centros poblados urbanos*

ZONA	DESCRIPCIÓN	HABITANTES AÑO 2.001	HABITANTES AÑO 2.010	PORCENTAJE INTERCENSAL
Z-1	Cabecera cantonal	11.030	12.834	1,7%
Z-2	La Puntilla	13.073	29.803	9,2%
Z-4	Cabecera Tarifa *	5.626	6.510	1,6%

\* Incluye Boca de Caña

Fuente  
INEC – Dirección de Planificación Urbana

Para el caso de La Puntilla, la existencia de área urbanizable dentro de la zona urbana está garantizada por la disponibilidad de suficiente territorio para su desarrollo urbano durante los próximos 30 años. Lo importante es lograr que dicho desarrollo sea sostenible, para lo cual deben establecerse las políticas de desarrollo y tomarse las previsiones de reserva de espacio para las obras de infraestructura y equipamiento, y la protección de sus elementos naturales vulnerables en riesgo.

### **4.2.1.2 Subsistema rural**

Consideramos como subsistema rural al territorio que se caracteriza por:

- Tener baja densidad de población
- Desarrollar principalmente actividades primarias (agropecuarias)
- Tener una población dispersa
- Los agrupamientos humanos no llegan a los 1.000 habitantes

#### **Típos y jerarquías de asentamientos rurales**

Se presenta una propuesta de jerarquización de poblados rurales que permita clasificarlos en función de su tamaño principalmente.

**Recinto:** Asentamiento poblacional con 20 o más viviendas

**Caserío:** Asentamiento poblacional entre 10 y menos de 20 viviendas

**Sitio:** Agrupamientos poblacional entre 4 y 9 casas

Menos de 4 casas agrupadas se considera como **viviendas dispersas**.

#### 4.3.1.2.1 Población en el territorio rural

En base a datos del Censo del INEC del año 2010, y atendiendo a la clasificación de asentamientos rurales propuesta, presentamos la distribución de la población en el territorio rural del cantón.

##### **Poblados en el área rural de la cabecera cantonal**

- 40 Recintos con 2.315 viviendas y 7.488 habitantes
- 20 Caseríos con 267 viviendas y 915 habitantes
- 29 Sitios con 181 viviendas y 603 habitantes
- Un total de 89 poblados rurales con 2.759 viviendas y 8.997 habitantes; un promedio de 3,49 habitantes por vivienda.

**Tabla No. 56**  
Poblados Rurales menores de la parroquia Samborondón

RECINTOS (MAYOR- IGUAL A 20 VIVIENDAS)		
CLASIFICACIÓN	TOTAL VIVIENDAS	Nº DE HABITANTES
Rcto. Providencia	33	115
Rcto. Las Maravilla	47	184
Rcto. Isla de Moreno	20	61
Rcto. Santa Rosa	36	133
Rcto. Mina de Oro	28	122
Rcto. San José	34	106
Rcto. Nueva Angélica	47	112
Rcto. La Delicia	36	148
Rcto. La Sequita	20	63
Rcto. Santa Rosa	38	49
Rcto. Villa Mercedes	85	370
Rcto. La Palma	57	225
Rcto. San Miguel	47	161
Rcto. San Félix	41	142
Rcto. 9 de Octubre	29	114
Rcto. La Palma	25	87

RECINTOS (MAYOR- IGUAL A 20 VIVIENDAS)		
CLASIFICACIÓN	TOTAL VIVIENDAS	Nº DE HABITANTES
Rcto. Chorrón	80	298
Rcto. La Rinconada	24	94
Rcto. Loma Peleada	31	118
Rcto. El Tillo	25	88
Rcto. Unión Victoria	34	129
Rcto. La Victoria	61	264
Rcto. Boca de Yaguachi	22	69
Rcto. Nueva Aurora	20	88
Rcto. Monte Alto	28	136
Rcto. San Gil	34	103
Rcto. José Joaquín de Olmedo	30	87
Rcto. El Rosario	111	332
Rcto. Bellavista	303	964
Rcto. La 70	33	103
Rcto. Santa Martha	344	566
Rcto. El Tigre	29	97
Rcto. El Buijo	97	356
Rcto. La Puntilla	43	113
Rcto. Sabanilla	59	219
Rcto. San José	20	64
Rcto. San Nicolás	69	271
Rcto. Barranca	125	498
Rcto. Barranca Chica (El Anzuelo)	36	117
Rcto. El Recreo	30	113
<b>TOTAL 39 Recintos</b>	<b>2.315</b>	<b>7.488</b>

RECINTOS (MAYOR- IGUAL A 20 VIVIENDAS)		
CLASIFICACIÓN	TOTAL VIVIENDAS	Nº DE HABITANTES
Caserío Paula León	16	54
Caserío Mata Palo	12	46
Caserío Azucena	10	23
Caserío La Patricia	12	49
Caserío Gran Chaparral	14	58
Caserío La Victoria	12	53
Caserío San Roberto	12	37
Caserío La Perseverancia	13	42
Caserío Los Sauces	12	62
Caserío Rosa María	18	72
Caserío El Paraíso	14	38
Caserío Corvina	18	67
Caserío Palo Blanco	13	55
Caserío Naranja Dulce	13	50
Caserío Loma El Mamey	13	26
Caserío Monterrey	15	50
Caserío Recreo	10	35
Caserío Libertad	19	48
Caserío Guachapelí	11	30
Caserío La Barranca	10	20
<b>TOTAL 20 Caseríos</b>	<b>267</b>	<b>915</b>

SITIOS (MENOR A 10 VIVIENDAS Y MAYOR DE 3)		
CLASIFICACIÓN	TOTAL VIVIENDAS	Nº DE HABITANTES
Sitio San Antonio	5	16
Sitio Santa María	6	16
Sitio El dije	4	18
Sitio Mina de Oro	8	35
Sitio Colembas	6	30

SITIOS (MENOR A 10 VIVIENDAS Y MAYOR DE 3)		
CLASIFICACIÓN	TOTAL VIVIENDAS	Nº DE HABITANTES
Sitio Pajonal	7	29
Sitio Virginia	4	12
Sitio El Paraíso	9	36
Sitio La Delicia	6	29
Sitio Hermelinda	4	19
Sitio Isabela	6	11
Sitio Los Seres	7	30
Sitio La Carmela	7	15
Sitio Santa Rosa	6	12
Sitio Gran Colombia	8	2
Sitio San Miguel	5	20
Sitio La María	5	19
Sitio 1 de Mayo	7	19
Sitio Palo Largo	7	17
Sitio Mata de Caña	5	18
Sitio Mechitas	4	17
Sitio La Conformidad	4	16
Sitio La Paciencia	6	6
Sitio Las Cruces	8	35
Sitio Santa Ana	9	24
Sitio Los López	9	28
Sitio San Francisco	7	25
Sitio Dos Cerros	4	12
Sitio Palma Sola	8	37
<b>TOTAL 29 Sitios</b>	<b>181</b>	<b>603</b>

Fuente  
FSCJ / John Pulia

**Poblados en el área rural de la parroquia Tarifa**

Resumen de los asentamientos rurales de la parroquia rural Tarifa,

- 37 Recintos con 2.516 viviendas y 9.368 habitantes
- 23 Caseríos con 331 viviendas y 1.227 habitantes
- 12 sitios con 70 viviendas y 243 habitantes
- Un total de 72 poblados rurales con 2.917 viviendas y 10.838 habitantes.

*Nota: La cantidad de poblados en Tarifa se basa en el listado proporcionado por la sectorización censal del INEC, pendiente de verificar con la información de la Junta Parroquial de Tarifa.*

**4.4 FORMAS DE UTILIZACIÓN DEL SUELO URBANO****4.4.1 Proceso de urbanización del cantón Samborondón**

Referirnos al proceso de urbanización del cantón Samborondón, nos traslada a que cronológicamente se hable primero de la cabecera cantonal, desde su existencia como parroquia rural del cantón Guayaquil, y su trayectoria de ser un poblado rural hasta su declaración como cabecera cantonal, para luego entrar al caso del desarrollo urbano de lo que hoy conocemos como la parroquia urbana satélite La Puntilla.

López Jiménez (1997) señala que desde que le fue otorgada la categoría de pueblo en 1776, hasta que logró la cantonización en 1955, Samborondón formó parte del cantón Guayaquil, que hasta entonces era una de sus más florecientes parroquias rurales. Su cabecera parroquial tenía en esos entonces 5.000 habitantes con 495 viviendas, en cuya construcción se empleaba generalmente madera y caña; los techados eran en su mayoría de zinc y tejas, y los portales tenían piso de madera.

La calle del malecón que para su tiempo era la de mayor movimiento comercial, tenía varios muelles de madera con rampas y balsas

flotantes para el acoderamiento de embarcaciones que hacían servicio de transporte. Antes del embancamiento que dio lugar a la formación de un bajo, las embarcaciones navegaban sin dificultad. Se consideraba un importante puerto activo del sector, lo que le permitía intercambio comercial y turístico con algunas poblaciones y sitios ribereños como Babahoyo, Catarama, Salitre, Vinces, Quevedo, Jujan, Yaguachi, Milagro, Durán, etc. También tenía servicios de cine y cementerio.

El alumbrado público se lo hacía con linternas y faroles provisto en su interior de velas o lámparas de kerosén. En 1932 se instaló la primera planta eléctrica en Samborondón, dando servicio de 6 de la tarde hasta las 12 de la noche. En 1956 el horario del servicio de electricidad era de 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana. En 1972 se instalaron los primeros medidores eléctricos domiciliarios para establecer el control de consumos y cobro de tarifas. En el año de 1976, siguiendo un nuevo diseño se efectuó el tendido de una línea de 69 Kw suministrándose el fluido eléctrico desde los controles térmicos de Guayaquil.

En referente al abastecimiento de agua que consumían los pobladores de Samborondón, era agua de los ríos acarreado desde la orilla por los aguadores, que lo hacían utilizando pequeños barriles de madera o tachos de lata. En el año de 1969 comenzaron los trabajos de perforación del pozo para abastecimiento de agua potable y alcantarillado bajo la dirección del personal especializado del IEOS.

**Foto No. 27**  
Samborondón al año 1.938, desde el río Babahoyo

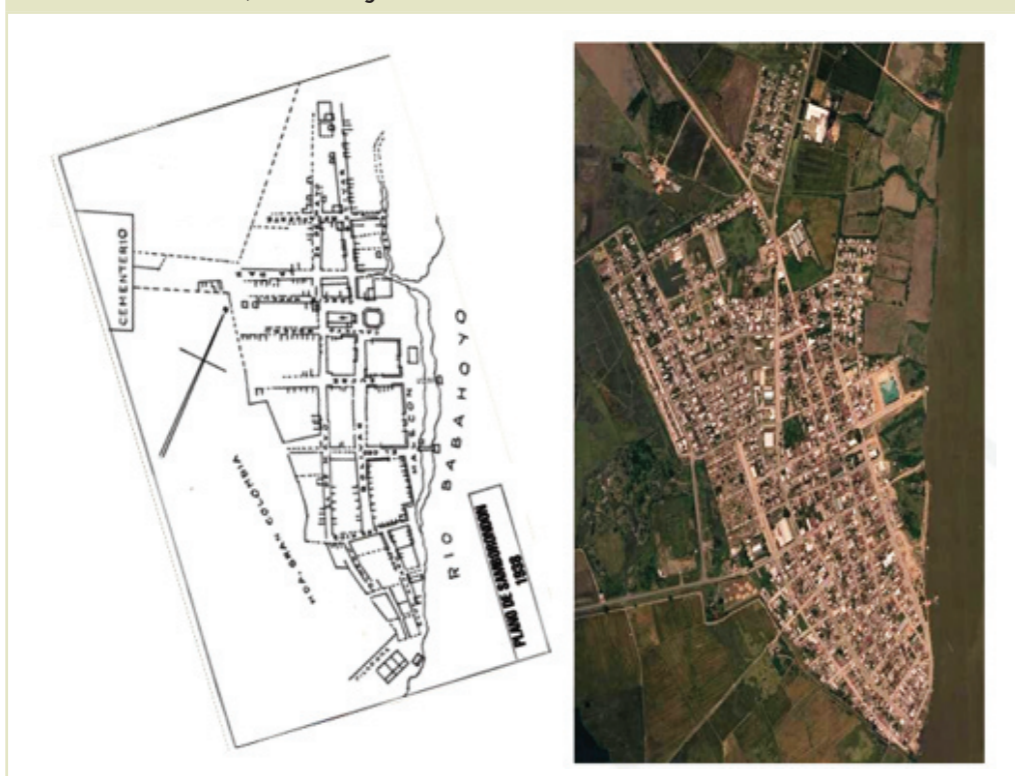


Fuente  
Libro 'Samborondón Ayer y Hoy' de López Jiménez 1997

En el año de 1973 se construye un sistema que consistía en el tendido de una tubería de distribución a lo largo de la calle 24 de Mayo, instalándose algunas piletas donde se abastecían provisionalmente los pobladores hasta que se puso en funcionamiento el sistema general.

Tenía un mercado de abasto construido por el Municipio de Guayaquil. La principal actividad industrial era de piladoras de arroz”.

**Figura No. 25**  
La cabecera cantonal, entre 1938 y el 2010



Fuentes  
Libro *Samborondón Ayer y Hoy* de López Jiménez 1997 - Google Earth

La parroquia adquiere la condición de cantón mediante decreto legislativo el 31 de Octubre de 1955. En dicho decreto se establece que se crea el cantón Samborondón, en la Provincia del Guayas, integrado por Samborondón y el recinto Tarifa que será elevada a la categoría de parroquia. La cabecera cantonal será Samborondón y los linderos del nuevo cantón serán los que correspondían a la antigua parroquia de Samborondón.

La condición urbana también se afianza por la existencia de dependencias públicas y servicios, como Jefatura Política, Comisaría, Juzgado, Registro

Civil, Oficina de Correos, el Centro de Salud, Destacamento de la Comisión de Tránsito, Defensa Civil, el Centro Agrícola, la Liga Deportiva cantonal, el Cuerpo de Bomberos y algunas Escuelas públicas y privadas. La educación secundaria data de 1967.

El Puente de la Unidad Nacional, que permitió la comunicación terrestre entre Guayaquil y Samborondón se inauguró el 27 de Julio de 1970 y junto con la carretera La Puntilla - Samborondón. El año 1974 se inauguró el puente El Rosario y en 1976 el Puente sobre el río Tintos, que junto con la carretera de Tarifa a Samborondón, completó la conexión vial terrestre.

Otro hito importante para el desarrollo de las áreas urbanas del cantón Samborondón ha sido cuando el tramo de La Puntilla - Samborondón, hasta el km 12 entra a formar parte de la Vía Perimetral de Guayaquil, obra que se terminó en el año 1987, incluido el trébol de intercomunicación entre el puente y la puntilla. Es indudable que, al integrarse la zona de La Puntilla y los sectores adyacentes a esta rápida vía de acceso a Guayaquil, se constituya en otro factor de desarrollo que ha permitido que nuevas urbanizaciones comiencen a aparecer a lo largo de esta vía.

#### 4.4.2 Condición de la planificación urbana en el cantón

La antigua Ley de Régimen Municipal prescribía que es obligatoria para las Municipalidades la formulación de planes reguladores de desarrollo físico cantonal y de desarrollo urbano, sin embargo, no existía una exigencia que condicione tal obligación y casi la totalidad de los municipios no los realizaban.

En el caso del cantón Samborondón, se han realizado algunos intentos por expedir un instrumento que indique las políticas de regulación de los usos del suelo en las áreas urbanas, especialmente para la parroquia satélite La Puntilla, por ser un centro urbano de alta promoción y desarrollo. Lo más cercano en esta materia ha sido una propuesta de Esquema Urbano realizado en el año 2005, que no llegó a constituirse en Ordenanza.

Si bien es cierto que, para el caso de la cabecera cantonal, la existencia de este instrumento era conveniente, en la parroquia urbana satélite La Puntilla, su necesidad se hacía imprescindible, por la forma acelerada

Foto No. 28  
Imagen satelital de la cabecera cantonal a Diciembre 12 del 2003



Image © 2011 DigitalGlobe

Fuente  
Google Earth

como ha venido experimentado su crecimiento, y las consecuencias a futuro sin la disponibilidad de espacios de uso público requeridos, a mas de la necesaria protección de cursos de agua y riberas, que permitan aplicar técnicas apropiadas para un desarrollo sostenible.

La preocupación de parte de la Municipalidad respecto a la planificación del desarrollo físico de La Puntilla se puso de manifiesto en el año

Foto No. 29  
Imagen satelital de la cabecera cantonal al año 2010



Fuente  
Google Earth

2006, cuando, mediante convenio acepta la formulación de un estudio de planificación urbana entre las Universidades Georgia Tech de los Estados Unidos y Espíritu Santo de Ecuador. Esta propuesta en realidad constituye un proyecto académico que concluye en un esquema de crecimiento según una estructura de centros hacia las áreas urbanizables que aun no están consolidadas.

Ante la carencia de un Plan de Desarrollo como tal, la Municipalidad ha adoptado como instrumento de desarrollo urbano la Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones. La Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones para el cantón data del año 1971, y se ha ido reformando en consideración a las situaciones que se han venido presentando. El 15 de enero del 2004 se aprueba una Codificación de la Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones. Posteriormente, el 18 de mayo del 2006, se aprobó una Ordenanza Reformatoria de la Codificación de la Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones del cantón Samborondón. Finalmente, se produce una Segunda Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Reformatoria de la Codificación de la Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones del cantón Samborondón de fecha 12 de diciembre del 2008.

#### 4.4.3 Desarrollo urbano de La Puntilla

López Jiménez (1997) expresa que antes que se terminara el Puente de la Unidad Nacional, algunas empresas comenzaron a promocionar viviendas mediante modernas urbanizaciones en terrenos de lo que fue la hacienda ganadera El Tornero. Se destacaba como ventajas la pureza de su aire sin contaminaciones y su paisaje que permitía disfrutar de las bellezas naturales y sobre todo, que podría dotársela de privacidad y seguridad.

Foto No. 30  
Vista de La Puntilla, mientras se construía el Puente



Fuente  
Fotografías del Ing. Ramón Fernández

La primera urbanización fue precisamente La Puntilla, comenzada en 1969, luego de obtener la aprobación del Municipio de Samborondón y ejecutar un mejoramiento de suelo mediante relleno hidráulico. Cubría 39 hectáreas integrada por 215 lotes.

Foto No. 31  
Vista de La Puntilla, poco tiempo de inaugurado el Puente



Fuente  
Fotografías del Ing. Ramón Fernández

En 1971 se comenzó el proyecto denominado Fincas de Entreríos, en 244 hectáreas de terreno, la cual se hizo por etapas. Después aparecieron proyectos como Los Portales de Entreríos, Los Lagos en 1980, y con el

Foto No. 32  
Vista de la Construcción de la I Etapa de Entre Ríos



Fuente  
Fotografías del Ing. Ramón Fernández

correr del tiempo otras como Agua Marina, Río Grande, Las Riveras, El Río, Isla Sol, Tennis Club, La Laguna, etc. La mayoría dirigidos a captar la demanda de las clases económicas alta y media alta.

Adicionalmente se han implantado clubes campestres, campos recreacionales y deportivos, institutos educacionales, centros comunales y comerciales con estilos de moderna arquitectura acorde con los niveles socio económicos de los nuevos pobladores.



El I. Concejo Municipal de Samborondón declaró área urbana la zona que comprende desde el Puente de la Unidad Nacional hasta el Km 10,4 el 15 de septiembre de 1971 y en 1984 denominó Avenida Samborondón al tramo vial que pasa por la misma área urbana.

En diciembre de 1995 fue inaugurado el centro comercial Riocentro Shopping Center ubicado en el km 1,5 de la vía; en 1996 se construyó el centro comercial Puntilla Mall.

En la actualidad se encuentran registrados alrededor de 100 desarrollos urbanísticos en la parroquia satélite La Puntilla.



Foto No. 35  
Imagen satélite de La Puntilla, 13 de octubre del 2010



#### 4.4.3.1 Usos y ocupación del suelo urbano en La Puntilla

Basados en la información de la memoria técnica del Esquema Urbano, tenemos que la parroquia satélite La Puntilla constituye una parte del territorio del cantón que ha adquirido características muy propias

como “área urbana”, que la convierte en un caso único en el sistema de ciudades del Ecuador. Surgió y está configurado como un asentamiento geográficamente autónomo por formar una península, con bordes separadores muy marcados como son los ríos Daule y Babahoyo; su límite norte ha sido definido artificialmente y está identificada como una “zona de desarrollo urbano”.

Según estadísticas del INEC, la parroquia La Puntilla tenía al año 2001 13.277 habitantes, para una superficie de 3.474,58 has y una densidad poblacional de 3,53 hab/ha. El Censo del 2010 le da una población de 29.803 habitantes, lo que significa un crecimiento poblacional de 2,27 veces en el lapso de 9 años.

También resulta evidente que el tamaño de la población asentada en la parroquia ha provocado la ubicación de una serie de actividades afines como el comercio y servicios profesionales, en los llamados Centros Comerciales.

Además, debe considerarse también la relación funcional que tiene la parroquia con la ciudad de Guayaquil, ya que la población de La Puntilla, si bien reside en ella, mantiene estrechos vínculos, particularmente de tipo económico con esa ciudad. Asimismo, los ciudadanos de Guayaquil encuentran en La Puntilla un asentamiento urbano perfectamente definible y diferenciable respecto a su entorno inmediato.

#### 4.4.3.2 Situación de la planificación urbana en La Puntilla

La actual parroquia satélite La Puntilla constituye el área de asentamiento para los estratos medios y altos de población, con la mayor dinámica de crecimiento en el área metropolitana de Guayaquil. Este sector ha recibido la llegada de una población creciente desde la construcción de la urbanización La Puntilla y la subdivisión del territorio en macrolotes. El proceso de urbanización de este sector se dinamizó con la construcción del tramo de la Vía Perimetral entre La Puntilla y La Aurora con lo cual se revalorizaron los terrenos.

La Memoria del proyecto de Esquema Urbano del año 2005 realizado por el Arq. César Haro, manifiesta que el proceso de urbanización de La

Puntilla se ha producido en un marco de serios problemas en la utilización y ordenamiento del territorio, fundamentalmente por la falta de un instrumento que oriente dicho proceso. La carencia de un plan integral de ordenamiento urbano para el cantón y particularmente aplicable a zonas de desarrollo urbanístico consolidado como el sector de La Puntilla ha obligado a la adopción de instrumentos parciales de control que carecen de una visión de largo plazo del crecimiento y desarrollo de este importante asentamiento.

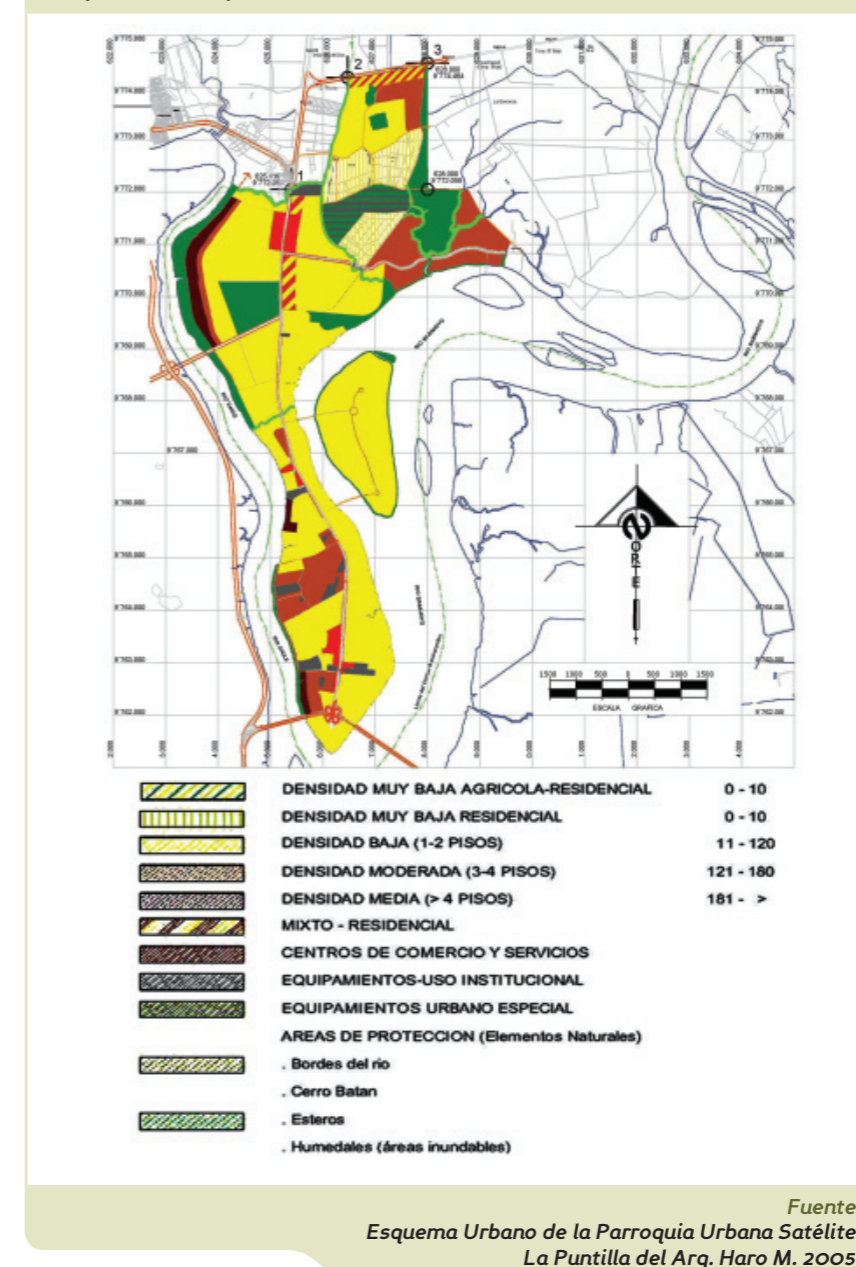
El patrón predominante de urbanización ha sido el de unidades cerradas de uso predominantemente residenciales, que han procurado una comunicación individual y directa con la Av. Samborondón, la misma que se ha convertido en la espina dorsal del territorio y única vía de conexión del sector con el territorio colindante. Aun cuando todavía hay una buena parte del territorio designado como urbanizable en condiciones de suelo no urbanizado, la urbanización se ha producido de una manera altamente compacta, sin que se asignen o reserven espacios para áreas libres y recreacionales propios de los niveles superiores del ordenamiento territorial, esto es, los niveles zonales y del mismo sector en su conjunto.

Asimismo, las condiciones ambientales del territorio han sido sacrificadas por el patrón predominante de la urbanización. Los cursos y bordes de agua han sido desestimados ocupándolos sin ningún tipo de reserva protectora. El desalojo de las aguas residuales presenta serios problemas de impacto ambiental debido a su insuficiencia y al uso de técnicas de tratamiento inapropiadas.

Frente a esta situación, la administración municipal actual ha tenido que encarar la orientación y control de la urbanización y la edificación para contar con instrumentos insuficientes para cubrir estos procesos. La vigente Codificación de la Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones es un esfuerzo para limitar la intensidad de la edificación y ocupación del suelo y mantener un carácter amplio del desarrollo residencial. Para ello, se fija el tamaño de los lotes a un mínimo de 300 m<sup>2</sup>, se limita a 2 pisos la altura de las edificaciones y se establece una densidad poblacional neta de máximo 120 hab/ha. Sin embargo, estas regulaciones han sido soslayadas en casos particulares, existiendo presiones para lograr mayores niveles de edificabilidad y densidad poblacional.

Con el propósito de responder oportuna y eficientemente a las condiciones actuales de la zona, a las tendencias observadas en su desarrollo y a las demandas que plantea el sector inmobiliario así como a las de la misma comunidad residente, en el año 2005 se elaboró un instrumento con carácter de provisional, denominado “Esquema Urbano” para la parroquia La Puntilla, el cual, de aprobarse permitiría tomar decisiones técnicas y apropiadas para orientar temporalmente el crecimiento físico del sector, sin comprometer el futuro desarrollo a planificarse según procedimientos más convencionales. Tal Esquema Urbano no llegó a obtener un pronunciamiento favorable que lo viabilice.

Figura No. 26  
Propuesta del Esquema Urbano de La Puntilla, año 2005



En el año 2006 se expide la Ordenanza por medio de la cual se establece al sector La Puntilla como parroquia urbana satélite de la cabecera cantonal de Samborondón.

#### 4.4.3.3 Conclusiones del uso del suelo en La Puntilla

De la información que reposa en la Dirección de Planeamiento urbano del Municipio de Samborondón, extraemos algunas de las conclusiones de la Memoria del Esquema Urbano de La Puntilla, por considerar que aún se mantienen vigentes sus observaciones respecto a los principales aspectos físicos espaciales en el sector.

- **Tipología de las edificaciones:** Los patrones con que se han desarrollado algunas urbanizaciones muestran la tendencia a aumentar su número de pisos fuera de normas vigentes. El análisis revela una notable aparición de edificaciones por encima de los dos pisos, particularmente en la Urbanización Entreríos. Hacia el borde sobre el río Daule, según lo propiciado por normativas reformativas se tienen edificaciones de cuatro y más pisos. La otra zona donde aparecen bloques multifamiliares es en la urbanización Tennis Club.

Esta tendencia de densificación preocupa por la posible influencia a futuro, por lo que merece ser analizada con detenimiento en virtud de las consecuencias potenciales de su ubicación, por ejemplo, edificar privatizando el borde de un curso de agua tan importante desde el punto de vista ambiental.

- **Distribución espacial de usos no habitacionales:** Se consideran como tales comercios y servicios, institucional, recreacional y equipamiento comunal.

La concentración de estos usos se presenta a continuación del área comercial de Entre Ríos, con una fisonomía lineal.

El Centro Comercial Los Arcos genera una aglomeración de actividades terciarias (comercios y servicios comunales y profesionales) que han conformado un núcleo principal como centro urbano. Los centros comerciales La Piazza, Bocca, Village, La Torre, Las Terrazas, Samborondón Business, Plaza Lagos, Riocentro y otros, han consolidado la actividad comercial que caracteriza dicha zona.

Progresivamente se observa la formación de otros desarrollos comerciales y de servicios (Clínica Kennedy, Samborondón Plaza, etc.), los cuales posteriormente generarán nuevos núcleos. Los usos institucionales están un poco dispersos entre sí.

Resulta altamente notable el déficit absoluto de espacios de recreación de acceso público para todo el sector. Evidentemente, este es un factor que urge ser remediado, particularmente considerando escenarios a mediano y largo plazo.

- **Distribución espacial de los establecimientos educativos:** El patrón de concentración que muestran los establecimientos educativos, cuyo número rebasa criterios y normativas en función al territorio y la población a servir. Esta concentración tiene serias implicaciones para el normal funcionamiento de las zonas residenciales vecinas y de la vialidad disponible, sobre todo en las horas pico del período escolar.

- **Estructura vial actual:** El análisis revela un sistema carente de jerarquización y adecuado diseño geométrico de las vías, producto del patrón de subdivisión y urbanización del territorio, alejado de un esquema de ordenamiento integral básico. La Avenida Samborondón es el principal componente estructurador del territorio de la parroquia, hacia el cual convergen todas las otras vías, propiciando un alto grado de vulnerabilidad y dependencia. Esta característica se agudiza debido a la disponibilidad de solamente dos elementos que vinculan al sector con la vialidad regional en sus 11 km de longitud (entre el puente de la Unidad Nacional y la Vía Perimetral que conecta el PAN con Guayaquil)

#### 4.4.4 Roles y vínculos funcionales entre zonas urbanas y rurales

En el desarrollo de las actividades internas en el cantón Samborondón podemos observar que los roles entre los centros poblados responden a la interdependencia rural - urbano, esto es, una población dispersa asentada en zonas de actividad agrícola (generalmente arroceras), de donde se transporta el producto a los puntos de procesamiento (piladoras) y de allí a los centros de consumo.

La mayoría de los asentamientos rurales mantienen sus características del agro costeño, donde se mezclan poblados que los mismos habitantes los denominan recintos, cooperativas agrícolas, etc.; unos pocos han crecido más rápidamente debido a su conexión directa con la carretera principal que une la cabecera cantonal con La Puntilla, Guayaquil y el resto del país.

La relación de dependencia entre los poblados rurales y su respectiva cabecera se nota en la dotación de los servicios, especialmente de educación y salud, ya que las cabeceras (cantonal y parroquial) están relativamente bien servidas, con la mayoría de los servicios de infraestructura y equipamientos comunales. La otra motivación de movilidad es la relacionada con la adquisición de bienes y servicios; también se incluyen trámites administrativos y actividades socio-culturales. Las relaciones de dependencia con Guayaquil, son para obtención de bienes y servicios selectivos como educación superior, salud y recreación.

En cuanto a La Puntilla, es evidente la interdependencia entre ésta y la ciudad de Guayaquil, considerándose en mucho a La Puntilla como una ciudad dormitorio de Guayaquil. También se considera a La Puntilla como sitio de atracción para guayaquileños especialmente sus centros comerciales, restaurantes e instituciones educativas.

#### **Características de los usos de suelo a nivel cantonal**

El desarrollo actual cantonal, en su territorio rural, presenta un Modelo de usos de suelo que ha sido sintetizado por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Samborondón, y lo podemos resumir de la siguiente manera:

- El suelo rural del cantón es de vocación agrícola y su principal producto es el arroz, el cual se viene cultivando desde los tiempos de la colonia. El nivel y la calidad del suelo lo hacen formar parte de la zona más productiva de la gramínea en el país.
- Existen grandes sectores de pastizales, de origen natural y también cultivado, que ofrecen las condiciones para incrementar la producción ganadera en el cantón.

- La trama hídrica que baña el cantón, formada primero por los dos grandes ríos Babahoyo y Daule, así como los que atraviesan sus campos, y que junto con los canales artificiales le dan esa condición requerida para el cultivo del arroz durante muchos meses, en algunas zonas inclusive para lograr dos cosechas por año.

- Los pocos cerros que tiene el territorio cantonal merecen ser preservados, tanto por su función como acumuladora de la vegetación endémica del sitio, así como por constituir barreras que direccionan las corrientes de aire y modifican el clima.

- Las riberas de los ríos y esteros que bañan sus tierras no están teniendo una adecuada protección por lo que urge prestar atención a este aspecto de vital necesidad ecológica.

- Conviene además notar la existencia de una zona del cantón desligada del resto (al Este del río Babahoyo) por falta de una conexión terrestre que lo comunique con el resto, lo que dificulta su integración territorial.

- En la que respecta al medio modificado, encontramos la red vial que permite la movilidad de personas y productos, la cual podemos calificarla como convenientemente trazada. La vía que une La Puntilla con la cabecera cantonal, junto con la Vía perimetral y su conexión con el Puente del PAN le otorgan una muy buena conectividad con los centros de consumo de su producción. En donde se nota la necesidad de mejorar la calidad de la superficie de rodadura es en los caminos vecinales que unen los poblados rurales con la vialidad primaria y que requieren inmediata atención por parte del Consejo provincial.

- Por último, el cruce a través del territorio cantonal de grandes obras de infraestructura nacional obliga a proporcionar las zonas de protección y amortiguamiento, observando que no estén en contraposición con otros usos, especialmente residenciales que puedan afectar la integridad de los pobladores. Entre los principales son el Sistema Nacional Interconectado y últimamente se conoce el trazado de un futuro gasoducto que transportará combustible desde Pascuales hasta el sur del país.

### Relaciones con los cantones circunvecinos

El cantón Samborondón se encuentra rodeado por algunos Municipios con los cuales tiene múltiples vínculos que los hacen interdependientes y con los que debería hacer las alianzas estratégicas para sacar adelante beneficios de mutuo interés.

La más importante y directa vinculación se da con el cantón Guayaquil, tanto económica como social y culturalmente. Los diferentes tipos de intercambio producen una alta carga vehicular que debe ser solucionado a fin de mejorar la movilidad intercantonal. Al momento se conoce del proyecto de un puente que une Guayaquil con Daule, a la altura de La Aurora y que se conectará con la vía principal de Samborondón.

Le sigue en importancia la relación con el cantón Durán, con el cual se presentan relaciones de trabajo y servicios, como es el caso de la atención del Instituto de Seguridad Social, que tiene sus dependencias más cercanas en esa cabecera.

La relación con Salitre y Daule aumenta a partir de la localización de nuevas urbanizaciones en dichos cantones, para llegar a las cuales se utiliza la vialidad de Samborondón. Pobladores de tales desarrollos residenciales concurren a La Puntilla por actividades de consumo.

Entonces, el ordenamiento territorial debe planificarse dentro del contexto micro regional inmediato que le plantea limitantes y condicionantes a las cuales debe adaptarse y aprovechar para potenciar su propio desarrollo. Asimismo, el cantón ofrece potencialidades que debe poner al servicio de sus vecinos, tomando las precauciones para asegurar un sistema de relaciones equilibrado y beneficioso para todos los componentes del gran sistema regional. La participación del Consejo Provincial del Guayas es decisiva para esta instancia del ordenamiento territorial.

### 4.4.5 Tenencia de la tierra

Por las condiciones como se ha producido el desarrollo urbano en La Puntilla, formado por urbanizaciones dirigidas a la demanda inmobiliaria solvente, el proceso de traspaso de las propiedades se lo hace dentro del marco legal vigente, y cuyo registro se perfecciona ante el Registrador de la Propiedad del cantón.

La situación es diferente en la cabecera cantonal y los otros centros poblados localizados en las zonas rurales de Samborondón y Tarifa, en donde las transferencias de dominio han venido atravesando dificultades sobretodo debido a múltiples problemas de propiedad.

Es a partir de la expedición de la Ley 2007-88, de legalización de la tenencia de tierras a favor de los moradores y posesionarios de predios que se encuentran dentro de la circunscripción territorial de los cantones Guayaquil, Samborondón y El Triunfo, que la Municipalidad de Samborondón ha tenido un instrumento legal que le permite perfeccionar la tenencia de la tierra de los asentamientos que aun se han venido manteniendo como informales.

En la actualidad existe un total de 4.250 procesos de legalización de tenencia de la tierra en el cantón Samborondón, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla No. 57  
Procesos de Legalización de Tenencia de la Tierra

No.	PARROQUIA O ZONA	SECTOR	# PREDIOS
1	Cabecera Cantonal	Miguel Yunez	211
2		El Encanto 1	196
3		El Encanto 2	70
4		San Joaquín	59
5		Gran Colombia	498
6		Nueva Jerusalén	295
7		San José	333
8		15 de Julio	430
9		El Carmen	100
10	Cabecera Parroquial Tarifa	San Francisco	123
11		10 de Agosto	784
12		Barrio Unión	98
13	Boca de Caña	Miraflores	779
14	Zona urbana de La Puntilla	Buijo Histórico	274
	TOTAL Procesos de Legalización		4.250

Fuente  
Departamento de Terrenos de la Municipalidad de Samborondón

## 4.5 SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO SOCIAL

### 4.5.1 Normas de equipamiento comunal

Si entendemos un diagnóstico la relación entre el estado situacional de un determinado servicio y la norma para esa situación, es preciso que relacionemos los valores obtenidos con una normativa que tenga el aval institucional a nivel local, o caso de no existir, el uso de algunos estándares internacionales que lo analizan.

Para el caso de las consideraciones de calidad de los equipamientos comunitarios dentro del cantón Samborondón, podemos decir que, al momento, SENPLADES no ha difundido una norma referencial oficial, por lo que acogeremos otras como las Normas nacionales del Consejo Nacional de Desarrollo, ex-CONADE, y otras disponibles en aquellos aspectos que vayamos observando.

### 4.5.2 Diagnóstico de equipamiento educativo

**Equipamiento educativo urbano:** Se presenta la distribución de las Escuelas en la Cabecera Cantonal de Samborondón. Ver siguiente figura.

Según la recopilación de datos de la Subsecretaría de Educación del Guayas, cruzados con la información de la Dirección de Gestión de Desarrollo Social del Municipio de Samborondón, en la cabecera cantonal hay 20 Escuelas de Educación primaria que dan servicio a 3.432 estudiantes.

Los rangos de población de la pirámide de edades del estudio demográfico no corresponden exactamente a los grupos en edad escolar, por lo que debemos valernos de un artificio que permita calcular la población de 5 a 12 años. Para el caso, tomamos los siguientes datos:

<i>Población de 5 a 9 años</i>	<i>9,77%</i>	<i>2,58% por año de edad</i>
<i>Población de 10 a 14 años</i>	<i>10,27%</i>	<i>2,63% por año de edad</i>

Considerando la población estudiantil primaria la comprendida entre los 5 y 12 años, podríamos calcular el número de estudiantes del total de población al 2.010 de la cabecera cantonal que es de 12.834 habitantes

*La población de 5 a 9 años es de 1.840 estudiantes*  
*La población de 10 a 12 años es de 967 estudiantes*

*Nos daría un total de 2.807 estudiantes*

Respecto a la educación secundaria, se hace el mismo cálculo de la población en edades de 13 a 18 años de la cabecera cantonal el cual arroja un total de 2.794 personas en edad de colegio.

Existen en la cabecera cantonal 3 colegios de educación secundaria, siendo éstos: Samborondón, 31 de Octubre y Corazón de Jesús, entre los cuales atienden la demanda de la población estudiantil.

**Equipamiento educativo rural:** Se presenta la distribución de las Escuelas en el Área Rural de la Cabecera Cantonal de Samborondón. Es conveniente observar el plano de Zonas y Sub-zonas para visualizar la situación. Ver Anexo No.6.

<i>Z - 3'</i>	<i>5 Escuelas Primarias</i>
<i>Z - 3''</i>	<i>13 Escuelas Primarias,</i>
<i>Z - 3'''</i>	<i>15 Escuelas Primarias,</i>

Si aplicamos el porcentaje de población estudiantil a nivel primario, calculado con las proyecciones de población igual que para las escuelas urbanas, tenemos:

<i>Población de 5 a 9 años</i>	<i>9,77%</i>	<i>2,06% por año de edad</i>
<i>Población de 10 a 14 años</i>	<i>10,27%</i>	<i>2,07% por año de edad</i>

Considerando la población estudiantil primaria, la comprendida entre los 5 y 12 años, podríamos calcular el número de estudiantes del total de población al 2010 del área rural de la cabecera cantonal que es de 8.997 habitantes.

*La población de 5 a 9 años es de 879 estudiantes*  
*La población de 10 a 12 años es de 462 estudiantes*  
*Nos daría un total de 1.341 estudiantes*



Foto No. 36  
Escuela Victoria Campesina, Recinto La Barranca



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

Foto No. 37  
Escuela Fiscal # 2, Eugenio Espejo, en Recinto La Puntilla



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

Foto No. 38  
Escuela en San José de Barranca, una sola aula, sin funcionar



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

Foto No. 39  
Escuela Fiscal 10 de Octubre, Recinto Sabanilla



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

La Población estudiantil primaria de la cabecera parroquial Tarifa, según la pirámide de edades es de 970 personas.

La población estudiantil primaria de los poblados rurales de la parroquia Tarifa, según el mismo cálculo es de 1.407 estudiantes.

Foto No. 40  
Escuela Municipal Rayitos de Luz, Boca de Caña



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

Foto No. 41  
Escuela Municipal Eloy Alfaro, Boca de Caña



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

#### 4.5.2.1 Conclusiones respecto al equipamiento escolar

**Cabecera cantonal:** Para este caso específico, y atendiendo a la Norma de Equipamiento del ex-CONADE, se ha trazado el radio de influencia de la norma que es de 600 metros, ante lo cual se puede observar que existe alta superposición de áreas servidas o exceso de Escuelas. Este dato que indica solamente cantidad, habría que complementarlo investigando tanto la dotación de Profesores así como el número de Aulas y otros espacios que califiquen la calidad.

Además, la matrícula total de educación primaria que es de 3.452 estudiantes, supera a las personas en edad escolar de 5 a 12 años (2.807 estudiantes), lo que nos hace deducir que las escuelas urbanas de la cabecera están atendiendo a estudiantes de algunos poblados rurales de su cercanía, y además que hay estudiantes que están sobre la edad escolar. Sobre este último aspecto, el INFA tiene un programa de educación acelerada, denominado Avanzar para terminar la educación primaria en tres años.

**Poblados rurales de la parroquia Samborondón:** Del trabajo de campo realizado en las áreas rurales del cantón, se han encontrado escuelas que tienen entre 20 y 98 estudiantes y en la mayoría de éstas el problema no es que haya déficit de escuelas, sino fundamentalmente locales con uno o dos profesores para impartir educación a 7 niveles lo que conlleva a una baja calidad de la enseñanza. Sería preferible que hubieran menos establecimientos educativos pero completos tanto en número de profesores cuanto espacios de aulas, dirección, biblioteca, cocina y bodega de alimentos y servicios higiénicos con agua, espacios recreativos y deportivos. El cerramiento es una prioridad en los locales pues necesitan salvaguardar sus bienes en un medio cada vez más inseguro. Para este caso, el número de estudiantes que asiste a las escuelas rurales es de 2.194 alumnos, aunque la población en edad colegial es de 2.794 personas, lo que lleva a deducir que has deserción estudiantil y/o asistencia a otros centros educativos.

**Parroquia rural Tarifa:** En la cabecera parroquial Tarifa hemos detectado la existencia de dos escuelas fiscales (10 de Agosto y República del Ecuador) que no cubre la demanda una población escolar de 970 estudiantes, por lo que también funcionan dos escuelas particulares (Araceli C. de Ortiz y Azucena de Quito). El número de menores en edad escolar de los poblados rurales de Tarifa asciende a 1.407 estudiantes.

Hay un Colegio Vespertino denominado Cuenca del Guayas.

Consideración aparte merecen las escuelas de los centros poblados menores (Boca de Caña) como la Eloy Alfaro, y la Rayito de Luz, correspondientes a la zona rural de la parroquia Tarifa, de atención municipal y que tienen 402 y 283 estudiantes respectivamente. Sus instalaciones se encuentran en buen estado y son muy amplias, al punto que acogen estudiantes de muchos de los recintos aledaños.

### 4.5.3 Equipamiento de Salud

#### 4.5.3.1 Antecedentes

Para estudiar de manera adecuada el sector de la salud, es necesario conocer la organización establecida por el Ministerio de Salud, el mismo que establece 5 niveles de establecimientos: puestos de salud, sub-centros de salud, centros de salud, hospital básico u hospital provincial, y hospital regional. En este contexto, el Diagnóstico del Equipamiento de Salud, tratará de obtener indicadores sobre la situación de estos establecimientos, en función de la malla señalada por el Ministerio y a establecer sus principales características.

Se omite la clasificación de salud del IESS, primero por bajo nivel de afiliación en el cantón, pero además porque no hay este servicio; todos los afiliados recurren para solicitar sus servicios a Guayaquil o Durán. Sin embargo es preciso tener presente que actualmente la obligación de afiliación a todos los trabajadores, inclusive aquellos de servicio doméstico e informales implica la correspondiente atención de dicha institución.

Para efectos del presente Diagnóstico, se realizó una investigación directa de la infraestructura de salud existente en el cantón, orientada a conocer los aspectos fundamentales del equipamiento urbano-rural y a calcular la capacidad de acogida y servicio a la población. Los resultados obtenidos, permitirán establecer líneas de acción claras a los diferentes organismos que tienen a su cargo la prestación del servicio, siendo las más importantes:

- Diseñar un sistema espacial equilibrado en base a la estructura de la atención médica, garantizando una buena dotación del servicio y fácil accesibilidad a las instalaciones.
- Tomar en cuenta el tamaño y distribución territorial de la población, para el establecimiento de demandas futuras y las respectivas reservas de suelo, por parte de la Municipalidad y los organismos pertinentes.

#### 4.5.3.2 Inventario y descripción de equipamientos existentes

En el cantón Samborondón se pudo establecer la existencia de cinco equipamientos destinados a la prestación de servicios de salud:

1. Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana, (Hospital del Día)
2. Centro de Salud Samborondón.
3. Sub-Centro de Salud de Tarifa.
4. Sub-Centro de Salud de Boca de Caña.
5. Sub-Centro de Salud de Buijo.

#### 4.5.3.2.1 Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana

##### Características del equipamiento



El Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana se encuentra ubicado en la calle 31 de Octubre y Rocafuerte, muy próximo a otros equipamientos como la Defensa Civil, Colegio 31 de Octubre y Esc. Dolores Veintimilla; y otros equipamientos educativos y áreas verdes.

El Centro de Asistencia Médica funciona bajo administración municipal; la edificación fue construida por el Municipio, en la cual funciona de manera exclusiva.

##### Características espaciales

El predio en el que funciona Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana cuenta con una superficie total de 1.584 m<sup>2</sup>, sobre el cual se emplaza una edificación de planta única, dejando una superficie libre de aproximadamente 700 m<sup>2</sup>, es decir cerca del 44% del área total del predio.

### Estado de la construcción

En general las instalaciones del Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana tiene una infraestructura que requiere mantenimiento.

### Personal que presta el servicio

Un total de 24 personas prestan sus servicios en el Centro de Asistencia Médica Santa Ana. De ellos 11 son servidores públicos y 13 trabajadores de servicio y mantenimiento.

### Servicios y equipamiento disponible

El centro cuenta con una ambulancia pero se requiere una nueva bien equipada. Se adjunta un cuadro con el número aproximado de pacientes atendidos en el año 2010; la mayor parte de usuarios acuden al Centro de Salud para hacer uso del servicio de consulta externa distribuida de la siguiente manera:

<i>Medicina General</i>	<i>40 - 45 diarios</i>
<i>Pediatría</i>	<i>25 - 30 diarios</i>
<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>8 - 10 diarios</i>
<i>Odontología</i>	<i>15 diarios</i>
<i>Cirugía Menor</i>	<i>5 diarios</i>
<i>Terapia Física y Rehabilitación</i>	<i>35 - 40 diarios</i>

Se observa que los consultorios requieren nuevos equipamientos y el aumento de nuevas unidades (en odontología) y la ampliación del Centro con áreas para observación, terapia física y rehabilitación. Esto además de la contratación de personal médico y de enfermería.

#### 4.5.3.2.2 Centro de Salud Samborondón

El Centro de Salud Samborondón se encuentra ubicado en la calle 31 de Octubre y Luis Vernaza, muy próximo a equipamientos como el Colegio 31 de Octubre y Esc. Dolores Veintimilla; y otros equipamientos educativos y áreas verdes.

El Centro de Salud Samborondón funciona bajo la administración del Ministerio de Salud Pública, la edificación y el terreno en el cual funciona de manera exclusiva es propio de la institución.

Figura No. 28  
Localización Centro de Salud N.27



Foto No. 43  
Centro de Salud N. 27



Fuente  
FSCJ / John Pulia

### Características espaciales

El predio en el que funciona Centro de Salud Samborondón tiene una superficie total de 1.352,43 m<sup>2</sup>, sobre el cual se emplaza una edificación de planta única, que ocupa cerca del 80% del área total del predio.

### Estado de la construcción

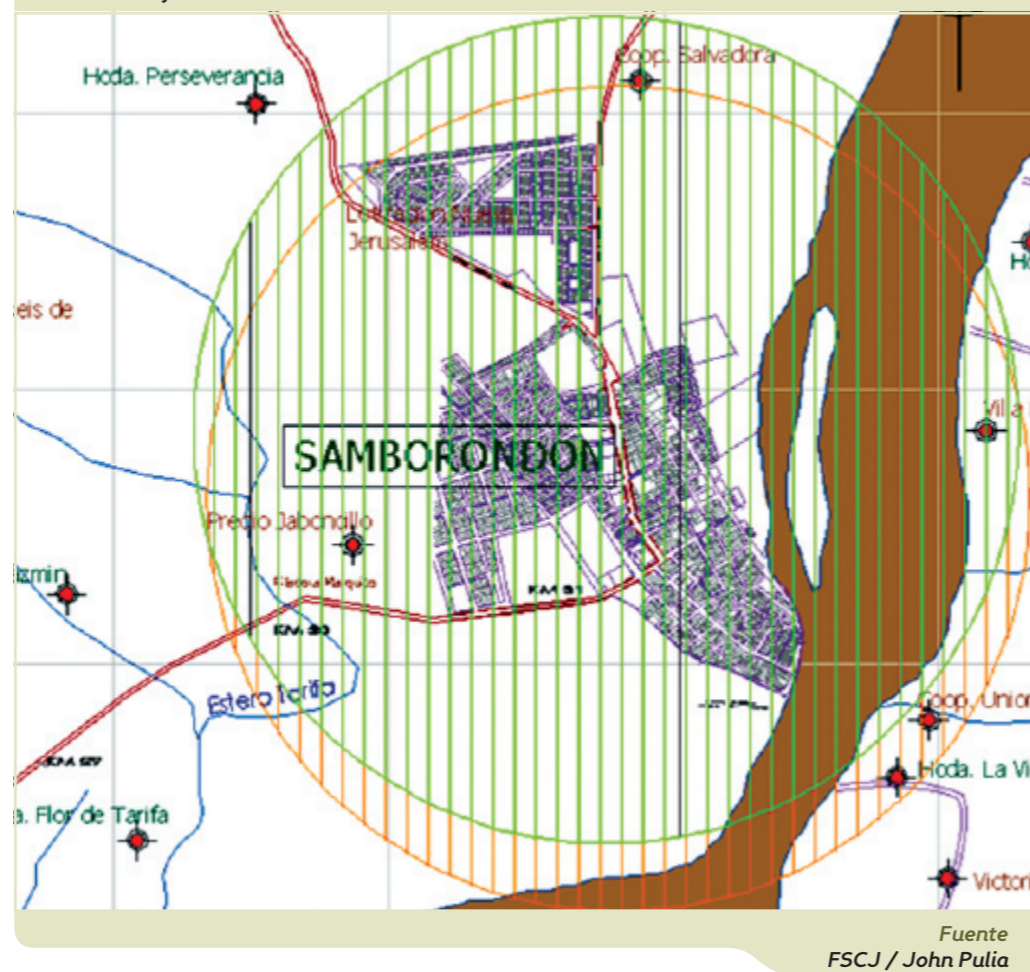
El Centro de Salud Samborondón presenta algunos problemas constructivos; también la condición de muchos de los acabados de construcción dejan mucho que desear, propiciando la generación de ambientes y espacios que no se compadecen con la situación que debería primar en un equipamiento destinado a la prestación de servicios de salud, que como es evidente responde sobre todo a la precaria situación económica que soportan la mayor parte de equipamientos públicos de salud del país de manera generalizada.

### Servicios y equipamiento disponible

La mayor parte de usuarios acuden al centro de salud para hacer uso del servicio de consultas externas distribuidas de la siguiente manera:

- Medicina General*
- Pediatría*
- Obstetricia*
- Odontología*
- Vacunación*
- Servicio de Sanidad*
- Ecografía*

Figura No. 29  
Radios de influencia de los centros de salud en Cabecera Cantonal



Fuente  
FSCJ / John Pulia

#### 4.5.3.2.3 Sub-Centro de Salud de Tarifa

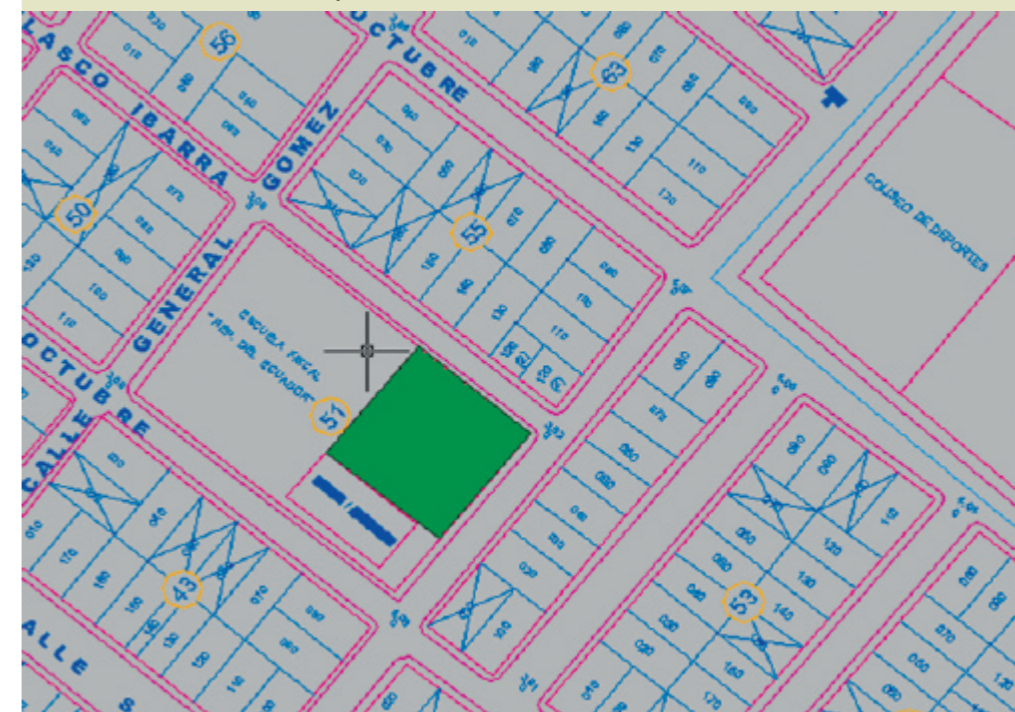
El Sub-Centro de Salud de Tarifa se encuentra ubicado en la Cabecera Parroquial Tarifa en las calles Velasco Ibarra y 10 de Agosto, muy próximo a otros equipamientos como el Colegio República del Ecuador; y otros equipamientos como el Coliseo y áreas verdes.

El Sub-Centro de Salud de Tarifa funciona bajo la administración del Ministerio de Salud Pública, siendo la edificación y el terreno propios de la institución.

#### Características espaciales

El predio en el que funciona Sub-Centro de Salud de Tarifa cuenta con una superficie total de 724.98 m<sup>2</sup>, sobre el cual se emplaza una edificación de planta única, es decir cerca del 80% del área total del predio.

Figura No. 30  
Localización Sub-centro Tarifa



Fuente  
FSCJ / John Pulia

#### Estado de la construcción

En general las instalaciones del Sub-Centro de Salud de Tarifa se encuentran en regular estado, esto debido al poco mantenimiento periódico de la infraestructura.

#### Servicios y equipamiento disponible

La mayor parte de usuarios acuden al sub-centro de salud para hacer uso del servicio de consultas externas en las siguientes especialidades:

Medicina General

Obstetricia

Odontología

Vacunación

Servicio de Inspección Sanitaria

#### 4.5.3.2.4 *Sub-Centro de Salud de Boca de Caña*

El Sub-Centro de Salud de Boca de Caña se encuentra ubicado en el recinto Boca de Caña de la Parroquia Rural de Tarifa en las calles Eloy Alfaro y Roberto Franco.

El Sub-Centro de Salud de Boca de Caña funciona bajo la administración del Ministerio de Salud Pública; la edificación y el terreno son propios de la institución.

##### **Características espaciales**

El predio en el que funciona Sub-Centro de Salud de Boca de Caña cuenta con una superficie total de 724.98 m<sup>2</sup>, sobre el cual se emplaza una edificación de planta única, es decir cerca del 80% del área total del predio.

##### **Estado de la construcción**

En general las instalaciones del Sub-Centro de Salud de Boca de Caña se encuentran en regular estado, esto debido al poco mantenimiento periódico de la infraestructura.

##### **Servicios y equipamiento disponible**

Por datos proporcionados por los servidores públicos fue posible determinar el número aproximado de pacientes atendidos en el año 2010, la mayor parte de usuarios acuden al sub-centro de salud para hacer uso del servicio de consultas externas en las especiales:

*Medicina General*

*Obstetricia*

*Odontología*

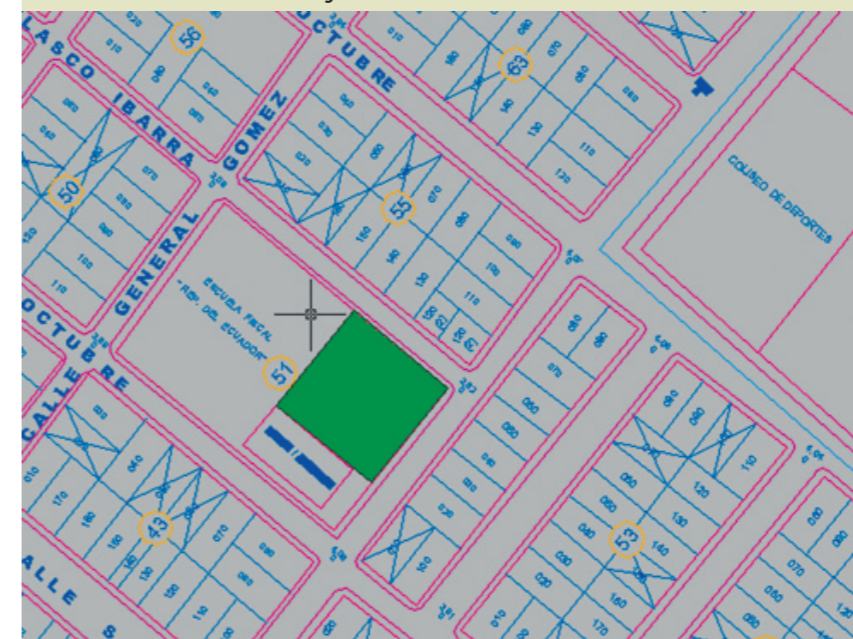
*Vacunación*

*Servicio de Inspección Sanitaria*

#### 4.5.3.2.5 *Sub-Centro de Salud de Buijo*

El Sub-Centro de Salud de Buijo se encuentra ubicado en el recinto Buijo Histórico de la Parroquia Satélite La Puntilla, junto a la Esc. 26 de Junio. Presta cobertura a sectores rurales de otros cantones como Salitre, Daule y Durán.

**Figura No. 31**  
**Localización Sub Centro Buijo**



Fuente  
FSCJ / John Pulia

**Foto No. 44**  
**Subcentro El Buijo**



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

El Sub-Centro de Salud de Buijo funciona bajo la administración del Ministerio de Salud Pública. La tenencia de la edificación y el predio en la cual funciona el Sub centro es prestado en comodato y está ubicado dentro del predio de la escuela fiscal del Buijo.

#### **Características espaciales**

El edificio en el que funciona Sub-Centro de Salud de Buijo cuenta con una superficie de unos 50 m<sup>2</sup>, subdividida en 4 cubículos de reducido espacio, mostrando características claras de hacinamiento.

#### **Estado de la construcción**

En general las instalaciones del Sub-Centro de Salud de Buijo se encuentran en deficiente estado debido al poco mantenimiento periódico de la infraestructura, las divisiones hechas con mamparas de plywood o MDF.

#### **Personal que presta el servicio**

Un total de 6 personas prestan sus servicios en el Sub-Centro de Salud de Buijo, los cuales todos son médicos.

#### **Servicios y equipamiento disponible**

Por datos proporcionados por los servidores públicos fue posible determinar el número aproximado de pacientes atendidos en el año 2010, la mayor parte de usuarios acuden al sub-centro de salud para hacer uso del servicio de consultas externas distribuidas de la siguiente manera:

*Medicina General / 10.000 pacientes al año aproximadamente*

*Vacunación*

*Obstetricia*

*Odontología*

*Servicio de Inspector Sanitario*

#### **4.5.3.3 Estado del equipamiento de salud**

Se ha procedido a consultar varios cuerpos normativos a fin de tratar de establecer los indicadores necesarios para determinar el déficit o el superávit con respecto al equipamiento de salud del cantón Samborondón.

Se consideran como normas de equipamiento urbano las del ex-CONADE, que propone 1.500 m del radio de influencia para Sub-centros.

**Tabla No. 58**  
**Determinación del Déficit o Superávit en Equipamiento de Salud**

CATEGORÍA	INDICADOR TERRENO/ CONSTRUCC.	POBLACIÓN A SERVIR	TERRENO REQUERIDO	CONSTRUC. REQUERIDA	SITUACIÓN ACTUAL
<b>ZONA URBANA</b>					
Centro Salud Hospital	0,14 0,07	43.787 habitantes	6.000 m <sup>2</sup>	3.000 m <sup>2</sup>	No existe el servicio
Centro Salud Santa Ana	0,06 0,03	27.831 habitantes	1.670 m <sup>2</sup>	835 m <sup>2</sup>	Cubren la demanda de espacio actual
Centro Salud Samborondón					
Sub Centro Salud Buijo Histórico	0,06 0,03	5.000 habitantes	600 m <sup>2</sup>	300 m <sup>2</sup>	Requiere más terreno para ampliar el servicio
<b>ZONA RURAL</b>					
Sub Centro Salud Tarifa	0,06 0,03	15.956 habitantes	957 m <sup>2</sup>	480 m <sup>2</sup>	Cubre la demanda de espacio actual
Sub Centro Salud Boca de Caña					

Para Centros de Salud el radio es 3 Km en transporte colectivo, para 20.000 a 40.000 habitantes y hasta 15 Km en otro tipo de vehículo.

#### **4.5.3.4 Conclusiones del servicio de salud en el cantón Samborondón**

**Cabecera cantonal.** Para el efecto se ha considerado que los Centros de Asistencia Médica en la cabecera prestan sus servicios no solamente a la población de la Cabecera Cantonal sino también a la mayoría de sus recintos aledaños que carecen de éste servicio. En cuanto al radio de cobertura de los Centros de Asistencia Médica, se puede decir que cubren toda el área urbana y a los recintos de la Sub-zona 3 aunque la distancia sea superior a los 3000 m.

En base a lo anterior, y para efectos del cálculo del déficit, se ha considerado, a más de la población de la cabecera cantonal, la de los poblados rurales de la parroquia Samborondón, lo cual alcanza los 27.831 habitantes.

**Parroquia rural Tarifa.** Para el efecto se han considerado los Sub-Centro de Salud de Tarifa y de Boca de Caña, los cuales prestarían sus servicios a los respectivos centros poblados mencionados, pero que en realidad deben cubrir la demanda de sus recintos aledaños.



Foto No. 45  
Cementerio General Samborondón



Fuente  
FSCJ / John Pulia

El Cementerio se encuentra ubicado en la Cabecera Cantonal, en las calles 31 de Octubre entre Sucre, La Paz y Rocafuerte. Su administración es municipal. y tiene un área aproximada de 90.000 m<sup>2</sup>, dentro de la cual se clasifican dos clases de tumbas. Hay 1.022 bóvedas, 6.892 nichos y una morgue. Su estado en general es regular.

Indicadores de la situación actual. Tomando en cuenta datos de población se han obtenido los siguientes indicadores, para el cual se ha tomada la zona urbana y rural de la parroquia la cual es de 21.831 habitantes al 2010.

Indicador existente: 4,12 m<sup>2</sup> de terreno/habitante.

Tabla No. 59  
Determinación del Déficit o Superávit del Cementerio de Samborondón

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT
m <sup>2</sup> terreno / Hab.	4,12	1,5	2,62

Fuente  
FSCJ / John Pulia

#### 4.5.4.2 Cementerio de Tarifa

Figura No. 33  
Localización Cementerio de Tarifa



Fuente  
FSCJ / John Pulia

Foto No. 46  
Cementerio Tarifa



Fuente  
FSCJ / John Pulia

El cementerio se encuentra ubicado en la cabecera Parroquial Tarifa en la calles Eleuterio Vargas y Hugo Gómez, Ciudadela San Francisco. El cementerio tiene un área aproximada de 8.000 m<sup>2</sup>, en la cual se clasifican cinco clases de tumbas. Hay 34 bóvedas construidas y 27 bóvedas en

construcción, 807 nichos, 10 mausoleos construidos y 4 en construcción, 85 tumbas de concreto y 163 tumbas de tierra. El estado de los diferentes componentes del cementerio es en general regular.

**Indicadores de la situación actual.** Tomando en cuenta datos de población anteriores se han obtenido los siguientes indicadores, para el cual sea tomada la zona urbana y rural de la parroquia la cual es de 15.956 habitantes al 2010.

Indicador existente: 0,50 m<sup>2</sup> de terreno / habitante.

**Tabla No. 60**  
Determinación del Déficit o Superávit del cementerio de Tarifa

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT
m <sup>2</sup> terreno / Hab.	0,50	1,00	-0,50

Fuente  
FSCJ / John Pulia

**Conclusiones respecto a Cementerios:** Encuanto a este servicio municipal, se podría concluir que en la cabecera cantonal existe un superávit de espacio, mientras que en el de Tarifa, estaría faltando espacio, que hace pensar en la conveniencia de otro sitio alternativo equidistante de centros poblados más alejados, con suficiente demanda del servicio, además de distancia y vialidad accesible.

#### 4.5.5 Equipamiento Camales

En materia de higiene a la Municipalidad le compete coordinar su acción con las autoridades de salud, con el propósito de reglamentar lo relativo a mataderos y plazas de ganado.

#### 4.5.5.1 Camal Municipal de Samborondón

**Figura No. 34**  
Localización Camal de Samborondón



Fuente  
FSCJ / John Pulia

El camal municipal de Samborondón se encuentra ubicado en la cabecera cantonal en las calles Malecón entre Abdón Calderón #02 y Av. Santa Ana.

El camal tiene superficie total de 2.000 m<sup>2</sup>; la edificación está dividida en dos compartimentos, este tiene una capacidad de faenamiento de aproximadamente 50 reses diarias. En este camal se faena ganado vacuno y porcino. El estado de la construcción es regular con espacio de almacenamiento de reses en la parte posterior.

En este camal se tiene dos tipos de controles de los animales faenados según la guía de CONEFA y Control post mortem, ya que se cuenta con un

Médico Veterinario para esta actividad. En cuanto al transporte del ganado, está a cargo de los propios dueños ya sea en vehículos propios o camiones alquilados.

La recolección de los desechos sólidos no comestibles dentro del camal de Samborondón son evacuados en carretilla al carretón recolector y luego llevado al botadero municipal en las faldas del cerro Santa Ana.

### Determinación del déficit o superávit

Tomando en cuenta la normativa del ex-CONADE que dice que para este rango de habitantes tiene que tener un camal con una superficie de 5.000 m<sup>2</sup>, de lo cual se desprende el siguiente cuadro comparativo.

Tabla No. 61  
Determinación del Déficit o Superávit de equipamiento Camal

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT
m <sup>2</sup> / Rango de habitantes	2.000 m <sup>2</sup>	5.000 m <sup>2</sup>	-3000 m <sup>2</sup>

Fuente  
FSCJ / John Pulia

Podemos observar en el cuadro anterior que tenemos un déficit de terreno con referencia al número de habitantes.

Adicionalmente, por el manejo de ganado es conveniente que el matadero se ubique fuera del límite urbano de la cabecera cantonal.

## 4.5.6 Áreas verdes, deportivas y recreativas

### 4.5.6.1 Instalaciones deportivas cabecera cantonal

#### 4.5.6.1.1 Estadio Municipal Samborondón

El estadio Municipal de Samborondón se encuentra ubicado en la Cabecera Cantonal área urbana, a espaldas del cementerio, circundado por la vía de acceso de Guayaquil- Samborondón.

**Estado y mantenimiento.** El estado general que presenta el estadio es bueno, actualmente está en funcionamiento y se encuentra en condiciones de mantenimiento normal. Es una instalación para práctica y espectáculo.

Figura No. 35  
Localización Estadio Samborondón



Fuente  
FSCJ / John Pulia

Foto No. 47  
Estadio Samborondón



Fuente  
FSCJ / John Pulia

El estadio cuenta evidentemente con una cancha deportiva de dimensiones reglamentarias para la práctica del fútbol. Dispone además de dos bloques de graderíos. Adicional a esto cuenta con bancas para jugadores y baños.

Área Total: 25.170,52 m<sup>2</sup>.

#### 4.5.6.1.2 Coliseo Municipal Humberto Andrade Solórzano

**Localización.** El Coliseo Humberto Andrade Solórzano se encuentra ubicado en la Cabecera Cantonal área urbana, en las calles Sucre entre 31 de Octubre y San Miguel.



**Estado y mantenimiento.** Es una instalación para práctica y espectáculo. Cuenta con la cancha central multiuso que puede acoger actividades como básquet, indor futbol, e incluso actividades de tipo cultural.

El escenario en su conjunto presenta un buen estado, actualmente está en funcionamiento y se encuentra en mantenimiento normal.

El coliseo cuenta además con baños, vestidores, bodega. Dispone además de dos bloques de graderíos en buenas condiciones. Con una superficie total de 3117,22 m<sup>2</sup>.

#### Establecimiento del déficit

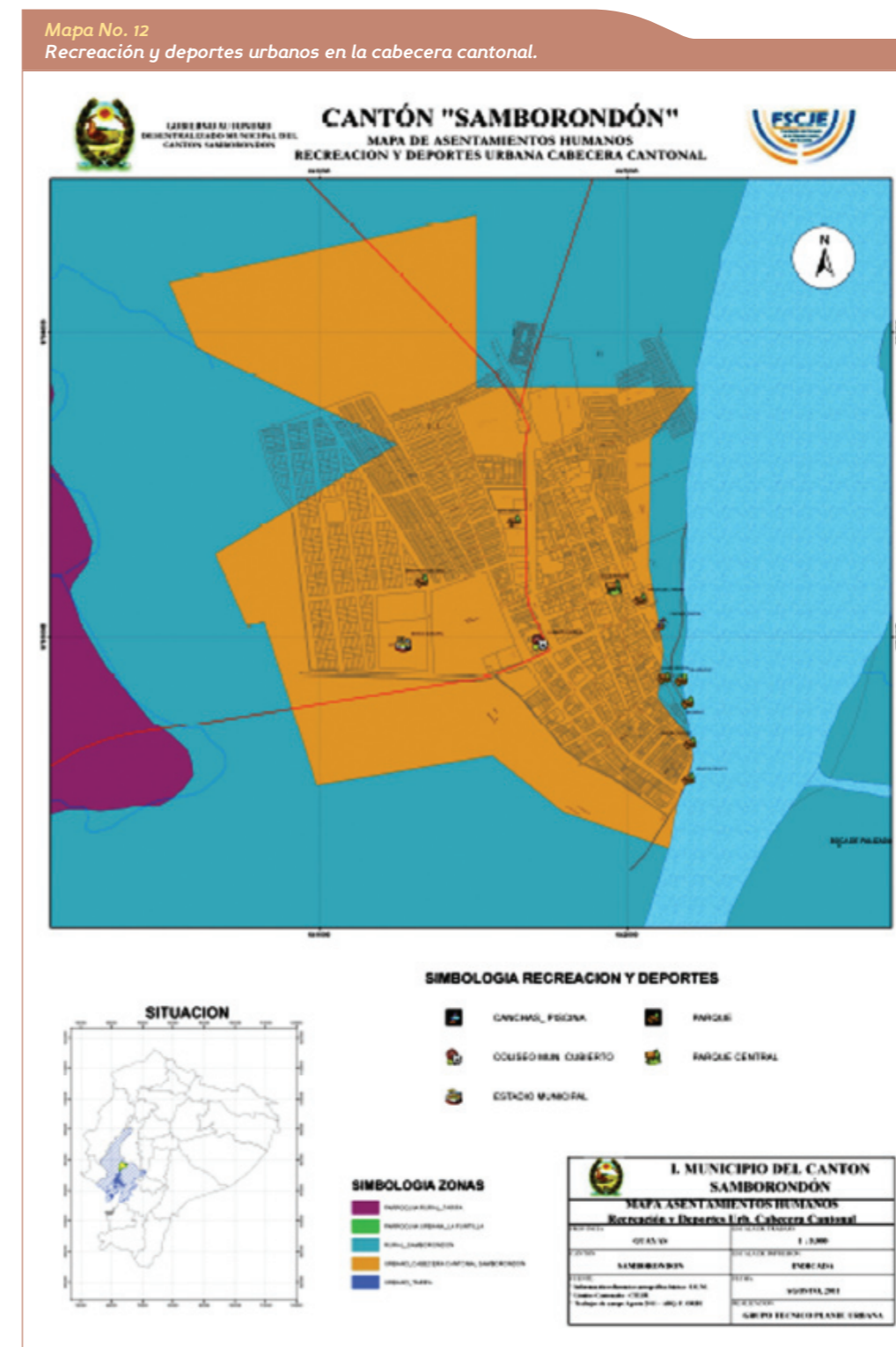
Para el establecimiento del déficit por superficie, se ha tomado como base las normas medias, y en función de ellas tomado como población la Cabecera Cantonal, obteniendo los resultados que se aprecian en el siguiente cuadro:

Tabla No. 62  
Determinación del Déficit o Superávit de Instalaciones deportivas Cabecera Cantonal

TIPO DE EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE m <sup>2</sup> / HABITANTE			ÁREA REQUERIDA m <sup>2</sup>		
	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT
De práctica y competencia	2,20	1,5	0,70	28.287,74	19.251	9.036,74

Fuente  
FSCJ / John Pulia

Como se desprende del cuadro anterior, existe un superávit en lo que respecta a la superficie requerida para equipamiento de instalaciones deportivas en la Cabecera Cantonal Samborondón.



#### 4.5.6.2 Situación actual de áreas verdes, deportivas y recreativas de la cabecera cantonal

Considerando bajo este equipamiento las áreas verdes y recreativas públicas, entre las cuales también se incluyen las áreas deportivas, se toman en consideración los parterres arborizados y áreas de uso público que poseen espacios verdes.

Se adjunta en el anexo las ubicaciones de las áreas verdes y recreativas, a continuación enlistamos los parques y parterres con sus áreas respectivas:

<b>PARQUES:</b>	<b>38.208 m<sup>2</sup></b>
Parque Malecón Siglo XXI	1.734 m <sup>2</sup>
Malecón, Parque del Barco	3.080 m <sup>2</sup>
Malecón, Parque Mirador y Acuático	20.185 m <sup>2</sup>
Malecón, Parque de la Cancha y Piscina	6.193 m <sup>2</sup>
Parque a la Madre	1.520 m <sup>2</sup>
Parque Sambo Rendón	200 m <sup>2</sup>
Parque Manuel Soriano	220 m <sup>2</sup>
Parque Calixto Romero	2.340 m <sup>2</sup>
Parque del Municipio	1.360 m <sup>2</sup>
Parque Sargento Pavón	1.330 m <sup>2</sup>
Parque María Parra de Yúnez	46 m <sup>2</sup>
<b>PARTERRES ARBORIZADOS:</b>	<b>984 m<sup>2</sup></b>
Avenida San Miguel	169 m
Av. Sucre y 31 de Octubre	55 m
Malecón Cnel. J. Lino López	180 m
Av. Del Mercado calle La Paz	122 m
Entrada a Samborondón	300 m
Regeneración calle Sucre	290 m
Avenida Santa Ana	290 m
<b>Total de parterres</b>	<b>1.406 m x 0,70</b>
<b>Total de parques y parterres</b>	<b>39.192 m<sup>2</sup></b>
<b>Total de instalaciones Deportivas</b>	<b>28.287 m<sup>2</sup></b>
<b>Total de áreas verdes y recreativas</b>	<b>67.479 m<sup>2</sup></b>

La superficie total del área urbana de la cabecera cantonal es de 204 hectáreas ó 2.040.000 m<sup>2</sup>. Si relacionamos el área total urbana con la superficie de áreas verdes y recreativas, obtenemos que actualmente exista 1,97% de porcentaje de áreas verdes y recreativas en la cabecera.

Relacionando el número de habitantes con las áreas verdes y recreativas existentes, podemos establecer que el indicador de existencia de áreas verdes y recreativas es de 12.834 hab. para 67.479 m<sup>2</sup>, lo que nos determina 5,26 m<sup>2</sup> de área verde y recreativa por habitante.

Si extraemos por separado las áreas verdes, considerando como tal aquellas donde predomina la vegetación, la cabecera contaría con unos 6.250 m<sup>2</sup> que corresponde apenas a 0,50 m<sup>2</sup> por habitante

La norma internacional establece la conveniencia de dotar 10 m<sup>2</sup> de área verde por habitante y se considera aceptable un mínimo de 5 m<sup>2</sup>, de acuerdo a lo cual la cabecera tendría una proporción adecuada de áreas recreativas pero un gran déficit de áreas verdes.

#### 4.5.6.3 Instalaciones deportivas de la cabecera parroquial Tarifa y Boca de Caña

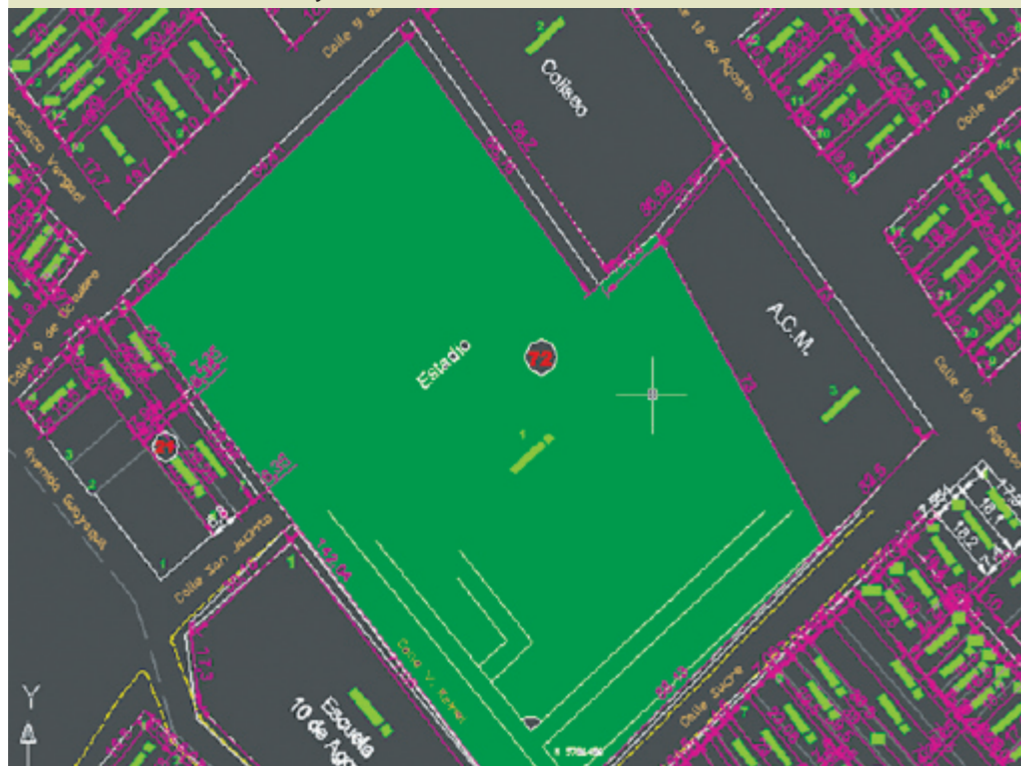
##### 4.5.6.3.1 Estadio Municipal Tarifa

El estadio Municipal de Tarifa se encuentra ubicado en la Cabecera Parroquial área rural, circundado por las calles Sucre, 10 de Agosto y V. Reinel y 9 de Octubre.

**Estado y mantenimiento.** El estado general que presenta este equipamiento es regular, estando actualmente en reparación y mantenimiento la superficie de la cancha.

Es una instalación para práctica deportiva del fútbol. Cuenta con una cancha deportiva de dimensiones aparentemente reglamentarias, con cerramiento parcial de malla. Dispone además de un graderío metálico en una de sus cabeceras con cubierta en estado regular. Área Total 12.496,30 m<sup>2</sup>.

Figura No. 37  
Localización Estadio de Tarifa



Fuente  
FSCJ / John Pulia

Foto No. 49  
Estadio de Tarifa

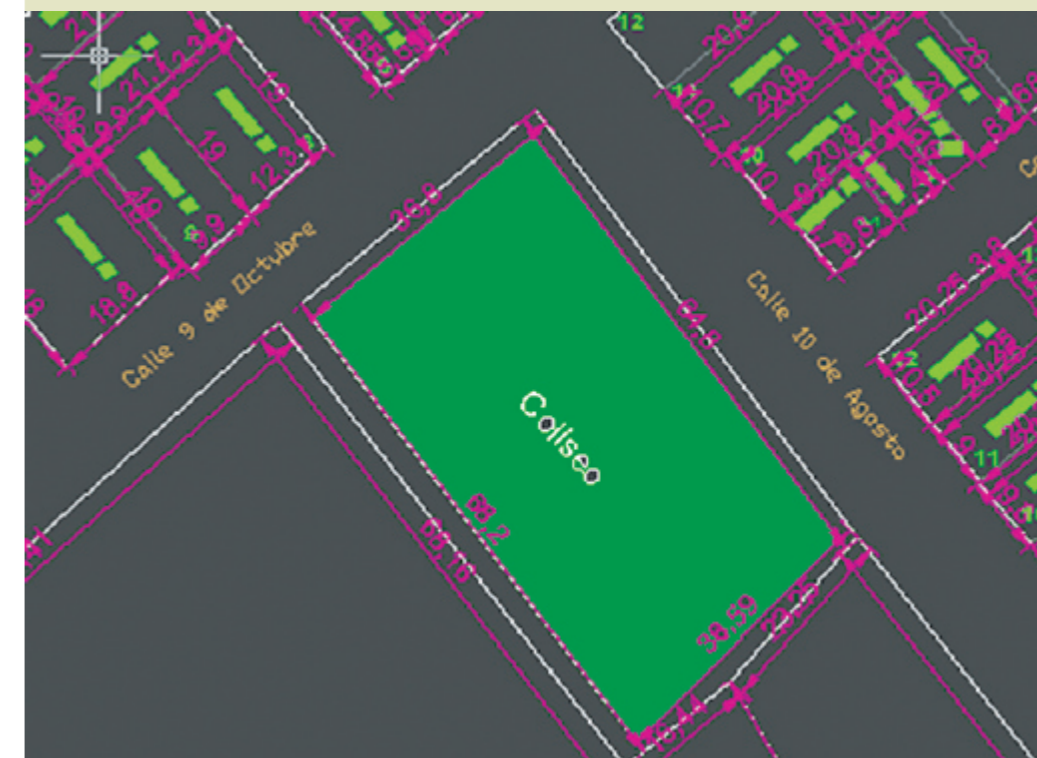


Fuente  
FSCJ / John Pulia

#### 4.5.6.3.2 Coliseo Municipal Floresmilo Franco

El Coliseo Floresmilo Franco se encuentra ubicado en la Cabecera Parroquial Tarifa, en las calles 9 de Octubre y 10 de Agosto junto al estadio.

Figura No. 38  
Localización Coliseo Floresmilo Franco



Fuente  
FSCJ / John Pulia

Foto No. 50  
Coliseo Floresmilo Franco



Fuente  
FSCJ / Francisco Orbe

**Estado y mantenimiento.** Es una instalación para práctica y espectáculo. Cuenta con la cancha central multiuso que puede acoger actividades como básquet, vóley, indor futbol, e incluso actividades de tipo cultural.

El escenario en su conjunto presenta un buen estado; actualmente está en funcionamiento y se encuentra en mantenimiento normal. El coliseo cuenta además con baños, y bodega. Dispone además de dos bloques de graderíos en buenas condiciones. Con una superficie aproximada de 2.440 m<sup>2</sup>.

Establecimiento del Déficit o Superávit de las instalaciones deportivas en Tarifa y Boca de Caña

Además se pone como acotación que está en construcción el coliseo de Boca de Caña que tiene un área de 1571 m<sup>2</sup>.

Para el establecimiento del déficit por superficie, se ha tomado como base las normas medias, y en función de ellas se ha establecido una comparación con los indicadores de la situación actual, obteniendo los resultados que se aprecian en el siguiente cuadro:

**Tabla No. 63**  
**Establecimiento del Déficit o Superávit de Instalaciones Deportivas en Cabecera Parroquial Tarifa y Boca de Caña**

TIPO DE EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE m <sup>2</sup> / HABITANTE			ÁREA REQUERIDA m <sup>2</sup>		
	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT
De práctica y competencia	2,54	1,5	1,04	16.507,3	9.765	6.742,3

Fuente  
FSCJ / John Pulia

Como se desprende del cuadro anterior, existe un superávit en lo que respecta a la superficie requerida para equipamiento de instalaciones deportivas en el cantón Samborondón.

#### 4.5.6.4 Situación actual de áreas verdes, deportivas y recreativas de la cabecera parroquial Tarifa y Boca de Caña

Considerando bajo este equipamiento las áreas verdes y recreativas públicas, entre las cuales también se incluyen las áreas deportivas, se toman en consideración los parterres arborizados y áreas de uso público que poseen espacios verdes.

Se adjunta en el anexo las ubicaciones de las áreas verdes y recreativas, a continuación enlistamos los parques y parterres con sus áreas respectivas:

<b>Parques de Tarifa:</b>	<b>9.210 m<sup>2</sup></b>
Parque 10 de Agosto	1.330 m <sup>2</sup>
Parque del Malecón	5.800 m <sup>2</sup>
Parque Central de la Madre	2.080 m <sup>2</sup>
<b>Parques de Boca de Caña:</b>	<b>12.215 m<sup>2</sup></b>
Malecón de Boca de Caña	1.355 m <sup>2</sup>
Parque Central	150 m <sup>2</sup>
Área regenerada (jardíneras)	10.710 m <sup>2</sup>
<b>Total de instalaciones Deportivas</b>	<b>16.507 m<sup>2</sup></b>

Considerando las áreas verdes, deportivas y recreativas de la cabecera parroquial Tarifa y de boca de Caña, obtenemos:

**Total de áreas verdes y recreativas 37.932 m<sup>2</sup>**

Relacionando el número de habitantes con las áreas verdes y recreativas existentes, podemos establecer que el indicador de existencia de áreas verdes y recreativas es de 37.932 m<sup>2</sup> para 6510 hab., lo que nos determina 5,83 m<sup>2</sup> de área verde y recreativa por habitante.

Si extraemos las áreas verdes por separado, y considerando que forman el 50% de los parques y parterres, podríamos establecer que existe 1,27 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante, lo cual se considera aceptable en cuanto a áreas recreativas pero deficiente en cuanto a áreas verdes.

Una deficiencia generaliza en los equipamientos deportivos inventariados, es la inexistencia de espacios de aparcamiento, situación que podría

complicarse con el aumento de la demanda y el incremento del parque automotor, si bien hoy en día no representa un problema mayor.

#### 4.5.7 Equipamiento de Seguridad Civil

Dentro de esta categoría se agrupan los servicios de policía, bomberos y defensa civil. La Policía Nacional es dependencia del Ministerio de Gobierno; la defensa civil, dependencia de la Dirección Nacional de Defensa Civil, asumida por la Dirección de Gestión de Riesgos; el Cuerpo de Bomberos es un servicio de competencia municipal.

##### 4.5.7.1 Equipamiento de protección contra incendio

En el cantón Samborondón se pudo establecer la existencia de cinco equipamientos destinados a la prestación de servicios de protección contra incendio:

**Cuarteles:**

*Compañía Santa Ana No. 1*

*Compañía José Lino López*

*Compañía Samborondón No. 5*

*Compañía La Puntilla*

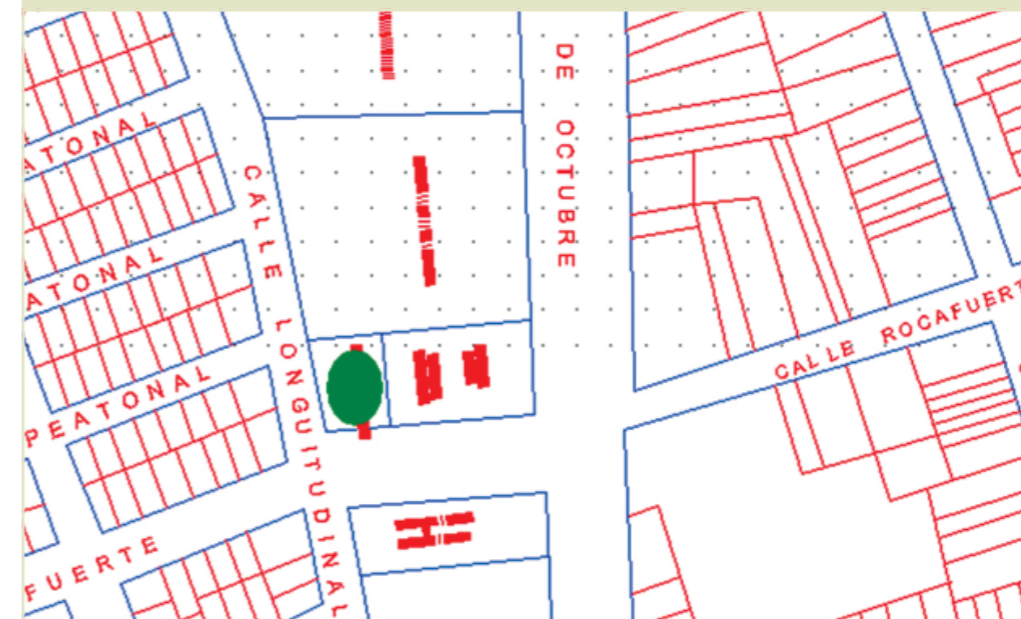
*Compañía Tarifa*

##### 4.5.7.1.1 Compañía Santa Ana

El Cuartel Compañía Santa Ana funciona en la cabecera Cantonal en un terreno localizado en la parte posterior del Colegio 31 de Octubre, en la calle Rocafuerte y Longitudinal.

El predio en el que funciona el Cuerpo de Bomberos cuenta con una edificación de aproximadamente 250 m<sup>2</sup> de superficie. Posee todos los servicios básicos de infraestructura y el estado general de la edificación es bueno.

Figura No. 39  
Localización Cuartel Santa Ana



Fuente  
FSCJ / John Pulia

Foto No. 51  
Cuartel Bomberos Santa Ana



Fuente  
FSCJ / John Pulia

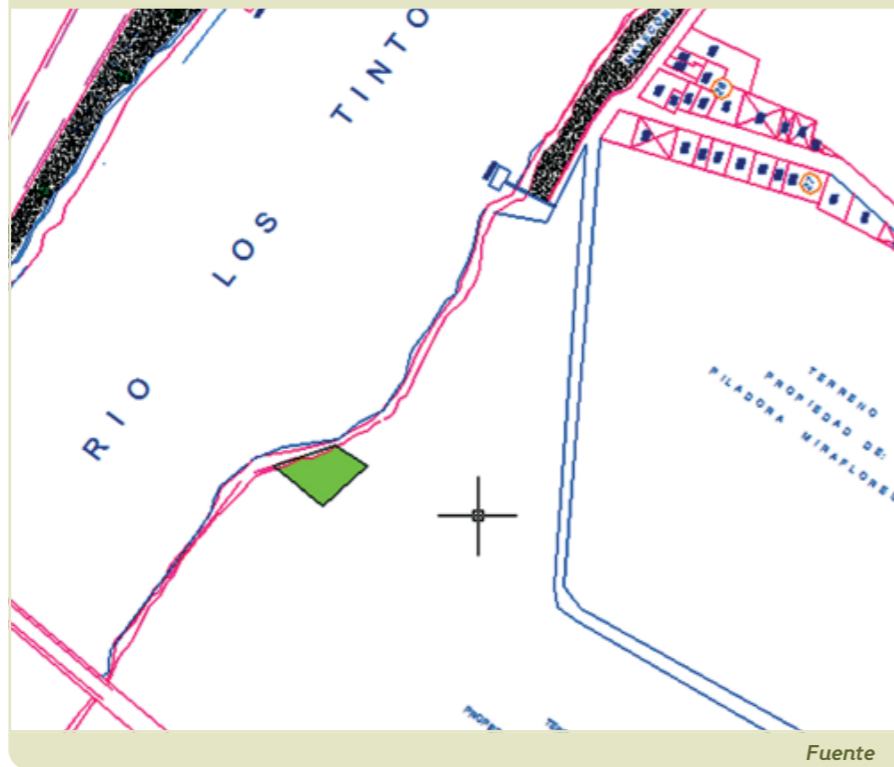
**Personal equipamiento disponible.** En la Compañía Santa Ana trabajan seis personas rentadas, las cuales cuentan con los siguientes equipos:

Unidad de combate	1
Tanquero	1

#### 4.5.7.1.2 Compañía Samborondón

El Cuartel Compañía Samborondón funciona en el recinto Boca de Caña en un terreno localizado en el perfil del río, al comenzar el malecón. El terreno en el que funciona el Cuerpo de Bomberos cuenta con una construcción cuya superficie aproximada es de 250 m<sup>2</sup>. Posee todos los servicios básicos de infraestructura y el estado general de la edificación es bueno.

Figura No. 40  
Localización Compañía Samborondón

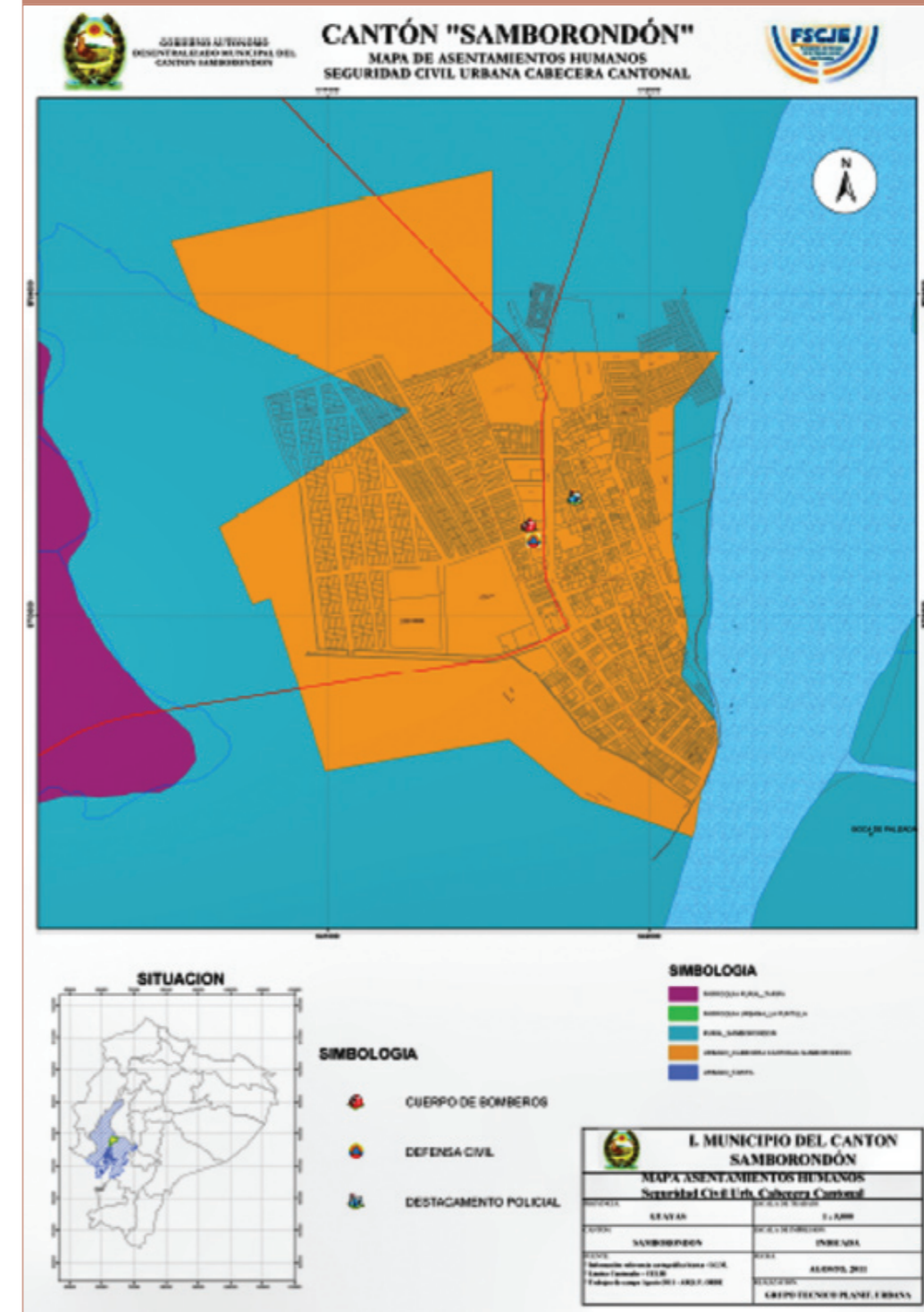


Fuente  
FSCJ / John Pulia

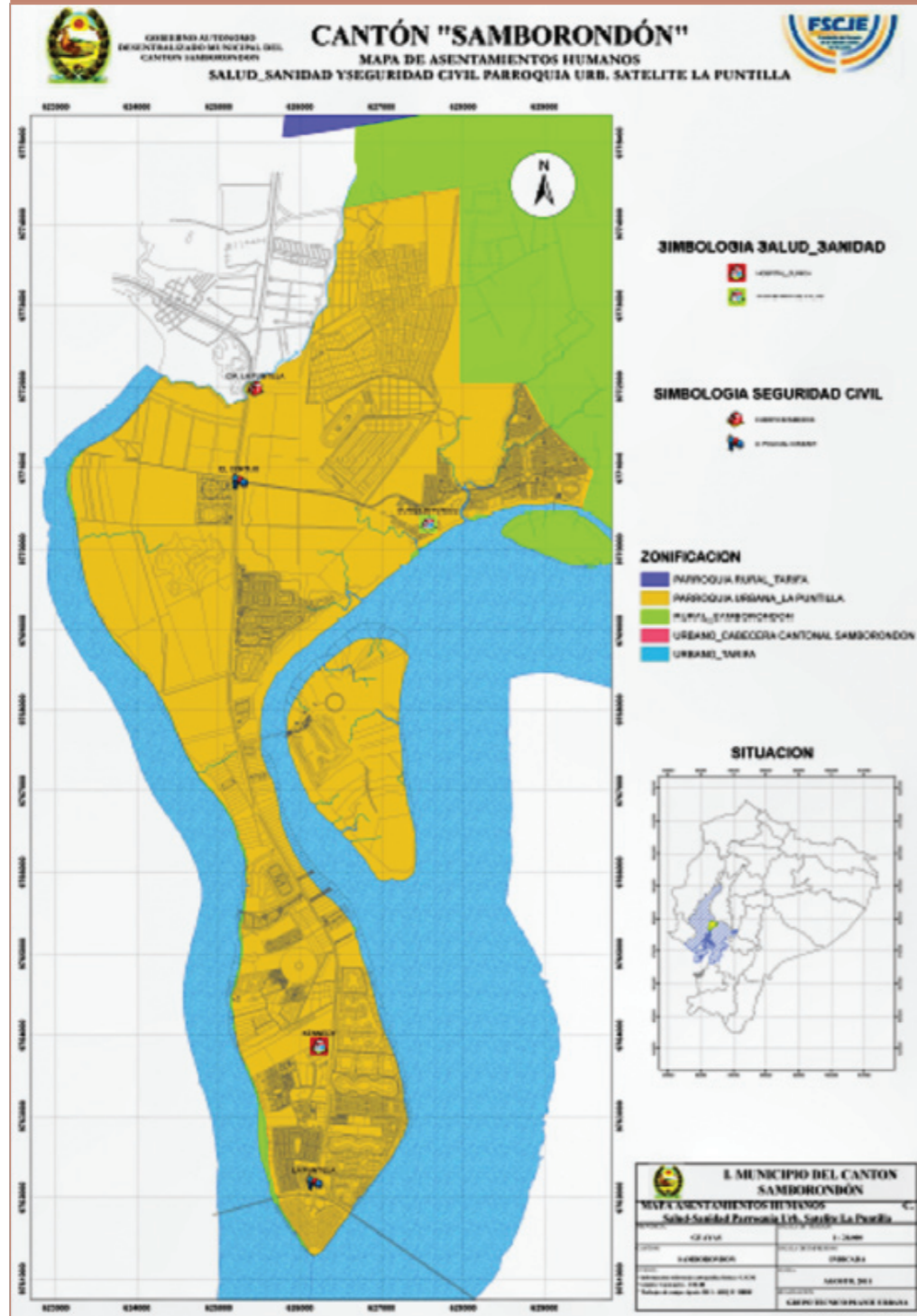
Personal Equipamiento Disponible. En la Compañía Samborondón trabajan seis personas rentadas, las cuales cuentan con los siguientes equipos:

Unidad de combate	2
Tanquero	1

Mapa No. 13  
Seguridad civil urbana, cabecera cantonal.



Mapa No. 14  
Salud, sanidad y seguridad civil, parroquia urbana satélite La Puntilla.



#### 4.5.7.1.3 Compañía La Puntilla

Figura No. 41  
Localización Compañía La Puntilla



El Cuartel Compañía La Puntilla funciona en la Parroquia Satélite La Puntilla en un terreno localizado en el Km. 10 en la Avenida Samborondón, justo antes de la curva que lleva a la cabecera cantonal.

El terreno en el que funciona el Cuerpo de Bomberos cuenta con una superficie aproximada de 3.000 m<sup>2</sup> y el área edificada es de 480 m<sup>2</sup>. Posee todos los servicios básicos de infraestructura y el estado general de la edificación es bueno.

**Personal y equipamiento disponible.** En la Compañía La Puntilla trabajan dieciséis personas rentadas, las cuales cuentan con los siguientes equipos:

Unidad de combate	2
Unidad de Rescate	1
Tanquero	1
Ambulancia	1

#### 4.5.7.1.4 Compañía José Lino López

El cuartel Compañía José Lino López funciona en la cabecera Cantonal. El terreno en el que funciona el Cuerpo de Bomberos posee una edificación de aproximadamente 270 m<sup>2</sup> de superficie. Cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura y el estado general de la edificación es bueno.

Personal Equipamiento Disponible. En la Compañía Samborondón trabajan cuatro personas rentadas, las cuales cuentan con los siguientes equipos:

Ambulancia 1

#### 4.5.7.1.5 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tarifa



El cuartel del Cuerpo de Bomberos de Tarifa se ubica en la Cabecera Parroquial, en un terreno localizado en las calles 9 de Octubre y Francisco Vargas. El terreno en el que funciona el Cuerpo de Bomberos cuenta con una superficie aproximada de 230 m<sup>2</sup>. y una edificación de hormigón armado de 170 m<sup>2</sup>, considerando a esta en un 75% del área de terreno.

Posee todos los servicios básicos de infraestructura y el estado general de la edificación es bueno.

#### Personal y equipamiento disponible

En el Cuerpo de bomberos de Tarifa trabajan: el jefe y cinco personas por servicios prestados, las cuales cuentan con los siguientes equipos:

Unidad de combate 1

Bote de Rescate 1

#### Establecimiento de indicadores normativos

Para establecer las condiciones de dotación del servicio de bomberos, lo relacionamos con la normativa disponible.

Tabla No. 64  
Indicadores normativos de Equipamiento de protección Contra Incendio

JERARQUÍA POBLACIONAL	REQUERIMIENTO DE TERRENO	REQUERIMIENTO DE EDIFICACIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA
Tarifa	400 m <sup>2</sup>	100 m <sup>2</sup>	20 km ó 15 min.
Boca de Caña.	400 m <sup>2</sup>	100 m <sup>2</sup>	
Cabecera Cantonal	500 m <sup>2</sup>	200 m <sup>2</sup>	20 km +o 15 min.
La Puntilla	1.200 m <sup>2</sup>		20 km ó 15 min.

Fuente  
FSCJ / John Pulia - Francisco Orbe

Tabla No. 65  
Determinación de déficit o superávit de Protección Contra Incendio

CLASE DE CENTRO POBLADO	TERRENO			CONSTRUCCIÓN		
	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA ADOPTADA	DÉFICIT O SUPERÁVIT
Cabecera Parroquial Tarifa	230 m <sup>2</sup>	400 m <sup>2</sup>	- 170 m <sup>2</sup>	170 m <sup>2</sup>	100 m <sup>2</sup>	+ 70 m <sup>2</sup>
Boca de Caña		400 m <sup>2</sup>		250 m <sup>2</sup>	100 m <sup>2</sup>	+ 150 m <sup>2</sup>
Cabecera Cantonal Samborondón		500 m <sup>2</sup>		250 m <sup>2</sup> 270 m <sup>2</sup>	200 m <sup>2</sup>	+ 420 m <sup>2</sup>
Parroquia Satélite La Puntilla	2.937 m <sup>2</sup>	1.200 m <sup>2</sup>	+ 1.737 m <sup>2</sup>	480	600	-120 m <sup>2</sup>

Fuente  
FSCJ / John Pulia - Francisco Orbe

Si consideramos el radio de influencia, según la normativa que establece una distancia máxima de 20 Km se estaría cumpliendo totalmente con el servicio dentro del territorio cantonal.

#### Otros servicios comunales en el cantón

En la Biblioteca de la Cabecera Cantonal está ubicado un Centro Comunitario conocido como "Una mano amiga" donde se ofrecen servicios de informática, internet y otros.

En la cabecera parroquial Tarifa existe el Centro de Servicios Comunales "Carlos Emilio Gómez Vargas" donde funciona la Biblioteca y un Centro Comunitario.

## 4.6 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA

La información procesada por Censo del INEC establece que el cantón Samborondón tiene 67.590 habitantes y un total de 20.940 viviendas.

Las características de las viviendas en el cantón presenta condiciones muy bien diferenciadas para cada una de las zonas en las que, para efectos de planificación ha sido dividido el territorio, por lo que se hará el análisis para cada uno de las zonas en base a la información procesada y al final un resumen de los indicadores más relevantes.

Tabla No. 66  
Crecimiento de la Vivienda en el Cantón

AÑO	COD	1990	%	2001	%	2006	2010	%
SAMBORONDON - Urbano	Z1	1.939	27,0	2.607	23,4	2.978	3.670	17,5
LA PUNTILLA - Urbano Satélite	Z2	1.049	14,6	3.449	30,9	5.760	9.923	47,4
SAMBORONDON - Rural disperso	Z3	880	12,2	907	8,1	921	2.759	13,2
TARIFA - Rural amanzanado	Z4	784	10,9	1.419	12,7	1.846	1.605	7,7
TARIFA - Rural disperso	Z5	2.541	35,3	2.778	24,9	2.891	2.983	14,2
<b>TOTAL</b>		<b>7.193</b>	<b>100</b>	<b>11.160</b>	<b>100</b>	<b>14.395</b>	<b>20.940</b>	<b>100</b>

Fuente  
FSCJ / John Pulia - Francisco Orbe

### 4.6.1 Distribución de las viviendas en el cantón y su crecimiento en los últimos 20 años

La Puntilla: Cerca al 50% de las viviendas de todo el cantón se encuentran asentadas en esta zona, que además presenta un alto crecimiento intercensal, muy superior a todas las otras zonas juntas. En 20 años ha crecido 8,27 veces en número de viviendas.

La **cabecera cantonal** posee el 18,2% de las viviendas del cantón y en 20 años ha crecido un 58,53%

La **cabecera rural Tarifa** posee el 12,5% de las viviendas y ha crecido el 34,42%

Los **poblados rurales de Samborondón** representan el 5% de las viviendas y han crecido el 9,55%

Los **poblados rurales de Tarifa** son el 16% de las viviendas y han crecido el 8,50% en el mismo lapso de tiempo.

### 4.6.2 Resumen de tipo de vivienda

En **La Puntilla**, las  $\frac{3}{4}$  partes de las viviendas son casa villa y 18% son departamentos.

En la **cabecera cantonal**, el 86% corresponde a casa-villa

En la **cabecera Tarifa**, 83,2% son casa villa y 7,5% son ranchos.

Los **poblados rurales de Tarifa** tienen tipo casa villa el 63%; y 23,5% son tipo rancho.

Los **poblados rurales de Samborondón** tienen 66% tipo casa villa; y casi 30% tipo rancho.

### 4.6.3 Materiales predominantes en las viviendas

Referente a los materiales de las viviendas, tomamos los indicadores de techo, paredes y piso.

### **Material del techo**

En la **cabecera cantonal** la mayoría de las viviendas tienen techo de zinc, correspondiendo al 81%; luego 13% techo de losa, y 3% tienen asbesto cemento.

En **La Puntilla** tienen losa el 68% de las viviendas, siguiéndole 13% de asbesto, 9% son de zinc y 7% de teja.

En la **cabecera Tarifa**, el 87% tienen techo de zinc; 6% tienen techo de hormigón y 4% de asbesto.

Los **poblados rurales de Tarifa** tienen 84% de zinc; 7% de paja y 4,5% de hormigón.

Los **poblados rurales de Samborondón**, el 92% tienen techo de zinc.

### **Material de paredes**

En la **cabecera cantonal**, las paredes del 81% son de bloque de hormigón; 10,5% son de caña revestida y 5% son de madera.

En **La Puntilla**, 93% del total son de bloques de hormigón, aunque también hay 3% de caña revestida y 2% de madera.

En la **cabecera Tarifa**, 70% son de bloque; 18% son de caña revestida y 10% son de madera.

**Tarifa rural** reporta 41% de caña revestida; 35,5% de bloques y 18% de madera.

En los **poblados rurales de Samborondón**, 46% son de caña revestida, 27% son de bloques y 22% son de madera.

### **Material de piso**

La **cabecera cantonal** tiene 56% con piso de cemento; 15% con piso de tierra; 13% con piso de madera y 10% de baldosa o cerámica.

En **La Puntilla**, el 70% tienen piso de baldosa o cerámica; 20,3% de madera y 4,4% de cemento.

En la **cabecera Tarifa**, el 47% son de cemento; 17% son de madera; 17% son de tierra; 7,6% son de baldosa o cerámica y 7,1% son de caña.

En **Tarifa rural**, el 37,3% tienen piso de madera; 24% son de caña; 17% son de cemento; 11% de tierra y 4% de baldosa o cerámica.

En **Samborondón rural**, el 40% tienen piso de madera; 27,4% de caña; 16% de cemento y 7% de tierra.

### **4.6.4 Número de cuartos por vivienda**

Si consideramos el número de cuartos en la vivienda, tendremos lo siguiente:

En la **cabecera cantonal** casi el 65% de las viviendas son de 1 y 2 cuartos;

En **La Puntilla**, cerca al 80% son viviendas con 4 o más cuartos

En la **cabecera rural Tarifa**, el 70% son de 1 y 2 cuartos

En los **poblados rurales de Samborondón y de Tarifa**, más del 78% de viviendas son de 1 y 2 cuartos.

### **4.6.5 Número de dormitorios por vivienda**

En **La Puntilla**, más del 70% son viviendas con 3 o más dormitorios

En la **cabecera cantonal**, el 80% son entre 1 y 2 dormitorios y un 12,5% de 3 dormitorios

En la **cabecera rural Tarifa**, casi el 84% corresponde a viviendas de 1 y 2 dormitorios

En los **poblados rurales de Samborondón**, más del 90% son de 1 y 2 dormitorios

En los **poblados rurales de Tarifa**, casi el 88% son de 1 y 2 dormitorios.

## 4.7 CONCLUSIONES

### USOS DEL SUELO URBANO

#### *Zona de La Puntilla:*

**Tipología de las Edificaciones Residenciales.** El desarrollo urbano de La Puntilla es predominantemente residencial y de baja densidad poblacional. Se caracteriza por estar formado, en su mayoría, por edificaciones de una y dos plantas en ciudadelas privadas relacionadas en su mayoría directamente con la Avenida Samborondón. Existe una tendencia a construir edificios en altura en ciertos sectores, preferentemente cerca al río Daule, como identificando la vista hacia Guayaquil.

**Usos no habitacionales.** Los usos comerciales y de servicios se encuentran en sectores definidos para tal uso, aunque con clara dependencia de la movilidad vehicular, por lo que se aprecia mucha congestión de tránsito para llegar a estos sitios. Además se puede notar que no están definidos los nuevos núcleos comerciales en las áreas aun sin desarrollar y que sería preciso determinarlas para una distribución armónica de los usos en relación con los requerimientos.

Entre los usos no habitacionales, especial mención merece la actividad educativa, fuertemente concentrada en sectores determinados, que están produciendo problemas de congestión en horas de entrada-salida de estudiantes.

Adicionalmente, podemos mencionar:

Hace falta la dotación de áreas verdes y recreativas, y espacio público disponible para obras y servicios de competencia municipal.

Hace falta una adecuada jerarquización vial y hay mucha dependencia de la actual Vía Samborondón. El modelo actual no contempla vías transversales a la Avenida Samborondón ni formas de circulación peatonal adecuadas.

No se cuenta con una debida protección de los ríos y otros cursos de agua, que forman parte de la configuración del área urbana y que son objeto de variaciones por acciones de depósitos aluviales y crecidas de fenómenos climáticos periódicos. Es deseable que se permita su manejo sustentable y formar parte de áreas de uso y acceso público.

Sería conveniente evaluar el modelo de infraestructura sanitaria en las urbanizaciones (individualizado), en relación con un modelo de una red integral de servicios sanitarios en el desarrollo urbano a futuro.

Conviene también mencionar la disponibilidad de suelo para desarrollo urbano para los próximos 30 años dentro del límite de La Puntilla, lo que haría innecesario el requerimiento de posible expansión de su límite urbano.

#### *Cabecera cantonal*

En la cabecera cantonal se presenta una situación diferente. En general los usos de suelo se presentan con características mixtas, sin determinar delimitación de tipologías, número de pisos o retiros en ningún sector. Se observa las edificaciones en el casco central con portal en cuyas plantas bajas predomina el uso comercial. Hacia la periferia el uso es más residencial y con edificaciones de menor altura.

También los servicios comunales están distribuidos sin una racionalización de la cobertura, lo que contribuye a generar el caos del tránsito vehicular y peatonal. Existe una buena dotación de espacios públicos para recreación y deportes, sin embargo la población esta consiente de la falta de áreas arborizadas.

Conviene una revisión y actualización del límite de la cabecera cantonal más acorde con el crecimiento urbano y la proyección de un área de expansión sin afectar las zonas agrícolas productivas.

#### *Cabecera parroquial de Tarifa*

La situación de usos de suelo es parecida a la cabecera cantonal, pero en menor escala. Mantiene un uso residencial predominante y la dotación de equipamiento comunal a nivel parroquial junto con el recinto Boca de Caña, del cual está separada solamente por el Puente sobre el río Los Tintos. Convendría revisar la dotación de equipamiento integral para la unidad Tarifa – Boca de Caña para evitar duplicidades en cuanto a cobertura que implica mayor costo presupuestario.

Es importante también revisar el límite de la cabecera parroquial y la conveniencia de considerar Tarifa y Boca de Caña como una unidad urbana.

## EQUIPAMIENTO URBANO

### **La Puntilla**

En la parroquia satélite La Puntilla se puede observar la existencia de casi todos los equipamientos urbanos, aunque éstos de propiedad privada, en concordancia con el tipo de demanda por la calidad que impone el status de sus habitantes.

Pero también hay que aceptar que en La Puntilla transitan y permanecen personas que pertenecen a la población del cantón y que no están en capacidad de usar los servicios privados, y a los cuales habría que brindarles las posibilidades de también satisfacer las necesidades humanas que preconiza el buen vivir. Adicionalmente, La Puntilla es un punto de atracción para visitantes de otros cantones que hacen usos de sus espacios comerciales y de otra índole.

En ese sentido, y atendiendo a lo que establece la COOTAD, Art. 424: *“Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización o fraccionamiento del suelo, se entregará a la municipalidad, mínimo el 10% y máximo el 20% calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes o comunales... No se considerarán a los bordes de quebradas, riberas de ríos, zonas de riesgo, playas y sus respectivas áreas de protección, aparte de las áreas de protección ecológica...”*

Tomando en cuenta este artículo y considerando la tipología de urbanizaciones cerradas, la administración municipal debería determinar en qué lugares necesitará reserva de tierra para localizar las áreas verdes y áreas comunales.

## CONCLUSIONES RESPECTO AL EQUIPAMIENTO ESCOLAR

### **Cabecera cantonal**

En la cabecera cantonal se observa la existencia de 20 escuelas, que supera la cantidad de establecimientos requeridos y sobretodo, se encuentran muy cercanos uno del otro, lo que amerita una evaluación de las condiciones de las plantas físicas para hacer una redistribución de planteles a los que habrá de complementar sus espacios para hacerlos funcionales.

### **Poblados rurales de la parroquia Samborondón**

Del trabajo de campo realizado en las áreas rurales del cantón, se ha encontrado que el problema no es que haya déficit de escuelas, sino fundamentalmente locales con uno o dos profesores para impartir educación todos los niveles, lo que conlleva a una baja calidad de la enseñanza. Sería preferible que hubieran menos establecimientos educativos pero completos tanto en número de profesores cuanto espacios de aulas, dirección, biblioteca, cocina y bodega de alimentos y servicios higiénicos con agua, espacios recreativos y deportivos. El cerramiento es una prioridad en los locales pues necesitan salvaguardar sus bienes en un medio cada vez más inseguro.

### **Parroquia rural Tarifa**

En la cabecera parroquial Tarifa, la situación es parecida a la cabecera, pues atiende a parte de la población escolar del área rural.

Consideración aparte merecen las escuelas de los centros poblados menores (Boca de Caña) como la Eloy Alfaro, y la Rayito de Luz, correspondientes a la zona rural de la parroquia Tarifa, de atención municipal. Sus instalaciones se encuentran en buen estado y son muy amplias, al punto que acogen estudiantes de muchos de los recintos aledaños.

## CONCLUSIONES DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN

### **Cabecera cantonal**

Para el efecto se ha considerado que los Centros de Asistencia Médica en la cabecera prestan sus servicios no solamente a la población de la Cabecera Cantonal sino también a la mayoría de sus recintos aledaños que carecen de éste servicio. En cuanto al radio de cobertura de los Centros de Asistencia Médica, se puede decir que cubren toda el área urbana y a los recintos de la Sub-zona 3 aunque la distancia sea superior a los 3000 m.

El servicio de salud en la cabecera adolece la falta de atención hospitalaria, con cobertura para el área rural, lo que implica un buen sistema de emergencia con ambulancias bien equipadas.

### **Parroquia rural Tarifa**

Para el efecto se han considerado los Sub-Centro de Salud de Tarifa y de Boca de Caña, los cuales prestarían sus servicios a los respectivos centros poblados mencionados, pero que en realidad deben cubrir la demanda de sus recintos aledaños.

En cuanto al radio de cobertura se puede afirmar que hay una superposición de funciones entre los 2 Sub-Centros (Tarifa y Boca de Caña) por estar muy cerca; al mismo tiempo son los únicos locales que ofrecen el servicio a los poblados rurales de Tarifa.

### **Parroquia urbana La Puntilla**

Consideración aparte merece el caso del Sub-Centro de Salud Buijo, localizado dentro de la zona definida como límite urbano de La Puntilla, el cual presta sus servicios básicamente a la población del recinto Buijo Histórico pero además a otros poblados aledaños, algunos de ellos fuera del cantón Samborondón.

El único establecimiento de salud con internación en el cantón es el Hospital-Clínica Kennedy, de propiedad privada, ubicado en el sector de La Puntilla el cual, podría dar servicio solamente de emergencia a los casos de hospitalización que requiera la población cantonal.

Observando la dotación de las instalaciones públicas de salud en el cantón, se puede concluir que existe una adecuada cobertura de locales de salud, aunque la capacidad de los edificios en la mayoría de los casos no está acorde con el número de usuarios que diariamente acuden a solicitar atención. El edificio del centro de salud de la cabecera es el mejor dotado en cuanto a infraestructura física; los otros presentan una condición regular, mientras que el Sub Centro de El Buijo está en absolutas condiciones de hacinamiento por falta de espacio.

Se hace necesaria la dotación de un Centro de Salud con Hospitalización de servicio público, que atienda la demanda de la población de todo el cantón que no esté en capacidad de pagar los altos costos de la oferta privada. Para una cabecera cantonal con población entre 10.000 y 15.000 habitantes, se requiere un Centro de Salud – Hospital, con una capacidad entre 30 y 40 camas por lo menos.

## CONCLUSIONES RESPECTO A CEMENTERIOS

En cuanto a este servicio municipal, se podría concluir que en la cabecera cantonal existe un superávit de espacio, mientras que en el de Tarifa, estaría faltando espacio, que hace pensar en la conveniencia de otro sitio alternativo equidistante de centros poblados más alejados, con suficiente demanda del servicio, además de distancia y vialidad accesible.

### **Mataderos**

Por el manejo de ganado es conveniente que el matadero se ubique fuera del límite urbano de la cabecera cantonal.

## SITUACIÓN ACTUAL DE ÁREAS VERDES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA CABECERA CANTONAL

Relacionando el número de habitantes con las áreas verdes y recreativas existentes, podemos establecer que el indicador de existencia de áreas verdes y recreativas es de 12.834 hab. para 67.479 m<sup>2</sup>, lo que nos determina 5,26 m<sup>2</sup> de área verde y recreativa por habitante.

Si extraemos por separado las áreas verdes, considerando como tal aquellas donde predomina la vegetación, la cabecera contaría con unos 6.250 m<sup>2</sup> que corresponde apenas a 0,50 m<sup>2</sup> por habitante

La norma internacional establece la conveniencia de dotar 10 m<sup>2</sup> de área verde por habitante y se considera aceptable un mínimo de 5 m<sup>2</sup>, de acuerdo a lo cual la cabecera tendría una proporción adecuada de áreas recreativas pero un gran déficit de áreas verdes.

## SITUACIÓN ACTUAL DE ÁREAS VERDES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA CABECERA PARROQUIAL TARIFA Y BOCA DE CAÑA

Relacionando el número de habitantes con las áreas verdes y recreativas existentes, podemos establecer que el indicador de existencia de áreas verdes y recreativas es de 37.932 m<sup>2</sup> para 6510 hab., lo que nos determina 5,83 m<sup>2</sup> de área verde y recreativa por habitante.

Si extraemos las áreas verdes por separado, y considerando que forman el 50% de los parques y parterres, podríamos establecer que existe 1,27 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante, lo cual se considera aceptable en cuanto a áreas recreativas pero deficiente en cuanto a áreas verdes.

## CONCLUSIONES RESPECTO A LA VIVIENDA EN EL CANTÓN

**En el sector de La Puntilla**, como es por todos conocido, que se encuentran las mejores unidades de vivienda, con materiales de larga duración y con mayor número de ambientes o cuartos. La tipología de las edificaciones dentro de las ciudadelas y urbanizaciones es tipo villa, aisladas o en conjuntos residenciales, generalmente de dos plantas y con espacios verdes y recreativos propios de su urbanización. Las características de la construcción son de primera calidad y las mejores condiciones de acabados, seguridad y tamaño.

**La cabecera cantonal y Tarifa** mantienen un buen porcentaje de viviendas edificadas con materiales estables aunque su tamaño promedio no supera los 2 cuartos.

**En los poblados rurales** la mayoría de las casas son de caña y piso de madera, concordante con las características de la casa típica de campesino en zona inundable; el tamaño es de 1 y 2 cuartos en la mayoría de los casos.

Conviene manifestar que, se ha notado el incremento de viviendas con intervención del MIDUVI las cuales presentan una apariencia de tipo urbana de interés social. Por las características propias de los poblados rurales del cantón Samborondón conocemos que la vivienda típica del campesino de la zona es de una planta elevada del terreno, ya que los niveles son bajos, fácilmente inundables, por lo que expresamos nuestra preocupación en cuanto a su comportamiento luego de un invierno riguroso que es común en la sub región.

En los poblados rurales se puede manifestar que existe el mayor déficit cualitativo de la vivienda, tanto por el uso de materiales poco resistentes, cuanto por su tamaño que resulta muy reducido.

## CONCLUSIONES RESPECTO A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

### **Dotación de agua**

En el cantón Samborondón existen dos empresas encargadas de brindar el servicio de agua para consumo humano, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial; estas son EPMAPAS, Empresa Municipal de Agua

Potable, Alcantarillado Sanitario de Samborondón, y AMAGUA, Empresa Mixta de Agua Potable y Alcantarillado.

La primera EPMAPAS da servicio a la cabecera cantonal y a los poblados Tarifa y Boca de Caña. El sistema de captación es mediante acuíferos subterráneos bombeados a cámaras de almacenamiento, y bombeo a reservorios elevados para que distribuyan el líquido por gravedad.

Por información de moradores y operadores de las Plantas, el tratamiento que se da al agua es de clorificación y se aprecia la presencia de residuos de arena. El agua entubada se la distribuye en horarios establecidos sin ningún costo para el usuario.

Los poblados rurales que tienen acceso al río o estero obtienen el agua directamente de ellos, los demás de pozo y otros por medio de tanquero repartidor.

La otra empresa, AMAGUA es una empresa mixta, con capitales privado y municipal, y ha sido creada para dar servicio a la parroquia satélite llamada La Puntilla, que básicamente comercializa el servicio de distribución de agua la cual adquiere mediante compra a la empresa INTERAGUA que es la concesionaria del servicio para la ciudad de Guayaquil, por lo que se puede decir que se trata de agua potable.

## ALCANTARILLADO SANITARIO

La evacuación de los residuos sanitarios de las viviendas es depende cada una de las zonas. En el caso de La Puntilla, la mayoría de las urbanizaciones desarrolladas en esta área han diseñado su propio sistema sanitario individual e independiente, le corresponde a la empresa ejercer el control de funcionamiento y operación de las plantas de tratamiento de cada urbanización.

En la cabecera cantonal hay una planta de tratamiento de aguas servidas recientemente reinaugurada la cual presenta excelentes condiciones de manejo.

En Boca de Caña, también existe una pequeña planta de tratamiento sanitaria que cubre la demanda de este Recinto.

## 4.8 FODA

### Fortalezas

- 1 El desarrollo urbanístico de La Puntilla, con edificios y ciudadelas de primera calidad.
- 2 La provisión de equipamiento comunitario y de servicios básicos de infraestructura en la Cabecera cantonal y los poblados Tarifa y Boca de Caña.
- 3 La ocupación de buena parte del suelo rural en actividades productivas tradicionales.
- 4 Existe buena dotación de espacios públicos en la cabecera, Tarifa y Boca de Caña.

### Oportunidades

- 1 Captar las inversiones inmobiliarias en suelo aun disponible de La Puntilla.
- 2 Captar la demanda turística poniendo el valor sus atributos naturales.
- 3 Aprovechar la presencia de universidades para incrementar la capacitación de su gente.
- 4 Posicionar al cantón como modelo de desarrollo.

### Debilidades

- 1 Indefinición de usos de suelo en áreas urbanas, lo cual genera expectativas en territorios fuera de límites permitidos para uso urbano.
- 2 No se confía en la calidad del agua para consumo humano en los poblados.
- 3 Falta de legalización de predios urbanos en los poblados.
- 4 Inconveniente distribución de equipamiento comunal en general.
- 5 Falta dotación de hospitales y calidad en servicios de salud.
- 6 En áreas recreativas, falta arborización.
- 7 Los poblados rurales sufren riesgo de inundaciones.
- 8 La vulnerabilidad de sus ecosistemas.

### Amenazas

- 1 Los riesgos por fenómenos climáticos que afectan poblados rurales.

### Principales Problemas

- ▶ Falta de planificación urbana y como consecuencia, ejecución de proyectos sin vinculación a un plan que pre determine los usos de suelo y sus restricciones.
- ▶ Dotación de equipamiento comunitario sin responder a una estructuración orgánica que establezca jerarquías y localizaciones.
- ▶ Dotación de infraestructura básica (agua y alcantarillado) que no consigue la confianza de su calidad por los pobladores.

### Principales Potencialidades

- ▶ La existencia de suelo aun no urbanizado en La Puntilla, que permite intervenir en ordenar su desarrollo.
- ▶ El suelo rural con vocación agrícola y pecuaria, que podría mejorar su productividad.
- ▶ Su localización en la subregión, que le permite aprovechar demanda inmobiliaria, de turismo y otros nichos aun no explotados.

## 4.9 VISIÓN

Samborondón es un cantón con sus zonas urbanas planificadas, y junto con sus zonas rurales en armonía con el medio ambiente; eficientemente articulado dentro de su territorio y con la subregión; con servicios básicos y equipamiento social de buena calidad, y mejoradas las condiciones de habitabilidad de sus habitantes.

# 5

## Sistema de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD & ENERGÍA

# SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD & ENERGÍA

## 5.1 MOVILIDAD

### 5.1.1 Movilidad Aérea

Las operaciones aéreas están conectadas a través del aeropuerto José Joaquín de Olmedo en la ciudad de Guayaquil. Existe en la cabecera cantonal un espacio a un lado del estadio, para aterrizaje de helicópteros.

### 5.1.2 Movilidad Marítima

El puerto de Guayaquil es la conexión principal marítima de la región, y a él se acceden por la carretera perimetral de Guayaquil, que está conectada con la Av. Yunez.

### 5.1.3 Movilidad Terrestre

#### 5.1.3.1 Sistema vial rural

Una de las formas de clasificar la vialidad rural en Ecuador es por su funcionalidad dentro de la división política del país, es decir:

- **Carreteras de 1er. Orden:** las que unen las capitales provinciales.
- **Carreteras de 2do. Orden:** las que unen las cabeceras cantonales.
- **Carreteras de 3er. Orden:** las que dentro del cantón, unen las parroquias.
- **Carreteras de 4to. Orden:** los caminos de verano con un servicio temporal.

Mapa No. 15  
Movilidad, conectividad y energía.



El cantón Samborondón tiene una vía de 1er. Orden, y es la Guayaquil (La Puntilla) al desvío al PAN (donde nace la Av. Yúnez).

La Av. Yúnez y la carretera a Las Maravillas (al Oeste del cantón) son parte de la vialidad de 2do. Orden.

La vialidad de 3er. Orden son todos aquellos caminos que permiten la movilidad durante todo el año.

Los caminos de 4to. Orden y peatonales son utilizados solo en la época seca (verano) y que en la época lluviosa (invierno) están inundados.

Los cantones: Samborondón, Salitre y Daule tienen aproximadamente el 90% de la producción arrocerá del país, de ahí la importancia de disponer de una adecuada red vial.

#### 5.1.3.1.1 Calidad del sistema vial rural de 1ro. y 2do. Orden

##### 5.1.3.1.1.1 La Avenida Samborondón (Puntilla - Km 10), de 10 km de longitud

Es la vía principal de La Puntilla, y originalmente parte del Puente Rafael Mendoza Avilés.

Con el desarrollo urbanístico de La Puntilla, ha perdido su calidad de vía rural (carretera) para convertirse en la principal vía urbana de la zona. Tiene entre 4 y 5 carriles en sus 2 calzadas, y su velocidad de operación está entre 50 km/h y 70 km/h. Además del tráfico urbano, por el Sur, capta el de los puentes sobre los ríos Daule (de Guayaquil) y Babahoyo (de Durán), por el Norte, capta el tráfico de Daule (Las Maravillas y Salitre), por el Este, el tráfico de Samborondón y el PAN y por el Oeste otro tráfico de Guayaquil y otras zonas.

El principal problema de esta vía, son sus giros a la izquierda, que no son abastecidos por las alternativas existentes y más bien son agravados y consecuencia de muchos accidentes. Se requiere una solución urgente.

Figura No. 42  
Mapeo de la Avenida Samborondón



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 53  
Imágenes de la Av. Samborondón



Fuente  
Diario Expreso

#### 5.1.3.1.1.2 Tramo Km 10 – Av. Miguel Yúnez de 1.4 Km (hasta el desvío a Salitre)

Si bien este tramo pertenece al cantón Daule, es generador de tráfico hacia la Av. Yúnez y la Av. Samborondón, por lo tanto es origen de problemas de movilidad. En este tramo hay 2 calzadas de 2 carriles, con una velocidad de operación entre 50 km/h y 60 km/h por la presencia de urbanizaciones y locales educativos. Los problemas de los giros a la izquierda subsisten porque no hay canalizaciones establecidas, y los conductores proceden según sus apreciaciones.

Hay mucha circulación de vehículos pesados que contribuyen a agravar los problemas de circulación.

**Figura No. 43**  
Mapeo de la Avenida Miguel Yúnez (desvío a Salitre)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**Foto No. 54**  
Imágenes de la Av. Miguel Yúnez (hasta desvío a Salitre)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

### 5.1.3.1.1.3 Tramo Círculo de Tráfico – El PAN, de 3 Km de longitud, con 2 calzadas de un carril cada una

Es una vía angosta para el tráfico que circula por ella, no tiene espaldones adecuados (que en este caso, son indispensables para estacionamientos temporales). Se explican estas defecciones por cuanto ha sido construida por el concesionario, limitando sus dimensiones al máximo.

**Figura No. 44**  
Mapeo de la Av. Miguel Yúnez hasta la Cabecera Cantonal



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

### 5.1.3.1.1.4 Av. Yúnez, (Desde el desvío a Salitre hasta la cabecera cantonal) de 19 Km de longitud

Con 2 calzadas de dos carriles (hasta el Círculo de Tráfico en el desvío al PAN) y un carril cada una (desde el Círculo de Tráfico hasta Samborondón), sin señalización y que es la principal vía de la cabecera cantonal.

Por su limitada anchura, se presentan problemas de capacidad y en los giros a los caminos que acceden a ella. Su velocidad de operación está entre 50 km/h y 80 km/h, pero que es excedida a límites peligrosos.

En un muestreo del tráfico que circula desde el Círculo de Tráfico hacia el PAN y por la Av. Yúnez se obtuvieron informaciones que certifican las deficiencias en carriles y anchuras de estas 2 vías:

**Tabla No. 67**  
Av. Yúnez (Círculo de Tráfico) al PAN en hora pico

DÍA	FECHA	FLUJO	HORAS PICO PARCIALES		ENTRAN Y SALEN	TOTAL VEH. EQ. /HORA PICO
			VEHIC./HORA	HORA		
Jueves	Septiembre 1/2011	Entran y Salen	983.88	8 a 9	983.88	983.88
Jueves	Septiembre 1/2011	Entran y Salen	701.16	9 a 10	701.16	701.16
Jueves	Septiembre 1/2011	Entran y Salen	776.76	10 a 11	776.76	776.76
			TPDA 2011=	8.199,00 Vehic./día	(2 direcciones)	
			TPDA 2011=	4.099,50 Vehic./día	(1 dirección)	

**Tabla No. 68**  
Av. Yúnez (Círculo de Tráfico) a Cabecera de Samborondón en hora pico

DÍA	FECHA	FLUJO	HORAS PICO PARCIALES		ENTRAN Y SALEN	TOTAL VEH. EQ. /HORA PICO
			VEHIC./HORA	HORA		
Jueves	Septiembre 1/2011	Entran y Salen	288.50	8 a 9	288.50	288.50
Jueves	Septiembre 1/2011	Entran y Salen	245.82	9 a 10	245.82	245.82
Jueves	Septiembre 1/2011	Entran y Salen	284.04	10 a 11	284.04	284.04
			TPDA 2011=	2.404,17 Vehic./día	(2 direcciones)	
			TPDA 2011=	1.202,08 Vehic./día	(1 dirección)	

Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**Foto No. 55**  
Imagen Av. Yúnez a Cabecera Cantonal



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

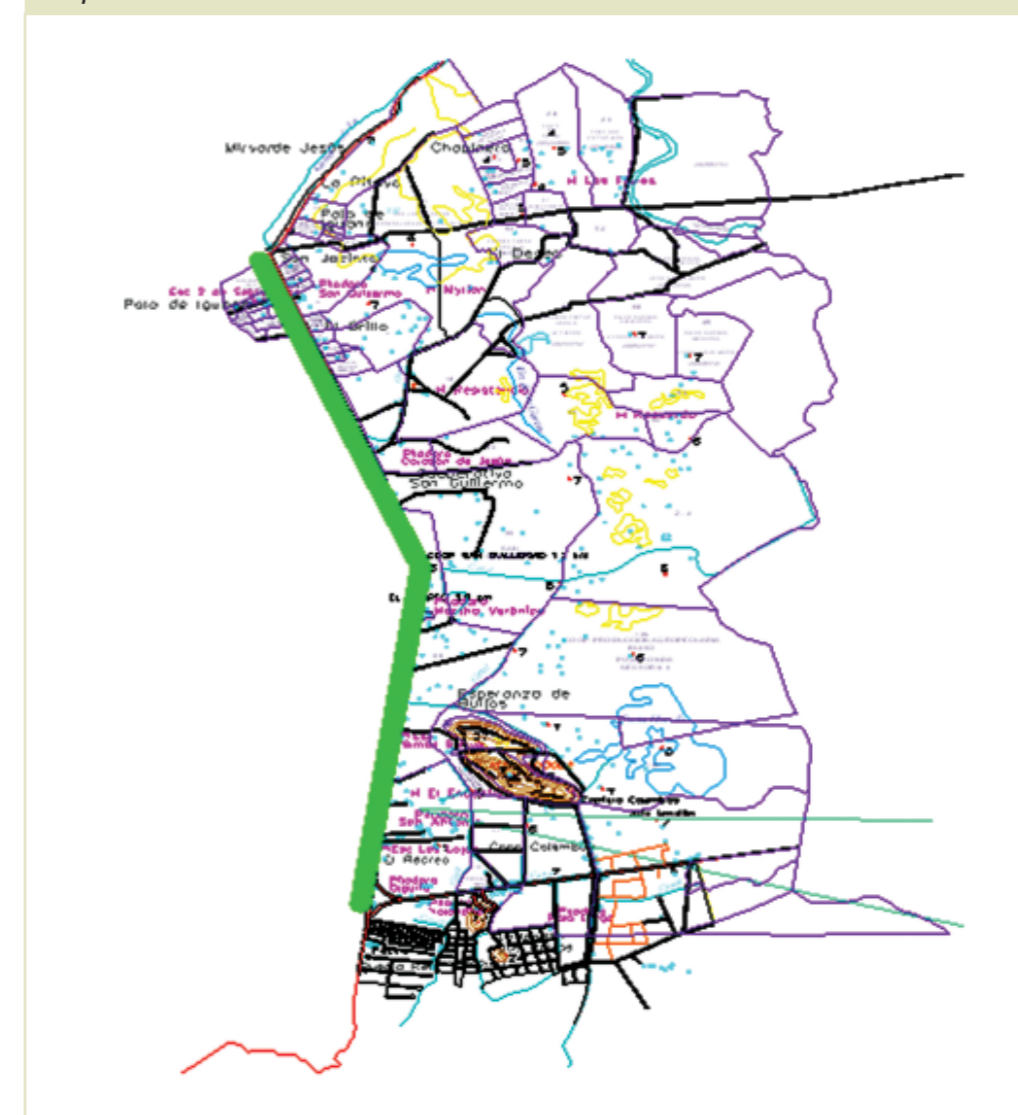
**5.1.3.1.1.5 Tramo Vía a Salitre o Vía a la T de Salitre), de 9 Km de longitud (hasta el límite Norte del cantón)**

Es una continuación del tramo Km 10 - Av. Yunez, pero con características geométricas diferentes.

Con 2 calzadas de 1 carril cada una, y que soporta un tráfico diverso que se moviliza dentro del cantón y los cantones vecinos (Daule y Salitre), además que es parte de la vía hacia Vinces, Baba y la carretera Babahoyo - Quevedo. Por lo que su importancia de tener mejores características es evidente.

Le falta por lo menos un carril en cada calzada y señalización.

**Figura No. 45**  
Mapeo de Tramo a las Maravillas



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

### 5.1.3.1.2 Calidad del Sistema Vial Rural de 3ro. Y 4to. Orden

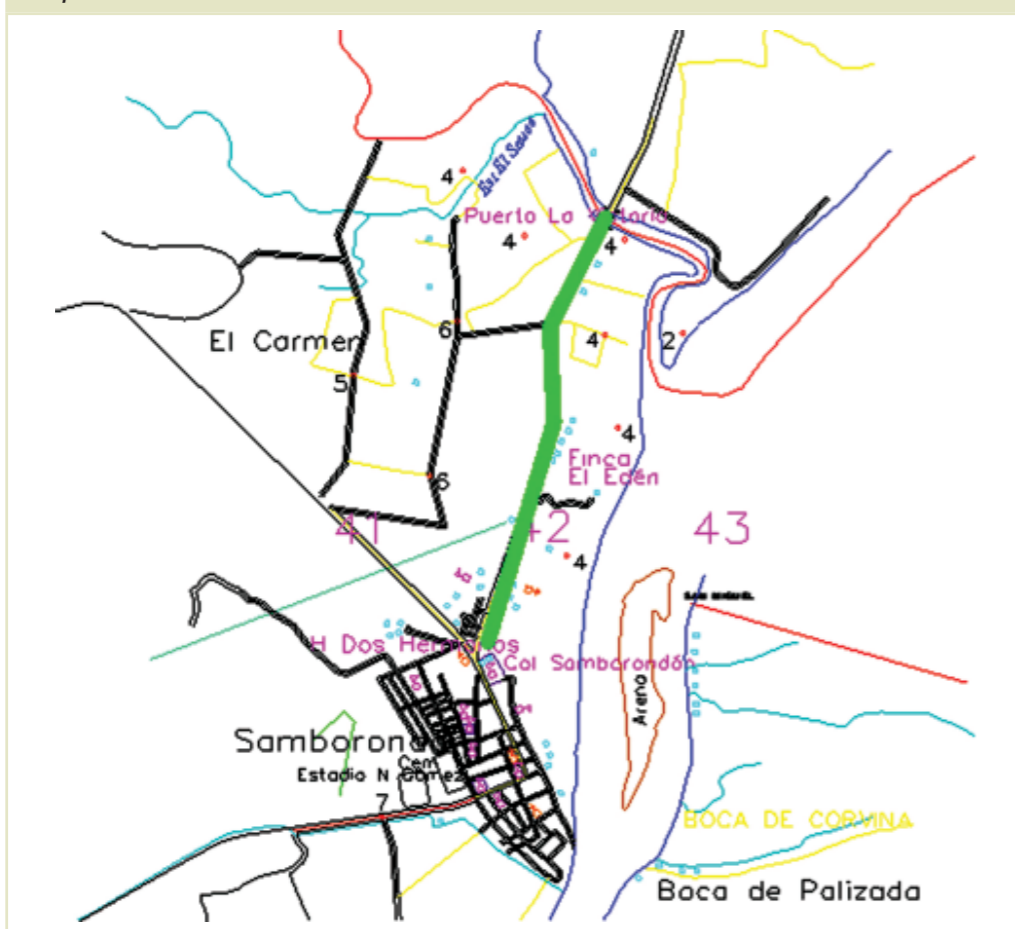
La vialidad de 3ro y 4to. Orden la constituyen los caminos dentro del cantón, y que han sido inventariados los siguientes:

#### 5.1.3.1.2.1 Samborondón – Puerto La Victoria, de 3er. Orden, de 2.7 km de longitud

Con 2 calzadas de 1 carril cada una, con 10 m de ancho y con una superficie de rodadura en muy mal estado, que permite una velocidad de operación no mayor a 20 km/h, y por la que podría circularse todo el año.

Es una vía muy importante (además de sus servicios a la producción agrícola) porque facilitaría la comunicación entre Samborondón y Baba (sin conectarse con Salitre) y de ahí a Vines y Babahoyo o Quevedo. Es decir que podría convertirse en una vía de 2do. Orden.

Figura No. 46  
Mapeo de vía Samborondón – Puerto la Victoria



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 56  
Imágenes de vía Samborondón – Puerto la Victoria



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

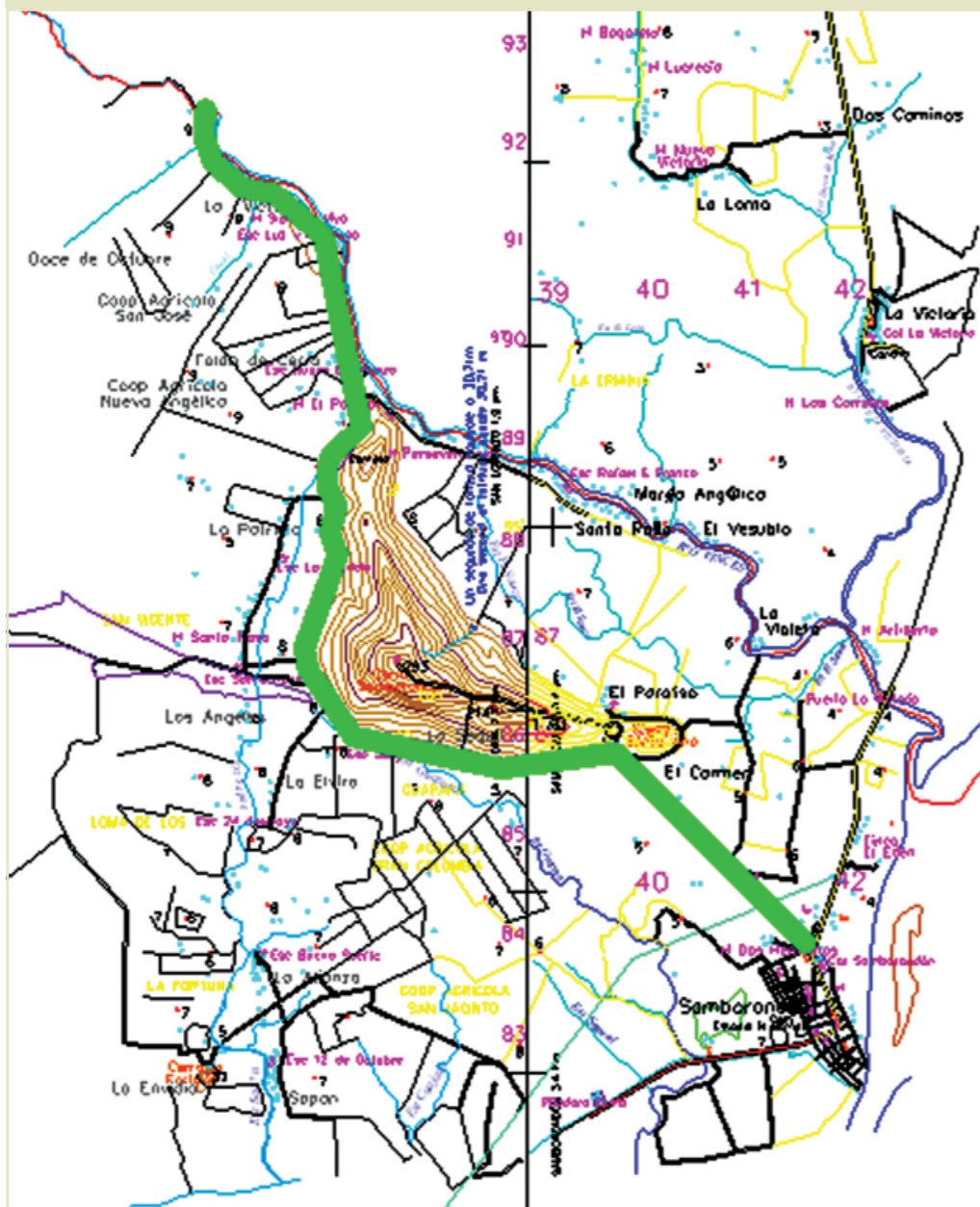
#### 5.1.3.1.2.2 Samborondón – Cerro Sta. Ana – Estero Paula de León, de 2.9 Km el tramo Samborondón – Cerro Sta. Ana y 10.1 Km el tramo cerro Sta. Ana – Estero Paula de León

Dispone de 2 calzadas de 1 carril cada una, con una superficie de rodadura de sub-base en mal estado, con anchuras entre 6 m y 8m, que permite una velocidad de operación no mayor a 20 km/h. Sin señalización.

La importancia más relevante de esta vía, es que facilitaría la comunicación con Salitre (aproximadamente 6 Km), si sus características fueran mejoradas.

Actualmente recibe la producción de las zonas noreste del cantón.

Figura No. 47  
Mapeo de vía Samborondón – Cerro Sta. Ana – Estero Paula de León



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 57  
Imágenes de vía Samborondón – Cerro Sta. Ana – Estero Paula de León

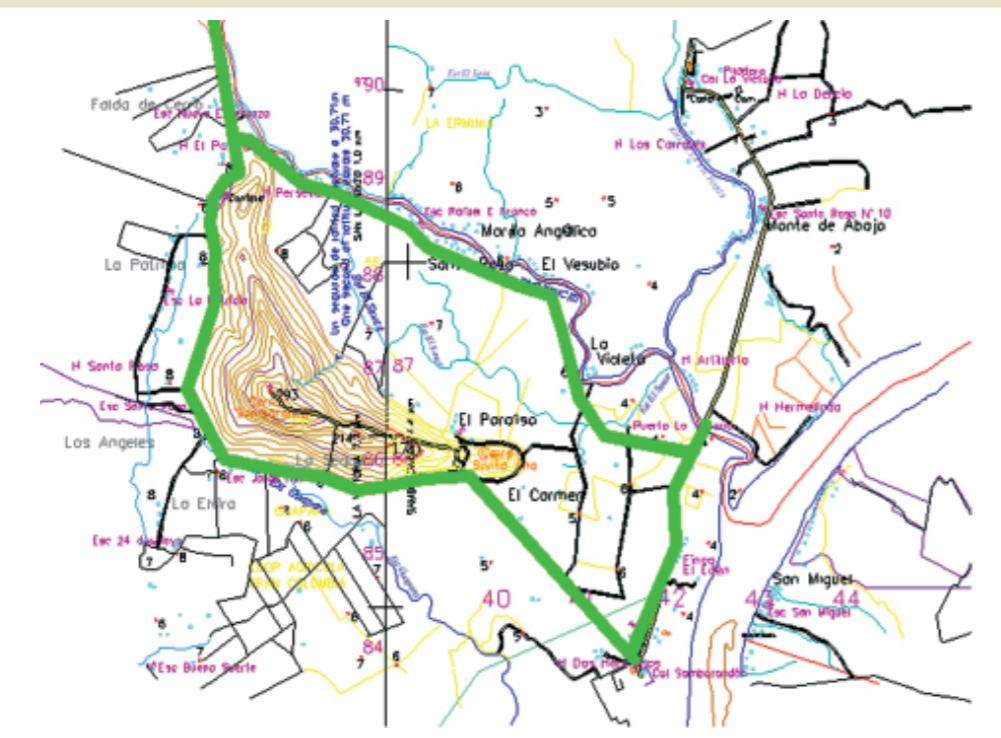


Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

### 5.1.3.1.2.3 Carretera Puerto La Victoria – Enlace Samborondón Salitre

Este es un camino vecinal de 5.60 m de ancho y con una superficie de rodadura de sub-base en regular estado que permite una operación de los vehículos a velocidades menores a 20 km/h. Tal como se muestra en las fotos, la zona servida esta en producción de arroz en su totalidad.

Figura No. 48  
Mapeo de vía Puerto La Victoria – Santa Rosa



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 58  
Imágenes de vía Puerto La Victoria – Santa Rosa



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 59  
Imágenes del puente sobre el estero Kilometraje 1.5



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**5.1.3.1.2.4 Av. Yúnez– Zapán, Av. Yúnez – El Carmen y Av. Yúnez – Río Seco, con longitudes de 3.5 km, 2.1 Km y 3 Km, respectivamente**

Constituyen arterias de comunicación permanente de las zonas agrícolas norte-centrales del cantón hacia la Av. Yunez.

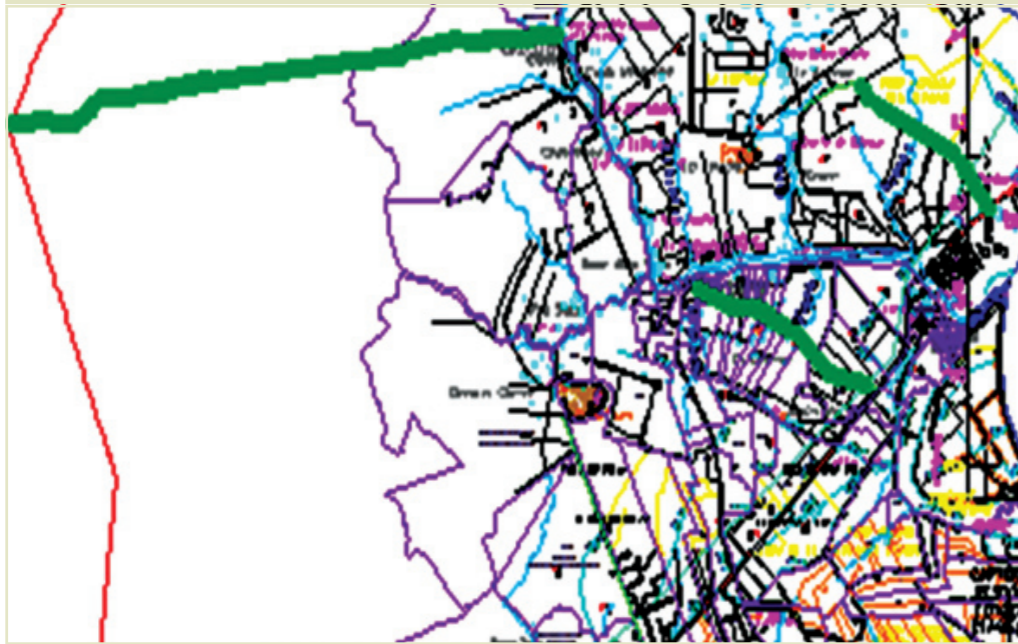
Están construidas con 2 calzadas de 1 carril cada una y con superficies de rodadura de Súbase en mal estado, que permiten una velocidad de operación menores de 20 km/h. No tienen ninguna señalización.

Foto No. 60  
Imagen de vía Av. Yunez– Zapan



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Figura No. 49  
Mapeo de Av. Yunez- Zapan, Av. Yunez – El Carmen y Av. Yunez – Río Seco



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 61  
Imagen Av. Yunez – El Carmen



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 62  
Imagen Av. Yunez – Río Seco



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

#### 5.1.3.1.2.5 Av. Yúnez – Barranca Central, Barranca Central – La Puntilla de Barranca, Barranca Central – Sabanilla, San Nicolás – Rcto. La Puntilla, de 1.7 km, 3 km, 2.8 km y 3 km de longitud, respectivamente

Mantienen las mismas condiciones deficitarias de los caminos vecinales del cantón, con superficie de rodadura de Súbase en mal estado, sin señalizaciones y con velocidades de operación de menos de 20 km/h, (salvo el tramo a la Barranca Central que al momento de la inspección ha sido reconformado y se ha podido viajar a 40 km/h)

Estos caminos involucran las zonas agrícolas al Sur del cantón, y que son de alta productividad, pero también están siendo afectados por las cercanías de las obras de urbanizaciones (Ciudad Celeste y otras). El camino San Nicolás – Rcto. La Puntilla, tiene una puerta de control en el Rcto. La Puntilla, con lo que aparenta ser privado, aunque en el momento de la inspección no hubo impedimentos.

Para hacer propuestas sobre esta vialidad es importante la definición sobre las limitaciones de las zonas agrícolas y urbanizables, hasta por lo menos 20 años.

Figura No. 50

Mapeo de Av. Yunez – Barranca Central, Barranca Central – La Puntilla de Barranca, Barranca Central – Sabanilla, San Nicolás – Rcto. La Puntilla



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 63

Imagen Av. Yunez – Barranca Central



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 64

Imagen de vía Barranca Central – La Puntilla de Barranca



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 65

Imagen de vía Barranca Central – Sabanilla



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

#### 5.1.3.1.2.6 Tres Postes – Samborondón (Río Babahoyo)

El tramo correspondiente al cantón es de 5.4 km de longitud, pero es parte de una importante vía que puede ser integrada a la red vial nacional (Guayaquil – Samborondón – Babahoyo)

Su calzada en un tramo (hasta El Tillo) de 1.7 km es de Súb-base, con 2 calzadas de 1 carril cada una, sin espaldones, sin señalización y con superficie de rodadura de Súb-Base en mal estado, lo que permite una velocidad de hasta 20 km/h.

El tramo siguiente, desde El Tillo hasta el río Babahoyo, frente a Samborondón es de 3.7 km, y es un camino de verano, de tierra, construido sobre un terraplén del mismo material, que permite una velocidad de 10 km/h y con constantes interrupciones.

**Figura No. 51**  
Mapeo de vía Tres Postes – Samborondón (Río Babahoyo)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**Foto No. 66**  
Imagen de vía Tres Postes – Samborondón (Río Babahoyo)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**5.1.3.1.2.7 La Pitaya – Germinia Selecta y La Pitaya – Chapinero – La Alborada, con 8.1 km y 7 km de longitud, respectivamente**

El camino hacia Germinia Celeste es de verano con un ancho de 5 m y en muy mal estado, con una velocidad de hasta 15 km/h, y cuya operación es solo temporal en época seca.

**Foto No. 67**  
Imagen de vía Pitaya – Germinia Selecta



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**Figura No. 52**  
Mapeo de vía La Pitaya – Germinia Selecta y La Pitaya – Chapinero – La Alborada



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

El camino hacia Chapinero y Alborada, ha sido mejorado en el primer tramo con material de Sub-base, que permite circular hasta 20 km/h, y no tiene ninguna señalización.

**5.1.3.1.3 Opinión general**

“El análisis de sistemas de transporte (infraestructura vial) es intervenir delicada y deliberadamente en la sociedad, para que con acciones públicas y privadas, se alcancen las metas de dicha sociedad” (Manheim, 1977).

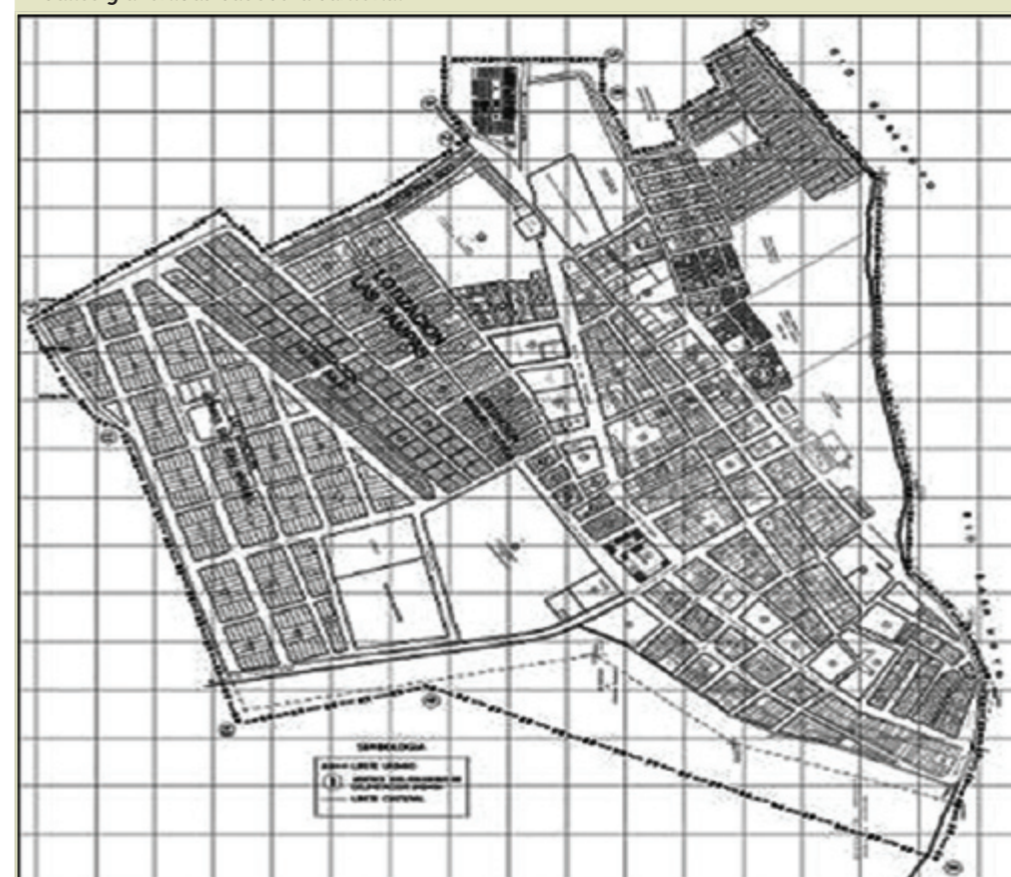
Tabla No. 69  
Inventario Vial

INVENTARIO DE VIALIDAD RURAL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN															
NOMBRE	CAMINO			TOPÓNIMO	CALZADA			GEOMETRÍA			COORDENADAS WGS-84		SEÑALIZACIÓN		
	FECHA	Km	TIPO		CARRILES	ANCHO (m)	ESPALDONES (m)	MATERIAL	ESTADO	PERFIL LONG.	HORIZ.	PERALTE		ESTE (X)	NORTE (Y)
Samborondón - Puerto La victoria	Julio 21 2011	2,7	T	Samborondón	2	10,5	1	Asfaltado 8cm	M	B	B	N	6416,52	9783780	
				Puerto La V.									6423,62	9786290	
Samborondón - Cerro Santa Ana	Julio 21 2011	1,2	T	Samborondón	2	7,5	2,6	Asfaltado 2cm	M	B	M	N	641,652	9783780	
				Sub-base				639652							9785844
				Cerro Santa Ana											
Cerro Santa Ana - Estero Paula León	Julio 21 2011	7,5	T	Cerro Santa Ana	2	8,3	1,3	Sub-base	M	B	B	N	639652	9785844	
				Sub-base				635546							97923246
				Estero Paula León											
Samborondón - Zapan	Julio 25 2011	3,5	T	Samborondón	2	6	N	Asfalto	M	B	M	N	63901	9781925	
				Zapan									636278	9783305	
Samborondón - El Carmen	Julio 25 2011	2,1	T	Samborondón	2	8,3	1	Sub-base	M	B	M	N	637453	9779798	
				El Carmen									635577	9780738	
Samborondón - Río Seco	Julio 25 2011	3	T	Samborondón	2	6	0,8	Asfaltado	M	B	B	N	634211	9776537	
				Río Seco									632919	9779465	
Samborondón - Barranca	Julio 29 2011	1,7	T	Samborondón	2	8	1	Sub-base	M	B	R	N	628978	9774583	
				Barranca									629353	9772977	
Barranca Central - La Puntilla	Julio 29 2011	2,75	T	Barranca	2	6	N	Asfalto	M	B	R	N	629353	9772977	
				Bomba de agua									4,5	633257	9773,199
				La Puntilla											
Barranca Central - Sabanilla	Julio 29 2011	0,8	T	Barranca Central	2	7	N	Asfalto	M	B	R	N	629353	9774583	
				Desvío hacienda La Florida				630693					9770807		
				Desvío a San Nicolás											
				Sabanilla										630864	9770408
San Nicolás - Recinto La Puntilla	Julio 29 2011	3	C		2	5	N	Tierra	M	B	R	N	630900	977035	
3 Postes - Samborondón	Agosto 04 2011	1,7	C	3 Postes	2	5,6	0,8	Asfalto (doble riego) y Tierra	M	B	R	N	647742	9782171	
				El Tillo									646154	978282	
				Samborondón									642900	9783550	
La Pitaya - Graminia Celeste	Agosto 07 2011	8,1	C	La Pitaya	2	5	N	Tierra	M	B	R	N	624690	9782940	
				Graminia									632700	9784000	
La Pitaya - Chapinero - La Alborada	Agosto 08 2011	2,5	C	La Pitaya	2	5	N	Tierra	M	B	R	N	624690	9782940	
				Chapinero									626193	9785340	
				La Alborada									629750	9785350	

### 5.1.3.2 Sistema vial urbano en cabecera cantonal (Samborondón)

En la cabecera cantonal, la ciudad de Samborondón, las calles presentan una muy buena superficie de rodadura, siendo en unos casos, de concreto hidráulico y en otros de concreto asfáltico, pero falta señalización horizontal y vertical.

Figura No. 53  
Calles y avenidas cabecera cantonal



Fuente  
Dirección de Catastro

Foto No. 68  
Imagen de Avenida San Miguel



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 71  
Imagen Av. Abdón Calderón



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 69  
Imagen Av. Sucre



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 72  
Imagen Av. Santa Ana



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 70  
Imagen Calle Abdón Calderón



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 73  
Imagen Calle 31 de octubre (5)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 74  
Imagen Calle 24 de Mayo (N)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 75  
Imagen Calle 31 de Octubre



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 76  
Imagen Calle Bolívar (N)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 77  
Imagen Calle 24 de Mayo



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 78  
Imagen Calle Sucre



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 79  
Imagen Calle Bolívar



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 80  
Imagen Calle Calixto Romero (N)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 81  
Imagen Calle Malecón



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 82  
Imagen Calle Malecón (N)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 83  
Imagen Calle Malecón (S)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 84  
Imagen Calle Rocafuerte



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 85  
Calle 31 de octubre



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

### 5.1.3.3 Vialidad interna de las ciudadelas de la parroquia La Puntilla

En las aproximadamente 100 ciudadelas que existen en el cantón, la vialidad interna satisface sus requerimientos de movilidad, tanto en sus dimensiones como en su pavimento.

La afectación y problemas se producen a lo externo, es decir cuando esa vialidad llega y sale de las Av. Samborondón y a la Av. Yunez, que son las únicas que permiten su accesibilidad (tal como se indica en 5.1.3.1.1).

### 5.1.3.4 Vialidad en Tarifa y Boca de Caña

En Tarifa las calles se encuentran en reparaciones, y en Boca de Caña están en buen estado:

**Figura No. 54**  
Calles y avenidas cabecera parroquial y Boca de Caña



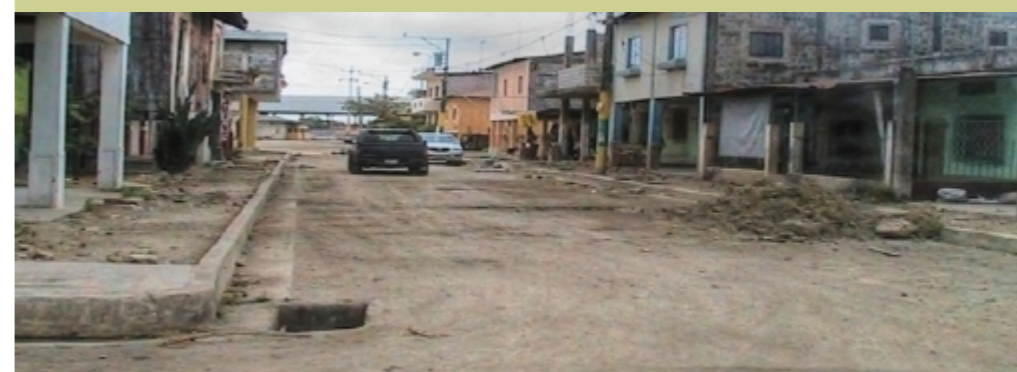
Fuente  
Dirección de Catastro

**Foto No. 86**  
Calle Abdón Calderón (Tarifa)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**Foto No. 87**  
Calle Alberto Franco



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

**Foto No. 88**  
Calle Alberto Franco vista al Norte intersección con la calle Samborondón



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 89  
Calle Velasco Ibarra



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 90  
Calle Malecón de Tarifa



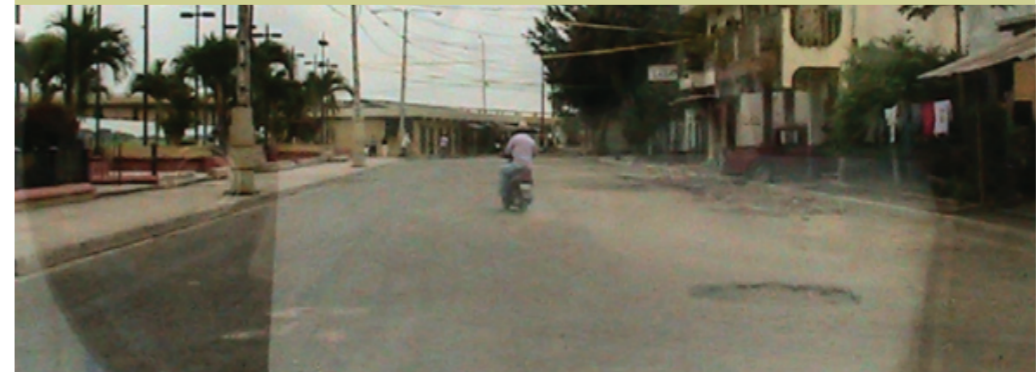
Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 91  
Calle San Jacinto



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 92  
Calle Malecón de Tarifa



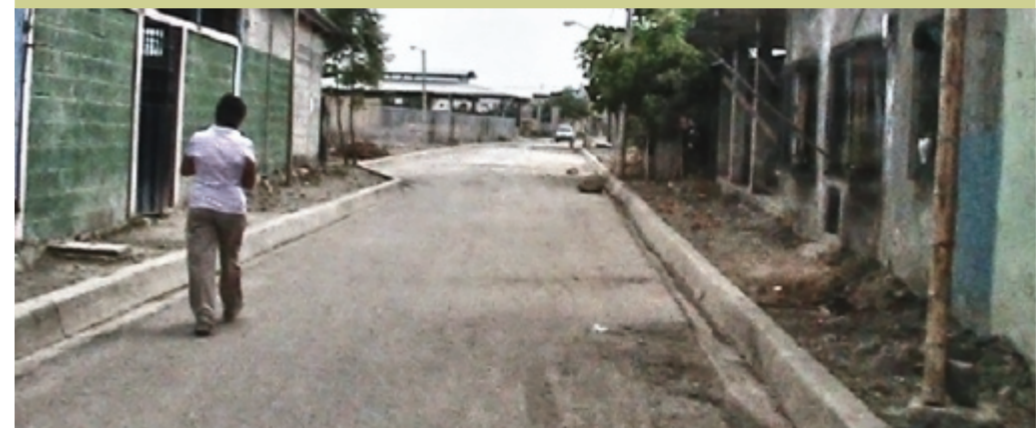
Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 93  
Calle Malecón de Tarifa



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 94  
Calle S/N



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 95  
Calle García Moreno (N)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 96  
Calle García Moreno (S)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 97  
Vista de Boca de Caña



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 98  
Boca de Caña



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 99  
Calle Coop. San Francisco - Tarifa



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 100  
Calle Miguel Yúnez Zagia



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 101  
Entrada principal La Susana



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 102  
Calle Eloy Alfaro (Este)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 103  
Calle 4 de Octubre (Oeste)



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

Foto No. 104  
Calle Miguel Yunez Zagia



Fuente  
FSCJ / Ciro Andrade

#### 5.1.3.5 Transportación pública

##### **Fluvial**

La historia del cantón está íntimamente relacionada con sus vías fluviales (Ríos Babahoyo, Daule, Vinces y Los Tintos), por lo que actualmente se siguen usando donde no hay accesos terrestres (el sector al Este del río Babahoyo) y durante la época lluviosa.

Además tenemos transportación de carga como sacas de gramíneas, vegetales y frutos, los cuales usan los muelles rampa y muelles flotantes de la Cabecera Cantonal y Tarifa y Boca de Caña.

##### **Terrestre**

El transporte de la Cabecera Cantonal con Guayaquil, se realiza mediante una empresa de buses llamada Santa Ana, con movimiento diario cada 10 minutos.

En la Cabecera Cantonal el transporte público interno está dado por Asociaciones de Tricimotos, las que a pesar de no estar legalizadas son controladas por los Agentes de Tránsito, ya que se dan casos de accidentes por motivos de que los conductores no poseen licencias y/o son menores de edad.

La Parroquia Satélite La Puntilla se moviliza a través del transporte urbano inter-cantonal con Guayaquil y la Parroquia Satélite La Aurora, con la Cooperativa de buses la Aurora.

También tenemos la cooperativa Eloy Alfaro que tiene un circuito entre La Parroquia Satélite La Aurora y el Cantón Durán.

La Cooperativa Santa Marianita, que efectúa su recorrido desde el Cantón Samborondón hasta el Cantón Salitre pasando por los Recintos Santa Rosa y Mina de Oro.

La Cooperativa Vista Alegre, su ruta es desde el Cantón Samborondón hasta el Recinto Vista Alegre pasando por la Parroquia Tarifa y Recinto Río Seco.

En la provincia del Guayas, y en los cantones Samborondón, Daule y Salitre, se cosecha aproximadamente el 90% del arroz de todo Ecuador. De ahí, entre otras razones, lo importante de disponer de una red vial funcional y de permanente servicio.



## 5.2 CONECTIVIDAD

### 5.2.1 Telefonía Fija

El servicio de telefonía fija en el cantón se recibe de los proveedores:

- CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones)(Pública)
- SETEL - TV Cable (Privada)
- Telmex - Claro (Privada)

De cualquier operadora se pueden realizar llamadas: locales, regionales, nacionales, a celulares, y, larga distancia (internacionales).

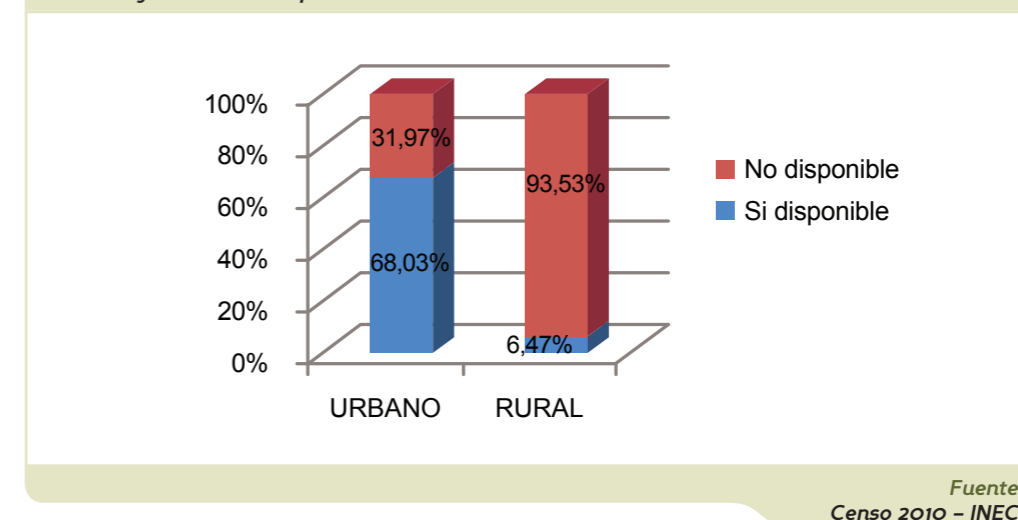
En la siguiente tabla podemos apreciar el porcentaje de cobertura de la telefonía fija en el cantón por sector urbano y rural según los datos del censo de población y vivienda 2010.

Tabla No. 70  
Porcentaje de cobertura de telefonía convencional en el cantón

	URBANO	RURAL
Si dispone	68,03%	6,47%
No dispone	31,97%	93,53%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente  
Censo 2010 - INEC

Figura No. 55  
Porcentaje de cobertura por sector



Fuente  
Censo 2010 - INEC

### Telefonía Fija de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones

Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT brinda cobertura total de la señal del servicio telefónico a través de las Centrales ubicadas en:

- 1.- La Puntilla
- 2.- La Aurora
- 3.- Ciudad Celeste
- 4.- Villa Club
- 5.- Plaza Madeira
- 6.- La Joya

CNT brinda servicio de telefonía fija dentro del cantón Samborondón en la cabecera cantonal, Cabecera de la Parroquia Rural Tarifa y en la Parroquia urbana satélite La Puntilla, en la siguiente tabla se expone el número de usuarios y porcentajes por categorías.

**Tabla No. 71**  
Usuarios por categorías CNT

CATEGORÍA	SAMBORONDÓN	TARIFA	LA PUNTILLA	TOTAL	%
Popular	33			33	0,38
Residencial	694	112	7.293	8.099	93,79
Comercial	22		477	499	5,78
ANDINATEL	3			3	0,03
ANDINANET	1			1	0,01
Inter-básico	1			1	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>754</b>	<b>112</b>	<b>7.770</b>	<b>8.636</b>	<b>100,00</b>

Fuente  
Corporación Nacional de Telecomunicaciones

### Telefonía Fija de SETEL S.A - TV CABLE

El Grupo TV Cable tiene 4.000 usuarios en el cantón Samborondón de telefonía fija, a continuación se muestra los usuarios por localidad.

**Tabla No. 72**  
Usuarios de TV CABLE

LOCALIZACIÓN	USUARIOS	%
La Puntilla	3.600	90
Otros Vía Samborondón	400	10
<b>TOTAL</b>	<b>4.000</b>	<b>100</b>

Fuente  
TV CABLE

La empresa SETEL S.A tiene a disposición dos planes residenciales uno de \$8,00 y otro de \$10,00; y dos planes comerciales uno básico de \$12,00 y otro de crédito libre \$4,00.

En la siguiente tabla podremos observar el tarifario por tipo de plan y tipo de llamada.

### Telefonía Fija de Telmex - Claro

La empresa Telmex se fusiono con Claro por estrategia de venta para brindar el servicio de telefonía fija y tiene una cobertura en casi toda la parroquia la puntilla.



### 5.2.2 Telefonía Móvil

La telefonía móvil se realiza en el Cantón Samborondón a través de las siguientes operadoras:

- Alegro - CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones)
- Conecel - Claro
- Otecel - Movistar

Las operadoras para poder brindar el servicio de telefonía móvil utilizan antenas o radios bases y para ello necesitan estar ubicadas en el territorio del cantón las cuales deben contar con el permiso respectivo de funcionamiento, a continuación se muestran las compañías ya mencionadas.

**Tabla No. 73**  
Antenas existentes en el Cantón

COMPAÑÍAS	CLARO	MOVISTAR	CNT	DESCONOCIDAS	
Permiso	7 unid	0 unid	0 unid	0 unid	Ubicadas Km 10,5 y 11,5
Sin Permiso	10 unid	10 unid	0 unid	2 unid	
<b>TOTAL</b>	<b>17 unid</b>	<b>10 unid</b>	<b>0 unid</b>	<b>2 unid</b>	

Fuente  
Dirección de Construcciones

A partir de la tabla anterior tenemos que solo el 24% tienen permiso municipal, y el 76% no han solicitado permiso y se encuentran en funcionamiento.

La telefonía móvil tiene una cobertura en todo el territorio del cantón Samborondón.

#### **Telefonía Móvil de Alegro - CNT**

La empresa pública tiene servicio CDMA, GSM y 3,5G. En el territorio del cantón de Samborondón tiene una cobertura por sus antenas ubicadas en el Cortijo y en Samborondón.

#### **Telefonía Móvil de CONECEL S.A. - Claro**

La Operadora Claro abarca un total del 70 % de usuarios del cantón.

Esta operadora tiene un total de 17 antenas y tiene planificada colocar 10 antenas más en el territorio cantonal. A continuación las actuales:

- Entre Ríos
- Parque Histórico
- Puntilla
- Riverario
- C.C. Village
- UEES
- PNOVA
- Conalba
- Reubicación Riverpark
- EMEDOS (Lagos del Batán)
- Golf
- El Batán
- Ciudad Celeste
- Montetabor
- Samborondón (Cerro Sta. Ana)
- SAMBOCITY
- SAMBOSUE

Foto No. 105  
Antenas de CLARO



Fuente  
Dirección de Construcciones

#### **Telefonía Móvil de Otecel S.A. - Movistar**

Esta operadora tiene un total de 10 antenas y tiene planificada colocar 5 antenas más en el territorio cantonal. A continuación las Actuales:

- Micropuntilla
- Puntilla (C.C. Río Plaza)
- Bosques De Castilla
- ERD Castelago
- Buijo (junto a Ciudad Celeste)
- Desvío a Samborondón
- Cerro Santa Ana
- ERD Samborondón (Bolívar y 6 de Marzo)
- Vía Samborondón Residencia del Tornero, tras de Garden Store
- Vía Samborondón (Urbanización Manglero km. 4½ Vía a Samborondón)

Foto No. 106  
Antenas de Movistar



Fuente  
Dirección de Construcciones



### 5.2.3 Transmisión de Datos - Internet

El servicio en el Cantón lo brindan diferentes operadoras:

- CNT - (Corporación Nacional de Telecomunicaciones)
- Conecel S.A. - Claro - Telmex
- Otecel S.A. - Movistar
- SETEL S.A. - TV Cable
- Linkotel

#### **Internet de CNT - Alegro**

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones brinda el servicio de Fast Boy a los usuarios de telefonía fija en el cantón.

Además brinda el servicio por dispositivo móvil llamado NIU, con cobertura en el cantón Samborondón para toda la parroquia satélite La Puntilla.

#### **Internet de CONECEL S.A. - CLARO**

La empresa Conecel S.A.- tiene a disposición planes de internet de Claro con dispositivos móviles, con una cobertura total en el cantón Samborondón.

#### **Internet de Otecel S.A. - Movistar**

La Movistar tiene a disposición planes de internet con dispositivos móviles, con una cobertura total del 90% en la parroquia satélite La Puntilla.

#### **Internet de SETEL S.A. - TV CABLE**

El grupo Tv Cable tiene cobertura dentro del cantón tan solo en la parroquia satélite La Puntilla, debido a que su sistema es por cableado.

## 5.3 ENERGÍA

### 5.3.1 Generación

La Corporación Nacional de Electricidad CNEL por medio de su Regional Guayas Los Ríos, abastece de energía eléctrica al cantón Samborondón a través de la energía que suministra el Sistema Nacional Interconectado por medio de la línea de transmisión Milagro - Dos Cerritos la que tiene un circuito de 42,87 Km de longitud atravesando el cantón por la parte sureste, la cual llega a la Subestación Dos Cerritos de 100/132/165 MVA, 230/69/13.8 kV, instalada en la vía a Puntilla - Salitre, la cual suministra de energía eléctrica no solo a este cantón sino también al cantón Duran, y parte aledaña del cantón Daule.



Foto No. 107  
Líneas de Transmisión del Sistema Interconectado

Fuente  
FSCJ / John Pulia

### 5.3.2 Infraestructura e Instalaciones

#### 5.3.2.1 Líneas de Sub-transmisión

Para el suministro de energía eléctrica a Samborondón la Corporación Nacional de Electricidad CNEL Regional Guayas Los Ríos mantiene en operación 57,4 km de Líneas de Subtransmisión de 69 Kv que se detallan a continuación:

Tabla No. 74  
Características de Líneas de Subtransmisión

NUDO INICIAL	NUDO DE DESTINO	LONGITUD Km	CALIBRE AWG	CAPACIDAD (AMPS)
<b>Transmisión Dos Cerritos: LT1</b>				
LT1	SE_CATALUÑA	1,3	477	670
SE_CATALUÑA	AURORA	4,82	477	670
AURORA	TAP VILLA CLUB	2,5	477	670
TAP VILLA CLUB	SE_VILLA CLUB	1,6	266,8	460
TAP VILLA CLUB	CALLE 4TA.	8,27	477	670
<b>Transmisión Dos Cerritos: LT2</b>				
LT2	TAP SAMBORONDÓN	3,2	477	670
TAP SAMBORONDÓN	SE_SAMBORONDÓN	22,45	266,8	460
TAP SAMBORONDÓN	TAP EL BATAN	2,28	477	670
TAP EL BATAN	SEC. MOCOLI	2,55	477	670
SEC. MOCOLI	SE_MOCOLI	1,5	266,8	460
SEC. MOCOLI	TAP MANGLERO	1,25	477	670
TAP MANGLERO	SE_MANGLERO	0,15	266,8	460
TAP MANGLERO	SE_TENNIS CLUB	1,55	477	670
SE_TENNIS CLUB	TAP PUNTILLA	1,4	477	670
TAP PUNTILLA	SE_PUNTILLA	0,61	4/0	340
SE_PUNTILLA	SE_RIOCENTRO	0,01	4/0	340
TAP PUNTILLA	PUENTE IN	2,00	477	670

Fuente  
CNEL- Regional Guayas-Los Ríos

#### 5.3.2.2 Subestaciones eléctricas

Para el suministro de energía eléctrica Samborondón dispone de ocho subestaciones, con una capacidad instalada 90/114,5 MVA, 69/13.8 Kv.

Además se tienen previstas tres subestaciones las cuales se encuentran en color amarillo dentro de la siguiente tabla, con las cuales se tendría una capacidad de 116/148 MVA, 69/13,8 Kv.

Tabla No. 75  
Subestaciones actuales y próximas a implementar

NOMBRE DE SUBESTACIÓN	TRANSFORMADOR	VOLTAJE (KV)		CAPACIDAD (MVA)		MARCA	AÑO DE ENTRADA EN SERVICIO
		PRIM	SEC	OA	FA		
Villa Club	T1	69	13,8	16	20	GEM	2009
Manglero	T1	69	13,8	12	16	MITSUBISHI	2005
Tennis A	T1	69	13,8	10	12,5	PAUWELS	1984
Tennis B	T2	69	13,8	10	12,5	PAUWELS	1985
Riocentro	T1	69	13,8	5	6,25	TRAFO	2010
Puntilla	T1	69	13,8	12	16	MITSUBISHI	2010
Cataluña	T1	69	13,8	5	6,25	PAUWELS	2010
El Batan	T1	69	13,8	12	16	TRAFO	2011
Vicolinci	T1	69	13,8	10	12,5		2014
Samborondon	T1	69	13,8	10	12,5	CROMPTON	1987
Ciudad Celeste	T1	69	13,8	4	5	YORKSHIRE	2011
Mocolli 1	T1	69	13,8	10	12,5	TRAFO	2010

Fuente  
CNEL- Regional Guayas-Los Ríos

Tabla No. 76  
Demanda Máxima Coincidente del Distrito La Puntilla

NOMBRE DE SUBESTACIÓN	BARRA SECUNDARIA	2011		2012		2013		2014		2015		2020	
		MW	MVAR	MW	MVAR	MW	MVAR	MW	MVAR	MW	MVAR	MW	MVAR
Villa Club	T1	4,25	1,40	4,47	1,47	4,80	1,58	4,92	1,62	5,41	1,78	9,31	3,06
Manglero	T1	12,01	3,95	12,61	4,14	13,55	4,45	14,23	4,68	15,65	5,14	8,07	2,65
Tennis A	T1	5,54	1,82	5,82	1,91	6,26	2,06	6,41	2,11	6,90	2,27	8,55	2,81
Tennis B	T2	5,64	1,85	5,92	1,95	6,36	2,09	6,52	2,14	7,01	2,31	9,43	3,10
Riocentro	T1	1,63	0,53	1,71	0,56	1,79	0,59	1,84	0,60	1,98	0,65	2,52	0,83
Puntilla	T1	4,75	1,56	5,10	1,68	5,61	1,85	5,78	1,90	6,36	2,09	8,70	2,86
Cataluña	T1	2,24	0,74	2,35	0,77	2,58	0,85	2,73	0,90	2,92	0,96	4,28	1,41
El Batan	T1	2,60	0,85	2,73	0,90	3,82	1,26	4,83	1,59	5,39	1,77	8,22	2,70
Vicolinci	T1							3,84	1,26	4,22	1,39	6,53	2,15
Samborondón	T1	5,50	1,81	6,05	1,99	6,52	2,14	7,10	2,33	7,23	2,38	9,12	3,00
Ciudad Celeste	T1	1,86	0,61	2,14	0,70	2,35	0,77	2,59	0,85	2,85	0,94	5,18	1,70
Mocolli	T1	2,10	0,69	2,15	0,71	2,26	0,74	2,49	0,82	2,61	0,86	4,02	1,32
		48,12	15,82	51,04	16,78	55,92	18,38	63,28	20,80	68,53	22,52	83,92	27,58

Fuente  
CNEL- Regional Guayas-Los Ríos

### 5.3.2.3 Cobertura del servicio

La Corporación Nacional de Electricidad CNEL Regional Guayas Los Ríos tiene una cobertura del servicio en el cantón Samborondón del 82,18% de acuerdo al cruce de información entre el número de clientes de la regional en el cantón, en este caso residenciales y el último censo de Población y Vivienda 2011.

**Tabla No. 77**  
Cobertura del servicio en el cantón

SECTOR	COBERTURA (%)
Urbano	91,18%
Rural	64,86%
<b>TOTAL</b>	<b>82,18%</b>

Fuente  
CNEL - Regional Guayas-Los Ríos

La CNEL Regional Guayas Los Ríos suministra la energía eléctrica a 30.881 clientes, desglosados en los siguientes sectores de consumo:

**Tabla No. 78**  
Clientes por sector de Consumo

SECTOR DE CONSUMO	NÚMERO DE CLIENTES
Residencial	28.822
Comercial	1.738
Industrial	62
Otros	259
<b>TOTAL</b>	<b>30.881</b>

Fuente  
CNEL - Regional Guayas-Los Ríos

A continuación se despliega una tabla de proyección de la cobertura del servicio usando la tasa de crecimiento de vivienda utilizada por la CNEL, partiendo de la población arrojada por el censo de población y vivienda 2010, comparando con la proyección de servicio realizada por la Regional Guayas Los Ríos de los cual setenemos lo siguiente:

**Tabla No. 79**  
Cobertura de Servicio Proyectada

AÑOS PROYECCIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	2020
Viviendas	22.629	23.223	23.880	24.582	25.125	30.002
Clientes Residenciales	18.597	19.155	19.729	19.927	20.524	23.793
Porcentaje	82,2%	82,5%	82,6%	81,1%	81,7%	79,3%

Fuente  
CNEL - Regional Guayas-Los Ríos

### 5.3.2.4 Precio del servicio por sectores de consumo y vía de cobro

Los precios del servicio de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL Regional Guayas Los Ríos que se presentaran a continuación son el precio medio de venta por sectores de consumo, se adjuntara como anexo el tarifario por categorías y niveles de tensión.

**Tabla No. 80**  
Precio promedio por sector de Consumo

SECTOR DE CONSUMO	PRECIO MEDIO VENTA (CTV.US / KW-H)
Residencial	9,83
Comercial	8,42
Industrial	6,68
Otros	10,61
<b>TOTAL</b>	<b>8,56</b>

Fuente  
CNEL - Regional Guayas-Los Ríos

El cobro del servicio de energía eléctrica se realiza a través de las Agencia de Río Plaza (La Puntilla) y la Agencia Samborondón (cabecera cantonal). Además los clientes pueden cancelar su consumo a través de instituciones del sistema financiero con las cuales la empresa ha suscrito convenio para la recaudación de las planillas de consumo de energía.

Dentro del alumbrado público están las luminarias de avenidas, calles y parques de las cuales hay de diferentes tipos lámparas de sodio, mercurio y halógenos. Dentro del inventario de alumbrado público de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL Regional Guayas Los Ríos tenemos un total de 8.307 luminarias.

Sobre el estado operativo de las luminarias se adjunta anexo donde se visualizara por distritos y por tipo de luminarias.

**Tabla No. 81**  
Alumbrado Público en el Cantón

LUMINARIA	NUMERO
Sodio 400 w.	1,205
Sodio 250 w.	3,561
Sodio 150 w.	1,778
Sodio 100 w.	723
Sodio 70 w.	236
Mercurio 400 w.	10
Mercurio 250 w.	39
Mercurio 175 w.	667
Mercurio 125 w.	88
<b>TOTAL</b>	<b>8,307</b>

Fuente  
CNEL - Regional Guayas-Los Ríos

Se deja plasmado las inversiones realizadas por la municipalidad en mantenimiento, reparación y cambio de iluminarias desde el año 2007 al 2010 en la siguiente tabla:

**Tabla No. 82**  
Inversión Municipal en Alumbrado Público

	2007	2008	2009	2010
<b>INVERSIÓN</b>	\$ 630.775,68	\$ 617.128,91	\$ 397.079,72	\$ 323.948,31

Fuente  
Departamento Financiero - Municipio

## 5.4 CONCLUSIONES

El Sistema Vial de Samborondón tiene dos segmentos: el urbano y el rural.

**Sistema Vial Urbano.-** La Puntilla tiene una vía Arterial única que es la Av. Samborondón, de la que parten y llegan todos los accesos a las ciudadelas. Por lo tanto tiene múltiples problemas de tránsito vehicular y falta de facilidades para el tráfico peatonal.

La cabecera cantonal y sus parroquias (Tarifa y Boca de Caña) están servidas por una red de calles en muy buen estado en sus pavimentos pero falta señalización.

**Sistema Vial Rural.-** La **red vial principal** que inicialmente eran las carreteras Perimetral, a Samborondón, al PAN y a Las Maravillas (bifurcación a Daule y Salitre), por los efectos del intenso tráfico originados por el puente PAN y las más de 100 ciudadelas, se han transformado en vías urbanas. Es decir que se han presentado otro tipo de actores y necesidades, y la vialidad no ha cambiado. Sus velocidades de operación deben estar entre 50 km/h hasta 80 km/h (aunque los usuarios las exceden con las peligrosas consecuencias de ello).

**La red vial secundaria** (los caminos vecinales) abastece a los asentamientos poblacionales y en su generalidad, presenta buenas condiciones geométricas, pero su principal falencia es una mala y deteriorada superficie de rodadura que obliga a mantener velocidades de circulación menores a 20 km/h. La carretera intercantonal Samborondón - Salitre (tanto por el cerro Sta. Ana como por La Victoria) tiene los mismos niveles de dificultades.

**La zona al Este del río Babahoyo** no tiene comunicación terrestre directa (salvo el cruce espontáneo de canoas) por lo que hay una marcada desvinculación con la cabecera cantonal, y está siendo atendida parcialmente por los municipios de los cantones Yaguachi y Jujan.

## 5.5 FODA

### Fortalezas

- 1 Un sistema vial que integra a todo el cantón y muchas de ellas con buena superficie de rodadura.
- 2 La ubicación de la cabecera cantonal, que puede ser punto obligado de paso a los cantones Salitre, Jujan y Babahoyo. Además puede integrarse a la red vial nacional.

### Oportunidades

- 1 Las inversiones de los promotores.
- 2 Posibles desarrollos turísticos.
- 3 Desarrollo de un transporte fluvial integrador con otros cantones (Guayaquil, Salitre, Babahoyo).

### Debilidades

- 1 Falta de mantenimiento de la red vial vecinal.
- 2 Falta de señalización vial.
- 3 Dificultades en la circulación por la Av. Samborondón.
- 4 Excesos de tráfico pesado por las Av. Yunez y Samborondón.
- 5 Av. Yúnez y al PAN, muy angostas.

### Amenazas

- 1 El creciente desarrollo urbanístico sin planificación con la vialidad externa del cantón.
- 2 Proyectos viales del cantón Daule, que van a afectar la vialidad de Samborondón.
- 3 Aumento del tráfico por el puente sobre el río Babahoyo (desde y hacia Durán).

### Principales Problemas

- ▶ Falta de integración de los sistemas viales de las ciudadelas con la vialidad cantonal.
- ▶ Falta de vialidad paralela a la Av. Samborondón.
- ▶ Control del tránsito en el cantón.
- ▶ Ampliación de las Av. Yúnez y el acceso al PAN.

### Principales Potencialidades

- ▶ Red fluvial que puede ser aprovechada como red vial.
- ▶ El desarrollo agrícola que requiere un buen sistema vial.
- ▶ El desarrollo inmobiliario que debe ser integrado con un buen desarrollo vial.

## 5.6 VISIÓN

El cantón Samborondón dispone de una excelente red vial que permite una fácil comunicación interna, e integra a la red vial nacional el paso por el cantón hacia provincias como Los Ríos y Bolívar.

La circulación por la Av. Samborondón permite un excelente acceso a las ciudadelas, negocios, universidades, etc. con una rápida comunicación con Guayaquil.

# 6

## Sistema POLÍTICO e INSTITUCIONAL

# SISTEMA POLÍTICO e INSTITUCIONAL

## 6.1 GENERALIDADES

### 6.1.1 ¿Qué es el Municipio?

El Municipio es un gobierno autónomo descentralizado (CRE art.238), regido por el Código de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado “COOTAD”, cuya finalidad es el bien común, y dentro de éste y en forma primordial la atención de las necesidades y servicios básicos del Cantón.

Cada municipio constituye una persona jurídica de derecho público con patrimonio propio y con capacidad para realizar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de sus fines, en forma y condiciones que determinan la Constitución y la Leyes respectivas.

### 6.1.2 Misión de la Municipalidad (Plan de Trabajo 2009-2014)

Desarrollar el liderazgo y los servicios municipales a fin de dotar al cantón Samborondón de un Gobierno Local facilitador y gestor de procesos que promuevan el desarrollo de la comunidad de forma integral y sostenible, con una orientación permanente a la Calidad Total y en un Medio Ambiente que proporcione la más alta productividad, con un recurso humano comprometido, capacitado y motivado.

### 6.1.3 Visión de la Institución (Plan de Trabajo 2009-2014)

Contamos con una estructura municipal sólidamente organizada ejecutiva, ágil y de absoluta credibilidad. Con un equipo humano integrado del más alto nivel profesional, motivado, positivo en permanente actualización; innovador, ejerciendo liderazgo en el Cantón Samborondón con la más alta calidad y generando condiciones básicas de gobernabilidad. Se ha reducido significativamente los índices de pobreza, carencias de infraestructura y equipamientos, generando un ambiente más seguro y productivo, con protección a la ecología de la región.

## 6.2 MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

Conforme lo establece la Constitución del Ecuador en su artículo 264, “Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley”:

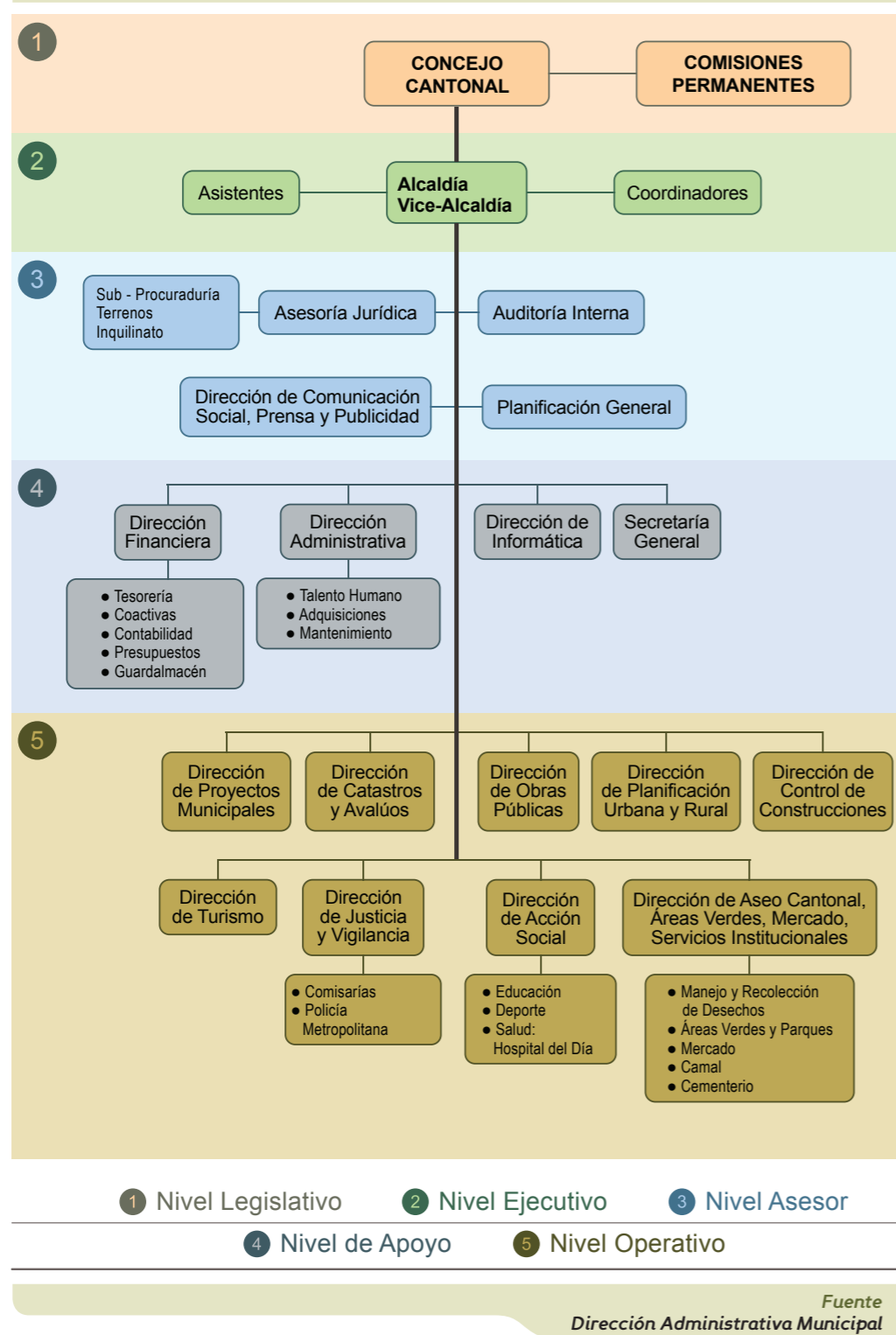
1. “Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”.
2. “Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón”.
3. “Planificar, construir y mantener la vialidad urbana”.
4. “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”.
5. “Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras”.
6. “Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal”.
7. “Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley”.

8. “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”.
9. “Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales”.
10. “Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley”.
11. “Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas”.
12. “Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras”.
13. “Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de Incendios”.
14. “Gestionar la cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias”.

## 6.3. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Organigrama Institucional actual:

Figura No. 56  
Organigrama del GAD Municipal de Samborondón



## 6.3.1 Talento Humano

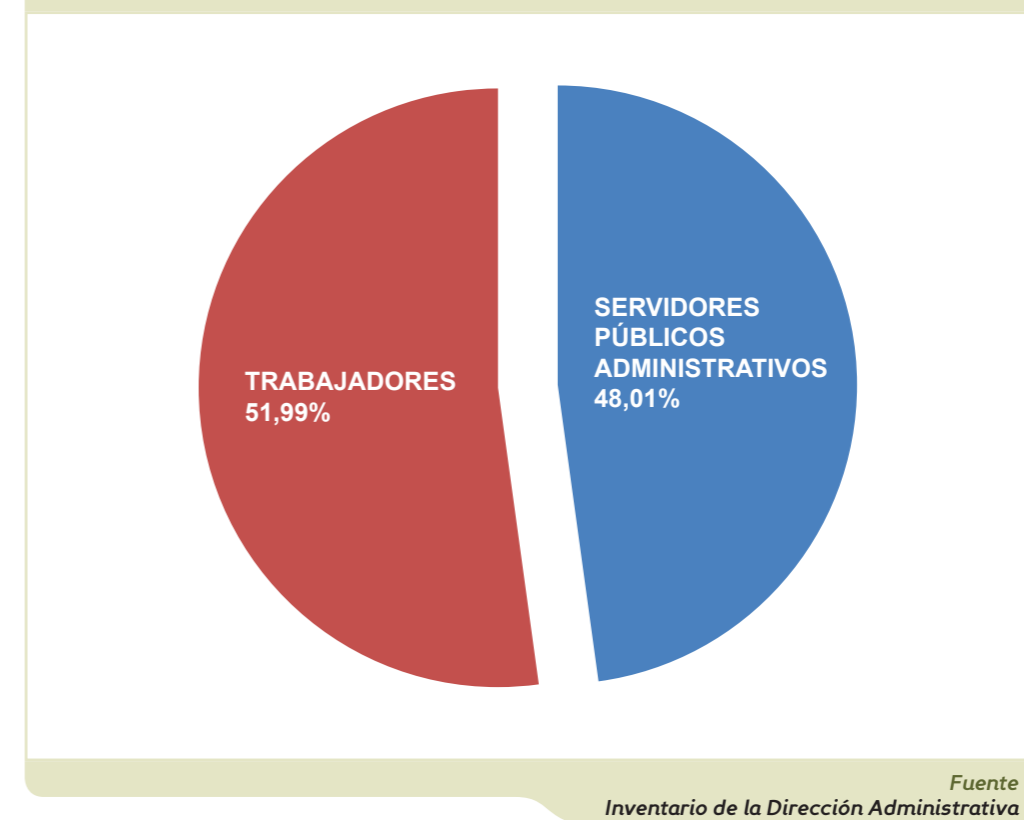
### 6.3.1.1 Clasificación del talento humano

El Municipio de Samborondón cuenta con un Talento Humano de 427 Servidores Públicos.

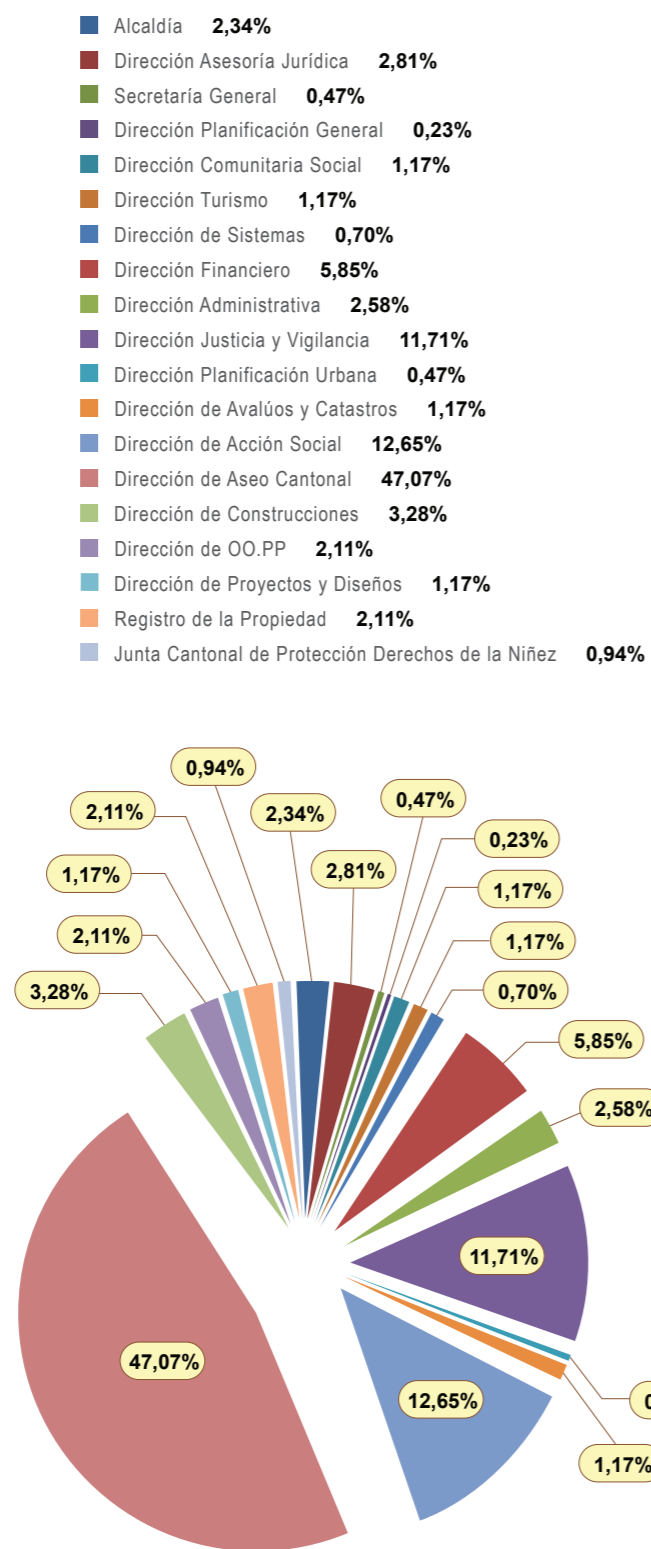
El Talento Humano está clasificado en Servidores Públicos Administrativos (SPA) y Trabajadores.

Los servidores públicos administrativos son 205 y están regidos laboralmente por la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), los trabajadores son servidores públicos que están regidos laboralmente por el Código de Trabajo, y son 222.

Figura No. 57  
Servidores Públicos



**Figura No. 58**  
Distribución Porcentual del Talento Humano Municipal



Fuente  
Inventario de la Dirección Administrativa

### 6.3.1.2 Organización laboral municipal

La Dirección de Aseo Cantonal cuenta con el mayor número de empleados, representado por un 47,07 % del total general de servidores públicos, concentrados en las de área de aseo de calles, áreas verdes, mercado, camal y servicios especiales, a su vez representa el 82,88% del total de los trabajadores (184 obreros)

### 6.3.1.3 Condición laboral de los Servidores Públicos Administrativos (S.P.A.)

Según la nómina del Talento Humano, vemos a continuación un detalle de la condición laboral de los S.P.A., En el caso de los 222 trabajadores, todos tienen contrato de trabajo, cabe mencionar que 18 de ellos mantienen sindicato.

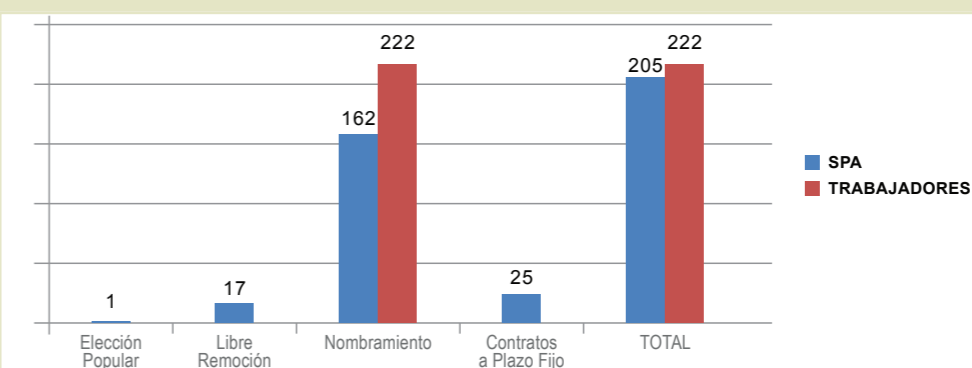
**Tabla No. 83**  
Condición Laboral SPA

CONDICIÓN LABORAL	SPA	TRABAJADORES	TOTAL	%
Elección Popular	1		1	0,23
Libre remoción	17		17	3,98
Nombramiento	162	222	384	89,93
Contratos a Plazo Fijo	25		25	5,85
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>222</b>	<b>427</b>	<b>100</b>

Fuente  
Inventario de la Dirección Administrativa

En el caso de los 222 trabajadores, 18 forman parte de un sindicato.

**Figura No. 59**  
Condición Laboral Jurídica de Servidores Públicos



Fuente  
Dirección Administrativa Municipal

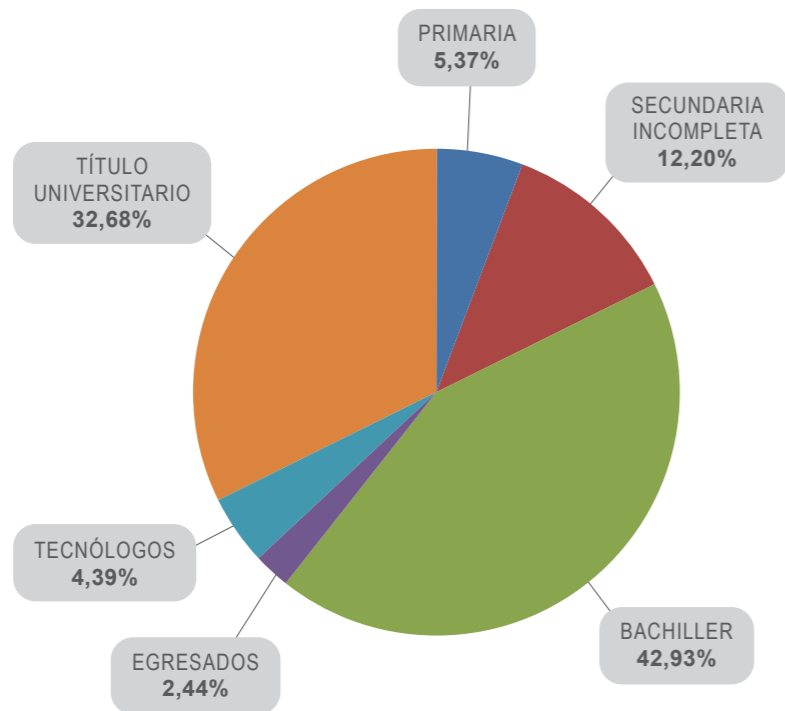
### 6.3.1.4 Nivel de instrucción de servidores públicos administrativos

Tabla No. 84  
Nivel de Instrucción Servidores Públicos Administrativos

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE %
Primaria	11	5,37
Secundaria incompleta	25	12,20
Bachiller	88	42,93
Egresados	5	2,44
Tecnólogos	9	4,39
Título universitario	67	32,68
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>100,00</b>

Fuente  
Dirección Administrativa Municipal

Figura No. 60  
Nivel de Instrucción Servidores Públicos Municipales



Fuente  
Dirección Administrativa Municipal

Según este gráfico, apreciamos que el 42,93 de SPA son bachilleres, profesionales de tercer nivel el 32,68%.

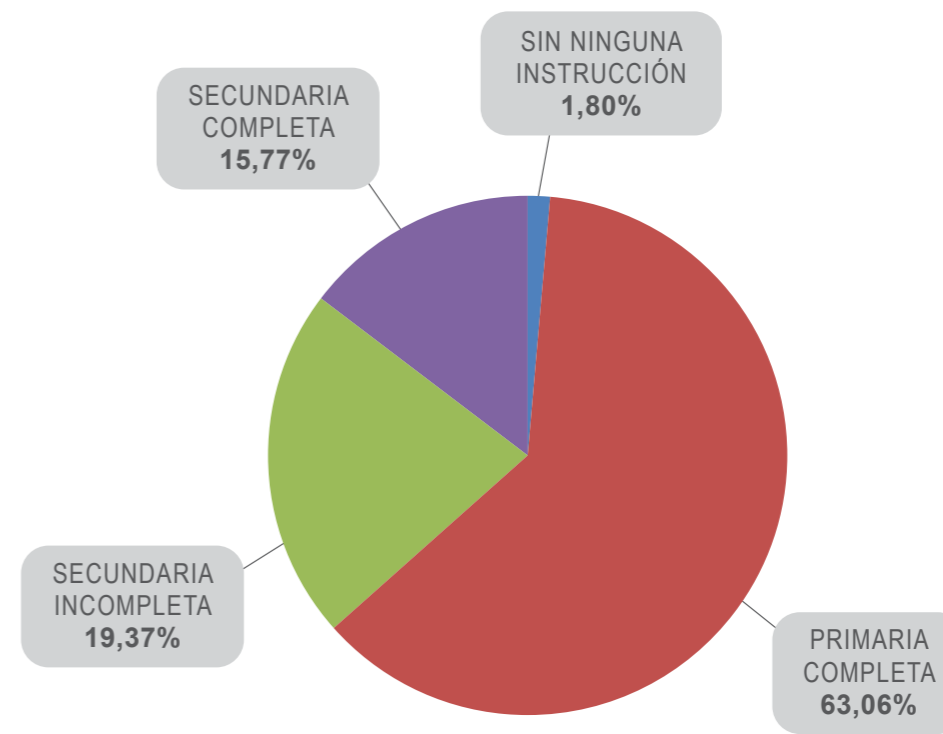
### 6.3.1.5 Nivel de instrucción de trabajadores

Tabla No. 85  
Nivel de Instrucción de trabajadores

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE %
Sin ninguna instrucción	4	1,80
Primaria completa	140	63,06
Secundaria incompleta	43	19,37
Bachilleres	35	15,77
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>100</b>

Fuente  
Dirección de Administración

Figura No. 61  
Nivel de Instrucción de trabajadores



Fuente  
Dirección Administrativa Municipal

El mayor porcentaje del nivel de instrucción de los trabajadores es el nivel primario con 63,06%.

### 6.3.1.6 Rango de edades del talento humano

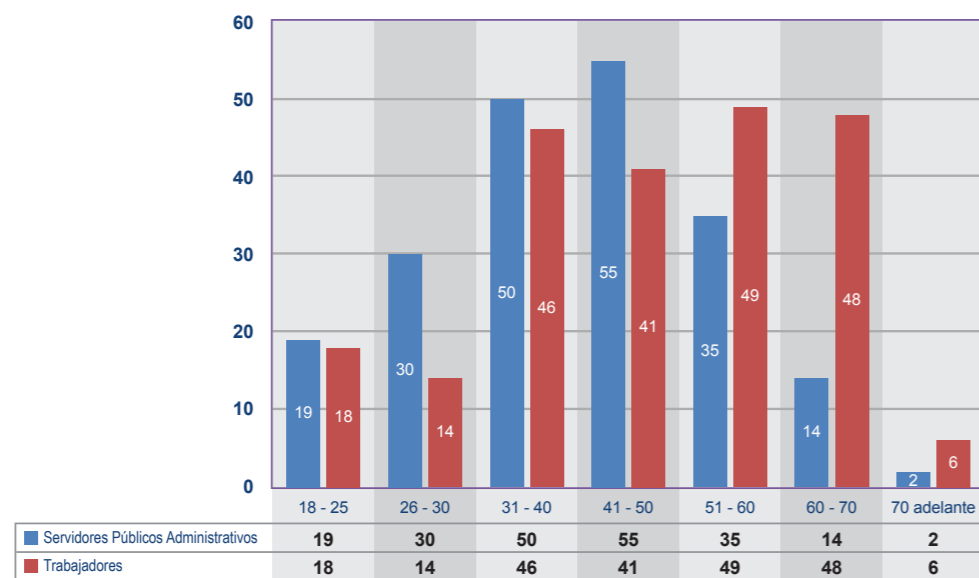
El promedio de edad a nivel de servidores públicos administrativos y trabajadores es de 42 y 47 años respectivamente, es necesario tomar en cuenta que hay 14 servidores públicos administrativos y 48 trabajadores mayores a 60 años y, 2 y 6, respectivamente, mayores de 70 años.

Tabla No. 86  
Rango de Edades

RANGO DE EDADES	SPA	TRABAJADORES	TOTAL
18 - 25	19	18	37
26 - 30	30	14	44
31 - 40	50	46	96
41 - 50	55	41	96
51 - 60	35	49	84
60 - 70	14	48	62
70 adelante	2	6	8
	205	222	427

Fuente  
Inventario de la Dirección de Administración

Figura No. 62  
Rango de Edades



Fuente  
Dirección Administrativa Municipal

El promedio de edad a nivel de servidores públicos administrativos y trabajadores es de 42 y 47 años respectivamente, es necesario tomar en cuenta que hay 14 servidores públicos administrativos y 48 trabajadores mayores a 60 años y, 2 y 6, respectivamente, mayores de 70 años.

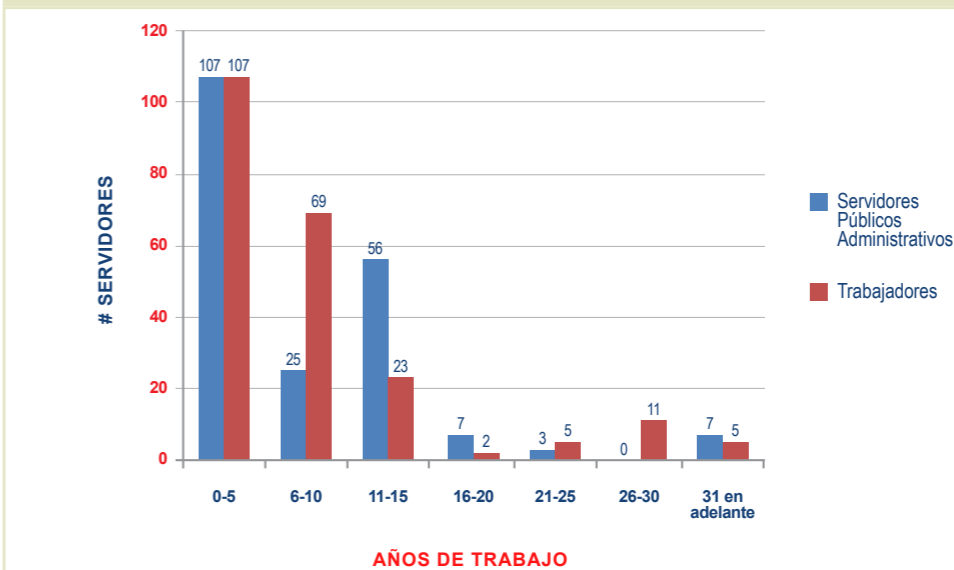
### 6.3.1.7 Antigüedad laboral del talento humano

Tabla No. 87  
Antigüedad Laboral

RANGO DE EDADES	SPA	%	TRAB.	%	TOTAL	%
0 - 5	107	52,20	107	48,20	214	50,12
6 - 10	25	12,20	69	31,08	94	22,01
11 - 15	56	27,32	23	10,36	79	18,50
16 - 20	7	3,41	2	0,90	9	2,11
21 - 25	3	1,46	5	2,25	8	1,87
26 - 30	0	0,00	11	4,95	11	2,58
31 EN ADELANTE	7	3,41	5	2,25	12	2,81
	205	100	222	100	427	100

Fuente  
Inventario de la Dirección de Administración

Figura No. 63  
Antigüedad Laboral



Fuente  
Inventario de la Dirección de Administración

Se aprecia que el 50,12% corresponde al personal que tiene un tiempo de labores de 0 (cero) a 5 años, así como que hay 12 servidores con más de 31 años de trabajo.

## 6.4 CAPACIDAD FINANCIERA

### 6.4.1 Ingresos y egresos municipales

Los ingresos municipales se clasifican en Corrientes, de Capital y de Financiamiento, en el primer grupo se incluyen aquellos ingresos que se perciben todos los años en forma ordinaria y regular, en el segundo grupo son aquellos que se reciben en forma extraordinaria, como la venta de activos de larga duración, las transferencias y donaciones de capital, que tienen un destino específico, y en el tercer grupo, el financiamiento al sector público y las cuentas por cobrar de años anteriores.

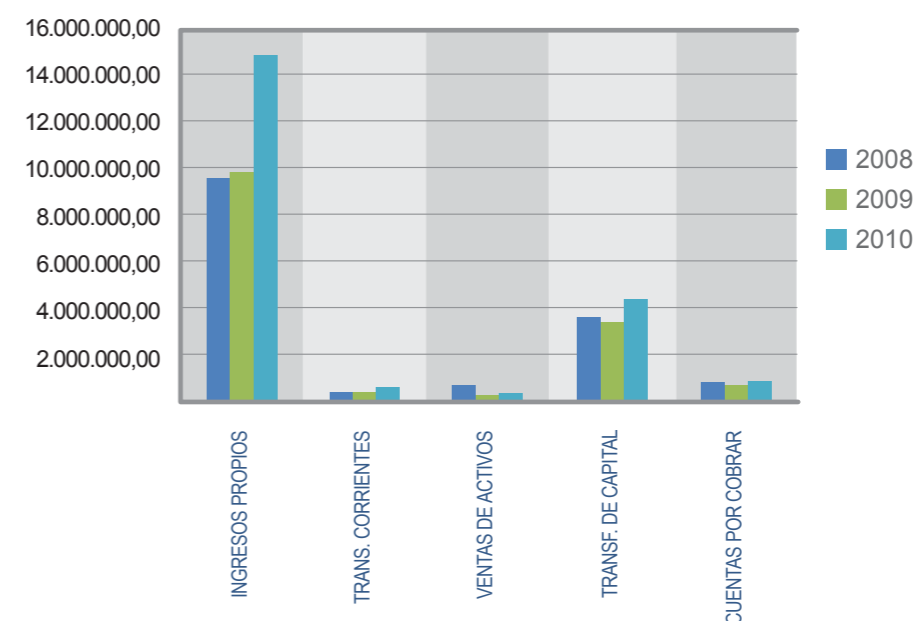
Los ingresos propios representan un 77,05% del total y se debe básicamente por concepto de impuestos y tasas.

**Tabla No. 88**  
Detalle de Ingresos y Egresos de los años 2008-2009-2010

	2008	2009	2010
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS PROPIOS	9.508.656,29	9.815.833,74	14.774.453,62
TRANS. CORRIENTES	284.946,83	284.946,84	417.959,40
VENTAS DE ACTIVOS	309.492,16	19.983,29	
TRANSF. DE CAPITAL	3.545.695,93	3.324.296,88	4.284.000,93
DE FINANCIAMIENTO	1.419.750,15	583.124,80	
SALDO CAJA-BANCOS	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR	724.385,91	598.748,24	797.959,22
TOTAL INGRESOS	15.792.927,27	14.626.933,79	20.486.427,48
<b>EGRESOS</b>			
CORRIENTES	2.799.725,39	2.909.447,82	3.608.859,64
DE CAPITAL	209.816,86	234.729,45	975.100,08
DE INVERSIÓN	10.666.446,12	9.673.493,02	10.435.008,51
DE FINANCIAMIENTO	558.274,59	638.061,04	749.613,55
TOTAL EGRESOS	14.234.262,96	13.455.731,33	15.768.581,78
V/ de Aplicación Próximo Período	1.558.664,31	1.171.202,46	4.717.845,70

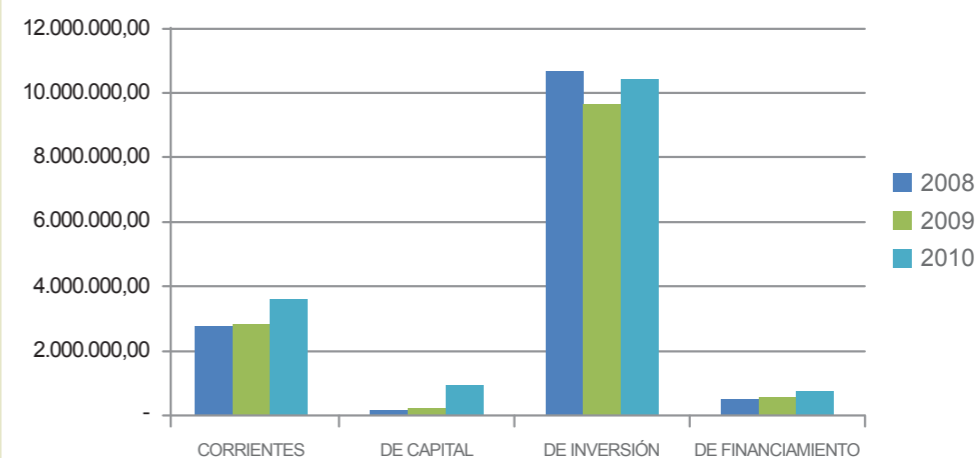
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 64**  
Ingresos de los años 2008-2009-2010



Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 65**  
Egresos de los años 2008-2009-2010



Fuente  
Dirección Financiera

### 6.4.2 Comportamiento de los ingresos desde el 2008 al 2010

Analizando el comportamiento de los ingresos desde el año 2008, 2009 y 2010, se aprecia que los rubros más significativos de ingresos se dan por concepto de impuestos y tasas y contribuciones.

En el caso de impuestos del año 2008 con relación al 2009 se ve una pequeña disminución del 3,4%, sin embargo la relación del año 2009 con el 2010 se incrementa en un 95,80% dado principalmente por el impuesto predial urbano y otros impuestos al consumo de bienes y servicios.

Tabla No. 89  
Ingresos 2008-2009-2010

RUBROS	2008	2009	VARIACIÓN 2008/2009	VARIACIÓN %	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN %
IMPUESTOS	4.309	4.162	(147)	-3,4%	8.149	3.987	95,80%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	4.713	5.130	417	8,8%	6.091	961	18,73%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	16	43	27	168,8%	14	(29)	-67,44%
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	367	402	35	9,5%	408	6	1,49%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	285	285	0	0,0%	418	133	46,67%
OTROS INGRESOS	105	78	-27	-25,7%	111	33	42,31%
VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	309	20	-289	-93,5%	212	192	960,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3.545	3.324	-221	-6,2%	4.284	960	28,88%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.144	1.181	-963	-44,9%	798	(383)	-32,43%
<b>TOTALES</b>	<b>15.793</b>	<b>14.625</b>	<b>-1.168</b>	<b>-7,4%</b>	<b>20.485</b>	<b>5.860</b>	<b>40,07%</b>

Fuente  
Dirección Financiera

### 6.4.3 Indicadores de la Gestión Financiera Municipal

Los indicadores financieros son cocientes o valores que se obtienen de la relación entre cuentas específicas o cifras representativas del GAD-Municipal: Estado de Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria, que deben aproximarse a medidas estándares u óptimas aceptadas en el ámbito financiero del sector público, que permitan a la Municipalidad establecer su grado de eficiencia e independencia financiera.

Tabla No. 90  
Indicadores Financieros 2010 (miles de dólares)

INDICADOR	RELACIÓN	VALORES (EN MILES DE DOLARES)	SITUACIÓN ÓPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
Autonomía	Ingresos propios x100 / ingresos totales	15.895.x100 / 20.486	Mayor a 80%	77,05 %
Dependencia	Ingresos por transf.x100 / ingresos totales	4.702x100 / 20.486	Menor a 20%	22,95 %
Ahorro corriente	Ingresos corriente - gasto corriente	7.029 - 3.609	Positivo	+3.420.
Autosuficiencia	Ingresos propios / gastos corrientes	15.895 / 3.609	Igual o mayor a 1	4,37 %
Autosuficiencia mínima	Ingresos propios / gastos remuneraciones	15.895 / 1.384	mayor a 1	11,40 %
Solvencia	Ingresos corrientes / gastos corrientes	7.029 / 3.609	Igual o mayor a 1	1,95 %
Razón de endeudamiento	Total pasivos x 100 / total activos	2.622 / 13.099	Menor al 100%	20,02%
Peso de la cartera vencida	Cart.venc.totalx100 / ingresos propios	3.418 / 14.774	Menor a 5%	21,66 %
Ingreso per-cápita	Ingresos propios / población total	15.895 / 67.		234
Egreso Per-cápita por Inversiones	Total Inversiones / población total	10.404 / 67.		154

Fuente  
Dirección Financiera

Es necesario resaltar que el GAD-Municipal tiene los índices financieros de manera óptima a la media del Mercado Público.

#### 6.4.4 Situación financiera en la prestación de servicios

La Municipalidad presta en la actualidad varios servicios básicos y de equipamiento en el área urbana y rural, aplicándose en algunos de ellos tasas y cánones por los servicios, apreciando que los costos del servicio son superiores a los ingresos de los mismos en la mayoría de los casos, siendo el Municipio quien absorbe esa diferencia.

Tabla No. 91  
Situación Financiera en Prestación de Servicios 2010

SERVICIOS	INGRESOS DEL SERVICIO	COSTOS DEL SERVICIO	DEFICIT O SUBSIDIO
Recolección de Basura	1.387.034,01	1.533.594,55	-146.560,54
Servicios de Agua Potable	3.134,53	213.478,18	-210.343,65
Servicios de Alcantarillado	0,00	0,00	0,00
Alumbrado Público	2.265.258,83	323.948,31	2.589.207,14
Servicio de Mercado	15.917,25	36.482,30	-20.565,05
Servicio de Camal	2.899,85	16.965,22	-14.065,37
Servicio de Cementerio	278,50	29.148,43	-28.869,93
<b>TOTALES</b>	<b>1.409.264,14</b>	<b>1.829.668,68</b>	<b>-420.404,54</b>

Fuente  
Informe de la Dirección Financiera

#### 6.4.5 Destino de los gastos corrientes, de capital y de Inversión 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010

Tabla No. 92  
Detalle de gastos por rubros (en miles de dólares)

CONCEPTO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	GASTOS DE INVERSION	TOTALES
2005	2.084	114	5.418	7.616
2006	2.325	265	7.277	9.867
2007	2.304	439	10.030	12.773
2008	2.800	210	10.666	13.676
2009	2.909	234	9.673	12.816
2010	3.609	1.005	10.404	15.018
<b>TOTAL</b>	<b>16.031</b>	<b>2.267</b>	<b>53.468</b>	<b>71.766</b>

Fuente  
Informe de la Dirección Financiera

#### 6.5 CAPACIDAD TECNOLÓGICA

La Dirección de Sistemas del GAD-Municipio de Samborondón ha elaborado una ficha de levantamiento de información tecnológica de la institución.

EL Municipio cuenta con 115 computadoras, que equivale a que el 56,10% de los SPA la utilizan en sus labores, funcionando con un 99% el software utilitario de Windows e internet.

Se cuenta con una aceptable plataforma de desarrollo que permite tener funciones en línea que hacen más ágiles los procesos operativos municipales, así mismo el Municipio mantiene una página Web Institucional.

#### 6.6 INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO

Con respecto a la infraestructura del Municipio cuenta con el edificio del Palacio Municipal, que está compuesto de tres plantas: una planta baja y dos plantas altas.



**En la planta baja funciona:**

- ▶ Departamento de Tesorería
- ▶ Rentas
- ▶ Bodega
- ▶ Hall de recepción.

**En el primer piso funciona:**

- ▶ Dirección de Avalúos y Catastro
- ▶ Dirección de Obras Públicas
- ▶ Departamento de Fiscalización
- ▶ Dirección Administrativa (jefatura de recursos humanos, jefatura de mantenimiento, adquisiciones)
- ▶ Dirección Financiera (Dpto. de Contabilidad)
- ▶ Dirección de sistema.

**Segundo piso funciona:**

- ▶ Secretaría General
- ▶ Asesoría Jurídica
- ▶ Alcaldía
- ▶ Sala de Sesiones.

También contamos con un bloque de oficinas junto al Palacio Municipal de una planta con varias oficinas donde funcionan los siguientes departamentos:

- ▶ Asesoría de alcaldía
- ▶ Inspectoría de Aseo
- ▶ Comisaría 2
- ▶ Dirección de Justicia y Vigilancia
- ▶ Concejo Cantonal de la niñez y adolescencia
- ▶ Junta Cantonal de Protección de Derechos
- ▶ Departamento de Terrenos
- ▶ ITUR - (Turismo)
- ▶ Prensa y Publicidad.

En la biblioteca del cantón funciona la Dirección de Gestión Social y el Centro Comunitario “Una Mano Amiga”, donde se ofrecen cursos de informática y formación ciudadana, internet y otros servicios.

En el Buijo Histórico funciona la Dirección de Aseo Cantonal.

La Jefatura de Deportes funciona en el área del Malecón junto a la Piscina (Cabecera Cantonal).

En la Parroquia Tarifa funciona la Biblioteca “Carlos Emilio Gómez Vargas”, así como un Centro Comunitario.

**En la Parroquia Satélite La Puntilla, en el Km 10, funciona funciona la Agencia Sur con las siguientes dependencias:**

- ▶ Dirección de Turismo
- ▶ Dirección de Prensa y Publicidad
- ▶ Dirección de Control de Construcciones
- ▶ Dirección de Planeamiento Urbano
- ▶ Dirección Planificación General
- ▶ Compras Públicas
- ▶ Comisaría 1
- ▶ Recaudación

## 6.7 EFICIENCIA OPERATIVA DE LOS SERVICIOS

Los principales servicios que brinda esta municipalidad a la comunidad son los siguientes:

- ▶ Recolección de basura
- ▶ Servicio de Agua Potable
- ▶ Servicio de Cementerio
- ▶ Servicio de Alcantarillado
- ▶ Mantenimiento de áreas verdes
- ▶ Mercado Municipal
- ▶ Limpieza de Vías
- ▶ Servicio de Camal
- ▶ Hospital del Día

A continuación analizaremos la eficiencia operativa de los servicios:

### 6.7.1 Servicio de agua potable

El agua potable es canalizada por 2 empresas de agua potable: Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. con oficinas en el Km. 10 de la Av. Samborondón y EPMAPAS ubicada en la Cabecera Cantonal, también son encargadas del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del cantón.

**Tabla No. 93**  
Detalles de la Empresa AMAGUA

Fuente:	INTERAGUA
Captación:	No captan solo conducen el agua de Interagua
Caudal:	500 milímetros por lado sur y 400 milímetros por lado norte
Cobertura:	La Puntilla y Buijo Histórico
Total usuarios	Con corte a junio del 2011 suman 10.523 usuarios
% eficiencia técnica de la red de agua potable:	Analizando los últimos 17 meses es de 90,90%

Fuente  
AMAGUA-CEM

**Tabla No. 94**  
Detalles de la Empresa EPMAPAS

Tipo de agua para consumo:	Son agua de pozos profundos o subterráneos.
Captación:	El sistema es mediante bombas sumergibles
Conducción:	El agua es conducida a través de tuberías.
Tratamiento:	Se da por desinfección mediante cloro líquido y cloro granulado.
Distribución:	Es distribuida mediante tuberías subterráneas.
Control de calidad del servicio:	El control que le damos es la medición del cloro residual con la utilización de un equipo portátil, así también el control del PH y la turbiedad, también se realiza el lavado y la limpieza de las tuberías y de los reservorios.
Medición, macro y micro:	Las mediciones macro y micro realizados por el grupo químico marcos como parte de la asistencia técnica brindada por AMAGUA.
Pérdidas en porcentajes; estado de las redes:	Existe un deterioro del 20% el mismo que es corregido en la medida de sus posibilidades por el equipo técnico de la empresa.

Cantidad de abonados, cobertura urbana y rural:	Abonados actualmente no tenemos por lo que no realizamos cobro alguno.	
	Contamos con 6.335 usuarios (llámese usuarios al titular de su medidor de consumo). Aproximadamente con una cobertura urbana del 100% y rural del 10% distribuidos de la siguiente manera:	
	Cabecera Cantonal	4142 usuarios
	Parroquia Tarifa	1025 usuarios
	R. Boca de caña	638 usuarios
	Pista Miraflores	212 usuarios
	R. Bellavista	72 usuarios
	R. San Lorenzo	114 usuarios
	R. Sta. Martha y la 70	83 usuarios
	R. El rosario	49 usuarios

Fuente  
EPMAPAS

### 6.7.2 Servicio de alcantarillado sanitario y pluvial

**Tabla No. 95**  
Sistema de Alcantarillado Sanitario Empresa AMAGUA (La Puntilla)

Descargas de aguas residuales:	Todas las urbanizaciones cuentan con sus redes de evacuación de aguas residuales que comprenden colectores primarios, secundarios y terciarios, cámara de inspección y cajas de registro.
Sistemas de evacuación:	Las aguas residuales son dirigidas por gravedad a las respectivas estaciones de bombeo para su posterior impulsión a las respectivas plantas de tratamiento
Descripción del sistema y su funcionamiento:	El sistema de agua residuales está conformado por los colectores (hormigón simple, hormigón armado, PVC) descarga por gravedad a estaciones de bombeo conformadas por bombas sumergibles, líneas de impulsión con sus respectivos accesorios, panel eléctrico con las protecciones adecuadas. Las líneas de impulsión descargan el agua residual a la planta de tratamiento, la cual puede ser aerobia o anaerobia. En la planta se realizan procesos físico-químicos y biológicos necesarios para poder depurar el agua y descargar un efluente de buena calidad.

<b>Cobertura, costo del servicio y vía cobro:</b>	El servicio contempla todos los trabajos correctivos y preventivos en la red de aguas servidas, estaciones de bombeo y plantas de tratamiento perteneciente al sector. El cobro del servicio de alcantarillado se lo hace vía planilla, en donde se hace un cargo variable por este servicio dependiendo del consumo de agua potable realizado en el mes facturado.
<b>Problemas del servicio:</b>	Entre los problemas más comunes se tiene los reboses provocados por obstrucciones en la red ya sea por acumulación de grasas, basura, restos de material de construcción, etc. Para solucionar este tipo de inconvenientes se realizan trabajos de limpieza con hidrocleaners. Otro problema es el daño de las tapas en cajas o cámaras de registro por el desgaste.
<b>Tarifas:</b>	T. Residencial: en promedio 24% del cargo variable. T. Comercial: 70% del cargo variable de agua.
<b>Carro hidrocleaner:</b>	El costo por viaje es de \$95,20.
<b>Carro hidrojet:</b>	El costo por metro lineal en aguas servidas es de \$ 1,12 más IVA.

Fuente  
AMAGUA-CEM

Tabla No. 96  
Sistema de Alcantarillado Pluvial Empresa AMAGUA (La Puntilla)

<b>Descargas de aguas lluvias:</b>	Las urbanizaciones tienen sus sistemas de aguas lluvias conformados por colectores primarios, secundarios y terciarios, cámara de inspección, cunetas, sumideros, canaletas y conductos cajón. Las descargas están dirigidas hacia los ríos Daule y Babahoyo.
<b>Sistema de drenaje:</b>	El sistema de drenaje de aguas lluvias que se tiene en el sector es del tipo separado, no existen alcantarillados combinados.
<b>Descripción del sistema y funcionamiento:</b>	Los componentes básicos del sistema con los sumideros y colectores (hormigón simple, hormigón armado, PVC). Las descargas están dirigidas por gravedad hacia los ríos correspondientes.
<b>Cobertura del servicio:</b>	El servicio contempla todos los trabajos correctivos y preventivos en la red de agua lluvias del sector.

<b>Problemas del servicio:</b>	El problema usual que se tiene es en la descarga principal (tramo final) por el azolvamiento del colector lo cual impide un drenaje libre de las aguas lluvias. Otro problema es el daño de las tapas y rejillas de los sumideros.
<b>Carro hidrojet:</b>	El costo por metro lineal en aguas lluvias es de \$ 2,00 más IVA.

Fuente  
AMAGUA-CEM

Tabla No. 97  
Sistema de Alcantarillado Sanitario Empresa EPMAPAS (cabecera cantonal)

<b>Descargas de aguas residuales:</b>	Van directamente a la planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la cabecera cantonal.
<b>Sistemas de evacuación:</b>	Por intermedio de las cajas domiciliarias hacia las cámaras de aguas servidas a su vez a la planta de tratamiento.
<b>Descripción del sistema y su funcionamiento:</b>	Las aguas residuales de los domicilios van a las cajas domiciliarias y a su vez a las cajas de AA.SS.
<b>Cobertura, costo del servicio y vía cobro:</b>	La cobertura es a nivel cantonal o sea la cabecera cantonal, parroquia tarifa, donde no existe planta de tratamiento, y en el recinto boca de caña, donde si existe planta de tratamiento. La vía de cobro no existe, ya que el servicio es gratuito.
<b>Problemas del servicio:</b>	El problema es que las tapas se tapan con la basura arrojada por los usuarios.

Fuente  
EPMAPAS

Tabla No. 98  
Sistema de Alcantarillado Pluvial Empresa EPMAPAS (Cabecera Cantonal)

<b>Descargas de aguas lluvias:</b>	Se eliminan mediante tuberías que por el sistema de succión son transportadas a la planta de tratamiento donde son evacuadas hacia el río Babahoyo.
<b>Sistema de drenaje:</b>	Se usa tipo separado, combinado con aguas servidas. El sistema de drenaje se realiza mediante sumideros en las esquinas de cada calle con tuberías hacia las cámaras lluvias.
<b>Descripción del sistema y funcionamiento:</b>	El agua lluvia cae a los sumideros y a su vez a las cámaras que van al Río Babahoyo.
<b>Cobertura del servicio:</b>	El servicio está cubierto en un 100%.
<b>Problemas del servicio:</b>	El problema es que las alcantarillas se tapan con la basura. No hay mantenimiento de las alcantarillas.

Fuente  
SENPLADES - CLIRSEN

### 6.7.3 Servicio de aseo de calles y recolección de basura

Tabla No. 99  
Detalles del Servicio

Cobertura del servicio:	La cobertura en el área urbana es del 98% del total de la población que comprende la cabecera cantonal de Samborondón, la parroquia rural tarifa y parroquia urbana satélite la puntilla, en la zona rural la cobertura es del 15% debido a que una gran cantidad de comunidades se encuentran ubicadas en las riberas del río Babahoyo y solo tienen acceso pluvial, lo que impide prestar el servicio.
Población servida:	Cabecera cantonal zaborondón: 13.434 Parroquia rural tarifa: 7.470 Parroquia urbana sat la puntilla: 28.347 Total población servida: 49.251
Reciclaje:	No existe

Fuente  
Dirección de Aseo de calles, Recolección de basura y desechos sólidos

### 6.7.4 Servicio de mercados

Tabla No. 100  
Características de la infraestructura para el servicio

Ubicación:	Malecón y Sgto. Pavón, (cabecera cantonal)
Tipo de productos:	Abastos, víveres, abarrotes
Número de puestos:	161
Horario de atención:	Lunes a domingo de 05h00 a 18h00
Conservación:	Buen estado

Fuente  
Dirección de Aseo de calles, Recolección de basura y desechos sólidos

### 6.7.5 Servicios de camal

Tabla No. 101  
Características del Camal

Número:	1
Área total:	2000 m <sup>2</sup>
Ubicación:	Malecón entre Abdón Calderón #02 y av. Santa Ana
Capacidad de faenamiento:	50 reses diarias
Compartimientos:	2
Cobertura:	Samborondón
Estado de la construcción:	Regular
Problemas del servicio:	Es deficiente, el local es inapropiado

Fuente  
Dirección de Aseo de calles, Recolección de basura y desechos sólidos

Foto No. 109  
Camal Municipal



Fuente  
FSCJ / John Pulia

### 6.7.6 Servicios de Cementerios

Tabla No. 102  
Características del Cementerio de la Cabecera Cantonal

Denominación:	General de Samborondón
Ubicación:	Calles 31 de Octubre entre Sucre, La Paz y Rocafuerte
Área total:	90.000 m <sup>2</sup>
Tipo de cementerio:	Público
Fecha de construcción:	Año 1900 aproximadamente

Fuente  
Dirección de Aseo de calles, Recolección de basura y desechos sólidos

Foto No. 110  
Foto del Cementerio de la Cabecera Cantonal



Fuente  
FSCJ / John Pulia

Tabla No. 103  
Características del Cementerio de Tarifa

Denominación:	Cementerio de tarifa
Ubicación:	Calles Eleuterio Vargas y Hugo Gómez (Cda. San Francisco)
Área total:	8000 m <sup>2</sup>
Comentario:	Hace 17 años fue hecho el cerramiento pero hace 50 años hubo el primer entierro
Tipo de cementerio:	Público

Fuente  
Dirección de Aseo de calles, Recolección de basura y desechos sólidos

Foto No. 111  
Foto del Cementerio de la Parroquia Tarifa



Fuente  
FSCJ / John Pulia

## 6.8 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

### 6.8.1 Instituciones Representativas en el Territorio

Tabla No. 104  
Instituciones Públicas

INSTITUCIONES:	DEPENDENCIA:
Jefatura Política del Cantón	Ministerio de Gobierno
Comisaría Nacional de Policía	Ministerio de Gobierno
Destacamento de la CTG	Agencia Nacional de Tránsito
Destacamento de la Policía Nacional	Ministerio de Gobierno
Comisaria Municipal	GAD-Municipio de Samborondón
Registro Civil	Ministerio de Gobierno
CNT Agencia	Ministerio de Telecomunicaciones
Tenencia Política	Ministerio de Gobierno
Cooperativa de Transportes	Ministerio de Transporte
Unidad Cantonal de Riesgos y Desastres	Seguridad Nacional de Riesgo
Compañías de Tricimotos	Ministerios de Transporte
Centro Agrícola Cantonal	Asociación de Ganaderos - Agricultores
Registro de la Propiedad	GAD - Municipio de Samborondón
Notaría Pública	Consejo de la Judicatura
Juzgado de lo Civil	Consejo de la Judicatura
Junta Parroquial de Tarifa	Junta Parroquial
Cuerpo de Bomberos	GAD-Municipio de Samborondón
Junta Cantonal de Protección de Derechos de los Niños y Adolescentes	GAD-Municipio de Samborondón
Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia	GAD-Municipio de Samborondón
Fiscalía de Samborondón	Ministerio Público
Banco Nacional de Fomento	Banca Nacional
CNEL	Ministerio de Energía y Recursos Renovables
AMAGUA	GAD-Municipio de Samborondón
EPMAPAS	GAD-Municipio de Samborondón

Fuente  
Dirección de Acción Social

Foto No. 112  
Cuerpo de Bomberos de Samborondon



Fuente  
FSCJ / John Pulia

### 6.8.2 Organizaciones Sociales en el territorio

En el tejido social se registra la existencia de organizaciones sociales, de cultos, asociaciones, centros y gremios locales, así como organizaciones barriales y comunales.

Tabla No. 105  
Organizaciones Sociales

Cant.	Detalle	Cabecera Cantonal	Tarifa	La Puntilla
3	Academias de Danzas Folklóricas		3	
1	Asociación de basquetbolistas	1		
1	Asociación de Canoeros	1		
1	Asociación de Comerciantes	1		
1	Asociación de Estilistas	1		
1	Asociación de Ganaderos	1		
1	Asociación de Matarifes	1		
1	Asociación de Obreros Municipales	1		

Cant.	Detalle	Cabecera Cantonal	Tarifa	La Puntilla
16	Asociación de Propietarios de Urbanizaciones			16
1	Asociación de volquetas			1
2	Asociaciones Sociales			2
4	Bandas Musicales	4		
1	Cámara de Comercio	1		
16	Clubes Deportivos y Sociales	7	7	2
20	Comités Barriales	17	1	2
3	Comités Pro-Mejoras	2	1	
7	Fundaciones	2		5
2	Funerarias	2		
4	Iglesias Católicas	1	1	2
18	Iglesias Evangélicas	15	3	
3	Ligas Deportivas	1	2	
2	Organizaciones Sociales	1		1
1	Periódico el Samborondeño	1		
1	Programa Radial	1		
<b>TOTAL</b>		<b>62</b>	<b>18</b>	<b>31</b>

Fuente  
Dirección de Acción Social

La mayor parte de asociaciones u organizaciones están concentradas en la cabecera cantonal.

### 6.8.3 Establecimientos Económicos

#### Locales Comerciales en la parroquia urbana satélite La Puntilla

Tabla No. 106  
Locales Comerciales en la Parroquia Urbana Satélite La Puntilla

LOCALES COMERCIALES	CANTIDAD
Agencia de viajes	6
Almacén de deportes	2
Almacén de repuestos	2
Almacenes en general	14
Almacenes de instrumentos musicales	2
Almacenes venta de artículos para el hogar	17
Aparatos electrónicos	8

LOCALES COMERCIALES	CANTIDAD
Asesorías profesionales	10
Bananeras	8
Bancos	9
Bares	3
Bienes Raíces	11
Boutiques	61
Cafeterías y Dulcerías	14
Centros de Belleza, Spa, Masajes, etc.	54
Cías. De seguros	4
Comidas Rápidas	8
Copiadoras y Cyber	3
Decoraciones	10
Estudios fotográficos	2
Eventos	2
Ferreterías	4
Florerías	1
Fruterías	2
Fuentes de soda	17
Galería de arte	3
Heladerías	9
Impresión gráfica y publicidad	5
Inmobiliarias	39
Instituciones financieras (no bancos)	7
Joyerías	10
Jugueterías	5
Librerías	6
Licoreras	6
Mini-Markets	12
Montajes	1
Mueblerías	7
Ópticas	9
Panaderías y Pastelerías	13
Papelerías	7
Perfumerías	5
Periódicos	1
Pinturas	6
Relojerías	5
Restaurantes	97
Sala de Cines	1
Salas de Bolos	2
Sastrería	2

LOCALES COMERCIALES	CANTIDAD
Sastrerías y Costuras	4
Supermercados	3
Venta de Vehículos	2
Venta de Animales	1
Venta de Artículos de bazar	7
Venta de Colchones	2
Venta de DVD, CD	9
Venta de equipos de Computación, partes y piezas	9
Venta de Materiales y Equipos de Oficina	2
Ventas de Equipos de Comunicación	5
Zapaterías	5

Fuente  
Dirección de Rentas

### Locales Comerciales en la cabecera cantonal de Samborondón

Tabla No. 107  
Locales Comerciales en la Cabecera Cantonal

LOCALES COMERCIALES	CANTIDAD
Actividades comerciales	3
Almacenes en general	3
Bancos	2
Bazar	1
Bazares	13
Boticas Veterinarias	2
Centros de Rehabilitación	1
Clínicas	1
Comedores	2
Consultorios dental	1
Cyber	1
Depósitos de arroz	2
Depósitos de cañas	1
Depósitos de gas	2
Despensa	1
Despensas	3
Eventos	1
Farmacias	3
Ferreterías	2
Fertilizantes	1

LOCALES COMERCIALES	CANTIDAD
Funerarias	1
Funerarias	1
Gabinete	1
Gasolinera	1
Importadoras	1
Insumos agrícolas	1
Lubricadoras	1
Mini market	1
Ópticas	1
Panaderías	5
Recicladoras	1
Restaurantes	3
Talleres varios	6
Tienda de artículos varios, de primera necesidad, otros	10
Venta de materiales de construcción	1
Venta de víveres	3
Ventas y repuestos automotriz	2
Videojuegos	1
Vulcanizadoras	3
Actividad Comercial	3

Fuente  
Dirección de Rentas

### Locales Comerciales en la parroquia rural Tarifa

Tabla No. 108  
Locales Comerciales en la Parroquia rural Tarifa

LOCALES COMERCIALES	CANTIDAD
Agroquímicos	1
Bazar	1
Bodega	1
Comercial	2
Confiterías	1
Farmacias	3
Ferretería	1
Gimnasio	1
Licorera	1
Tiendas	3

Fuente  
Dirección de Rentas

### 6.8.4 Equipamientos, Gestión del Servicio y Normativa

Tabla No. 109  
Equipamiento Cantonal

EQUIPAMIENTO CANTONAL	UBICACIÓN						GESTIÓN DEL SERVICIO				NORMATIVA (CALIDAD)
	CABECERA CANTONAL	LA PUNTILLA	TARIFA	Samborondón	Tarifa	TOTAL	GAD-MS	M. EDUC.	PART.		
<b>EDUCACIÓN</b>							GAD-MS	M. EDUC.	PART.		
Alfabetización	1					1		1			MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Artesanal	1					1		1			
Inicial			1			1		1			
Educación Básica	11		4	10	23	48	9	39			
Inicial y Educación Básica	5	1	5	9	15	35	5	29	1		
Educación Básica y Alfabetización				5	3	8		8			
Educación Básica y Bachillerato	1	3		2	2	8		5	3		
Inicial, Básica y Bachillerato		6				6			6		
Sin datos	1			3	3	7		7			
Subtotales	20	10	10	29	46	115	14	91	10		
Especiales en idiomas		2				2			2		AUTÓNOMAS
Ext. de Universidades	1					1		1			
Universidades		2				2			2		
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>46</b>	<b>120</b>	<b>14</b>	<b>92</b>	<b>14</b>		
<b>SALUD</b>							GAD-MS	M. SALUD	PART.		MINISTERIO DE SALUD
Centro de Salud	1					1		1			
Sub Centro de Salud			1	2		3		3			
Hospitales	1					1	1				
Clínicas	2	2				4			4		
Consultorios Médicos	6	95	4			105			105		
Unidades Médicas	2					2			2		
Laboratorios Clínicos	2	5				7			7		
Policlínicos			1			1			1		
Centros Odontológicos		7				7			7		
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>109</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>131</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>126</b>		
<b>CULTURA</b>							GAD-MS	M. CULT.	PART.		MINISTERIO DE CULTURA
BIBLIOTECA	1		1			2	2				
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>				
<b>RECREACIÓN</b>							GA-MS		PART.		MINISTERIO DE GOBIERNO Y GAD
Bares		3							3		
Cines (salas de cine)		1							1		
Clubes		2							2		
Discotecas		4							4		
Restaurant-Bar		4							4		
Parques	2	3									
<b>SEGURIDAD CIVIL</b>							GAD-MS	SEC. RIESGO	M. GOB.	ANT	SEC. NAC. RIESGO - GAD M. GOBIERNO M. GOBIERNO M. GOBIERNO M. GOBIERNO AG. NAC. TRANS SEC. NAC. RIESGO
Bomberos	2	1	2			5	5				
Jefatura Policial	1					1			1		
Comisaría de Policía	1					1			1		
Comisaría Municipal	1					2	2				
Cuarteles de Policía	1					1			1		
Comisión de Tránsito	1					1				1	
Direc. Ges. Riesgo (Defensa Civil)	1					1		1			
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>ABASTECIMIENTO</b>							GAD-MS	PARTC.			
Mercados	1						1				
Camales	1						1				
Centros Comerciales	1	10						11			

Fuente  
Dirección de Rentas

### 6.8.5 Aspectos Educativos

En el área educativa, el cantón Samborondón cuenta con 115 centros educativos, con los siguientes niveles de escolaridad: pre-escolar, centros de primaria, colegios, la cabecera cantonal cuenta con una extensión de la Universidad Estatal de Guayaquil de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, El sector la Puntilla cuenta con dos universidades privadas: Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UESS) y ECOTEC.

Tabla No. 110  
Sostenimiento Económico de los Centros Educativos

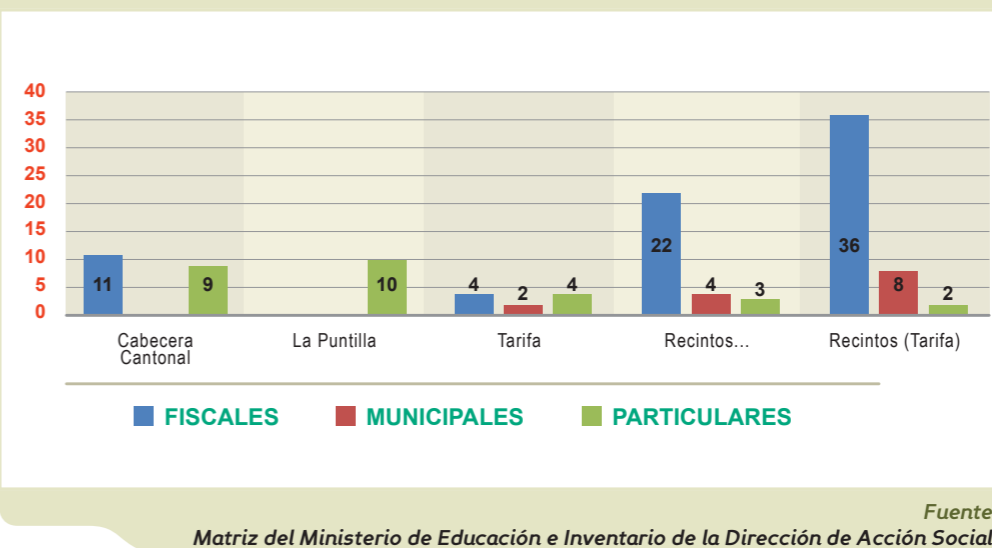
SECTORES	CENTROS EDUCATIVOS			TOTAL
	FISCALES	MUNICIPALES	PARTICULARES	
Cabecera cantonal	11		9	20
La Puntilla			10	10
Tarifa	4	2	4	10
Recintos (samborondón)	22	4	3	29
Recintos (Tarifa)	36	8	2	46
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>115</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>63,48%</b>	<b>12,17%</b>	<b>24,35%</b>	<b>100%</b>

Fuente  
Matriz del Ministerio de Educación e inventario de la Dirección de Acción Social

Hay 73 centros educativos fiscales, representando un 63,48% de los establecimientos educativos, 14 escuelas municipales, es necesario indicar que se están tramitando la entrega de 12 escuelas al Ministerio de Educación, las mismas que se encuentran en repuesta por parte del Ministerio, con el propósito de que existan sólo 2 escuelas a cargo del municipio, siendo éstas: Rayito de Luz y Eloy Alfaro, ubicadas en el Recinto Boca de Caña.

Funcionan 28 centros educativos particulares, el 41% de estos son centros de estudios ubicados en el sector urbano La Puntilla: Centro Educativo Nuevo Mundo, La Moderna, Instituto Particular Abdón Calderón, Liceo Panamericano, Naciones Unidas, Crear, Unidad Educativa Sergio Pérez Valdez, Iberoamericano, Monte Tabor y Delta.

Figura No. 66  
Sostenimiento de Centros Educativos



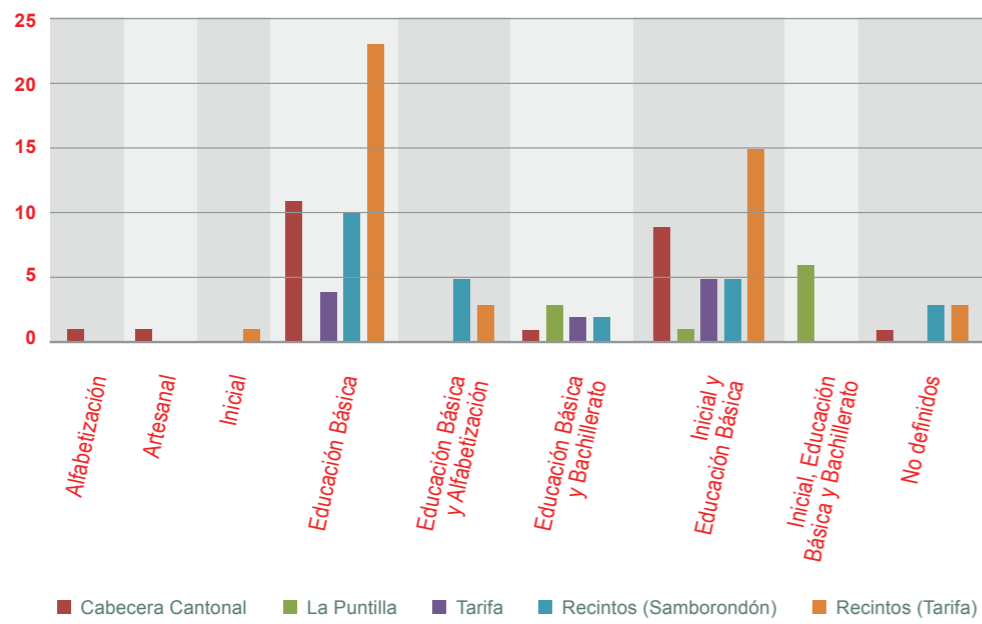
Fuente  
Matriz del Ministerio de Educación e Inventario de la Dirección de Acción Social

Tabla No. 111  
Nivel de escolaridad por sectores del cantón

NIVEL DE ESCOLARIDAD	Cabecera Cantonal	La Puntilla	Tarifa	Recintos		Total
				Samborondón	Tarifa	
Alfabetización	1					1
Artesanal	1					1
Inicial					1	1
Ed. básica	11		4	10	23	48
E.básica y Alfabetización				5	3	8
E. Básica y bachillerato	1	3	2	2		8
Inicial y Ed. Básica	9	1	5	5	15	35
Inicial, ed. básica y bachillerato		6				6
No definidos	1			3	3	7
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>45</b>	<b>115</b>

Fuente  
Matriz del Ministerio de Educación e Inventario de la Dirección de Acción

Figura No. 67  
Nivel de escolaridad por sectores del cantón



Fuente  
Matriz del Ministerio de Educación e Inventario de la Dirección de Acción Social

### 6.8.6 Aspectos de salud

La Municipalidad se encuentra empeñada en garantizar la salud de la familia y sobre todo de la niñez samborondeña, ante lo cual dispone de medidas que forman parte del Plan Municipal.

#### 6.8.6.1. Establecimiento Municipal

Foto No. 113  
Centro Municipal Asistencial Santa Ana



Fuente  
FSCJ / John Pulia

En la Cabecera Cantonal, se construyó el Hospital del Día Santa Ana, gracias a la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Samborondón, fue inaugurado en el año 2006.

Cuenta con dos ambulancias las 24 horas, (una del Centro de Salud y otra del Cuerpo de Bomberos).

También concurren de sectores rurales de los cantones vecinos, especialmente para el área de terapia física y rehabilitación.

Foto No. 114  
Ambulancia del Municipio



Fuente  
FSCJ / John Pulia

En el área de psicología clínica, el Centro de Salud Municipal tiene un convenio con la UESS, para atender todos los viernes a los pacientes, este grupo está conformado por 3 estudiantes y un tutor profesional.

El área de terapia física funciona un convenio con CONADIS.

Dos veces al año, en febrero y noviembre, médicos de SOLCA visitan el centro asistencial para dar charlas de prevención y para trabajar en la detección oportuna del cáncer.

En la zona rural del cantón es el único Centro que está en capacidad de atender un parto y emergencias menores.

### 6.8.6.2 Establecimientos del Ministerio de Salud

El cantón Samborondón, pertenece al área #27 de Salud, de acuerdo a la distribución de la Dirección Provincial de Salud del Guayas, cuenta con un Centro de Salud en la Cabecera Cantonal; es de una planta, no tiene cerramiento, ni servicios de Rayos X, ni ambulancia, no se encuentran respaldos digitales; es un centro rural desde hace 30 años, de este Centro de Salud de la Cabecera dependen tres anexos:

- ▶ Sub- centro de Salud de Tarifa
- ▶ Sub-centro de Salud de Boca de Caña
- ▶ Sub – Centro de Salud de Buijo

Existe abandono en el centro de salud, en casos de emergencia piden prestada las ambulancias al Cuerpo de Bomberos de Samborondón o al Centro Municipal de Asistencia Santa Ana.

El siguiente cuadro corresponde a las 10 causas de morbilidad más comunes existentes, según las estadísticas de este centro:

Tabla No. 112  
Morbilidad en el Cantón Samborondón 2010

ENFERMEDADES	No.	%	Tasa Inc.
Parasitosis	6802	17,0	66,9
Amigdalitis	4138	10,4	40,7
Diarrea	3390	8,5	33,4
Gripe Influenza	3188	8,0	21,4
Dermatitis	2146	5,4	21,1
Gastritis	1656	3,8	14,8
Faringitis	1508	4,1	16,3
Rinitis	967	2,4	9,5
Bronquitis	1493	3,7	14,7
Hipertensión	314	0,8	3,1
Otras	14334	35,9	141,1
<b>Total</b>	<b>39936</b>	<b>100</b>	

Fuente  
Centro de Salud No. 27 de Samborondón

### 6.8.6.3 Establecimientos Privados

El hospital Clínica Kennedy, abrió sus puertas en octubre del 2006. Se atienden todas las especialidades, cuenta con centros de Diagnósticos por imágenes, eco y eco cardiografía, 4 salas de cirugías, 1 sala de partos, 6 cubículos en la Unidad de Cuidados Intensivos, farmacia, laboratorio clínico y una ambulancia las 24 horas.

Cuenta con 128 consultorios, el 70% están ocupados, los costos y el horarios son designados por cada médico, aproximadamente 60 médicos de planta atienden en la clínica, tiene un promedio de mil emergencias mensuales, esta área representa el 15% de la ocupación de la clínica y tiene una capacidad de 19 camas.



En Samborondón (cabecera cantonal) contamos con los siguientes establecimientos médicos privados:

**Tabla No. 113**  
Centros de Salud privados de Samborondón  
(Cabecera Cantonal)

Cantidad	Descripción
2	Clínicas
6	Consultorios médicos
2	Unidades Médicas
2	Laboratorios Clínicos

Fuente  
Dirección de Acción Social

**Tabla No. 114**  
Centros de Salud privados parroquia Tarifa  
(Cabecera Cantonal)

Cantidad	Descripción
1	Policlínicos
4	Consultorios médicos

Fuente  
Dirección de Acción Social

## 6.9 CONCLUSIONES

- ▶ El Municipio no cuenta con una Unidad de Gestión Ambiental, que es importante considerando que en esta área generaría las normativas, proyectos, planes, actividades para la conservación del Medio Ambiente cantonal.
- ▶ Se necesita fortalecer y reestructurar la Dirección de Planificación General.
- ▶ No cuentan con áreas claves para el desarrollo y control operativo: Control de Gestión, Desarrollo de Procesos, Banco de Proyectos.
- ▶ Se necesita desarrollar y definir áreas como: Control Presupuestario; Áreas de inquilinato; Policía Metropolitana, Archivos, etc.
- ▶ La Dirección Administrativa necesita reestructuración funcional, para que sus áreas funcionen operativamente de acuerdo a lo establecido.

Talento Humano no tiene estructurado los sistemas que indican la LOSEP con relación a los Servidores Públicos Municipales, necesitan actualización e implementación de reglamentación indicada.

- ▶ Se necesita Personal con el conocimiento necesario para que lidere los procesos de Talento Humano
- ▶ No hay proyectos ni calendario de capacitaciones.
- ▶ Existen áreas municipales que necesitan reestructurarse físicamente, necesitan mayor espacio (Financiero, Contabilidad, Sistemas)l.
- ▶ Bodega necesita reestructuración de proceso y sistema ágil de control de Activos y Proveeduría.
- ▶ Las áreas operativas municipales necesitan una reingeniería de procesos, así como manuales de funciones, actualización del orgánico funcional.
- ▶ Establecer los mecanismos y crear políticas para el proceso de jubilación de los servidores públicos municipales.
- ▶ El Palacio Municipal necesita arreglar todas sus áreas físicas, existen goteras, filtraciones y humedad que provoca que los documentos y muebles se malogren.
- ▶ Existen buenos procesos implementados, pero, se necesitan actualizaciones y mejoramiento; se evidencia falta de desarrolladores de Sistemas porque todos son operativos;
- ▶ Una limitante es que a pesar de disponer de Internet- intranet esta subutilizada por falta de conocimiento digital y procesos óptimos operativos de las diferentes áreas.
- ▶ No se cuenta con red inalámbrica.
- ▶ No existe el uso de correo institucional
- ▶ No existe un Hospital Público en el Cantón Samborondón.
- ▶ En la parroquia rural Tarifa y sus recintos, no cuentan con asistencia médica en cuanto a partos o cirugías mayores, sus habitantes deben acudir por lo general a Guayaquil.

- ▶ Para un mejor atención de salud se requiere una ampliación en el Centro de Asistencia Municipal en las siguientes áreas:
  - El área de odontología
  - Construcción y equipamiento en la sala de observación y rehidratación, Terapia Física, y Consultorios para Psicología Clínica, Cardiología, neurología, diabetología, etc.
  - Se requiere mantenimiento permanente tanto de los equipos médicos como de la infraestructura.
- ▶ Se debe reestructurar el sistema educativo fiscal, para obtener una excelente educación (Cabecera cantonal, Tarifa y recintos),
- ▶ Se debe construir un Hospital que beneficie a la cabecera cantonal, Tarifa y Recintos.
- ▶ Se debe desarrollar e implementar mejoramiento del Centro y Sub-centros de salud, para que se incremente su cobertura.
- ▶ Existe un porcentaje de cartera vencida de un 21,66%, es recomendable recuperar estos valores y lograr el índice óptimo que es menor del 5%
- ▶ La situación financiera en el cobro de servicios es deficitaria, o sea el Municipio asume la diferencia, es necesario implementar un sistema de cobro.
- ▶ La mayoría de las organizaciones existentes no cuentan con personería jurídica, lo que evidencia la débil capacidad de gestión de sus dirigentes.
- ▶ La presencia Institucional del estado es muy débil, las direcciones provinciales de diferentes Ministerios, no funcionan adecuadamente y no cuentan con infraestructura de edificios adecuados, recursos humanos y materiales, para la buena atención a las comunidades.
- ▶ La distribución dispersa de los poblados y la falta de conectividad vial, influye en la capacidad organizativa de las comunidades y dificulta además la capacidad de gestión al interior del territorio.
- ▶ El problema de la legalización de la tierra no ha permitido una planificación y gestión organizada, que permita el desarrollo de los poblados.

## 6.10 F O D A

FORTALEZAS		IMPACTO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1	Alto nivel de liderazgo del Alcalde.	x		
2	Buen nivel de instrucción formal en la mayoría de los altos mandos.	x		
3	Seriedad institucional.	x		
4	Buena predisposición del recurso humano.	x		
5	Marca inmobiliaria Samborondón posicionada.	x		
6	Existencia de Sistemas informáticos.	x		
7	Equipos, mobiliario, vehículos y recursos tecnológicos disponibles.		x	
8	Satisfacción de la obra pública integral.	x		
9	Compromiso del recurso humano con el ejecutivo.	x		
10	Contar con normativas actualizadas.	x		
11	Control, ejecución y cumplimiento del presupuesto ( obras)	x		
12	Buena administración financiera	x		

OPORTUNIDADES		IMPACTO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1	Transferencia tecnológica y de conocimiento de varias instituciones públicas y privadas.	x		
2	Convenios interinstitucionales / ONG.	x		
3	Financiamiento público.	x		
4	Normativas legales/competencias.	x		
5	Reconocimiento de la seriedad del municipio por parte de los usuarios externos.	x		
6	Estar ubicados en un sector geográfico estratégico nos pone en una posición privilegiada para continuar desarrollando nuevos proyectos.	x		

AMENAZAS		IMPACTO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1	Inestabilidad jurídica.	x		
2	Hackers y virus en las redes.		x	
3	Distorsión ideológica en la participación ciudadana.		x	
4	Falta de Personal técnico especializado en el mercado laboral.	x		
5	Reacción del usuario por mala atención por parte de los empleados municipales	x		
6	Reacción del usuario a las normativas que amenazan sus intereses personales		x	

DEBILIDADES		IMPACTO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1	No existe un manual de funciones actualizados.	x		
2	No hay manual de procedimientos.	x		
3	No hay políticas, normas, métodos y procedimientos para validar los subsistemas de planificación, clasificación de puestos, reclutamiento y selección de personal, formación, capacitación, desarrollo profesional y evaluación de desempeño.	x		
4	No hay control del cumplimiento de los procesos administrativos.	x		
5	Falta de mantenimiento en edificios.		x	
6	Insuficiente espacio físico funcional.	x		
7	No hay liderazgo e involucramiento organizacional de los altos y medios mandos.		x	
8	Falta de trabajo en equipo e integración interdepartamental.	x		
9	Falta de comunicación organizacional a todo nivel (administrativas, normativas, de coordinación interdepartamental, intradepartamental).	x		
10	Inadecuada distribución del personal por tiempos y movimientos.	x		

DEBILIDADES		IMPACTO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
11	No hay un sistema integrado de información institucional.	x		
12	Falta de capacidad para la toma de decisiones de los altos mandos.	x		
13	No hay instalación de un sistema eléctrico protegido y sin central de generación eléctrica de emergencia en el Palacio Municipal.	x		
14	No hay control de gestión en los procesos.	x		
15	El personal trabaja para cumplir con lo mínimo exigido	x		

## POTENCIALIDADES

- ▶ Contamos con un alto nivel de liderazgo del alcalde
- ▶ Seriedad Institucional Municipal
- ▶ Marca Samborondón posicionada
- ▶ Buena administración financiera y Presupuestaria

## PROBLEMAS

- ▶ No hay un orgánico funcional actualizado;
- ▶ No hay manuales de funciones
- ▶ No hay manuales de control de procesos.
- ▶ Falta de mantenimiento en edificios
- ▶ Insuficiente espacio físico funcional
- ▶ Existe débil presencia de las instituciones del Estado.
- ▶ Falta de materiales y recursos humanos en las áreas dependientes del estado.
- ▶ Educación fiscal de mala calidad.

## 6.11 VISIÓN

Un cantón organizado con gran liderazgo territorial, institucionalmente confiable, moderno y eficiente, desarrollándose integralmente en un medio ambiente sustentable.



# Liderazgo, gestión y **PERFIL** del ALCALDE

## Liderazgo, gestión y PERFIL del ALCALDE



Foto No. 116  
José Miguel Yúnez Parra  
Alcalde del cantón Samborondón

### 7.1 LIDERAZGO Y PERFIL DEL ALCALDE

José Miguel Yúnez Parra nació en Guayaquil el 8 de enero de 1959, hijo del Señor Miguel Yúnez Zagia (+) y de la Señora María Parra Arreaga de Yúnez (+).

Casado con la señora Sara María Cansing Chonquí, Tiene seis hijos. Sus estudios los realizó en el Instituto Particular “Abdón Calderón” y el Colegio Americano de Guayaquil. La educación superior en Florida International University (FIU) de Miami-EE.UU, en donde obtuvo el título de Administrador de Empresas; adicionalmente cursó sus estudios en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, graduándose de Ingeniero Agrónomo. Habla dos idiomas, su idioma nativo el español y el inglés.

Desde su infancia ha desarrollado sus actividades en el Cantón Samborondón.

**Actividades Particulares:**

- Agroindustria,
- Cultivo de arroz, y
- Ganadería.

**Cargos Públicos de elección popular:**

Alcalde del I. Municipio de Samborondón  
Períodos: 1996-2000; 2000-2005; 2005-2009; y 2009-2014.

**Otras dignidades:**

- Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Núcleo del Guayas, por 4 períodos consecutivos, del 2000 al 2009.
- Vicepresidente de la Asociación Municipales del Guayas (1996-1997).
- Miembro del Directorio de la Asociación de Municipios del Ecuador (AME) desde 1998-2000.
- Socio de la Asociación de Ganaderos del Litoral, Cámara de Agricultura, Corpecuador,
- Presidente de la Federación de Estudiantes Laicos 1988.

En su vida profesional y política ha recibido innumerables condecoraciones, distinciones y reconocimientos tanto en el país como en el exterior.

**7.2 SU GESTIÓN**

Desde que asumió la alta investidura de Alcalde del Cantón Samborondón, José Yúnez Parra, lo hizo con el firme propósito de cumplir con el anhelo de hacer de este Cantón grande y próspero, de seguir los sabios consejos de su padre don Miguel Yúnez Zagía (+), quien fue el primer Presidente del Concejo de Samborondón (1955), Presidente del Concejo Cantonal de Yaguachi, Consejero Provincial y Prefecto Encargado de la Provincia del Guayas.

El Ingeniero Yúnez hombre de grandes ejecutorias e insigne benefactor, quien gracias a su trabajo fructífero ha logrado el éxito que ha servido para desarrollar y crear una obra pública sostenible y progresista para la comunidad samborondeña. Esta es su cuarta administración municipal y habiendo llenado las expectativas de sus tres primeras administraciones, gracias a la confianza que fue depositada por los

miles de ciudadanos porque día a día constatan el desarrollo, progreso y las nuevas y excelentes condiciones de vida. Es por esto que los Samborondeños lo consideran a “Coco Yúnez” su hijo predilecto que supo con trabajo, honradez y humildad, realizar las obras de infraestructura e interés social que toda la ciudadanía quería y necesitaba.

Durante su gestión ha sabido consolidar e integrar la zona urbana con la zona rural.

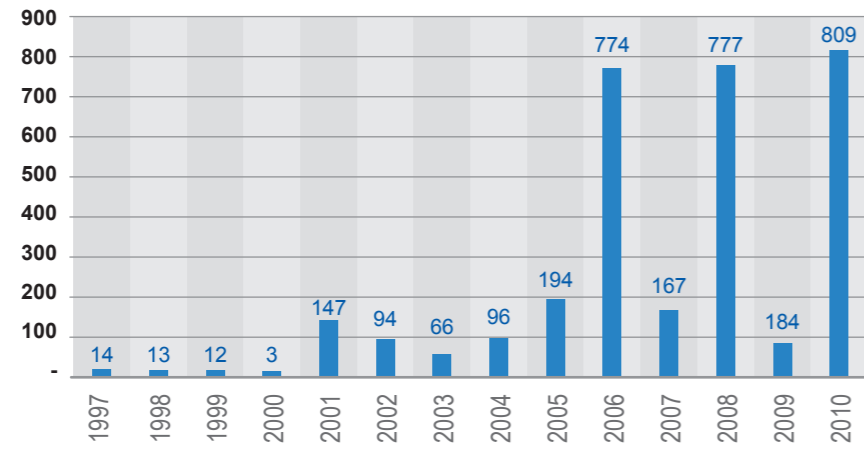
**7.3 GESTIÓN, DESARROLLO E INVERSIÓN**

Su trabajo y éxito se ven reflejados en la excelente aplicación de los recursos financieros para inversión, como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Tabla No. 115**  
**Destino de las Inversiones**

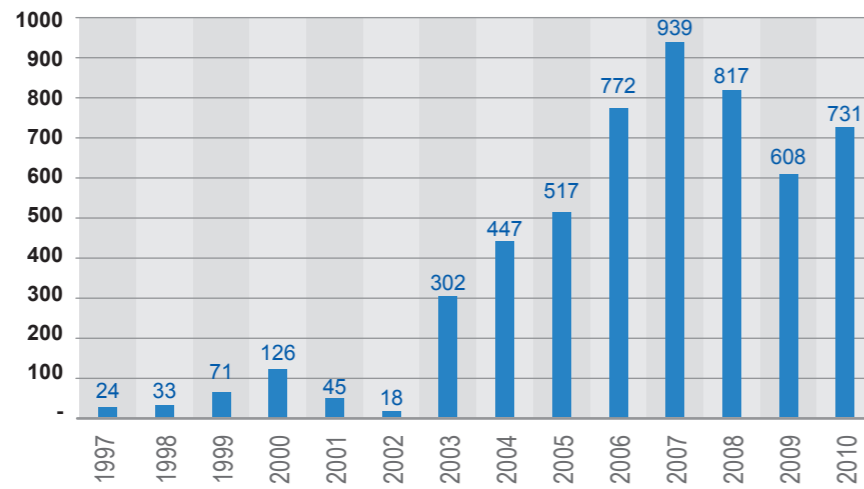
CONCEPTO	97/98/99	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Construcciones y Edificaciones	39		147	94	66	96	194	774	167	777	84	809	3.250
Educación	128	126	45	18	302	447	517	772	939	817	608	731	5.450
Agua potable	18	7	8	364	186	148	85	254	143	273	68		1.575
Urbanización y Embellecimiento	106		864	557	428	330	504	423	1.009	1.126	1.104	1.462	8.048
Líneas, Redes e instalaciones	72		425	817	143	203	273	192	630	617	397	324	4.170
Salud Pública: hospitales y Centros de asistencia	41	45		70	106	114	179	354	250	302	308	236	2.005
Alcantarillado y Letrinización	153		127	382	367	383	473	817	1.094	857	927	843	6.465
Obras Públicas de Transporte y Vías	466	685		1.642	1.918	835	1.025	1.469	2.686	1.709	1.589	2.235	15.893
Otras Obras de Infraestructura	153						136	163	250	456	63	156	1.465
Gastos en personal para inversión				33	304	287	566	749	968	1.231	2.002	1.808	7.948
Bienes y servicios para inversión				314	1.605	1.788	1.466	1.310	1.894	2.501	2.523	1.800	15.201
<b>TOTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1.176</b>	<b>863</b>	<b>1.616</b>	<b>4.291</b>	<b>5.425</b>	<b>4.631</b>	<b>5.418</b>	<b>7.277</b>	<b>10.030</b>	<b>10.666</b>	<b>9.673</b>	<b>10.404</b>	<b>71.470</b>

**Figura No. 68**  
Construcciones y Edificaciones Años 1997-2011



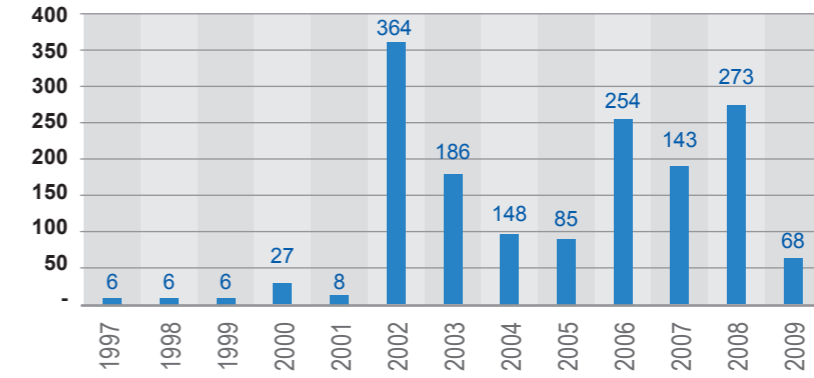
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 69**  
Educación Años 1997-2011



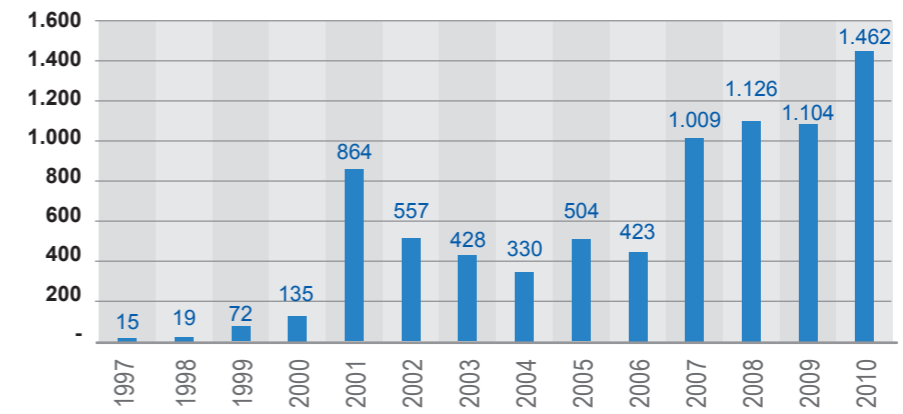
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 70**  
Agua Potable Años 1997-2011



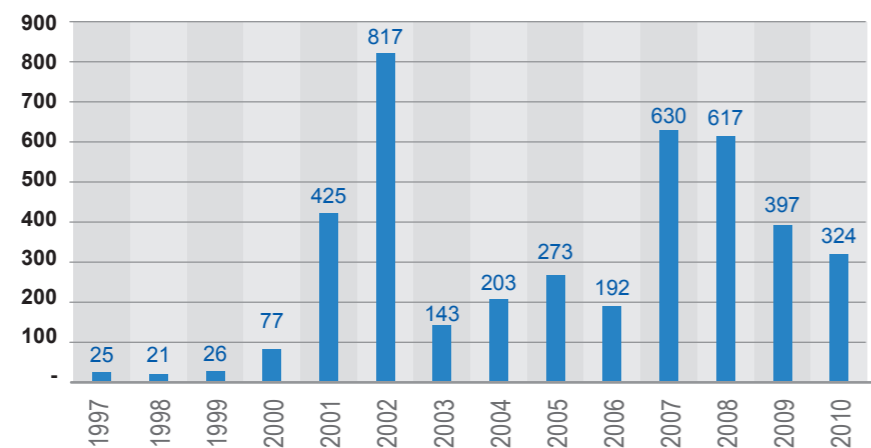
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 71**  
Urbanización y Embellecimiento Años 1997-2011



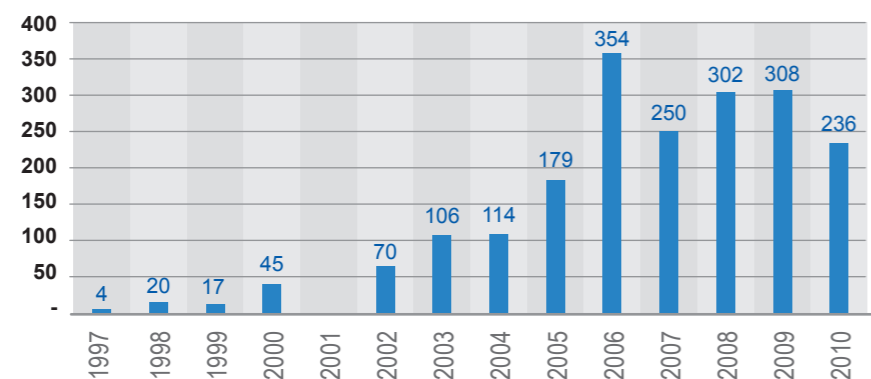
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 72**  
Líneas, Redes e Instalaciones Años 1997-2011



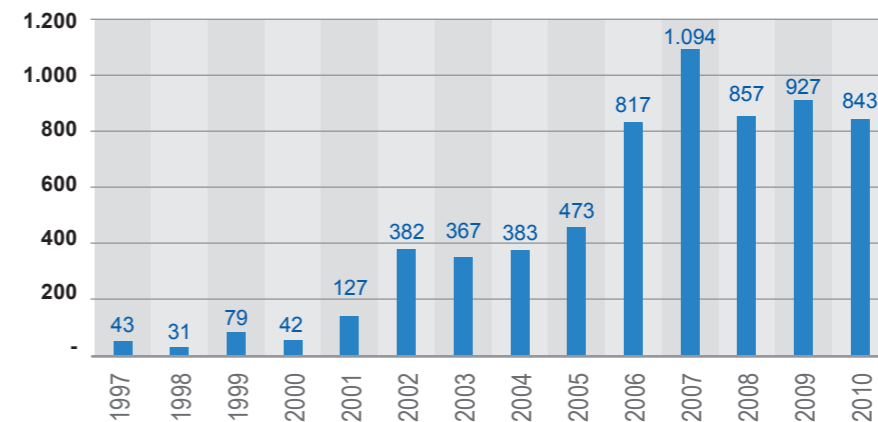
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 73**  
Salud Pública Años 1997-2011



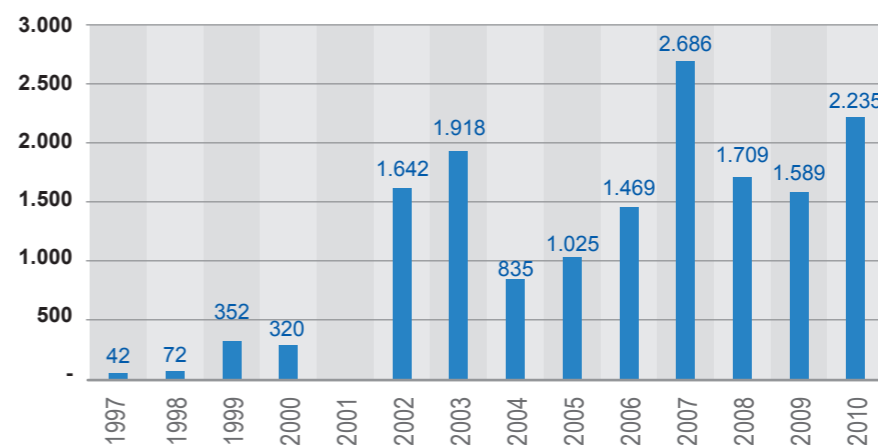
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 74**  
Alcantarillado y Letrinización Años 1997-2011



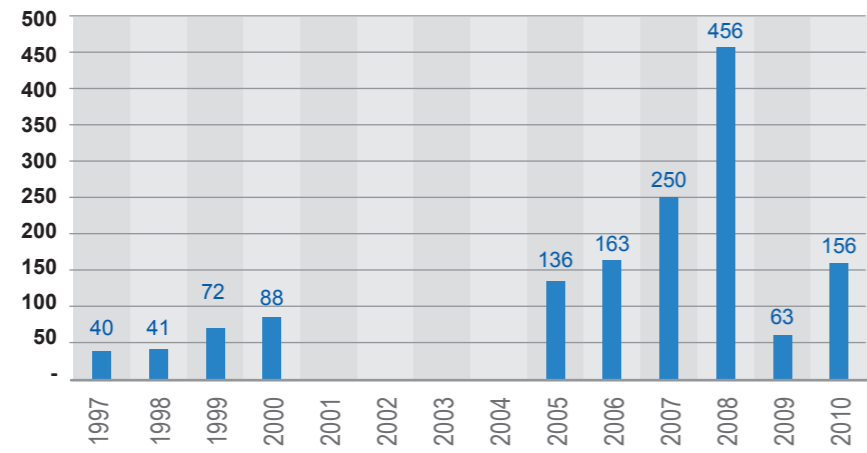
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 75**  
Obras Públicas Años 1997-2011



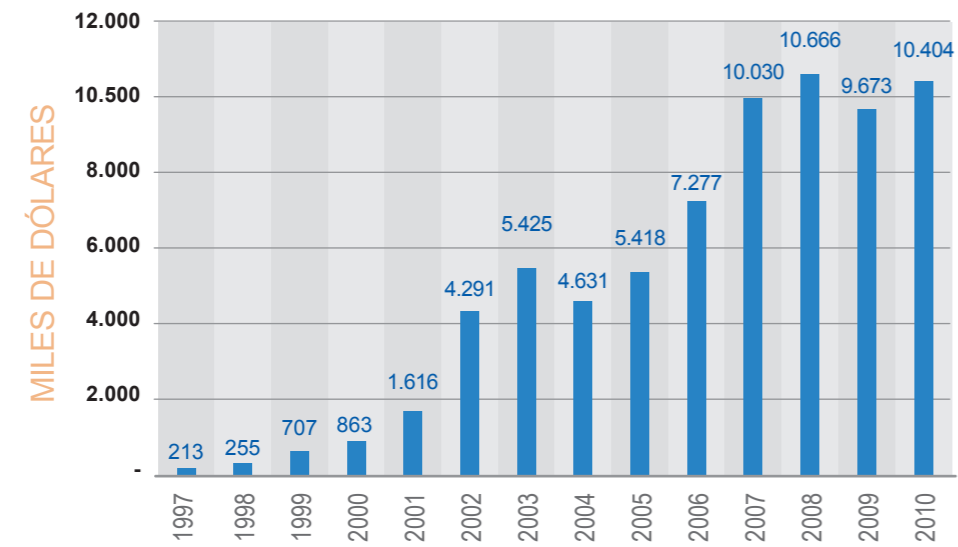
Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 76**  
Otras Obras de Infraestructura Años 1997-2011



Fuente  
Dirección Financiera

**Figura No. 77**  
Destino de las Inversiones (Obra Pública Total) Años 1997 -2011



Fuente  
Dirección Financiera

# 8

## Participación CIUDADANA

# Participación CIUDADANA

## 8.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROTAGÓNICA

El Plan Nacional Para El Buen Vivir en el inciso 1.3. dice : *“La participación ciudadana es un derecho. La participación ciudadana se inspira además por la valoración ética de la posibilidad de un ejercicio democrático de encuentro de intereses particulares y por la necesidad de contar con el conocimiento y las habilidades de la personas destinatarias del Plan, como corresponsables del diseño y gestión de acciones públicas que están referidas al conjunto de la sociedad”.*

*“Éste se caracteriza por la diversidad de actores que formaron parte del proceso y se concibe en varios momentos de veedurías ciudadanas a la ejecución de políticas, la consulta ciudadana nacional y regional, y el diálogo y concertación con los actores sociales e institucionales”.*

Siguiendo los lineamientos de la COOTAD y el Código de Planificación y Finanzas Públicas el GAD - Municipio de Samborondón procedió a constituir y organizar el Consejo de Planificación Cantonal, se eligieron los tres representantes delegados de la participación ciudadana el 24 de Septiembre del 2011.

En la misma asamblea se desarrolló y socializó el Diagnostico del PCDOT, se realizaron talleres/ mesas de concertación por cada sistema, donde se actualizó la problemática con un análisis de alternativas de soluciones, actores involucrados, el análisis FODA; las fortalezas y las debilidades que el cantón dispone en su ámbito interno y las oportunidades y amenazas proveniente del ámbito externo del cantón.

Comprendió de tres fases:

**Fase 1:** Actualización de línea base considerando fuentes secundarias y aplicación de encuestas de diagnóstico y autodiagnóstico participativo.

**Fase 2:** Autodiagnóstico participativo: análisis de problemas por mesas de concentración.

**Fase 3:** Reprogramación estratégica, determinación de líneas estratégicas, programas, subprogramas, proyectos de ámbitos de desarrollo y mesa de concertación.

Foto No. 117  
Talleres de Participación Ciudadana



Fuente  
FSCJE

Foto No. 118  
Talleres de Participación Ciudadana



Fuente  
FSCJE

## 8.2 CONTROL SOCIAL

“Se implementaron espacios ciudadanos con la participación de mujeres y hombres de diferentes contextos socio-culturales, de diferentes edad, opción sexual, condición y posición para velar por el buen desempeño, sugerir modificaciones y observar todo el ciclo de las políticas públicas derivadas del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas y proyectos que se ejecutan en las ocho zonas de planificación. Los resultados y observaciones de las veedurías han sido incorporadas en este nuevo Plan Nacional para el buen vivir”

En la participación ciudadana del cantón se considera 5 ámbitos de desarrollo con las mesas de concertación que se requieren para determinar mejor los lineamientos por el desarrollo local con las mesas de concertación:

Figura No. 78  
Ámbitos de desarrollo para determinar lineamientos del desarrollo local



Cada una de las mesas de concertación se conformarán de la siguiente manera:

### Sistema Ambiental:

- Clima
- Ecosistemas
- El agua
- El suelo
- El aire
- Recursos Naturales no renovables (Subsuelo)
- Bosques protectores y áreas protegidas
- Riesgo y seguridad

Foto No. 119  
Mesa de concertación - Sistema Ambiental



Fuente  
FSCJE

### Sistema Socio-Cultural:

- Movilidad espacial de la población
- Educación, salud, nutricional
- Organización y tejido social
- Grupos étnicos
- Identidad cultural

Foto No. 120  
Mesa de concertación - Sistema Socio-cultural



Fuente  
FSCJE

### Sistema Económico:

- Actividad Productiva
- Actividad Forestal
- Actividad Pesquera
- Actividad de explotación extractiva o minera

- Actividades industriales y manufactureras
- Trabajo y empleo
- Formas de organización de los modos de producción
- Infraestructura de apoyo a la producción
- Otras actividades

- Acceso de la población a servicios de salud y educación
- Acceso de la población a la vivienda
- Espacio público
- Equipamiento cantonal
- Caracterización de factores de riesgos y capacidad de respuesta

Foto No. 121  
Mesa de concertación - Sistema Económico



Fuente  
FSCJE

Foto No. 122  
Mesa de concertación - Sistema de Asentamientos Humanos



Fuente  
FSCJE

### **Sistema de Asentamientos Humanos:**

- El poblamiento
- Áreas urbanas y centros poblados
- Uso y ocupación de los suelos urbanos
- Tenencia del suelo
- Seguridad y convivencia ciudadana
- Roles y vínculos funcionales
- Acceso de la población a los servicios básicos:  
agua potable, saneamiento, desechos sólidos y electricidad

### **Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad:**

- Redes viales y de transporte
- Sistema de conectividad
- Sistemas de energía
- Gestión del riesgo

Foto No. 123

Mesa de concertación - Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad



Fuente  
FSCJE

**Sistema Político e Institucional:**

- Marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio
- Capacidades institucionales para la planificación y gestión del territorio

Foto No. 124

Mesa de concertación - Sistema Político e Institucional



Fuente  
FSCJE

Taller para socializar internamente con los directores y jefes departamentales la metodología a seguir en la elaboración del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Samborondón, con el equipo técnico.

Fotos No. 125, 126, 127, 128, 129, 130

Talleres de socialización con los directores y jefes departamentales



foto 125



foto 126



foto 127



foto 128



foto 129



foto 130

Fuente  
FSCJE

Primera Asamblea de Participación Ciudadana para el lanzamiento y socialización del pre diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Samborondón, realizado el 24 de septiembre del 2011.

Miembros de la mesa que conforman el Concejo de Planificación Cantonal del GAD Municipal de Samborondón:

Foto No. 131  
Miembros del Concejo de Planificación Cantonal - GAD Municipal Samborondón



Fuente  
FSCJE

Equipo de consultores de la Fundación del Senado Cámara Junior del Ecuador, que facilitó el proceso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Foto No. 132  
Equipo de Consultores FSCJE



Fuente  
FSCJE

Fotos No. 133 y 134  
Reuniones plenarias de socialización



Fuente  
FSCJE

Fotos No. 135 y 136  
Reuniones plenarias de socialización



Fuente  
FSCJE

Fotos No. 137 y 138  
Mesas de trabajo



Fuente  
FSCJE

Fotos No. 139 y 140  
Trabajo en grupos



Fuente  
FSCJE

Taller para revisar avance y proceso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los señores concejales del GAD Municipal Samborondón.

Fotos No. 141, 142, 143, 144  
Talleres con los concejales del GAD Municipal Samborondón



foto 141

foto 142



foto 143

foto 144

Fuente  
FSCJE

Talleres del Equipo Técnico

Fotos No. 145 y 146  
Talleres del Equipo Técnico



Fuente  
FSCJE

Fotos No. 147 y 148  
Talleres del Equipo Técnico



Fuente  
FSCJE

Talleres de Participación Ciudadana realizado el 15 de noviembre de 2011, para dar a conocer la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Samborondón.

Fotos No. 149, 150, 151, 152  
Talleres de Participación Ciudadana



foto 149

foto 150



foto 151

foto 152

Fuente  
FSCJE

# 9

## Diagnóstico **INTEGRAL**

## 9.1

# DIAGNÓSTICO INTEGRAL

El sistema urbano de Samborondón está constituido, por una vialidad arterial que los vincula con la región y el resto del país. En primer lugar se tiene la vía perimetral, que es parte de la vía Ecuador-40, como continuación, en dirección norte, existe la vía hacia Salitre (vía Guayas 112) que actúa como límite cantonal. Desde esta vía, y desde el Km. 12, arranca con dirección este la vía Guayas 2 con el nombre “Ave. Miguel Yúnez Zagía”, que atraviesa al cantón en sentido sur oeste-noreste y conecta sus principales centros de población. Esta arteria da origen a la vía (vía Guayas 7) hacia el Puente Alternativo Norte, mediante se articula con la parte central y norte del país por las vías Guayas 3 y Ecuador 25.

La red de caminos vecinales es aún incipiente y no logra conformar una trama que efectivamente integre al territorio cantonal en cuanto a sus áreas rurales.

Los centros de población del cantón conforman una estructura muy singular en el país y son las siguientes: La cabecera cantonal Samborondón (centro político-administrativo), la cabecera parroquial Tarifa y la parroquia urbana satélite la Puntilla (principal centro de desarrollo inmobiliario).

Los intereses inmobiliarios buscan actualmente desbordar los límites urbanos, en territorios que son de producción agrícola; aun habiendo espacios todavía no urbanizados dentro de la parroquia satélite La Puntilla.

Los usos del suelo agrícola se dan a lo largo del eje vial “Ave. Miguel Yúnez Zagía” y están favorecidos por su proximidad al curso del río Babahoyo y de los ríos Los Tintos y Vinces.

Por otra parte, y hacia los sectores noroeste y sureste del territorio cantonal se encuentran zonas de pastizal: cultivados en el primer sector

indicado y naturales en el segundo. Mención especial merece el rol que cumple el río Los Tintos que, en la parte norte del cantón y desembocando desde el noroeste en el río Babahoyo, caracteriza históricamente al cantón. En segundo lugar, y no por ello menor en importancia económica, cultural y paisajística, está el corredor fluvial río Vinces.

Actualmente el territorio del cantón está afectado por el trayecto de una doble línea de alta tensión (230 Kv. cada una) del sistema nacional interconectado. Estas dos líneas tiene un curso noroeste-suroeste en el sector suroeste del cantón y se dirigen hacia el embalse de Paute. Por otra parte, EP Petroecuador tiene proyectado la construcción del poliducto Pascuales-Cuenca que atraviesa el mismo sector, un tanto más al norte que la otra línea de afectación.

Además, la Secretaría Nacional del Agua, SENAGUA, ha formulado dos mega proyectos que influirán positivamente en el futuro productivo agrológico del cantón. Primeramente, ya ha sido entregado el proyecto DAUVIN (trasvase del río Daule al río Vinces) que en su versión final establece: a) La alimentación de un canal que va de norte a sur del cantón en su parte oeste, mismo que deberá ser rehabilitado; y b) La alimentación al río Los Tintos.

El segundo megaproyecto es uno de control de inundaciones cuyo objetivo es superar la vulnerabilidad por inundaciones que tienen algunos territorios del noroeste del cantón y permitir cultivos durante la época seca.

La actividad económica del cantón se basa en el comercio al por mayor y menor, el desarrollo inmobiliaria en las zonas urbanas; y en actividad agrícola en las zonas rurales.

Dentro de los hitos geográficos destacados, y que merecen ser declarados zonas de protección natural, están los cerros y los humedales. Hacia el oeste del cantón está la Poza La Lagartera que, reconocida por organismos internacionales, presenta características ecológicas y faunísticas de enorme interés ambiental. Así mismo, al oeste del territorio se encuentran dos áreas de humedales que conforman un sistema ecológico dentro del área de pasto natural que caracteriza a ese sector de la geografía de Samborondón.

En cuanto a hitos patrimoniales, debe destacarse el sitio del Buijo Histórico por haber sido el punto de partida en la lucha de la independencia. En el centro urbano de la Cabecera Cantonal también resalta la antigua casa municipal, que ha sido restaurada.

En la parroquia La Puntilla resalta la infraestructura académica desarrollada en todos los niveles desde inicial hasta el cuarto nivel.

La percepción de la mayoría de los habitantes de Samborondón es de que existe un gran liderazgo del alcalde José Yúnez Parra quien actualmente está en su cuarto período consecutivo, y ejerce una buena administración ejecutiva y financiera; así mismo se recalca que Samborondón es una marca urbanística bien posicionada.

## 9.2

# FODA INTEGRAL

### Fortalezas

- ▶ Vocación agropecuaria del territorio
- ▶ Recurso hídrico existente
- ▶ Desarrollo comercial e inmobiliario
- ▶ Alto nivel de Instrucción formal (LP)
- ▶ Oferta de educación medio y superior en el sector privado
- ▶ Existencia de variedad de ecosistemas terrestres, costeros y acuáticos
- ▶ Vialidad Urbana
- ▶ Ubicación estratégica
- ▶ Alto porcentaje del territorio cultivado en producción

### Oportunidades

- ▶ Cercanía a Guayaquil
- ▶ Existencia de planes turísticos ecológicos a nivel provincial y nacional
- ▶ Inversión en el sector inmobiliario
- ▶ Existe articulación de acuerdos multilaterales y de mancomunidades en el tema ambiental.
- ▶ Interés nacional por ampliar la cobertura de áreas naturales protegidas
- ▶ Programa nacional para el control de desechos sólidos
- ▶ Programas de desarrollo sociocultural y turístico del gobierno nacional

### Debilidades

- ▶ Inequidad en el desarrollo territorial
- ▶ Indefinición de uso de suelos en áreas urbanas
- ▶ Vulnerabilidad frente fenómenos pluviales
- ▶ Falta de protección a ecosistemas frágiles
- ▶ Falta de mano de obra calificada en el sector rural
- ▶ Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos e industriales
- ▶ Insuficientes fuentes de trabajo
- ▶ Insuficiencia y deficiencia de la vialidad rural
- ▶ Contar solo con un eje vial en la parroquia urbana satelital La Puntilla (Av. Samborondón, del Km 0 -cero- al Km 10)
- ▶ Vialidad no diseñada para el peatón
- ▶ Deficiente desarrollo agropecuario
- ▶ Pocas fuentes de financiamiento para la actividad económica
- ▶ Pérdida de la identidad montubia
- ▶ Déficit de áreas verdes
- ▶ Inadecuada distribución del equipamiento social
- ▶ Bajo índice de habitabilidad en la cabecera y sector rural.

### Amenazas

- ▶ Presencia de fenómenos climáticos
- ▶ Delincuencia externa
- ▶ Débil presencia de instituciones públicas del Gobierno Central
- ▶ Incremento de la deforestación y degradación de ecosistemas costeros
- ▶ Inmigración de mano de obra

## 9.3

# FACTORES DEFICITARIOS Y POTENCIALIDADES

### Factores Deficitorios/Negativos

- ▶ Aislamiento del sector este del cantón
- ▶ Presión para urbanizar territorios agrícolas/ bajos
- ▶ Monocultivo/producción tradicional
- ▶ Débil/insuficiente red de caminos vecinales
- ▶ Dispersión de la población rural
- ▶ Tráfico regional y nacional impactando áreas consolidadas y en consolidación
- ▶ Vulnerabilidad/riesgo de inundaciones
- ▶ No tiene áreas protegidas
- ▶ Bajo acceso a internet/telefonía

### Factores Positivos/Potencialidades

- ▶ Cuencas hidrográficas
- ▶ Delimitación con los ríos Babahoyo y Daule
- ▶ Corredores fluviales rio los tintos/rio Vinces
- ▶ Articulación vial con el resto del país
- ▶ Imagen de prestigio/seguridad/estatus
- ▶ Clima y microclima benignos
- ▶ Significativo número de sitios de interés turístico
- ▶ Consolidación de una centralidad urbana (la puntilla)
- ▶ Importante base económica predial



# GLOSARIO

<b>AASS</b>	Aguas Servidas
<b>AMAGUA</b>	Empresa de Agua Potable y Alcantarillado
<b>AME</b>	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
<b>CLIRSEN</b>	Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos.
<b>CNEL</b>	Corporación Nacional de Electricidad
<b>CNT</b>	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
<b>CONADIS</b>	Consejo Nacional de Discapacidades
<b>COOTAD</b>	Código de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado
<b>CRE</b>	Constitución de la República de Ecuador
<b>CTG</b>	Comisión de Tránsito de Guayas
<b>DAUVIN</b>	Trasvase del río Daule al río Vinces
<b>EPMAPAS</b>	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón
<b>FIU</b>	Florida International University
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>GURB</b>	Grado de Urbanidad
<b>IESS</b>	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
<b>IF</b>	Índice de Feminidad
<b>IM</b>	Índice de Masculinidad
<b>IPAC</b>	Instituto Particular Abdón Calderón

<b>LOSEP</b>	Ley Orgánica del Servicio Público
<b>MAGAP</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PEI</b>	Población Económicamente Inactiva
<b>PCT</b>	Población con Título Universitario
<b>PET</b>	Población en Edad para Trabajar
<b>PPH</b>	Promedio de Personas por Hogar
<b>SENAGUA</b>	Secretaría Nacional del Agua
<b>SENPLADES</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>SOLCA</b>	Sociedad de Lucha contra el Cáncer
<b>SPA</b>	Servidores Públicos Administrativos
<b>TAT</b>	Tasa de Desplazamiento Temporal
<b>TIN</b>	Tasa de Inmigración Interna
<b>TMI</b>	Tasa de Mortalidad Infantil
<b>UEES</b>	Universidad de Especialidades Espíritu Santo

Plan Cantonal  
de Desarrollo  
& Plan de  
Ordenamiento  
Territorial

2012-2022

*Cantón Samborondón - Provincia del Guayas*

P R O P U E S T A

# 1

## PROPUESTA de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

# PROPUESTA

## 1. PROPUESTA DE DESARROLLO y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El diagnóstico realizado nos presenta la realidad territorial del cantón Samborondón, visualizándose las potencialidades y los problemas.

Los ciudadanos del cantón Samborondón conocen la realidad expuesta en los diagnósticos de cada uno de los sistemas del PCDOT, el diálogo en los espacios de encuentro con los ciudadanos y otros actores, a través de una serie de talleres y trabajo comunicaron las necesidades y/o problemas de los diversos sectores, así como también el planteamiento de una propuesta para el desarrollo, viendo con optimismo y confianza que el cantón en el mediano y largo plazo tendrá el Modelo de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Deseado.

### 1.1 VISIÓN

*“En el 2022 el cantón Samborondón es un modelo de desarrollo territorial sustentable, basado en el comercio, turismo, producción agropecuaria e industrial; con una sociedad culta, equitativa y segura”.*

## 1.2 OBJETIVOS POR SISTEMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Se identificará para cada sistema los objetivos, dentro de los cuales se plantean las líneas de acción con sus respectivos proyectos; los que serán factibles ser realizados a través de la articulación e integración de los distintos actores claves a nivel cantonal y nacional; según los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir.

### 1.2.1 Sistema Ambiental

#### Objetivo 1.

Mejorar las condiciones de vida de la población en armonía con el medio ambiente y el territorio.

##### Líneas de acción:

- Propiciar espacios de esparcimiento y recreación familiar.
- Promover y desarrollar prácticas alimenticias saludables.
- Reducción del riesgo en zonas vulnerables y control de inundaciones.
- Propiciar proyectos vinculantes al programa de riego Daule-Vinces DAUVIN.
- Promover el desarrollo integral de las zonas de amortiguamiento contra inundaciones.

#### Objetivo 2.

Efectivizar los derechos de la naturaleza mediante la eficiente gestión ambiental en el cantón que garantice un medio sano y sustentable.

##### Líneas de acción:

- Proteger, conservar e incluir dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP, las áreas naturales de interés ambiental.
- Fomentar la conservación y reproducción de especies acuáticas.
- Fomentar la conservación de la riqueza paisajística del cantón.

#### Objetivo 3.

Garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la ejecución de acciones que obliguen el cumplimiento de las normas vigentes en el cantón.

##### Líneas de acción:

- Promover acciones de conservación y manejo de las subcuencas y microcuencas.
- Implementar políticas de manejo, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos domésticos e industriales.
- Fomentar la salud ambiental cantonal.
- Desarrollar programas de capacitación y educación ambiental.
- Promover acciones que contribuyan a la producción limpia y ecoeficiente.

#### Objetivo 4.

Garantizar el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos de interés cantonal, provincial y nacional (agua, soberanía alimentaria y habitad sostenible).

##### Líneas de acción:

- Aprovechar el potencial de las sub-cuencas y micro-cuencas.
- Promover y ejecutar acciones que garanticen la recuperación y mantenimiento de los cursos de agua en el cantón.
- Fomentar el desarrollo de centros de interpretación e investigación científica
- Propiciar la protección integral de la biodiversidad existente en el cantón.

### 1.2.2 Sistema Económico

#### Objetivo 1.

Promover el desarrollo integral en el cantón.

**Líneas de acción:**

- Promover el desarrollo competitivo de las actividades económicas en el cantón.
- Aprovechar de manera eficiente los recursos naturales del cantón.
- Promover el acceso al aseguramiento y financiamiento para actividades económicas en el cantón.

**Objetivo 2.**

Mejorar las habilidades de la oferta laboral.

**Líneas de acción:**

- Mejorar las habilidades de la oferta laboral rural.
- Promover la dinámica laboral en el cantón.

**Objetivo 3.**

Promover una economía social y solidaria.

**Líneas de acción:**

- Promover la asociatividad en las actividades agropecuarias.
- Mejorar las condiciones de intercambio de bienes y productos.

**1.2.3 Sistema Socio Cultural****Objetivo 1.**

Promover el fortalecimiento de las habilidades de la población en el cantón.

**Líneas de acción:**

- Promover el desarrollo de los conocimientos a través de la ciencia y la tecnología.
- Promover una cultura alimenticia y sana acorde las necesidades nutricionales de la población y armonizados con la soberanía alimentaria.

- Fomentar una cultura de vida saludable en la población desarrollando actividades deportivas.

**Objetivo 2.**

Desarrollar una identidad cultural en el cantón.

**Líneas de acción:**

- Promover una cultura de protección y respeto a los derechos de la familia y de grupos vulnerables.
- Fomentar el desarrollo de la cultural a través de la revalorización de las tradiciones y costumbres.

**Objetivo 3.**

Promover la integración social y su seguridad.

**Líneas de acción:**

- Fomentar el desarrollo de actividades deportivas y culturales barriales y parroquiales como medio de aumentar las capacidades y habilidades en la población.
- Promover la participación ciudadana en las actividades políticas de decisión de la política pública.

**1.2.4 Sistema de Asentamientos Humanos****Objetivo 1.**

Priorizar el ordenamiento urbano de los centros poblados del cantón, considerando aspectos ambientales.

**Líneas de acción:**

- Formular planes de ordenamiento urbano en La Puntilla, la cabecera cantonal y la unión Tarifa - Boca de Caña.

**Objetivo 2.**

Generar mecanismos que fortalezcan la sostenibilidad de poblados rurales, para potenciar su desarrollo.

**Líneas de acción:**

- Evaluar las condiciones funcionales de los poblados rurales del cantón que permita formular directrices de ordenamiento y potenciación, considerando su base económica y su relación con el entorno.

**Objetivo 3.**

Mejorar las condiciones de habitabilidad en los poblados del cantón que lo requieran.

**Líneas de acción:**

- Optimización y ampliación de cobertura de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial para los centros poblados del cantón.
- Programa de ordenamiento y redistribución de los equipamientos comunales en el cantón.
- Programa de seguridad ciudadana, en articulación con la seguridad integral del estado
- Programa de difusión de la calidad de la vivienda para mejorar los índices de habitabilidad en los centros poblados del cantón.

**1.2.5 Sistema de Movilidad, Conectividad y Energía****Objetivo 1.**

Garantizar que el desarrollo urbanístico del cantón contemple la construcción y fortalecimiento de espacios públicos de encuentro común.

**Líneas de acción:**

- Mejorar de la movilidad del parque automotor en zonas urbanas.
- Mejorar la movilidad peatonal y promover el uso alternativo de vehículos eco amigable.

**Objetivo 2.**

Promover el desarrollo igualitario de las aptitudes de la sociedad mediante procesos de integración socioculturales en el territorio.

**Líneas de acción:**

- Mejorar la movilidad en las zonas rural.
- Mejorar la movilidad intercantonal.

**1.2.6 Sistema Político Institucional****Objetivo 1.**

Potenciar la integración de criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración municipal.

**Líneas de acción:**

- Controlar eficientemente los procesos municipales.
- Incrementar anualmente los porcentajes de autogestión.
- Mejorar la infraestructura operativa municipal.
- Fortalecimiento institucional municipal - minimizar los gastos corrientes.

**Objetivo 2.**

Formalizar y fortalecer las organizaciones sociales existentes.

**Líneas de acción:**

- Alcanzar niveles de madurez institucional de las organizaciones sociales existentes en el cantón.

**Objetivo 3.**

Formalizar la tenencia de la tierra, con criterio equidad.

**Líneas de acción:**

- Legación de la tenencia de la tierra.

#### Objetivo 4.

Fortalecer la gestión de las instituciones del estado en el territorio.

##### *Líneas de acción:*

- Gestionar y fortalecer los vínculos entre el territorio local y estado que permitan conocer y satisfacer las necesidades de la población.

#### Objetivo 5.

Promover la participación ciudadana.

##### *Líneas de acción:*

- Potenciar la participación ciudadana.

### 1.3 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### 1.3.1 Modelo Territorial deseado del cantón Samborondón

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el cantón Samborondón se expresa de manera gráfica en el mapa del modelo territorial deseado y consensuado, donde se refleja el conjunto de acciones, estrategias, proyectos y programas que el Gobierno Municipal en conjunto con los Organismos Estatales, Consejo Provincial del Guayas, Junta Parroquial de Tarifa, ONG'S, etc., se plantean llevar a cabo, con el fin de alcanzar un desarrollo equitativo en concordancia con los objetivos del plan del buen vivir.

El modelo deseado se fundamenta en alcanzar para el 2022, un desarrollo integral y sustentable basado en el comercio, actividad inmobiliaria, turismo, conservación de los espacios naturales y la biodiversidad, producción agropecuaria e industria limpia logrando una sociedad culta, equitativa, y segura.

El cantón Samborondón por estar ubicado dentro de la Cuenca Baja del Río Guayas y ser parte de la Cordillera Chongón – Colonche, es un cantón biodiverso con recursos naturales (flora, fauna) endémicos, introducidos y migratorios; además de ecosistemas de importancia para el equilibrio biológico del país y la región.

Este escenario natural y biodiverso permite establecer y declarar áreas protegidas como el Cerro Santa Ana, Cerro El Rosario, Cerro Madope, Humedal La Lagartera, Humedal Palo Alto y Humedal Poza Honda; de interés para la conservación de la naturaleza y el desarrollo sustentable del Cantón acompañadas de programas de sensibilización y educación ambiental en centros educativos, centros comerciales y a la comunidad en general.

La población samborondeña es rica en cultura y tradiciones, lo cual permite complementar el desarrollo económico, social y ambiental. Planteado a largo plazo desde el desarrollo agro ecológico y turístico en armonía con sus recursos naturales como las sub-cuencas del Río Babahoyo y el Río Yaguachi, además las micro-cuencas de los ríos Los Tintos, Vincos y esteros El Rosario, Buijo, Batan, entre otros, que presentan un escenario favorable

para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y científicas que sustenten un progreso agro turístico en la zona rural del cantón.

Para alcanzar este desarrollo, se prevé realizar convenios o alianzas estratégicas para la creación de centros de interpretación, producción científica y económica (reciclaje de residuos, manejo de las micro-cuencas, desarrollo biotecnológico y agroecológico) desarrollo de corredores fluviales eco-turísticos como circuitos compuestos de vías navegables, muelles, iniciativas agroturísticas, actividades deportivas, desarrollo de fincas y hosterías ubicadas a lo largo de estos ríos y esteros.

La parroquia urbana satélite La Puntilla se destaca por el desarrollo de la actividad comercial, inmobiliaria, construcción y de educación. Para continuar con el proceso de crecimiento económico y social de la Parroquia Urbana Satélite La Puntilla se plantea realizar un desarrollo urbanístico planificando los usos de suelos dentro de los límites urbanos actuales en armonía con la naturaleza, donde prevalezcan los espacios verdes, ya que tenemos un 50% de superficie disponible por urbanizar. Para el desarrollo cultural de la zona se prevee la promoción de centros culturales de integración social, coyuntural a esto se promoverá el deporte y la salud dinamizando su movilidad peatonal a través de parques lineales y ciclovías internas en I12a av. Samborondón y periféricas que bordeen los ríos Babahoyo y Daule.

El eje de vinculación económico social compuesto por los poblados de Barranca, Boca de Caña Tarifa, La Puntilla, y Cabecera Cantonal forma una columna vial que permite diversificar el desarrollo de actividades económicas. Para impulsar el avance de este eje se plantea construir centros empresariales y de negocios, industria limpia, agroindustrial y de logística a lo largo de la Avenida. Yunez y la vía al puente alterno norte (PAN) que logren el incremento de los ingresos económicos y financieros. De la misma manera, en este eje se desarrollará Centros de Interpretación, Producción e Investigación para el desarrollo del conocimiento y de protección de los recursos naturales y el ambiente, complementados con programas de fortalecimiento y apoyo a la productividad agrícola.

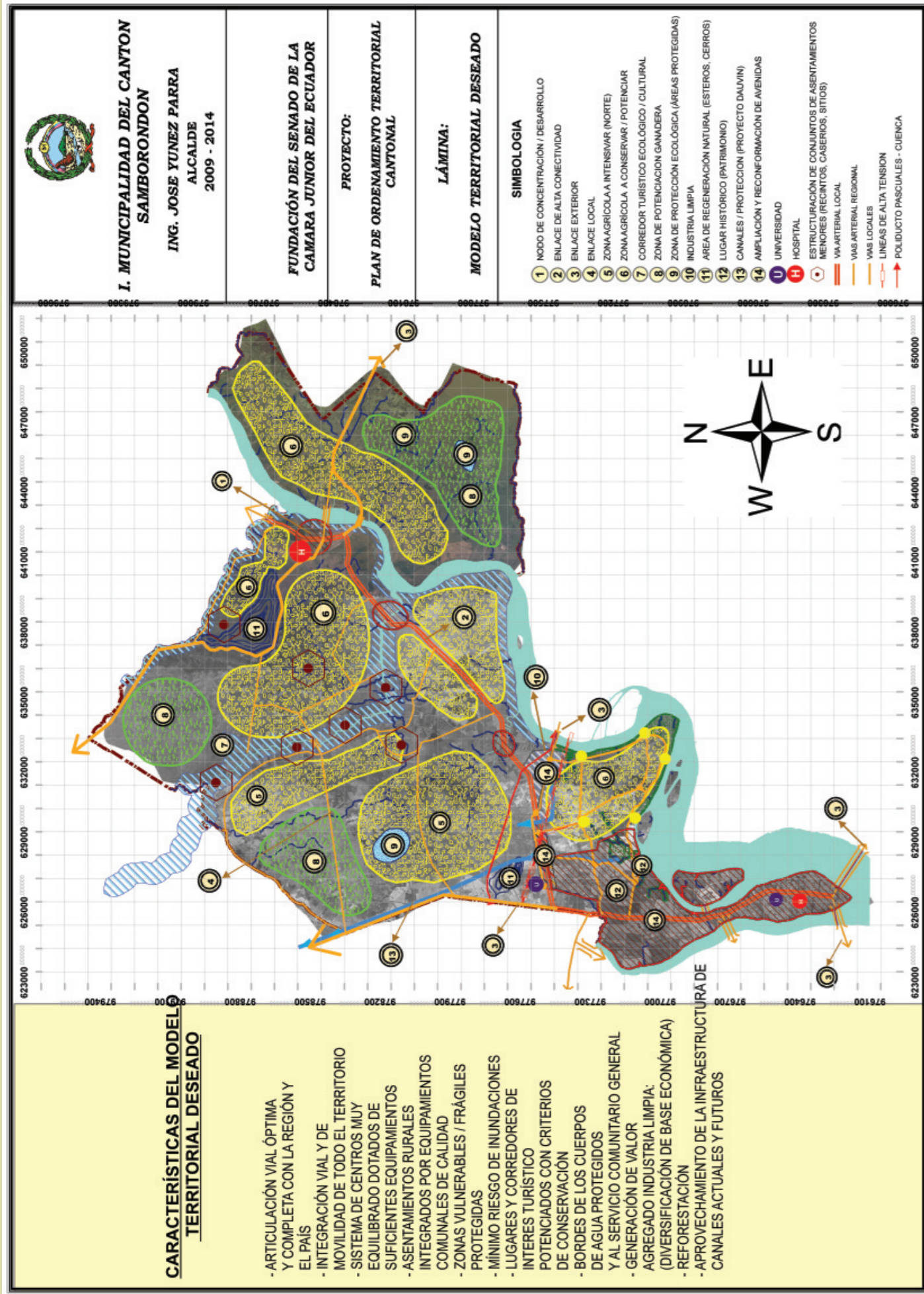
Este desarrollo se armoniza con la riqueza cultural de lugares patrimoniales como el Buijo Histórico, Hipódromo del Buijo, La Casa Municipal, y

la actividad ancestral de Alfarería, con profundo contenido cultural potencializando el turismo dentro del cantón. Para fortalecer este avance se plantea desarrollar un conjunto de programas de promoción y fomento cultural como el Complejo Histórico y Cultural del Buijo, Museo del Arroz, Bibliotecas, la implementación de fiestas populares y ferias tradicionales y un sistema de parques de desarrollo cultural que promueva y complementen las actividades agroturísticas.

Para aprovechar estas potencialidades se plantea el de desarrollo micro-empresarial, la generación de programas de desarrollo agropecuario e industrial de derivados del arroz y la construcción de centros de producción biotecnológica; vinculado a una verdadera red vial que logre una movilidad de personas y carga de manera eficiente; así como también el puente necesario para la integración de la parte este del cantón y otros para mejorar la fluidez vehicular con los cantones vecinos.

En el cantón existe una diferencia bien marcada entre la zona urbana y rural específicamente en las aptitudes, condiciones de vida y aspectos culturales de la población, donde la salud, educación y acceso a los servicios básicos son puntos sensibles a desarrollar. Para el desarrollo equitativo se plantea realizar centros de promoción y desarrollo de empleo, centros de atención municipal y centros de investigación cultural, estos centros se desarrollan en el eje de vinculación económico y social. De la misma manera, se impulsará programas de mejoras en los equipamientos de las zonas rurales, así como programas vinculados a mejorar las habilidades educacionales de los habitantes. Promover la construcción del hospital en la cabecera cantonal, y del fortalecimiento de los centros de salud. Para desarrollar la participación ciudadana se plantea la construcción de espacios públicos de integración social que vinculen actividades de protección al medio ambiente, actividades deportivas, actividades culturales. Para este fin se prevee construir e implementar los parques de integración del Buijo, Tarifa y la Cabecera cantonal.

Esta propuesta de desarrollo se vincula con las estrategias planteadas en los diferentes niveles de gobierno tanto provincial como parroquial tomando como centralidad los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir.



## 1.4 PLAN DE GESTIÓN

### 1.4.1. Propuestas de proyectos

Durante el proceso participativo de formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el cantón Samborondón, se han identificado proyectos que responden a la visión, objetivos y líneas de acción ya establecidas.

Estos han sido propuestos de acuerdo a cada sistema: Político Institucional, Económico, Sociocultural, de Asentamientos Humanos, de Movilidad y Conectividad, y Ambiental; habiéndose identificado un total de 150 proyectos establecidos en una matriz general de proyectos propuestos:

**A corto plazo:** iniciados en el 2012.

**A mediano plazo:** iniciados en el 2013 – 2015.

**A largo plazo:** iniciados en el 2016 en adelante.

# 2

## MATRIZ de PROYECTOS



Lámina 1 (b)	INDICAR EL OBJETIVO Y POLÍTICA DEL PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	LÍNEA O EJE DE ACCIÓN	N°	PROYECTO-PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR	META DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN ANUAL EN % DE LA META													PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL													DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	COBERTURA GEOGRÁFICA	NÚMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	ENTIDAD RESPONSABLE
									2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL							
SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo 3: Política 3.6, 3.7	Mejorar las condiciones de habitabilidad en los poblados del cantón que lo requieran	Programa de ordenamiento y redistribución de los equipamientos comunales en el cantón	24	24. Estudio de localización y diseño de un hospital básico para el cantón Samborondón	Contar con los estudios	0,00%	100,00%	100%																	45.000,00	45.000,00	Realización del proyecto que determine las características y requerimientos de un hospital básico	Cantón Samborondón	144.776	Habitantes	MSP							
				25	25. Ejecución de obra de hospital básico para cantón Samborondón	Población servida con servicio de salud primaria	0,00%	100,00%		50%	50%																		10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00	Realización de la obra de un hospital básico y su respectivo equipamiento	Cantón Samborondón	144.776	Habitantes	MSP			
				26	26. Estudio de localización y proyecto de un camal en mancomunidad	Contar con los estudios	0,00%	100,00%	100%																					30.000,00		30.000,00	Determinación de la localización y diseño de un camal en mancomunidad con otros GADs vecinos	Cantón Samborondón	144.776	Habitantes	MUNICIPIOS DE SAMBORONDÓN, YAGUACHI Y SALTRE		
				27	27. Construcción de un camal en mancomunidad	Población servida por servicio de cárnicos en condiciones higiénicas / total de población	0,00%	100,00%		50%	50%																			3.000.000,00	3.000.000,00	6.000.000,00	Construcción de la obra física que permita disponer de un camal de conformidad con el estudio realizado para el servicio de varios municipios en mancomunidad	Cantón Samborondón	144.776	Habitantes	MUNICIPIOS DE SAMBORONDÓN, YAGUACHI Y SALTRE		
				28	28. Construcción de parque acuático en malecón Samborondón	% de avance de obra	0,00%	100,00%	100%																					650.000,00		650.000,00	Construcción de la 5ta etapa del malecón Samborondón el que será un parque acuático	Cabecera cantonal	15.711	Habitantes	MUNICIPIO		
				29	29. Ampliación del malecón de Tarifa	% de avance de obra	0,00%	100,00%	100%																					200.000,00		200.000,00	Ampliación del malecón de Tarifa	Tarifa y Boca de Caña	7.876	Habitantes	MUNICIPIO		
				30	30. Construcción de parque lineal en Boca de Caña	% de avance de obra	0,00%	100,00%	100%																					200.000,00		200.000,00	Construcción de parque lineal en el recinto Boca de Caña	Tarifa y Boca de Caña	7.876	Habitantes	MUNICIPIO		
				31	31. Construcción del malecón en Bujo Histórico	% de avance de obra	0,00%	100,00%	100%																					500.000,00		500.000,00	Construcción de malecón en El Bujo Histórico de la parroquia satélite La Puntilla	Parroquia satélite La Puntilla	85.691	Habitantes	MUNICIPIO		
				32	32. Remodelación centro comercial Santa Ana	% de avance de obra	0,00%	100,00%	100%																					100.000,00		100.000,00	Remodelación del centro comercial Santa Ana situado frente al mercado municipal	Cabecera cantonal	15.711	Habitantes	MUNICIPIO		
				33	33. Construcción de parques, canchas y áreas verdes	% de avance de obra	0,00%	100,00%	100%																					156.500,00		156.500,00	Construcción de parques, canchas y áreas verdes necesarios para incentivar el deporte y aumentar el área verde por persona	Cabecera cantonal	15.711	Habitantes	MUNICIPIO		
				34	34. Proyecto de fortalecimiento de seguridad ciudadana y policía comunitaria, mediante la dotación de una red de puestos de vigilancia y control	Contar con los estudios	0,00%	100,00%	100%																					40.000,00		40.000,00	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y policía comunitaria mediante consultoría para erradicar la delincuencia y la dotación de puestos de vigilancia y control en todo el cantón	Cantón Samborondón	144.776	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. DE GOBIERNO		
				35	35. Ejecución de obras para fortalecimiento de seguridad ciudadana y policía comunitaria. Dotación de puestos de control	Mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana y reducción del índice de criminalidad	0,00%	100,00%	50%	25%	25%																			100.000,00	50.000,00	50.000,00	200.000,00	Construcción de obras de seguridad ciudadana y policía comunitaria mediante la dotación de una red de puestos de vigilancia y control en todo el cantón	Cantón Samborondón	144.776	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. DE GOBIERNO	
				36	36. Proyecto de mejoramiento de la calidad de la vivienda y apoyo a iniciativas del gobierno central para mejorar la habitabilidad en la cabecera cantonal, Tarifa y Boca de Caña	Mejoramiento de índice de habitabilidad; de 3 a 4 cuartos por vivienda; % viviendas con baño al interior	0,00%	100,00%		50%	50%																			12.500,00	12.500,00	25.000,00	Estudio de promoción para el mejoramiento de la calidad de la vivienda, en convenio con el gobierno central, para mejorar las condiciones de habitabilidad en la cabecera cantonal, Tarifa, Boca de Caña y Bujo Histórico	Cabecera cantonal, Tarifa y Boca de Caña	23.587	Habitantes	MUNICIPIO - MUDUVI		
				37	37. Proyecto de mejoramiento de la calidad de la vivienda rural para mejorar las condiciones de habitabilidad en los poblados rurales del cantón	Mejoramiento de características de la vivienda en relación al medio rural campesino	0,00%	100,00%			50%	50%																		6.000,00	6.000,00	12.000,00	Estudio de promoción para el mejoramiento de la calidad de la vivienda sustentable, en convenio con el gobierno central, para mejorar las condiciones de habitabilidad en los poblados rurales	Zonas rurales de Samborondón	35.498	Habitantes	MUNICIPIO - MUDUVI		
38	38. Propuesta de delimitación urbana para la unión de los recintos de Santa Martha, Bellavista y El Rosario - plan de ordenamiento urbano	Aplicación de un esquema de ordenamiento urbano para la unión de los 3 recintos	0,00%	100,00%	100%																					12.000,00		12.000,00	Determinación de los límites del área urbana, plan de ordenamiento y sus respectivas ordenanzas de aplicabilidad	Recintos Santa Martha, Rosario, Bellavista	2.400	Habitantes	MUNICIPIO						



Lámina 3	INDICAR EL OBJETIVO Y POLÍTICA DEL PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (Obj)	LÍNEA O EJE DE ACCIÓN	N°	PROYECTO-PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR	META DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN ANUAL EN % DE LA META													PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	COBERTURA GEOGRÁFICA	NÚMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	ENTIDAD RESPONSABLE																
									2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017						2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL										
SISTEMA ECONÓMICO	1. Promover el desarrollo integral en el cantón	Promover el desarrollo competitivo de las actividades económicas en el cantón	50	1. Mejoramiento de la producción agro productiva	No. Capacitados / No. Registrados	0,00%	100,00%	30%	30%	40%																		50.000,00	Capacitación a los agricultores en el uso y manejo de tecnología agrícola llegando a la certificación de calidad en los nodos de sustento	Rural	24.953	Habitantes	MAGAP - MUNICIPIO														
			51	2. Estudio de factibilidad para la diversificación agrícola	No. Estudios realizados / No. Estudios planificados	0,00%	100,00%	40%	30%	30%																									50.000,00	Estudio de factibilidad sobre cultivos optativos para desarrollarse los nodos de sustentos de los recintos	Rural	24.953	Habitantes	MAGAP - AGROCALIDAD - MUNICIPIO							
			52	3. Creación de planta de derivados del arroz	% Avance de obra	0,00%	100,00%	50%	50%																											4.000,00	Promoción de la construcción de una planta de derivados de arroz a ubicarse en la zona industrial via el PAN	Rural	24.953	Habitantes	MAGAP - MINIS. COMPETITIVIDAD - MUNICIPIO						
			53	4. Parque agroindustrial y empresarial	% Avance de obra	0,00%	100,00%	50%	50%																												3.000.000,00	Promover la construcción del parque agroindustrial y empresarial en la vía al PAN	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MINISTERIO DE COMPETITIVIDAD MUNICIPIO					
			54	5. Estudio de factibilidad del procesamiento industrializado del Tamo	% Avance de obra	0,00%	100,00%	100%																													90.000,00	Procesos optativos para la utilización del Tamo para los agricultores de arroz	Rural	24.953	Habitantes	MAGAP - INIAP					
			55	6. Estudio de factibilidad de producción agroforestal	No. Estudios realizados / No. Estudios planificados	0,00%	100,00%	40%	30%	30%																												80.000,00	Estudio de factibilidad para el desarrollo de productos forestales en los nodos de sustentos	Rural	24.953	Habitantes	MAGAP - INIAP				
			56	7. Sistema municipal de registro de actividades económicas	% implementación	0,00%	100,00%	50%	50%																													33.000,00	Desarrollo de un sistema de registro de actividades productivas y económicas en el cantón	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO				
			57	8. Desarrollo del cultivo de pesca de agua dulce	No. Beneficiarios / No. Solicitudes	0,00%	100,00%	20%	20%	20%	20%																												50.000,00	Desarrollo de programas de capacitación para el fortalecimiento de actividad de pesca de agua dulce	Rural	24.953	Habitantes	MUNICIPIO - INP			
			58	9. Fomento al desarrollo de ganadería	No. Beneficiarios / No. Solicitudes	0,00%	100,00%	20%	20%	20%	20%																													50.000,00	Promoción y desarrollo de actividades ganaderas en los nodos de sustento	Rural	24.953	Habitantes	MAGAP - MUNICIPIO - MIES		
			59	10. Proyecto ruta ecoturismo cerro Santa Ana	% Avance de obra	0,00%	100,00%	40%	40%	20%																														900.000,00	Desarrollo de actividades de promoción ecoturística alrededor del cerro Santa Ana para desarrollo de senderos, miradores, e infraestructura para actividades de aventura	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MINIS. TURISMO - MUNICIPIO		
			60	11. Fortalecer la ruta turística del arroz	% de ingreso de turistas	0,00%	100,00%	30%	40%	30%																														100.000,00	Promoción turística de la actividad arrocera del cantón	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MINIS. TURISMO - MUNICIPIO		
			61	12. Ruta agroturística río Los Tintos, río Vines, estero El Rosario	% Avance de obra	0,00%	100,00%				40%	40%	20%																											3.600.000,00	Desarrollo de actividades de promoción ecoturística, senderos, canoas, capacitación, etc	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MINIS. TURISMO - MUNICIPIO		
62	13. Sistema de microfinanzas solidario	% implementación	0,00%	100,00%	33%	33%	33%																														15.000,00	Promover la creación de una fuente de financiamiento para la microempresa	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MIES MUNICIPIO - Empresa Privada					
Objetivo 5	2. Mejorar las habilidades de la oferta laboral	Mejorar las habilidades de la oferta laboral rural	63	14. Estudio de factibilidad de promoción y fortalecimiento de artesanías	No. Estudios realizados / No. Estudios planificados	0,00%	100,00%	33%	17%	17%																											15.000,00	Estudio de factibilidad para lograr estrategias de promoción de los artesanos del cantón	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MIES - MIN. CULTURA - MUNICIPIO					
Objetivo 6			64	15. Centro de promoción y fomento de empleo	No. Centros realizados / No. Centros planificados	0,00%	100,00%	33%	33%	33%																													30.000,00	Construcción de centros de promoción y desarrollo de empleo en los nodos de vinculación cantonal	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MIES - MINIS. RELACIONES LABORALES			
Objetivo 7	3. Promover una economía social y solidaria	Promover la asociatividad en las actividades agropecuarias	65	16. Crianza e industrialización de la carne de cerdo criollo	No. Beneficiarios / No. Solicitudes	0,00%	80,00%	33%	33%	33%																													30.000,00	Promover la crianza de cerdo criollo como opción de desarrollo productivo	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MIES - MAGAP - MUNICIPIO			
Objetivo 8			66	17. Fortalecimiento del centro agrícola	% Avance de obra	0,00%	100,00%	33%	33%	33%																															30.000,00	Mejoramiento en infraestructura y desarrollo de habilidades de los agricultores	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MAGAP MUNICIPIO	
67		18. Promoción de negocios rurales inclusivos	No. Beneficiarios / No. Solicitudes	0,00%	80,00%	25%	25%	25%	25%																																48.000,00	Promover la asociatividad productiva entre los actores de la sociedad	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MIES - MUNICIPIO	
68		19. Estudio de factibilidad de inserción económica para habitantes de zonas potencialmente urbanizables	No. Estudios realizados/ No. Estudios planificados	0,00%	100,00%	80%	60%	60%																																	60.000,00	Estudio para detmirnar estratégicamente nuevas condiciones para habitantes de zonas rurales afectados por la potencial urbanización	Rural	24.953	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MIES - MUNICIPIO	
69	20. Promoción de ferias populares	No. Beneficiarios / No. Solicitudes	0,00%	80,00%	20%	20%	20%	20%																																		60.000,00	Planificación y promoción de espacios públicos para el intercambio comercial	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	GAD PROVINCIAL - MIES - MUNICIPIO





Lámina 6 (a)	INDICAR EL OBJETIVO Y POLÍTICA DEL PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	LÍNEA O EJE DE ACCIÓN	N°	PROYECTO-PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR	META DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN ANUAL EN % DE LA META													PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL										DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	COBERTURA GEOGRÁFICA	NÚMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	ENTIDAD RESPONSABLE																					
									2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022						TOTAL																				
SISTEMA AMBIENTAL	Objetivo 3: Política 3.6	3. Mejorar las condiciones de vida de la población en armonía con el medio ambiente y el territorio.	Propiciar espacios de esparcimiento y recreación familiar	121	1. Crear parques naturales y arborizados de uso público en las zonas rurales de mayor desarrollo como Santa Martha, en la cabecera cantonal y en la parroquia urbana satélite La Puntilla	10 m² de áreas verdes por persona	0,00%	100,00%		34%	24%	14%	14%	14%															100%	102.000,00	72.000,00	42.000,00	42.000,00	42.000,00							300.000,00	Se crearán 4 parques naturales y arborizados en los centros urbanos	Urbano	52.647	Habitantes	MUNICIPIO											
				Promover y desarrollar prácticas alimenticias saludables.	122	2. Capacitar en desarrollo de huertos orgánicos y agroecológicos	Número de huertos existentes vs. total de hogares	0,00%	25,00%		15%	15%	30%	20%	20%																100%	67.500,00	67.500,00	135.000,00	90.000,00	90.000,00							450.000,00	Se desarrollará programas de capacitación en diseño, formación y desarrollo de huertos orgánicos y agroecológicos en los recintos.	Urbano	37.787	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE - MAGAP									
					123	3. Incentivar y capacitar en el uso de sistemas de reciclaje de aguas residuales domésticas para el uso de riego.	Número de sistemas de reciclaje de aguas residuales vs. total de hogares	0,00%	100,00%		15%	15%	30%	20%	20%																100%	67.500,00	67.500,00	135.000,00	90.000,00	90.000,00							450.000,00	Se incentivará en toda la población el reciclaje y uso de plantas de tratamiento de aguas residuales. Se fortalecerá la concientización del uso de las aguas residuales tratadas para el riego mediante procesos de capacitación.	Urbano	37.787	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE - EPMAPAS									
			Reducción del riesgo en zonas vulnerables y control de inundaciones	124	4. Formular un plan de prevención y evacuación ante inundaciones.	Superficie de Km² de área costera continental bajo riesgo de inundación	0,00%	100,00%																							0%													350.000,00	Se incentivará en toda la población del cantón programas y campañas de educación y prevención ante inundaciones.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS								
				125	5. Campaña de capacitación ante inundaciones.	Número de población vs. zonas inundables	0,00%	100,00%																								0%													750.000,00	Se capacitará a toda la población del cantón en campañas de educación y prevención ante inundaciones.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS							
				126	6. Dragar los sedimentos en los meandros y aluviones de los ríos Babahoyo y Daule.	m³ de material retirado listo para ser usado como relleno hidráulico	0,00%	100,00%																								0%														4.50 x m3 dragado	Se procederá al dragado de los sedimentos que se hallan en las zonas de meandro y aluviones en los perfiles costero e insular de los ríos.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - SENAGUA						
				127	7. Protección de las riberas ante riesgos de inundación.	Superficie de Km² de áreas costeras continentales protegidas.	0,00%	100,00%	20%	20%	20%	20%	20%																			100%	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00										600.000,00	Se procederá al fortalecimiento y limpieza de las zonas ribereñas de ríos, esteros y cursos de agua que se hallen propensos a riesgos.	Tarifa y zonas rurales	24.953	Habitantes	MUNICIPIO - GAD PROVINCIAL					
			Promover el desarrollo integral de las zonas de amortiguamiento contra inundaciones.	128	8. Mejorar las capacidades de captación de riego.	Incremento de número de hectáreas cultivables	40,00%	100,00%	45%	20%	10%	10%	15%																		100%	112.500,00	50.000,00	25.000,00	25.000,00	37.500,00												250.000,00	Se procederá a limpiar y mejorar la capacidad de caudal de los canales de riego, así como la construcción y equipamiento de compuertas para el represamiento y buena distribución del agua.	Tarifa y zonas rurales	24.953	Habitantes	SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS				
				129	9. Construir y fortalecer los muros de gaviones en las zonas ribereñas de mayor riesgo.	Número de muros construidos vs. total de muros necesarios	50,00%	100,00%	60%	10%	10%	10%	10%																			100%	360.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00												600.000,00	Se procederá al fortalecimiento y construcción de muros en las zonas ribereñas de ríos, esteros y cursos de agua que se hallen propensos a riesgos.	Tarifa y zonas rurales	24.953	Habitantes	MUNICIPIO - SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS			
				130	10. Construir y equipar albergues para familias vulnerables por las inundaciones o desastres naturales y/o antropicos	Número de albergues existentes vs. total de hogares vulnerables.	0,00%	50,00%		50%	50%																					100%	150.000,00	150.000,00													300.000,00	Se procederá a la construcción y equipamiento de albergues en los diferentes centros poblados de mayor desarrollo.	Tarifa y zonas rurales	24.953	Habitantes	MUNICIPIO - SECRETARÍA NACIONAL DE RIESGOS					
			4. Efectuar los derechos de la naturaleza mediante la eficiente gestión ambiental en el cantón que garantice un medio sano y sustentable.	Proteger, conservar e incluir dentro del sistema nacional de áreas protegidas SNAP, las áreas naturales de interés ambiental	131	11. Declarar áreas protegidas e incrementar en el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental	Porcentaje de área de bosques naturales y humedales	0,00%	100,00%	30%	30%	15%	10%	15%																		100%	45.000,00	45.000,00	22.500,00	15.000,00	22.500,00													150.000,00	Declarar áreas protegidas municipales para la protección de la biodiversidad de los cerros de bosque seco tropical (cerro Santa Ana, cerro Madope, cerro El Rosario, cerro Batán) y los humedales (La Lagartera, Palo Alto y Poza Honda)	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE - CLINSER		
					132	12. Reforestación y plan de manejo de áreas protegidas municipales APM	Porcentaje de áreas protegidas municipales bajo conservación y manejo ambiental	0,00%	100,00%	60%	10%	10%	10%	10%																			100%	90.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00													150.000,00	Reforestar y desarrollar un plan de manejo de las áreas protegidas municipales para la protección de la biodiversidad y conservación de las áreas naturales.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE	
					133	13. Crear un banco de germoplasma de especies nativas del cantón Samborondón.	Índice de especies nativas en peligro de extinción	0,00%	100,00%		15%	15%	30%	20%	20%																		100%	90.000,00	90.000,00	180.000,00	120.000,00	120.000,00													600.000,00	Crear e implementar un banco de germoplasma (semillas) de especies nativas del cantón y en peligro de extinción, para garantizar la perpetuidad de las especies y reforestar.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE	
					134	14. Inventariar y valorar la biodiversidad endémica, introducida y migratoria del cantón Samborondón.	Índice de especies nativas endémicas y migratorias	0,00%	100,00%		25%	15%	20%	20%	20%																		100%	60.000,00	36.000,00	48.000,00	48.000,00	48.000,00													240.000,00	Realizar el inventario biológico de las especies de fauna y flora del cantón Samborondón, establecer con mayor prioridad las áreas declaradas como áreas protegidas municipales APM.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE	
					135	15. Formular planes de manejo y veda de las especies acuáticas.	Número de planes realizados vs. planes necesarios	0,00%	100,00%	15%	20%	25%	25%	15%																			100%	7.500,00	10.000,00	12.500,00	12.500,00	7.500,00														50.000,00	Formular un plan cantonal para el manejo y veda de la fauna acuática que se pesca en los ríos Babahoyo, Daule, Vinces y Los Tintos.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MAGAP - INST. NACIONAL DE PESCA
					136	16. Capacitar y Crear la ordenanza para la conservación y reproducción de las especies acuáticas.	Ordenanzas ejecutadas vs. ordenanzas planificadas	0,00%	100,00%	100%																							100%																		0,00	Formular una ordenanza para el manejo y conservación de la fauna acuática.	Zonas ribereñas	16.543	Habitantes	MUNICIPIO	
					137	17. Implementar programas de reforestación en las zonas de bosques seco	Número de árboles vs. hectáreas de bosque seco	25,00%	100,00%	39%	31%	15%	15%																					100%	25.350,00	20.150,00	9.750,00	9.750,00														65.000,00	Desarrollar programas de reforestación y concientización en la capacidad de los servicios ambientales que poseen los bosques y reducir en un 30% la tasa de deforestación.	Cantón Samborondón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE

Lámina 6 (b)	INDICAR EL OBJETIVO Y POLÍTICA DEL PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	LÍNEA O EJE DE ACCIÓN	N°	PROYECTO-PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR	META DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN ANUAL EN % DE LA META													PRESUPUESTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL													DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	COBERTURA GEOGRÁFICA	NÚMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	ENTIDAD RESPONSABLE						
									2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL													
SISTEMA AMBIENTAL	Objetivo 3: Política 3.6	4.9. Garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la ejecución de acciones que obliguen el cumplimiento de las normas vigentes en el cantón.	Promover acciones de conservación y manejo de las subcuencas y microcuencas.	138	18. Formular un plan de manejo y monitoreo de las juntas de aguas	Número de juntas de agua vs. hectáreas pobladas	0,00%	100,00%	87%	6%	4%	3%																345.000,00	Desarrollar e implementar un plan de manejo para las juntas de agua que existen en las zonas rurales y dispersas del cantón .	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes													
			Implementar políticas de manejo, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos domésticos e industriales.	139	19. Desarrollar y difundir campañas de reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos domésticos e industriales.	Porcentaje de hogares participantes en programas de reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos	15,00%	100,00%				25%	15%	25%	15%	20%																				450.000,00	Se desarrollará programas de capacitación en manejo, reciclaje y aprovechamiento económico de los desperdicios y desechos domésticos e industriales	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE				
				140	20. Crear el centro educativo-interpretación, del manejo y aprovechamiento de los residuos	Número toneladas de residuos sólidos producidos vs. toneladas de residuos sólidos aprovechados económicamente	0,00%	100,00%							35%	30%	15%	10%	10%																		300.000,00	Se creará el centro de interpretación, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos domésticos e industriales, para optimización de su valor económico, creando nuevas plazas de trabajo y mayores recursos.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE			
				141	21. Crear planes de manejo y disposición de los desperdicios domésticos en las zonas rurales y urbanas	Cantidad de desperdicios vs. total de hogares rurales	0,00%	100,00%	25%	20%	15%	20%	20%																									150.000,00	Se desarrollará programas de capacitación en manejo, reciclaje y disposición de los desperdicios y desechos domésticos.	Zonas rurales	24.953	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE		
				142	22. Ejecutar acciones tendientes a la evacuación y retiro de animales callejeros	Índice de perros callejeros	0,00%	100,00%	100%																														0,00	Se implementará y coordinará un programa para el retiro, evacuación y disposición final de los animales callejeros.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. SALUD PUBLICA	
				143	23. Desarrollar unidades móviles para el monitoreo de la calidad ambiental a nivel municipal	Número de unidades creadas	0,00%	100,00%				15%	20%	30%	20%	15%																							250.000,00	Se creará e implementará una unidad móvil que monitoree la calidad ambiental (aire, agua y suelo) de todo el territorio cantonal.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE	
				144	24. Desarrollar campañas de capacitación y educación ambiental (ruido, gases, residuos y paisaje)	Porcentaje de centros educativos participantes en campañas de educación ambiental	15,00%	100,00%	34%	34%	22%	10%																											90.000,00	Se desarrollará campañas de capacitación y educación ambiental en los diferentes tópicos y actividades que generen un impacto al ambiente por la actividad doméstica, industrial y productiva de los habitantes.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE	
				145	25. Crear ordenanzas para que las casas comerciales agrícolas se hagan responsables de los recipientes vacíos	Número de envases de insumos agrícolas vs. hectáreas productivas	0,00%	100,00%	100%																														0,00	Crear una ordenanza que reglamente la disposición final de recipientes de pesticidas, plaguicidas y demás productos de contaminación, en la cual las casas comerciales y proveedoras de estos insumos sean los responsables del retiro, evacuación y disposición final de los envases vacíos. El municipio llevará a cabo el monitoreo.	Zonas rurales	24.953	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE	
				146	26. Formular alianzas estratégicas para desarrollar un centro de interpretación, investigación y producción científica	Creación del centro de investigación y monitoreo del agua en las subcuencas y microcuencas del cantón	0,00%	100,00%			15%	25%	20%	25%	15%																									9.000.000,00	Se creará el centro de interpretación, investigación y producción científica, para impulsar la investigación y desarrollo científico de centros de educación, superior y asistencia científica y productiva del sector industrial.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - UNIVERSIDADES - EMPRESA PRIVADA
				147	27. Formular alianzas para desarrollar un centro de investigación y monitoreo del agua	Creación de un centro de investigación y producción científica del cantón	0,00%	100,00%			15%	25%	20%	25%	15%																									9.000.000,00	Se creará el centro de investigación y monitoreo de la calidad del agua, con el fin de monitorear la calidad y desarrollar propuestas productivas del agua.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - SENAGUA - Universidades
	148	28. Formular un plan de manejo y limpieza de canales, esteros, ríos y zonas costeras beneficiadas por los planes	Superficie de Km² de áreas costeras continentales beneficiadas por los planes	0,00%	100,00%	10%	20%	20%	20%	20%	10%																											2.500.000,00	Formular un plan de manejo y limpieza de los cursos de agua en esteros, canales y riberas de los ríos.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - GAD PROVINCIAL		
	149	29. Formular alianzas para desarrollar investigaciones biotecnológicas	Índice de recursos naturales y agrícolas	0,00%	100,00%			15%	25%	20%	25%	15%																											9.000.000,00	Se creará el centro de investigación biotecnológica y producción limpia.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - UNIVERSIDADES - SENACYT	
	150	30. Declarar al cantón Samborodón como centro internacional de avistamiento de aves migratorias	Número total de aves endémicas y migratorias vs. área total del cantón	0,00%	100,00%	25%	25%	25%	25%																													8.000,00	Se declarará al cantón Samborodón como el centro internacional de avistamiento de aves migratorias, con este proyecto se busca dar un plus.	Cantón Samborodón	67.590	Habitantes	MUNICIPIO - MINIS. AMBIENTE - MINIS. TURISMO		
<b>TOTALES</b>									186.752.900,00	351.095.950,00	366.401.350,00	178.851.700,00	113.688.000,00	49.319.500,00	23.900.000,00	182.030.000,00	172.000.000,00	186.000.000,00	0,00	1.761.139.400,00																									

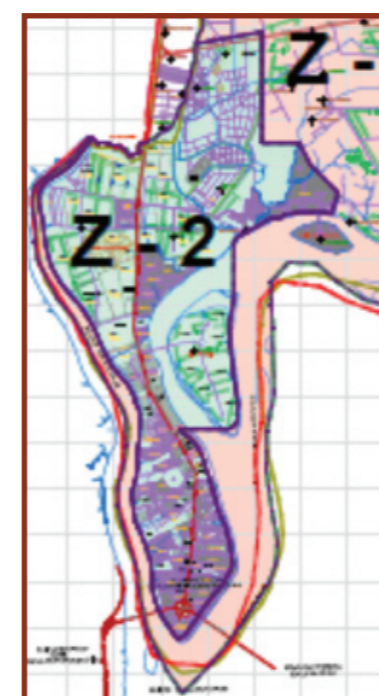
# 2.1

PROYECTOS

## Sistema de **ASENTAMIENTOS HUMANOS**

# SISTEMA de ASENTAMIENTOS HUMANOS

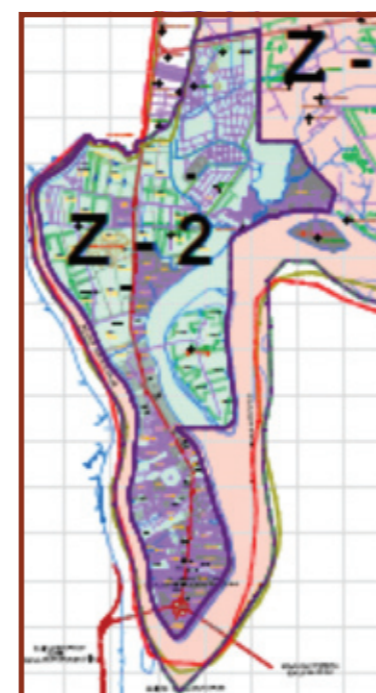
<b>No. _ 1</b>	
<i>Programa o Proyecto</i>	Plan de Ordenamiento Urbano de la parroquia satélite La Puntilla
<i>Descripción</i>	Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia satélite La Puntilla, aplicando los objetivos y lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Samborondón, al año 2022.
<i>Resultados esperados</i>	Plan de Ordenamiento Territorial de La Puntilla, con su respectivo Modelo de Ordenanza para conocimiento y aprobación del Concejo Cantonal
<i>Beneficiarios (ubicación y número)</i>	85.691 habitantes
<i>Tiempo de Ejecución (años - meses)</i>	4 meses
<i>Indicadores (cuantitativo)</i>	Reducción de conflictos en usos de suelo. Protección de áreas ambientales sensibles. Organización del crecimiento urbano. Aplicación de la COOTAD.
<i>Costo aproximado</i>	US\$ 45.000,00
<i>Entidad responsable</i>	GAD Municipal Samborondón



No. _ 2	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ordenanza Reformatoria de la de Construcciones y Edificaciones para la parroquia satélite La Puntilla
<b>Descripción</b>	Formulación la Ordenanza Reformatoria de la parroquia satélite La Puntilla, aplicando los objetivos y lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	Ordenanza Reformatoria de Construcciones y edificaciones, para conocimiento y aprobación del Concejo Cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	85.691 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Reducción de conflictos en usos de suelo. Protección de áreas ambientales sensibles.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



No. _ 3	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ordenanza Reformatoria de Parcelaciones y Urbanizaciones de La Puntilla
<b>Descripción</b>	Formulación de la actualización de la Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial de La Parroquia Satélite La Puntilla, del cantón Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones, para aprobación del Concejo Cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	85.691 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Agilizar procedimientos de obtención de Permisos. Aplicar normativas derivadas del Plan de Ordenamiento. Impedir los asentamientos informales.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 4</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Plan de Ordenamiento Urbano de la cabecera cantonal Samborondón
<b>Descripción</b>	Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la cabecera cantonal Samborondón, aplicando los objetivos y lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	Plan de Ordenamiento Territorial de la cabecera cantonal, con su respectivo Modelo de Ordenanza para conocimiento y aprobación del Concejo Cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Reducción de conflictos en usos de suelo. Protección de áreas ambientales sensibles. Ordenamiento del crecimiento urbano.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 15.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



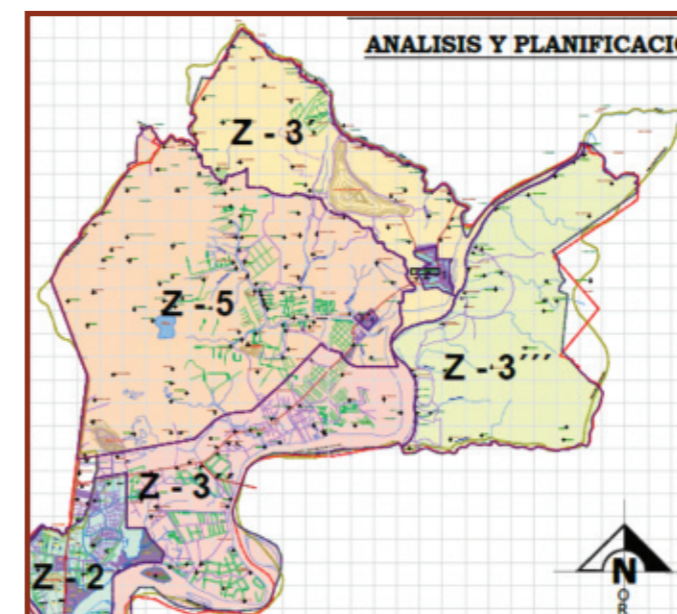
<b>No. _ 5</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ordenanza Reformatoria de la de Construcciones y Ordenanza Reformatoria de Urbanizaciones
<b>Descripción</b>	Formulación de las Ordenanzas Reformatorias de Construcciones y Edificaciones y de Parcelaciones y Urbanizaciones de la cabecera cantonal, en concordancia con los lineamientos del Plan de Ordenamiento Urbano respectivo.
<b>Resultados esperados</b>	Ordenanza de Construcciones y edificaciones, y Ordenanza de Parcelaciones y Urbanizaciones, ambas de la cabecera cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Reducción de conflictos en usos de suelo Protección de áreas ambientales sensibles Ciudad espacialmente organizada
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



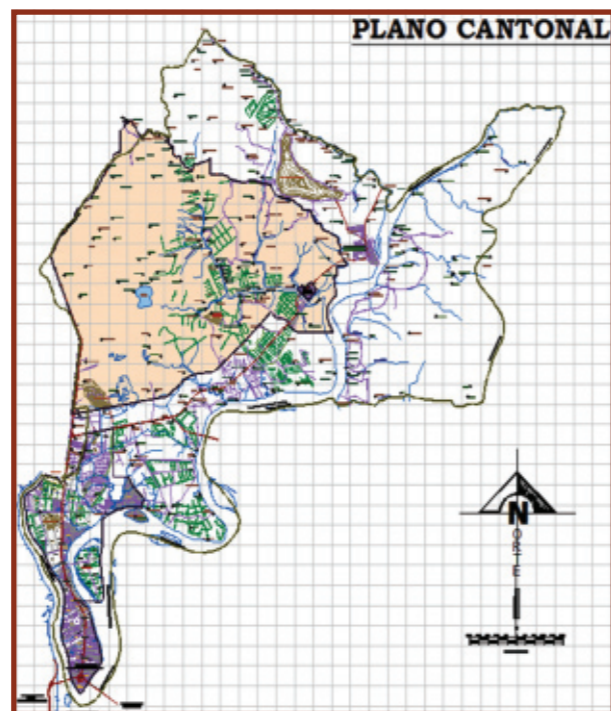
No. _ 6	
<b>Programa o Proyecto</b>	Plan de Ordenamiento Urbano de Tarifa - Boca de Caña, incluidas sus Ordenanzas de aplicación
<b>Descripción</b>	Formulación del Plan de Ordenamiento de Tarifa-Boca de Caña, con sus respectivas Ordenanzas del Plan, y las Ordenanzas de Edificaciones y Construcciones, y la de Parcelaciones y Urbanizaciones.
<b>Resultados esperados</b>	Texto de las 3 Ordenanzas, del Plan de Ordenamiento, de Edificaciones y Construcciones, y la de Lotizaciones y Urbanizaciones, para aprobación del Concejo Cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Reducción de conflictos en usos de suelo. Protección de áreas ambientales sensibles. Control del crecimiento urbano.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 9.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



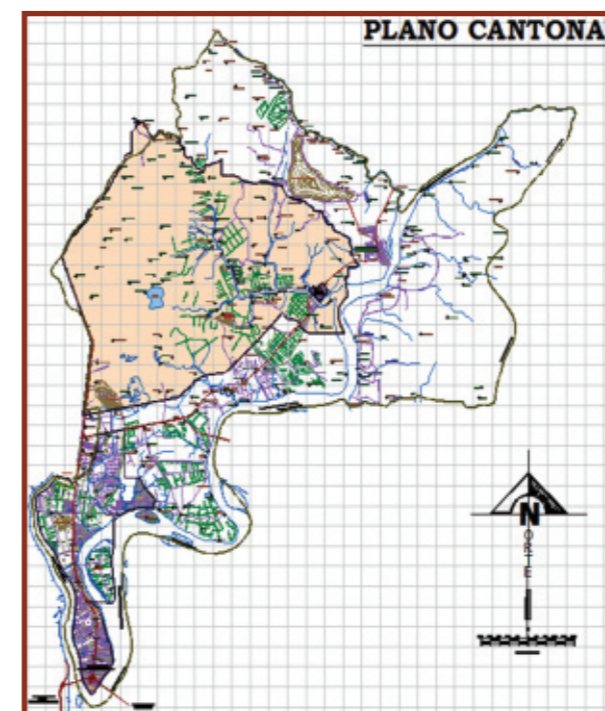
No. _ 7	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de Optimización del Equipamiento Comunal de los poblados rurales del cantón.
<b>Descripción</b>	Realizar una evaluación de la sostenibilidad económica y ambiental de los poblados rurales del cantón, para potenciar sus condiciones de habitabilidad, establecer el equipamiento requerido y su distribución o redistribución según el caso.
<b>Resultados esperados</b>	Estudio que permita hacer inversiones en equipamiento y servicios de infraestructura prioritario en poblados rurales.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	35.498 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejorar la calidad de vida en poblados rurales
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 18.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



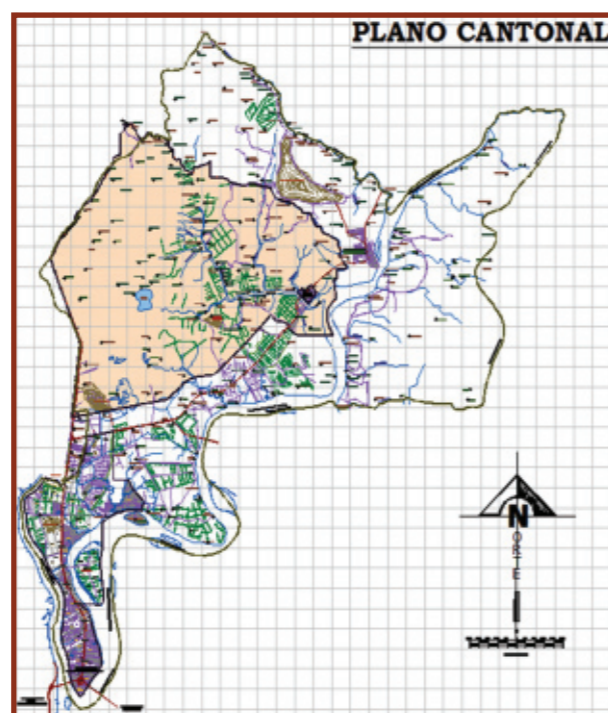
<b>No. _ 8</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de optimización de dotación de agua para los poblados urbanos y rurales mayores del cantón.
<b>Descripción</b>	Estudio de optimización de dotación del agua para consumo humano para la cabecera cantonal y la unión Tarifa - Boca de Caña, y algunos otros poblados rurales mayores.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	144.776 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 50.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



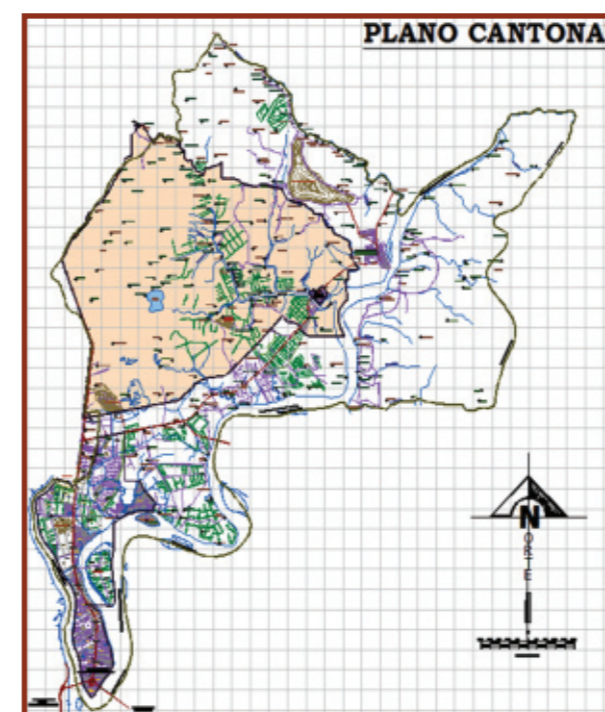
<b>No. _ 9</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ejecución de obra de optimización de dotación de agua para los poblados urbanos y rurales mayores del cantón.
<b>Descripción</b>	Ejecución de las obras necesarias para la optimización de dotación de agua potable para los poblados rurales.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejorar la calidad de vida
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 4.800.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



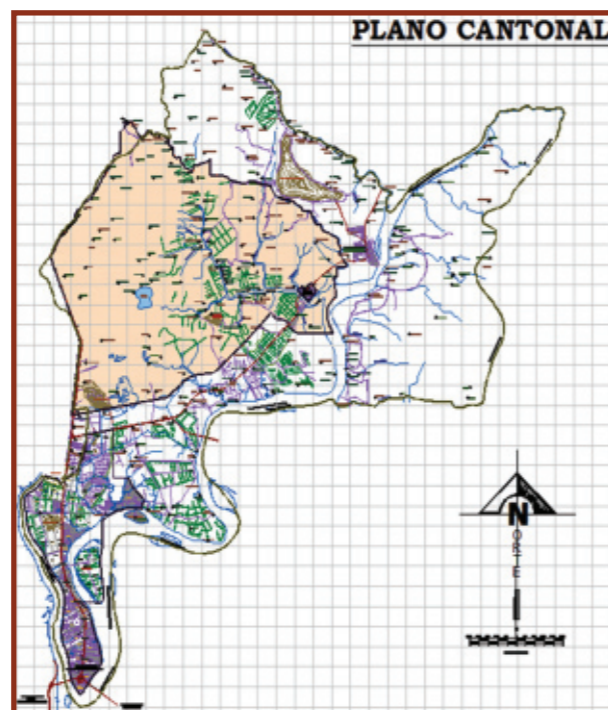
<b>No. _ 10</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de ampliación de cobertura de dotación de agua potable y alcantarillado para poblados rurales.
<b>Descripción</b>	Estudios técnicos para ampliación de cobertura de agua potable y alcantarillado sanitario para poblados rurales mayores.
<b>Resultados esperados</b>	Dotación de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	24 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejorar la calidad de vida
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 40.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



<b>No. _ 11</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ejecución de obra de ampliación de cobertura de agua potable y alcantarillado para poblados rurales.
<b>Descripción</b>	Ejecución de las obras necesarias para la ampliación de cobertura de agua potable y alcantarillado sanitario para poblados rurales
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la calidad de agua para las viviendas rurales del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejorar la calidad de vida.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 2.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



No. _ 12	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de retorno de costos de agua para consumo humano.
<b>Descripción</b>	Estudio y aplicación de un sistema tarifario para obtener un retorno de los costos de la potabilización del agua.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	24 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 24.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



No. _ 13	
<b>Programa o Proyecto</b>	Plan Maestro de Tarifa
<b>Descripción</b>	Conclusión de las obras de infraestructura y superestructura comprendidas en el Plan Maestro de Tarifa
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 250.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



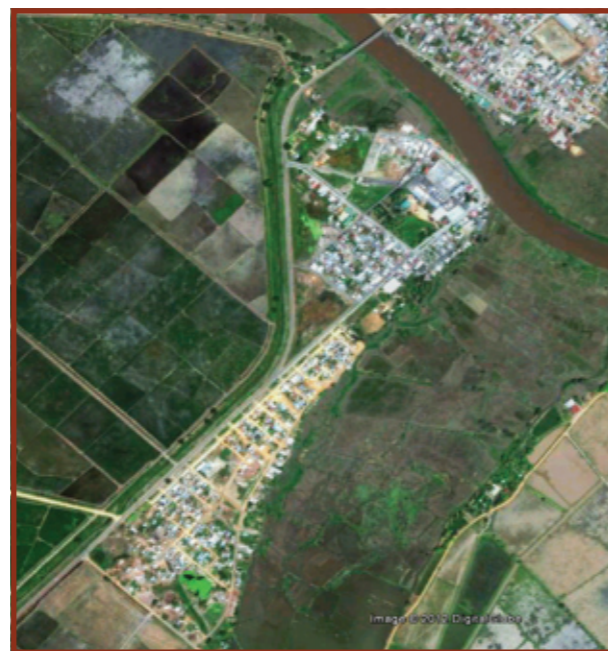
<b>No. _ 14</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Planta de Tratamiento de Tarifa
<b>Descripción</b>	Construcción de una Planta de Tratamiento de aguas servidas para la cabecera parroquial Tarifa.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 450.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



<b>No. _ 15</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Alcantarillado sanitario y pluvial del sector Lomas de San Miguel
<b>Descripción</b>	Construcción de alcantarillado sanitario y pluvial para el sector Lomas de San Miguel.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 550.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



<b>No. _ 16</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Alcantarillado sanitario en Boca de Caña
<b>Descripción</b>	Conclusión de las obras de alcantarillado sanitario del recinto Boca de Caña
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



<b>No. _ 17</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Planta de Tratamiento en Buijo Histórico
<b>Descripción</b>	Construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas para el sector de Buijo Histórico.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 400.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



No. _ 18	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de Planta Potabilizadora de agua para la parroquia satélite La Puntilla
<b>Descripción</b>	Construcción de Planta Potabilizadora de agua para abastecer a la parroquia satélite La Puntilla
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	35.498 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 15.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, EPMAPAS



No. _ 19	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de reordenamiento y distribución del equipamiento comunal en la cabecera cantonal, Tarifa y Boca de Caña.
<b>Descripción</b>	Estudio técnico que permita revisar la distribución del equipamiento comunal existente y una propuesta de redistribución y dotación de equipamiento en la cabecera cantonal y la unión Tarifa - Boca de Caña.
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la calidad de vida en las poblaciones mencionadas
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	23.587 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida en la cabecera, Tarifa y Boca de Caña
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 24.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



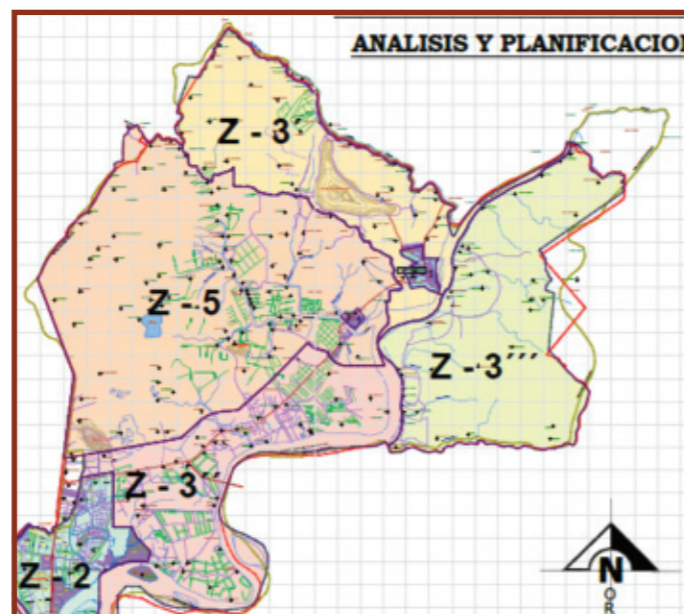
<b>No. _ 20</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyectos de equipamiento educativos en la cabecera cantonal
<b>Descripción</b>	Realizar estudios y obras para la remodelación o nuevas unidades educativas requeridas para la cabecera cantonal considerando las unidades existentes y la conveniencia de mejorarlas, ampliarlas o reubicarlas
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la calidad de la educación en la cabecera cantonal. Considerar 6 escuelas de 10 niveles y mejoramiento de los colegios existentes.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	36 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento en la calidad de la educación
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 9.060.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, Ministerio de Educación



<b>No. _ 21</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto y obras de equipamiento educativo para Tarifa y Boca de Caña
<b>Descripción</b>	Realizar los diseños de las distintas unidades educativas requeridas para Tarifa y Boca de Caña, y su ejecución, considerando el estudio de racionalización de la distribución de las escuelas, en base a normativa del Ministerio de Educación
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la calidad de la educación en los poblados urbanos del cantón
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	24 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento en la calidad de la educación
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 4.028.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



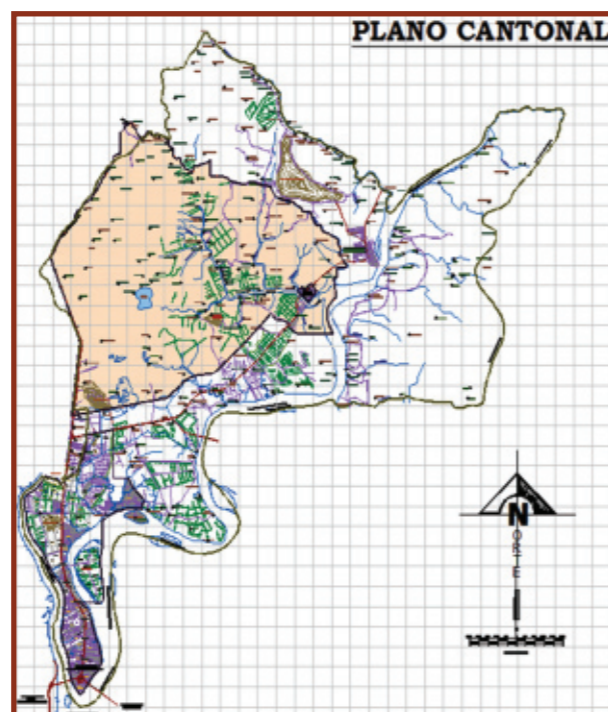
No. _ 22	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de equipamiento educativo para las poblaciones rurales del cantón Samborondón.
<b>Descripción</b>	Realizar las obras de las distintas unidades educativas requeridas para las zonas rurales del cantón, considerando las escuelas existentes y la conveniencia de mejorarlas, ampliarlas o reubicarlas.
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la calidad de la educación en los poblados rurales del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	35.498 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	24 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento en la calidad de la educación rural
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 3.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, Ministerio de Educación



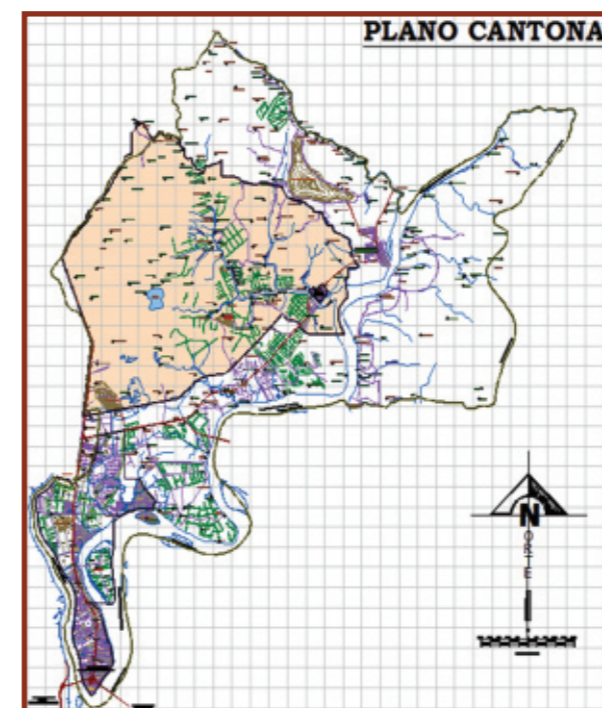
No. _ 23	
<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de arborización de áreas de uso público para la cabecera cantonal de Samborondón
<b>Descripción</b>	Incrementar las áreas verdes en la cabecera cantonal sobre todo en las áreas públicas en donde existe muchas superficies pavimentadas. El proyecto incluye estudio y ejecución de obra de arborización en parques, malecones, plazas y plazoletas.
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la calidad ambiental de la cabecera cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	9 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento de la calidad de vida en la cabecera cantonal a 5m <sup>2</sup> por habitantes de áreas verdes
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 30.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, Ministerio del Ambiente



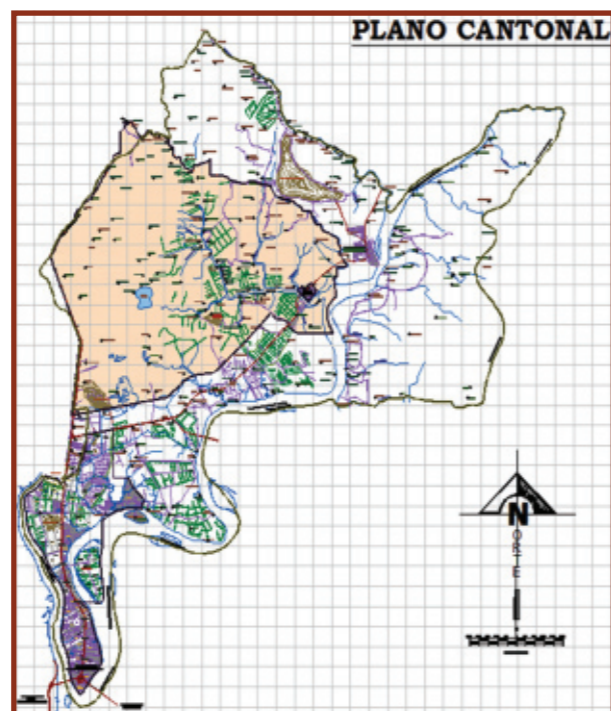
<b>No. _ 24</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Estudio de localización y diseño de un Hospital para el cantón Samborondón.
<b>Descripción</b>	Realización del proyecto que determine las características y requerimientos de un Hospital Básico para cubrir los requerimientos de salud del cantón.
<b>Resultados esperados</b>	Documentación técnica para la construcción del Hospital.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	144.776 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento en la calidad de la salud
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 45.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Ministerio de Salud



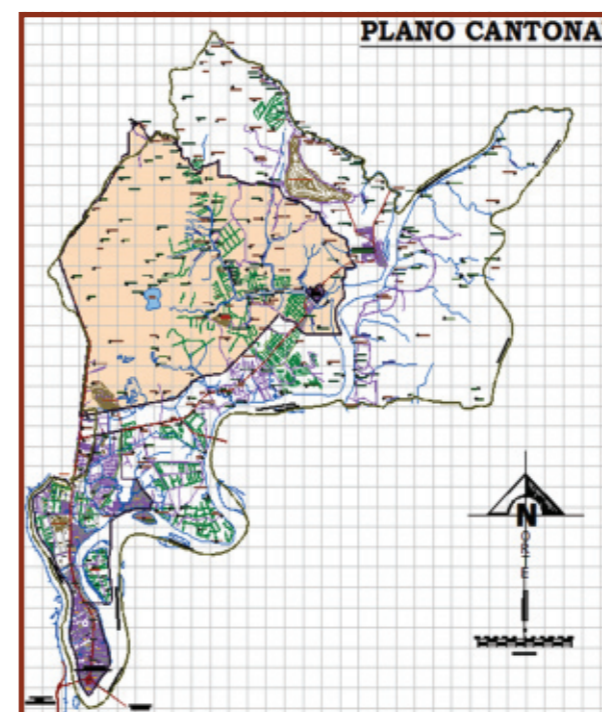
<b>No. _ 25</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de un Hospital Básico para el cantón Samborondón
<b>Descripción</b>	Realización de la obra de un Hospital Básico y su respectivo equipamiento para cubrir los requerimientos de salud del cantón, al año 2022
<b>Resultados esperados</b>	Hospital en funcionamiento.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	144.776 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	9 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejoramiento en la calidad de la salud.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 20.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Ministerio de Salud



No. _ 26	
<b>Programa o Proyecto</b>	Estudio de localización y proyecto de un camal en mancomunidad
<b>Descripción</b>	Determinación de la localización y diseño de un camal en mancomunidad con otros GADs vecinos
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	144.776 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 30.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



No. _ 27	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de un camal en mancomunidad
<b>Descripción</b>	Construcción de la obra física que permita disponer de un camal de conformidad con el estudio realizado para el servicio de varios municipios en mancomunidad.
<b>Resultados esperados</b>	El Camal en funcionamiento prestando servicio a varios municipios.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	144.776 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	8 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Población servida por servicio de cárnicos en condiciones higiénicas / total de población
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 6.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



No. _ 28	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de parque acuático en el malecón de Samborondón
<b>Descripción</b>	Construcción de la 5 <sup>ta</sup> Etapa del malecón de Samborondón, el que será un parque acuático.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	6 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 650.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



No. _ 29	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ampliación del malecón de Tarifa
<b>Descripción</b>	Ampliación del malecón de Tarifa
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



**No. \_ 30**

<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de parque lineal en Boca de Caña
<b>Descripción</b>	Construcción de parque lineal en el recinto Boca de Caña.
<b>Resultados esperados</b>	Fomento deportivo y recreativo.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	7.876 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.

**No. \_ 31**

<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción del malecón en Buijo Histórico
<b>Descripción</b>	Construcción del malecón en Buijo Histórico de la parroquia satélite La Puntilla.
<b>Resultados esperados</b>	Fomento deportivo y recreativo.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	85.691 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 500.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



**No. \_ 32**

<b>Programa o Proyecto</b>	Remodelación centro comercial Santa Ana
<b>Descripción</b>	Remodelación del centro comercial Santa Ana situado frente al mercado municipal.
<b>Resultados esperados</b>	Fomento del comercio minorista
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 100.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.

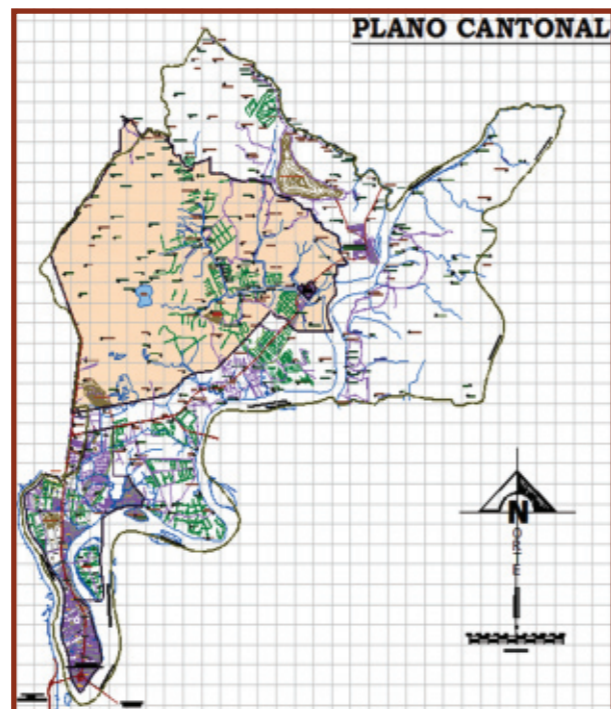
**No. \_ 33**

<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de parques, canchas y áreas verdes.
<b>Descripción</b>	Construcción de parques, canchas y áreas verdes necesarios para incentivar el deporte y aumentar el área verde por persona.
<b>Resultados esperados</b>	Fomento del deporte, recreación y mejoramiento del ambiente
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 156.500,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.

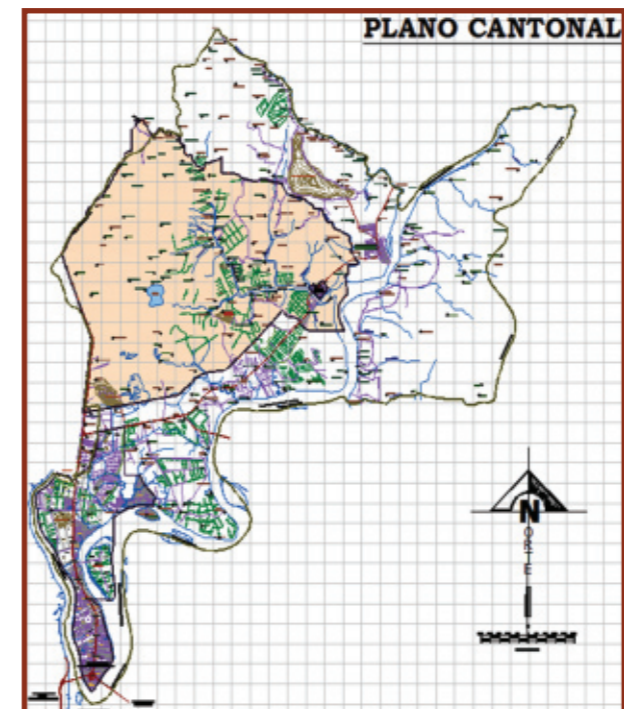


**No. \_ 34**

<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y policía comunitaria para el cantón Samborondón.
<b>Descripción</b>	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y policía comunitaria mediante consultoría para erradicar la delincuencia y la dotación de puestos de vigilancia y control en todo el cantón.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar las condiciones de seguridad para la población urbana y rural del cantón Samborondón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	144.776 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Dotación del servicio de primera calidad. Reducción de los índices delincuenciales a nivel urbano y rural.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 40.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, Ministerio de Gobierno

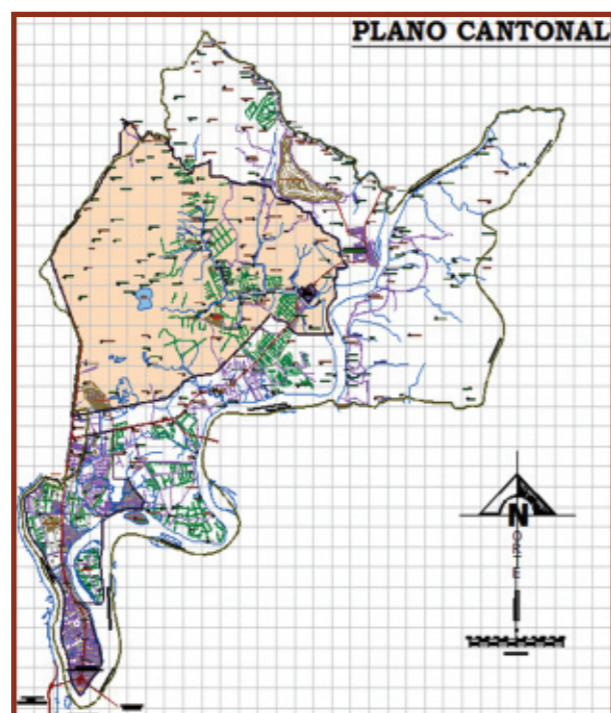
**No. \_ 35**

<b>Programa o Proyecto</b>	Ejecución de obras de seguridad ciudadana y policía comunitaria para el cantón Samborondón
<b>Descripción</b>	Construcción de obras de seguridad ciudadana y policía comunitaria mediante la dotación de una red de cuarteles o puestos de vigilancia y control en todo el cantón.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar las condiciones de seguridad para la población cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	144.776 habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Dotación del servicio de primera calidad.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, Ministerio de Gobierno

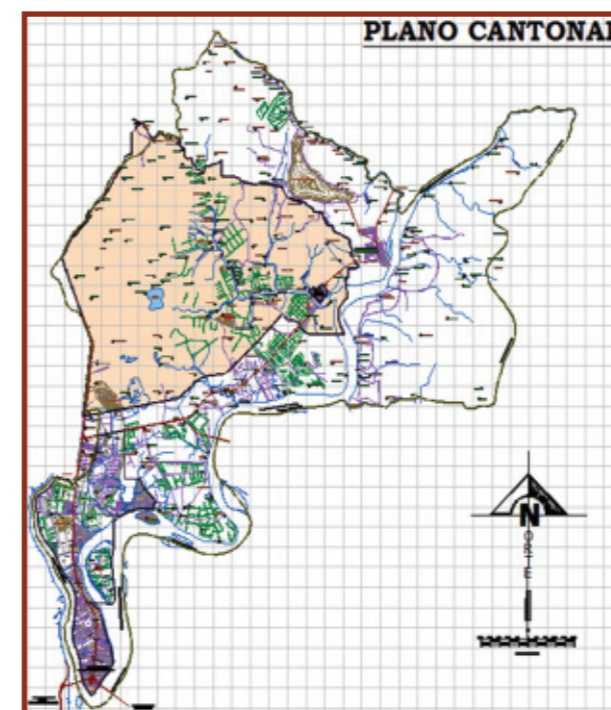


**No. \_ 36**

<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la vivienda en poblados urbanos del cantón que lo requieran.
<b>Descripción</b>	Estudio de promoción para el mejoramiento de la calidad de la vivienda, en convenio con el gobierno central, para mejorar las condiciones de habitabilidad en la cabecera cantonal, Tarifa, Boca de Caña y Buijo Histórico.
<b>Resultados esperados</b>	Mejores condiciones de habitabilidad en las viviendas de los centros poblados urbanos del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	25.000 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	24 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejores condiciones de habitabilidad en las viviendas.
<b>Costo aproximado</b>	US \$ 25.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, MIDUVI

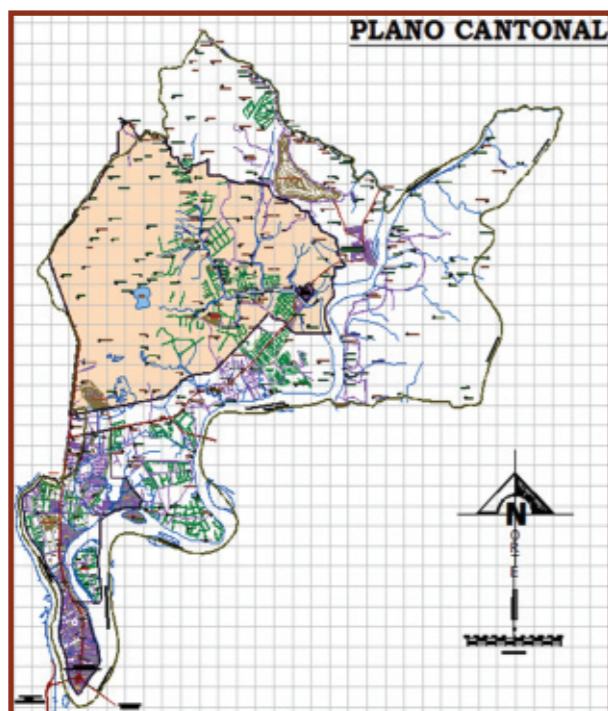
**No. \_ 37**

<b>Programa o Proyecto</b>	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la vivienda en poblados rurales del cantón.
<b>Descripción</b>	Estudio de promoción para el mejoramiento de la calidad de la vivienda, en convenio con el gobierno central, para mejorar las condiciones de habitabilidad en los poblados rurales del cantón Histórico.
<b>Resultados esperados</b>	Mejores condiciones de habitabilidad en las viviendas de los centros poblados rurales del cantón
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	35.498 habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	24 meses
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mejores condiciones de habitabilidad en las viviendas rurales
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 12.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón, MIDUVI



**No. \_ 38**

<b>Programa o Proyecto</b>	Propuesta de delimitación urbana para la unión de los recintos de Santa Martha, Bellavista y El Rosario
<b>Descripción</b>	Determinación de los límites del área urbana, plan de ordenamiento y sus respectivas ordenanzas de aplicabilidad.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar las condiciones de infraestructura a nivel urbano.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	2.400 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución Máx. (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 12.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



# 2.2

PROYECTOS

## Sistema POLÍTICO e INSTITUCIONAL

# SISTEMA POLÍTICO e INSTITUCIONAL

<b>No. _ 1</b>	
<i>Programa o Proyecto</i>	Implantar un sistema integral de información y control de trámites municipales.
<i>Descripción</i>	Innovar y automatizar los principios y procedimientos administrativos del Municipio.
<i>Resultados esperados</i>	Mayor eficiencia en las comunicaciones e información de procesos administrativos.
<i>Beneficiarios (ubicación y número)</i>	427 Servidores públicos
<i>Tiempo de Ejecución (años - meses)</i>	2 años
<i>Indicadores (cuantitativo)</i>	Trámites recibidos cronológicamente vs. trámites despachados en tiempo estimado.
<i>Costo aproximado</i>	Us\$ 20.000,00
<i>Entidad responsable</i>	GAD I. Municipio de Samborondón

<b>No. _ 2</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Mejorar los procesos de gestión de coactivas
<b>Descripción</b>	Innovar y sistematizar el cobro eficiente de los valores correspondientes a los impuestos prediales a través de campañas, promociones, etc.
<b>Resultados esperados</b>	Reducir la cartera vencida, llegar a situación óptima los porcentajes de la cartera vencida (menor al 5%)
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Población del cantón Samborondón
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Cartera vencida total / ingresos propios 21,66%
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 20.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I.M. Samborondón

<b>No. _ 3</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Implementar una tasa de inquilinato
<b>Descripción</b>	Registro y control de la actividad inmobiliaria
<b>Resultados esperados</b>	Llegar a situación óptima de los porcentajes de dependencia de los recursos del gobierno al 80%.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Población del cantón Samborondón
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Ingresos propios / ingresos totales 77,05%
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I. Municipio de Samborondón

<b>No. _ 4</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Readecuación de espacios y rediseño de oficinas municipales.
<b>Descripción</b>	Contribuir a optimizar la eficiencia de los servidores públicos.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar la ergonomía y cumplir con la normas de espacios libre por personas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Servidores públicos con espacio físico laborando en dichos edificios.
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Áreas de construcción vs. # de servidores públicos.
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 710.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I. Municipio de Samborondón

<b>No. _ 5</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Reingeniería organizacional
<b>Descripción</b>	Estructura organizacional y funcional de procesos; misión, nuevo orgánico funcional, sistema integral del talento humano: planificación del talento humano, clasificación de puestos, reclutamiento y selección de personal, formación y capacitación, desarrollo profesional y evaluación de desempeño.
<b>Resultados esperados</b>	Optimización de procesos, reducción de tiempos y movimientos, simplificación de procesos.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	427 Servidores públicos
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Subsistemas cumplidos vs. sistemas integral de talento humano.
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 140.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I. Municipio de Samborondón

**No. \_ 6**

<b>Programa o Proyecto</b>	Estandarización de imagen corporativa
<b>Descripción</b>	Incluir filosofía, misión, visión, valores, lealtad, servicios integrados e innovación. Uniformes, logo, página web, etc.
<b>Resultados esperados</b>	Contar con una imagen municipal que sea conocida e identificada.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Población del cantón Samborondón
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Cumplimiento del manual vs. el reglamento
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 51.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I. Municipio de Samborondón

**No. \_ 7**

<b>Programa o Proyecto</b>	Legalizar las organizaciones sociales existentes
<b>Descripción</b>	Levantamiento e identificación detallada de las organizaciones sociales existentes, su estructura, estado legal, etc. Se deberán incluir todo tipo de organización social sea que cuente o no con personería jurídica.
<b>Resultados esperados</b>	Que todas las organizaciones sociales se encuentren legalizadas en un 100%
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Organizaciones sociales no legalizadas 75%
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Organizaciones sociales no legalizadas vs. organizaciones sociales existentes.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 10.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MIES

**No. \_ 8**

<b>Programa o Proyecto</b>	Levantamiento de catastro
<b>Descripción</b>	Levantamiento e identificación detallada de los predios catastrados y legalizados.
<b>Resultados esperados</b>	Que todos los predios se encuentren catastrados y legalizados en la zona rural y cabecera cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Predios no legalizados
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Total de predios legalizados vs. # de predios catastrados.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I. Municipio de Samborondón

**No. \_ 9**

<b>Programa o Proyecto</b>	Fortalecer el programa de legalización de tierras en la cabecera cantonal y zonas rurales del cantón.
<b>Descripción</b>	Promover la entrega de los títulos de propiedad.
<b>Resultados esperados</b>	La legalización de los predios.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	La zona rural, propietarios de vivienda sin títulos de propiedad
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Predios legalizados vs. total de predios.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 12.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MAGAP

**No. \_ 10**

<b>Programa o Proyecto</b>	Coordinación eficaz con las instituciones del Estado.
<b>Descripción</b>	Gestionar y establecer los vínculos necesarios con las diferentes instituciones del Estado concretando los convenios y obras a beneficio del cantón.
<b>Resultados esperados</b>	Mejor y mayor presencia de instituciones del Estado.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Población del cantón Samborondón.
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Necesidades satisfechas vs. necesidades dadas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I. Municipio de Samborondón

**No. \_ 11**

<b>Programa o Proyecto</b>	Incentivar a los mayores de 18 años a la participación ciudadana
<b>Descripción</b>	Promocionar la participación ciudadana de los mayores de 18 años en la comunidad en los diferentes programas y proyectos.
<b>Resultados esperados</b>	Conocer el grado de incidencia de mayores de edad en la consultas, aprobación, etc. y lograr su mayor aportación a beneficios de todos.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Cantón Samborondón
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Total de mayores de 18 años participantes vs. total de mayores de 18 años de la población.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 15.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD - I. Municipio de Samborondón

# 2.3

PROYECTOS

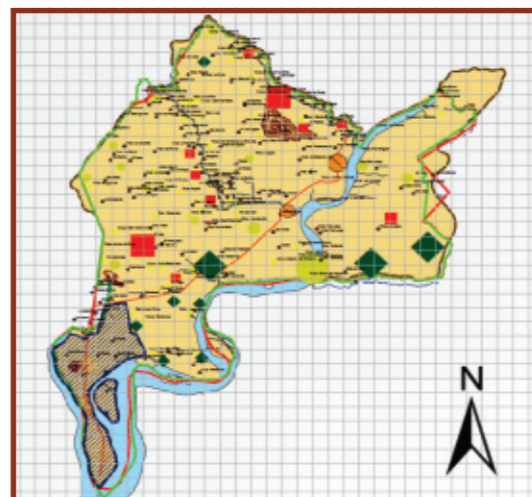
## Sistema ECONÓMICO

# SISTEMA ECONÓMICO

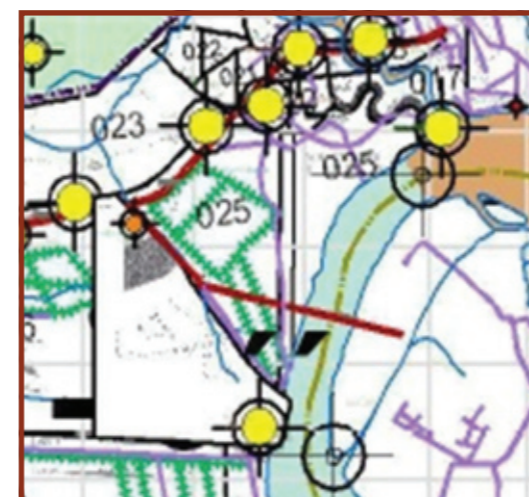
<b>No. _ 1</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Mejoramiento de la producción agroproductiva
<b>Descripción</b>	Capacitar a los agricultores en la forma de adquirir maquinaria agrícola en los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Buijo, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Lograr el intercambio de maquinaria agrícola nueva para los agricultores de arroz.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	1.200 - Centro agrícola
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios / No. Solicitudes
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 50.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MAGAP - Municipio Coordinador



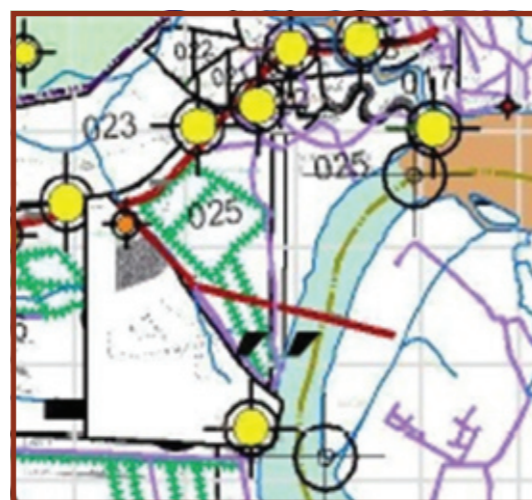
<b>No. _ 2</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Estudio de factibilidad para la diversificación agrícola
<b>Descripción</b>	Estudio de factibilidad sobre cultivos optativos para desarrollarse los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Buijo, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Lograr nuevas opciones de producción en los agricultores del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	1.200 - Centro agrícola
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios / No. Solicitudes
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 50.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MAGAP - Agrocalidad - Municipio de Samborondón



<b>No. _ 3</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Creación de planta de derivados del arroz
<b>Descripción</b>	Promoción de la construcción de una planta de derivados de arroz a ubicarse en la zona industrial via el PAN.
<b>Resultados esperados</b>	Determinar nuevos productos con valor agregado provenientes del arroz.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	120 - Centro agrícola
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 4.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MAGAP - Minis. Competitividad - Municipio de Samborondón



<b>No. _ 4</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Parque agroindustrial y empresarial
<b>Descripción</b>	Promover la construcción del parque agroindustrial y empresarial en la vía al PAN.
<b>Resultados esperados</b>	Generar el posicionamiento de nuevas industrias con productos de valor agregado en el cantón
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 3.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	SENPLADES - Ministerio Competitividad - Municipio de Samborondón



<b>No. _ 5</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Estudio de factibilidad del procesamiento industrializado del Tamo
<b>Descripción</b>	Procesos optativos para la utilización del Tamo para los agricultores de arroz en los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Buijo, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Utilizar el Tamo para desarrollar nuevos productos.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	1.200 - Centro agrícola
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios / No. Solicitudes
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 90.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MAGAP - INIAP



<b>No. _ 6</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Estudio de factibilidad de producción agroforestal.
<b>Descripción</b>	Estudio para el desarrollo de productos forestales en los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Buijo, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Determinar productos forestales
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	23.095 Hab. Rural
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Implementación
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 80.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MAGAP - INIAP



<b>No. _ 7</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Sistema municipal de registro de actividades económicas.
<b>Descripción</b>	Desarrollo de un sistema de registro de actividades productivas y económicas que se desarrollan en el cantón.
<b>Resultados esperados</b>	Registro catastral de las actividades económicas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	23.095 Hab. Rural
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Implementación
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 33.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - SENPLADES



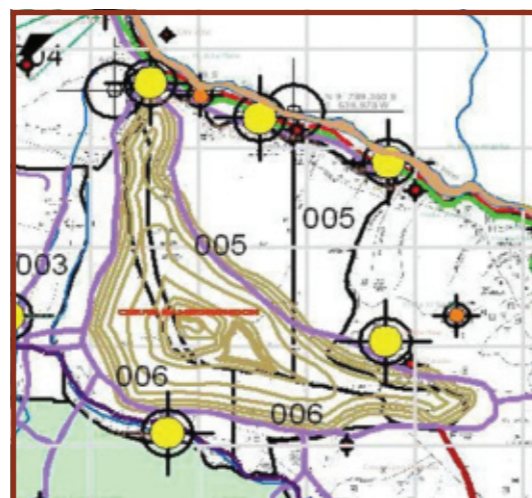
<b>No. _ 8</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Desarrollo del cultivo de pesca de agua dulce
<b>Descripción</b>	Desarrollo programas de capacitación para el fortalecimiento de actividad de pesca de agua dulce.
<b>Resultados esperados</b>	Organización y desarrollo de asociaciones de pescadores
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	23.095 Hab. Rural
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Implementación
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 50.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - SENPLADES - INP



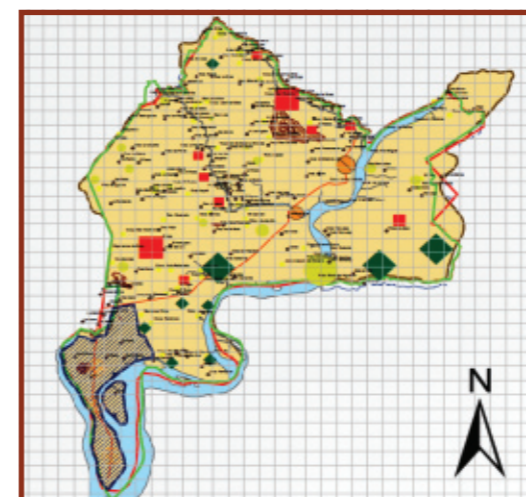
<b>No. _ 9</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Fomento al desarrollo de ganadería
<b>Descripción</b>	Promoción y creación de actividades ganaderas en los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Buijo, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Creación de actividades ganaderas en zonas rurales
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.095 Hbs. Rural
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios / No. Solicitudes
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 50.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MAGAP - Municipio de Samborondón - MIES



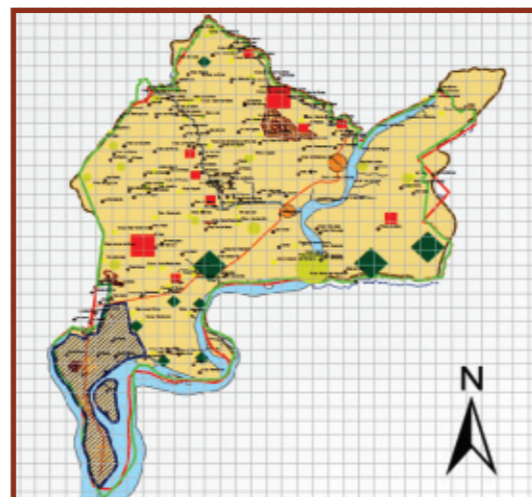
No. _ 10	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ruta ecoturismo cerro Santa Ana
<b>Descripción</b>	Desarrollo de actividades de promoción ecoturística alrededor del cerro Santa Ana para desarrollo de senderos, miradores, e infraestructura para actividades de aventura.
<b>Resultados esperados</b>	Desarrollo de rutas ecoturísticas en el cerro Santa Ana.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 900.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial - Ministerio Turismo - Municipio



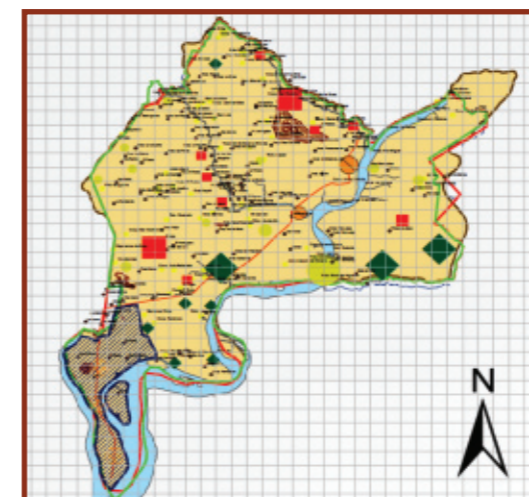
No. _ 11	
<b>Programa o Proyecto</b>	Fortalecer la ruta turística del arroz
<b>Descripción</b>	Programa de fortalecimiento en la promoción turística de la actividad arrocerera del cantón a través de capacitaciones e infraestructura necesaria.
<b>Resultados esperados</b>	Definir una identidad turística de la actividad del cultivo del arroz.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 100.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial - Ministerio Turismo - Municipio



No. _ 12	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ruta Agroturística río Los Tintos, río Vinces, estero El Rosario
<b>Descripción</b>	Desarrollo de actividades de promoción ecoturística, senderos, canoas, capacitación, zonas de esparcimiento, espacios para promoción de artesanías y cultura montubia, etc; a lo largo del río Los Tintos, río Vinces y estero El Rosario.
<b>Resultados esperados</b>	Desarrollo de actividades turísticas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 3.600.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Consejo Provincial - Ministerio Turismo - Municipio



No. _ 13	
<b>Programa o Proyecto</b>	Sistema de microfinanzas solidario
<b>Descripción</b>	Promover la creación de una fuente de financiamiento para la microempresa.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar las condiciones de los agricultoras a través de fuentes de financiamiento.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios por año
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 15.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MIES - Municipio de Samborondón - Empresa privada



**No. \_ 14**

<b>Programa o Proyecto</b>	Estudio de factibilidad de promoción y fortalecimiento de artesanías
<b>Descripción</b>	Estudio de factibilidad para lograr estrategias de promoción de los artesanos del cantón.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar las habilidades de los artesanos del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 Años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 15.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MIN. Cultura - Municipio de Samborondón - Empresa privada

**No. \_ 15**

<b>Programa o Proyecto</b>	Centro de promoción y fomento de empleo
<b>Descripción</b>	Construcción de centros de promoción y desarrollo de empleo en los nodos de vinculación cantonal como Santa Martha, Cabecera Cantonal, Tarifa, Buijo, Victoria, San Jerónimo, La Puntilla
<b>Resultados esperados</b>	Fomento de empleo a través de centros especializados.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 30.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - Minis. Relaciones Laborales



<b>No. _ 16</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Crianza e industrialización de la carne de cerdo criollo
<b>Descripción</b>	Promover la crianza de cerdo criollo como opción de desarrollo productivo e industrialización de carne en los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Bujío, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Capacitar a la población en el desarrollo de otra actividad productiva.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 30.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - Minis. Relaciones Laborales



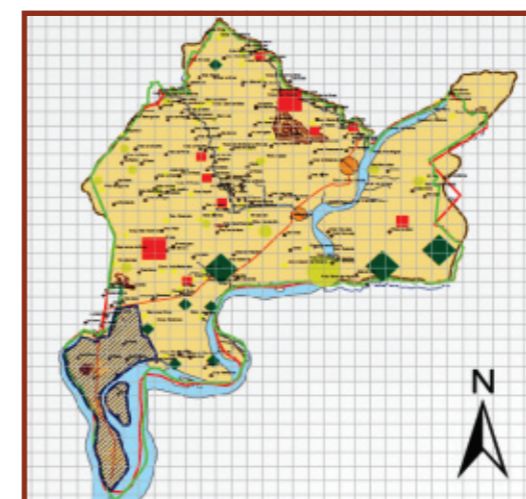
<b>No. _ 17</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Fortalecimiento del centro agrícola
<b>Descripción</b>	Mejoramiento de la infraestructura del Centro Agrícola cantonal para desarrollar actividades de capacitación y tecnificación de sus agremiados.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar las habilidades de los agricultores del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 30.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MAGAP - MIES



No. _ 18	
<b>Programa o Proyecto</b>	Promoción de negocios rurales inclusivos
<b>Descripción</b>	Promover la asociatividad productiva entre los actores de la sociedad en los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Buijo, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Proporcionar otras opciones de desarrollo a los habitantes del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 48.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - MAGAP - Consejo Provincial

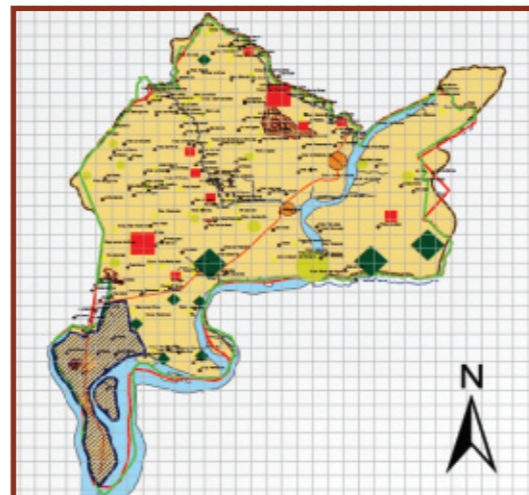


No. _ 19	
<b>Programa o Proyecto</b>	Estudio de factibilidad de inserción económica para habitantes de zonas potencialmente urbanizables.
<b>Descripción</b>	Estudio para determinar estratégicamente nuevas condiciones para habitantes de zonas rurales afectados por la potencial urbanización.
<b>Resultados esperados</b>	Dar opciones para disminuir el impacto de la urbanización.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance estudio
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 60.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MAGAP - MIDUVI



**No. \_ 20**

<b>Programa o Proyecto</b>	Promoción de ferias populares
<b>Descripción</b>	Planificación y promoción de espacios públicos para el intercambio comercial a desarrollarse en los nodos de vinculación cantonal como Santa Martha, Cabecera Cantonal, Tarifa, Buijo, Victoria, San Jerónimo, La Puntilla.
<b>Resultados esperados</b>	Definir eventos para la promoción e intercambio de bienes en el cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 60.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - MIPRO



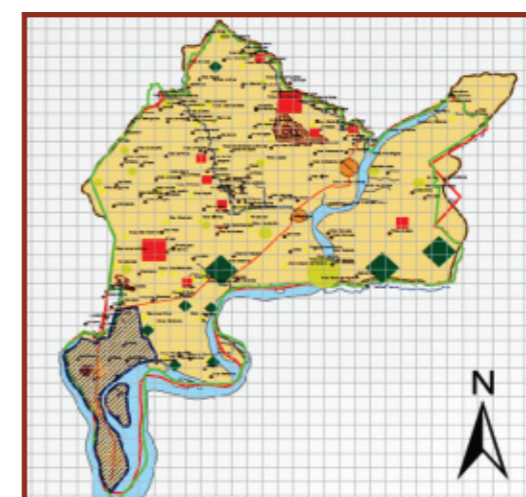
# 2.4

PROYECTOS

Sistema  
**SOCIO**  
**CULTURAL**

# SISTEMA SOCIO-CULTURAL

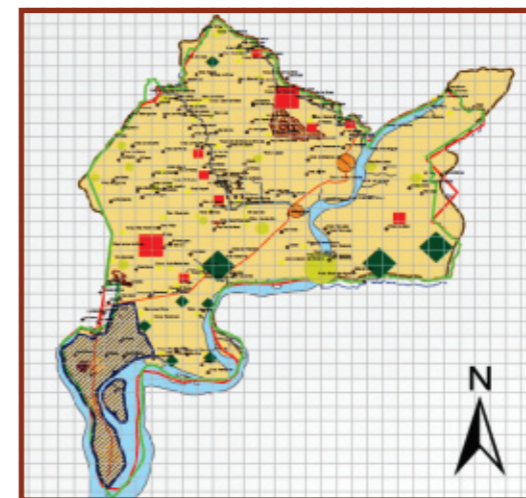
<b>No. _ 1</b>	
<i>Programa o Proyecto</i>	Centro Interuniversitario del conocimiento
<i>Descripción</i>	Construcción de un centro de desarrollo de actividades de creación del conocimiento y fomento académico entre universidades y la empresa privada a ubicarse en la Av. Yúnez.
<i>Resultados esperados</i>	Construcción de infraestructura para el conocimiento
<i>Beneficiarios (ubicación y número)</i>	67.590 Habitantes
<i>Tiempo de Ejecución (años - meses)</i>	2 años
<i>Indicadores (cuantitativo)</i>	% Avance
<i>Costo aproximado</i>	US\$ 10.000,00
<i>Entidad responsable</i>	Municipio de Samborondón - ECOTEC - UEES - SENESCYT



<b>No. _ 2</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Parque del desarrollo del conocimiento, TIC
<b>Descripción</b>	Fortalecimiento en la población de las habilidades en el manejo de nuevas tecnologías e instalación de WIFI en parques de masiva concurrencia en la cabecera cantonal.
<b>Resultados esperados</b>	Lograr una población del conocimiento digital.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 159.600,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIN. TEL. - Consejo Provincial



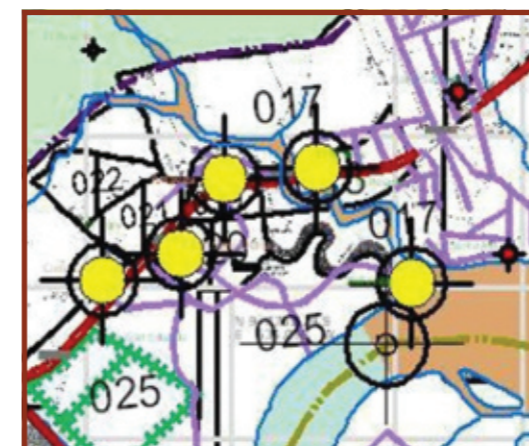
<b>No. _ 3</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Alfabetismo en población adulta en zonas deprimidas
<b>Descripción</b>	Mejoramiento de las capacidades de leer y escribir en la población adulta especialmente en zonas rurales
<b>Resultados esperados</b>	Disminuir la tasa de analfabetismo
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Tasa analfabetismo
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 19.800,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - MIN. Educación



<b>No. _ 4</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Aliméntate bien Samborondón
<b>Descripción</b>	Programa de difusión y capacitación en la población para el desarrollo de una cultura saludable
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar el estilo de alimentación de la población
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 64.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - MIN. Salud



<b>No. _ 5</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Promoción de formación deportiva
<b>Descripción</b>	Promoción, difusión e incentivos de la cultura física y competitiva en los espacios de integración.
<b>Resultados esperados</b>	Formación de deportistas del cantón
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 90.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIN. Deporte - Consejo Provincial



<b>No. _ 6</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Programa de prevención VIH, hepatitis, etc.
<b>Descripción</b>	Capacitación a la población para la prevención de enfermedades.
<b>Resultados esperados</b>	Población con capacidad de prevenir enfermedades
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 60.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - MIN Turismo

<b>No. _ 7</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Parque recreativo municipal
<b>Descripción</b>	Parque de integración cantonal y provincial ubicado entre La Palma y San Miguel
<b>Resultados esperados</b>	Desarrollo de un espacio de integración social
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 350.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIES - MIN Turismo



<b>No. _ 8</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Centro de investigación para capacidades especiales
<b>Descripción</b>	Construcción de un centro de desarrollo de investigación para el manejo de población con habilidades especiales en el área de Tarifa.
<b>Resultados esperados</b>	Desarrollo de un centro de investigación.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 150.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIN. Salud - MIES



<b>No. _ 9</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Desarrollo y prevención de salud infantil
<b>Descripción</b>	Desarrollo y prevención de salud infantil en los nodos de sustentos de los recintos Esperanza de Buijo, El Grillo, Chapinero, El Deseo, Guachapeli, El Triunfo, Río Seco, Boca de Río, Jesús María, Los Capachos, Nueva Aurora, La Gloria, San Miguel, La Palma, Zona Pelada.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorar las condiciones de salud de la población infantil.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 64.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - MIN. Salud - MIES - Consejo Provincial





No. _ 12	
<b>Programa o Proyecto</b>	Creación del Complejo histórico y cultural El Buijo
<b>Descripción</b>	Complejo compuesto por varias infraestructuras para la promoción del patrimonio cultural, a ubicarse en la zona de El Buijo.
<b>Resultados esperados</b>	Complejo cultural
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 5.200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - Ministerio de Cultura



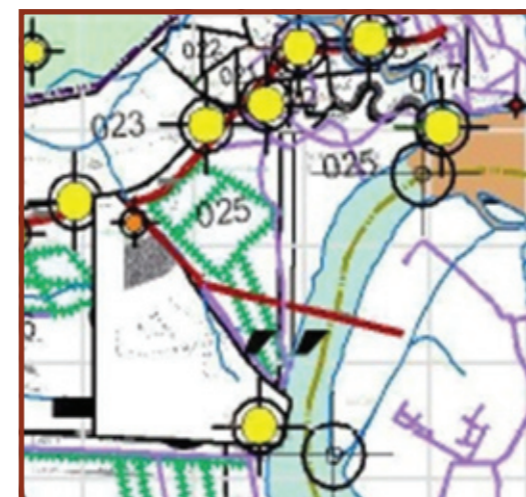
No. _ 13	
<b>Programa o Proyecto</b>	Promoción del Centro Cultural de Artes Contemporáneas La Puntilla
<b>Descripción</b>	Promoción estratégica para el desarrollo de actividades culturales ubicado en La Puntilla
<b>Resultados esperados</b>	Centro cultural
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 30.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - Ministerio de Cultura - empresa privada



No. _ 14	
<b>Programa o Proyecto</b>	Rescate y fortalecimiento de los valores culturales ancestrales del cantón.
<b>Descripción</b>	Programa de capacitación y promoción estratégica del rescate de valores culturales y tradiciones del cantón para la promoción turística.
<b>Resultados esperados</b>	Población cultural
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	No. Beneficiarios
<b>Costo aproximado</b>	Us\$ 40.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - Min. Cultura



No. _ 15	
<b>Programa o Proyecto</b>	Parque informático de la ciencia, arte y tecnología El Rosario.
<b>Descripción</b>	Desarrollo de integración cultural de la sociedad ubicado en el nodo de vinculación cantonal específicamente en El Rosario.
<b>Resultados esperados</b>	Espacio de integración social y desarrollo turístico .
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón - SENESCYT - Ministerio de Turismo.



No. _ 16	
<b>Programa o Proyecto</b>	Parque Nacional del Arroz
<b>Descripción</b>	Parque temático representativo de la cultura del arroz y la cultura montubia ubicado en Tarifa.
<b>Resultados esperados</b>	Espacio de integración social y desarrollo turístico.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 250.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón



No. _ 17	
<b>Programa o Proyecto</b>	Centro de atención municipal
<b>Descripción</b>	Construcción de centros de atención municipal para servicios municipales y capacitación de la población en los nodos de vinculación cantonal.
<b>Resultados esperados</b>	Centros de atención municipal
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón



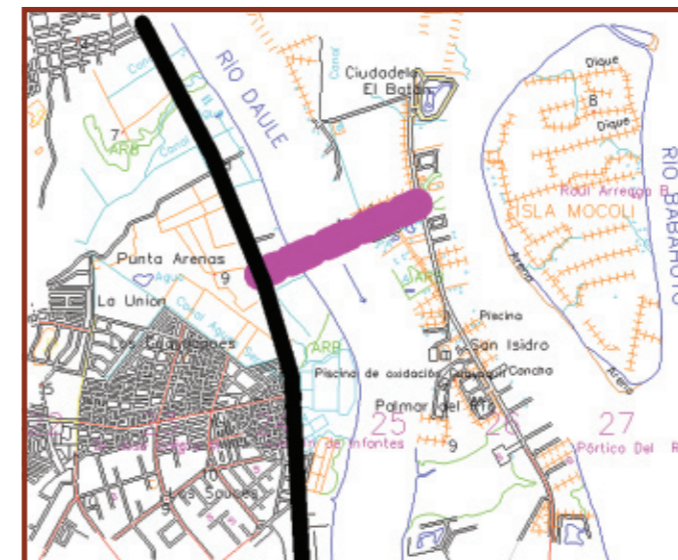
# 2.5

PROYECTOS

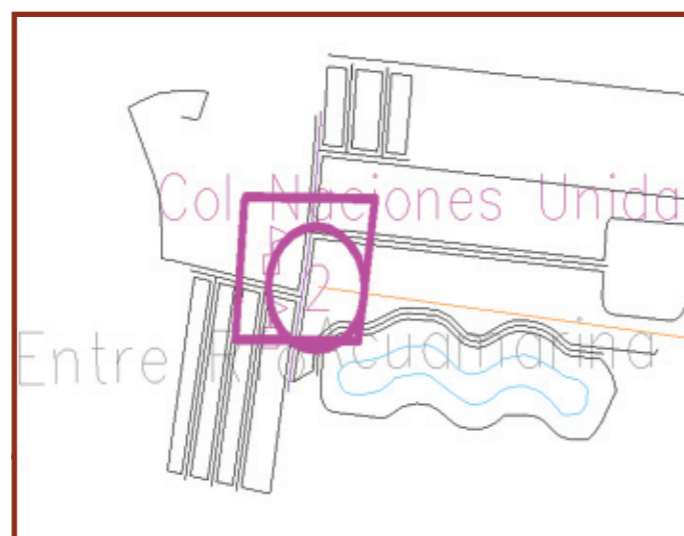
Sistema de  
**MOVILIDAD,  
CONECTIVIDAD  
& ENERGÍA**

# SISTEMA de MOVILIDAD, CONECTIVIDAD & ENERGÍA

<b>No. _ 1</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Puente Alterno sobre el río Daule (Samborondón-Guayaquil)
<b>Descripción</b>	Construcción de Puente Alterno sobre el río Daule, en el Km. 4 de la Av. Narcisa de Jesús (Autopista Terminal Terrestre-Pascuales) cantón Guayaquil y Km. 6 de la Av. Samborondón frente al puente de la Isla Mocoli
<b>Resultados esperados</b>	Dos calzadas de 3 carriles cada una, con ciclovías laterales y aceras para peatones.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Cantón Salitre, Daule y Samborondón
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2,5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 100.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP, Munic. Samborondón, Munic. Guayaquil



No. _ 2	
<b>Programa o Proyecto</b>	Intercambiador frente a Río centro Entre Ríos
<b>Descripción</b>	Construcción de Intercambiador (paso a desnivel) frente a Río centro Entre Ríos.
<b>Resultados esperados</b>	Dos elementos de dos calzadas (dos carriles) cada uno. Podría anexarse paso peatonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 20.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP, GAD Municipal Samborondón



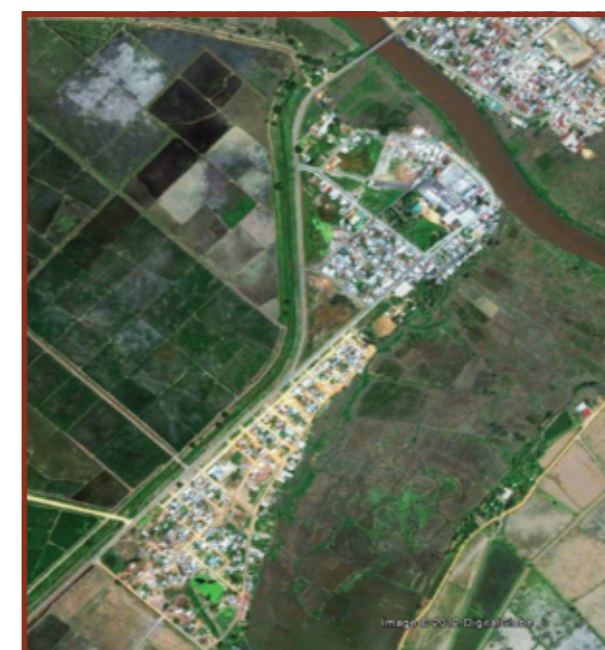
No. _ 3	
<b>Programa o Proyecto</b>	Repavimentación de calles en la cabecera cantonal Samborondón.
<b>Descripción</b>	Repavimentación de calles en zona del malecón de la cabecera cantonal Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 4</b>	
<i>Programa o Proyecto</i>	Pavimentación de la zona central en Tarifa
<i>Descripción</i>	Pavimentación de la zona central en en la cabecera parroquial Tarifa.
<i>Resultados esperados</i>	
<i>Beneficiarios (ubicación y número)</i>	7.876 Habitantes
<i>Tiempo de Ejecución (años - meses)</i>	1 año
<i>Indicadores (cuantitativo)</i>	% Avance de obra
<i>Costo aproximado</i>	US\$ 400.000,00
<i>Entidad responsable</i>	GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 5</b>	
<i>Programa o Proyecto</i>	Asfaltado y aceras en Boca de Caña
<i>Descripción</i>	Asfaltado y aceras en el recinto Boca de Caña
<i>Resultados esperados</i>	
<i>Beneficiarios (ubicación y número)</i>	7.876 Habitantes
<i>Tiempo de Ejecución (años - meses)</i>	1 año
<i>Indicadores (cuantitativo)</i>	% Avance de obra
<i>Costo aproximado</i>	US\$ 250.000,00
<i>Entidad responsable</i>	GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 6</b>	
<i>Programa o Proyecto</i>	Reasfaltado de calles en la parroquia La Puntilla
<i>Descripción</i>	Reasfaltado de calles en la parroquia La Puntilla
<i>Resultados esperados</i>	
<i>Beneficiarios (ubicación y número)</i>	85.691 Habitantes
<i>Tiempo de Ejecución (años - meses)</i>	1 año
<i>Indicadores (cuantitativo)</i>	% Avance de obra
<i>Costo aproximado</i>	US\$ 190.000,00
<i>Entidad responsable</i>	GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 7</b>	
<i>Programa o Proyecto</i>	Arreglo de calles en La Puntilla
<i>Descripción</i>	Arreglo de calles de pavimento hidráulico en la parroquia satélite La Puntilla
<i>Resultados esperados</i>	
<i>Beneficiarios (ubicación y número)</i>	85.691 Habitantes
<i>Tiempo de Ejecución (años - meses)</i>	1 año
<i>Indicadores (cuantitativo)</i>	% Avance de obra
<i>Costo aproximado</i>	US\$ 250.000,00
<i>Entidad responsable</i>	GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 8</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Asfaltado, aceras y bordillos en Lomas de San Miguel
<b>Descripción</b>	Asfaltado de calles, construcción de bordillos y aceras en el sector de Lomas de San Miguel en la cabecera cantonal Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	85.691 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 200.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 9</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	By-pass de la cabecera cantonal
<b>Descripción</b>	Construcción de vía periférica o perimetral para enlazar la Av. Yúnez - Vía a Salitre - Vía La Victoria evitando el ingreso del tráfico pesado a la cabecera cantonal aproximadamente de 5 Km. de longitud.
<b>Resultados esperados</b>	Dos calzadas de dos carriles cada uno con espaldones.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 30.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial, GAD Municipal Samborondón

<b>No. _ 10</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Rediseño y reconstrucción de la Av. Samborondón
<b>Descripción</b>	Rediseñar y reconstruir la Av. Samborondón en condiciones óptimas para mejorar los flujos de tráfico vehicular y la movilidad alternativa y peatonal.
<b>Resultados esperados</b>	Dos calzadas con cuatro carriles cada una (dos de servicio), más aceras, parterre central y divisor de carriles con los de servicio, además ciclo vía de 2m min. por carril direccional y acera peatonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Samborondón, Daule, Salitre
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 500.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP, GAD Municipal Samborondón

No. _ 11	
<b>Programa o Proyecto</b>	Parque Lineal y Ciclovía en el perfil del río Daule
<b>Descripción</b>	Construcción de Parque Lineal y Ciclovía en el perfil del río Daule en la parroquia satélite La Puntilla con una longitud de 1 km exclusivamente para peatones y ciclovía.
<b>Resultados esperados</b>	5m de ancho: 2 m cada carril de ciclovía y 3 m de paso peatonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Samborondón, Daule, Salitre
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 800.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP, GAD Municipal Samborondón



No. _ 12	
<b>Programa o Proyecto</b>	Parque Lineal y Ciclovía en el perfil del río Babahoyo.
<b>Descripción</b>	Construcción de parque lineal y ciclovía en el perfil del río Babahoyo en la parroquia satélite La Puntilla con una longitud aproximada de 6 km, mejorando la movilidad peatonal y el uso de medios de transporte alterno con la ciclovía, además de fomentar el deporte.
<b>Resultados esperados</b>	5m de ancho: 2 m cada carril de ciclovía y 3 m de paso peatonal
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Samborondón
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 4,800,000.00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP, GAD Municipal Samborondón



<b>No. _ 13</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Puente peatonal Tarifa - Boca de Caña.
<b>Descripción</b>	Construcción de puente peatonal Tarifa - Boca de Caña sobre el río Los Tintos, aproximadamente de 150 m de longitud.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 1.500.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.

<b>No. _ 14</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Regeneración urbana en la cabecera cantonal Samborondón
<b>Descripción</b>	Regeneración urbana en la cabecera cantonal Samborondón en la parte céntrica.
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la movilidad cantonal
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mts lineal de acera construídos / mts total de acera
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 300.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



<b>No. _ 15</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Regeneración urbana en la cabecera cantonal Samborondón
<b>Descripción</b>	Regeneración y obras de control en la parroquia satélite La Puntilla.
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la movilidad cantonal
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	15.711 Habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mts lineal de acera construídos / mts total de acera
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 300.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.



<b>No. _ 16</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Regeneración de Aceras en la Cdla. Entreríos
<b>Descripción</b>	Regeneración de aceras en la Cdla. Entreríos aproximadamente 600 Km. para promulgar y mejorar la movilidad peatonal.
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de la movilidad cantonal
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Mts lineal de acera construídos / mts total de acera
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 5.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón.

<b>No. _ 17</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ruta Fluvial por el río Los Tintos.
<b>Descripción</b>	Construcción de muelles, protección de taludes y limpieza de bordes en el río Los Tintos con una longitud de 15 km. desde el límite norte hasta su desembocadura en el río Babahoyo para fomentar la movilidad fluvial y turística.
<b>Resultados esperados</b>	Limpieza de bordes y protección de taludes, muelles de embarques y desembarque de pasajeros.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2,5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 15.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Municipal Samborondón - Ministerio de Turismo

**No. \_ 18**

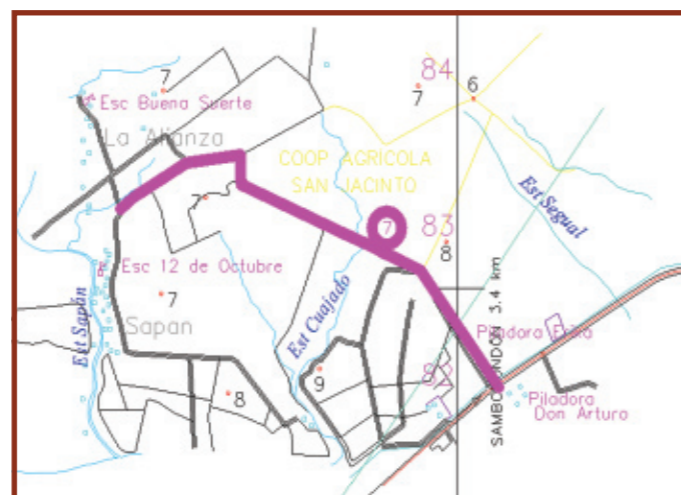
<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción de Carretera desde Pitaya - Graminia Selecta - Cerro Santa Ana.
<b>Descripción</b>	Construcción de Carretera desde Pitaya - Graminia Selecta - Cerro Sta. Ana con una longitud total de 13 km aproximadamente, propiciando una verdadera red vial dentro del cantón.
<b>Resultados esperados</b>	De dos calzadas con dos carriles cada una, con espaldón a ambos lados, puente sobre el río Los Tintos con ciclovía y acera.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 20.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial

**No. \_ 19**

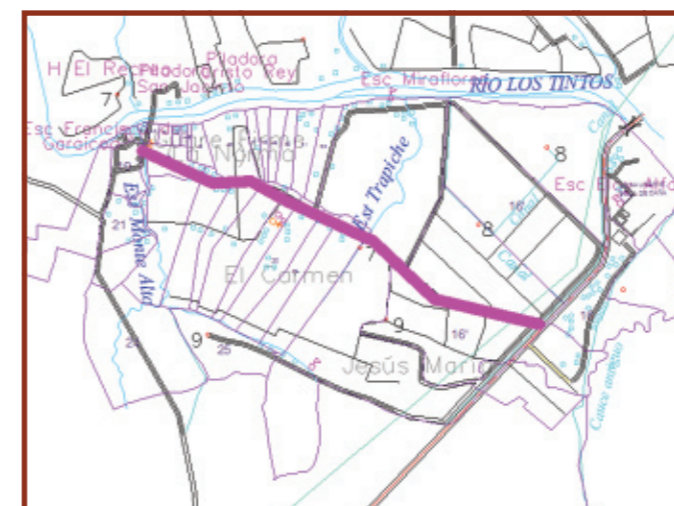
<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera Samborondón - Puerto La Victoria
<b>Descripción</b>	Pavimentación de la Carretera Samborondón - Puerto La Victoria con una longitud de 2,7 Km.
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 540.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial



No. _ 20	
<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - Zapán
<b>Descripción</b>	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - Zapán con una longitud aproximada de 3,5 Km
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 700.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial



No. _ 21	
<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - El Carmen
<b>Descripción</b>	Pavimentación de la Carretera Av. Yúnez - El Carmen de longitud de 2,1 Km.
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 420.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial

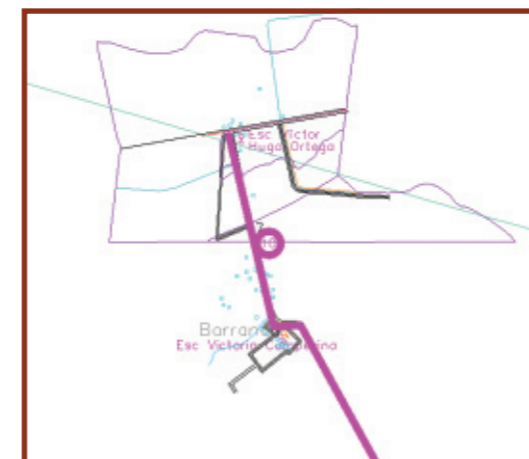


**No. \_ 22**

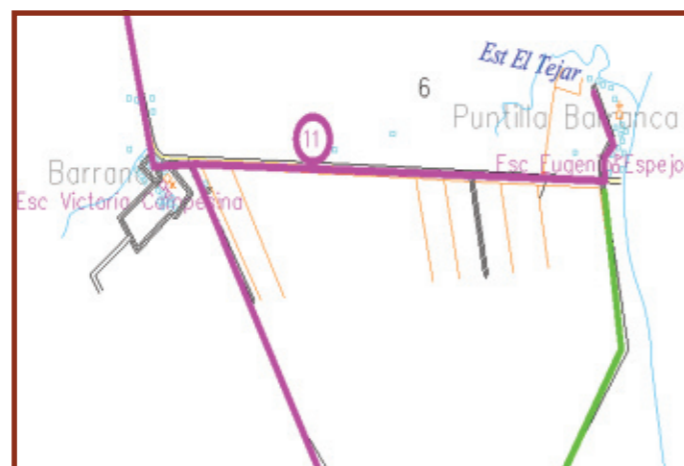
<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - Río Seco
<b>Descripción</b>	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - Río Seco con una longitud aproximada de 3 km.
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 600.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial

**No. \_ 23**

<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera Av. Yúnez - La Barranca
<b>Descripción</b>	Pavimentación de la Carretera Av. Yúnez - La Barranca con una longitud de 1,7 km.
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 340.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial

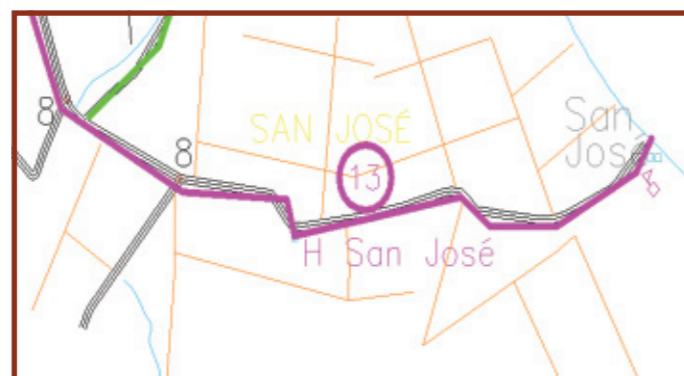


<b>No. _ 24</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera La Barranca - Puntilla de La Barranca
<b>Descripción</b>	Pavimentación Carretera La Barranca - Puntilla de La Barranca con una longitud de 3 km.
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 450.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial

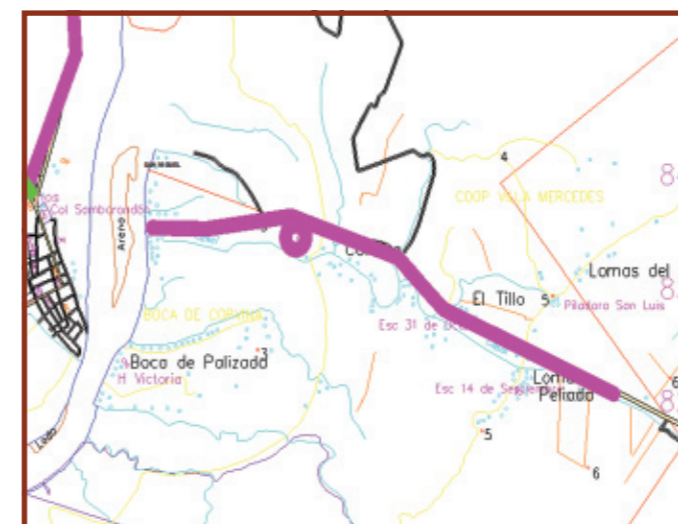


<b>No. _ 25</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera Barranca Central - Sabanilla
<b>Descripción</b>	Pavimentación de la Carretera Barranca Central - Sabanilla con una longitud de 2,8 Km
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 560.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial

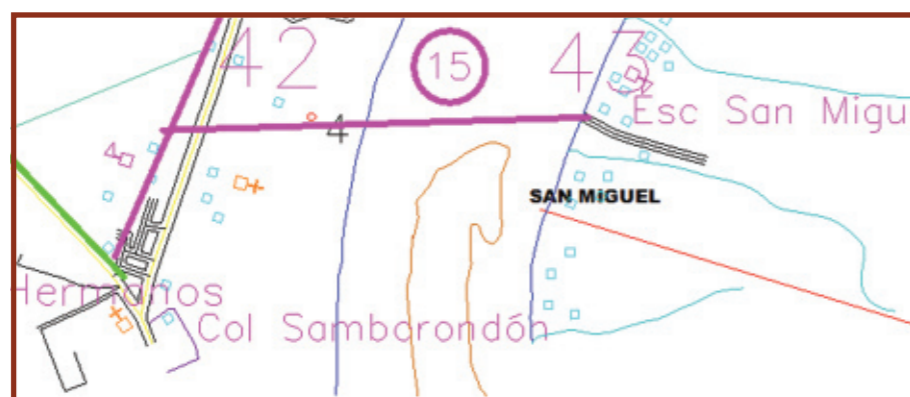
No. _ 26	
<b>Programa o Proyecto</b>	Pavimentación Carretera Sabanilla - San José
<b>Descripción</b>	Pavimentación de la Carretera Sabanilla - San José con un longitud de 3 Km.
<b>Resultados esperados</b>	Capa de rodadura de hormigón asfáltico de por lo menos 7,5 cm de espesor.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 450.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial



No. _ 27	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construcción Carretera El Tillo - Samborondón
<b>Descripción</b>	Construcción de la carretera tramo El Tillo (3 Postes) a cabecera cantonal Samborondón (hasta río Babahoyo) con una longitud de 5,4 km.
<b>Resultados esperados</b>	Dos calzadas de un carril cada uno más espaldones.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Samborondón, Yaguachi.
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 1.620.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial



No. _ 28	
<b>Programa o Proyecto</b>	Puente sobre el río Babahoyo
<b>Descripción</b>	Construcción de Puente sobre el río Babahoyo con una longitud de 700 m aproximadamente y accesos. Este puente uniría la cabecera cantonal con los recintos ubicados al este del cantón que solo se comunican por movilidad fluvial.
<b>Resultados esperados</b>	Dos calzadas de tres carriles cada uno con ciclo vía y aceras peatonales.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2,5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 80.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP



No. _ 29	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ampliación Av. Yúnez
<b>Descripción</b>	Ampliación Av. Yúnez desde círculo de tráfico hasta la cabecera cantonal Samborondón con una longitud de 15 Km.
<b>Resultados esperados</b>	A dos calzadas con cuatro carriles cada una, además de espaldones.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 50.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP

No. _ 30	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ampliación de la Av. Yúnez desde límite con Daule
<b>Descripción</b>	Ampliación de la Av. Yúnez desde el límite del cantón Daule hasta el círculo de tráfico y continuando hasta el puente alternativo norte sobre el río Babahoyo.
<b>Resultados esperados</b>	Dos calzadas con cuatro carriles cada una (dos de servicio), más aceras, parterre central y divisor de carriles con los de servicio.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 400.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial, MTOP, Mun. Samborondón

<b>No. _ 31</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Intercambiador en el círculo de tráfico entre la Av. Yúnez y vía al PAN.
<b>Descripción</b>	Construcción de un intercambiador a desniveles en el círculo de tráfico entre la av. Yunez y la Vía al PAN.
<b>Resultados esperados</b>	Calzadas de dos carriles cada lazo.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 20.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	MTOP

<b>No. _ 32</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ampliación de Tramo de carretera E7 desde la Av. Yúnez hasta límite noroeste del cantón.
<b>Descripción</b>	Ampliación de Tramo de carretera E7 desde el enlace con Av. Yúnez hasta límite noroeste del cantón con una longitud de 9 Km aproximadamente (hacia la "T" de Las Maravillas).
<b>Resultados esperados</b>	De dos calzadas con dos carriles cada una, más dos carriles adicionales de servicio. Además separadores de seguridad, ciclo vía y aceras.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Km de construcción / longitud total
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 400.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	GAD Provincial, MTOP, Munic. Samborondón, Munic. Daule, Munic. Salitre.



<b>No. _ 33</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Implantación de líneas eléctricas subterráneas
<b>Descripción</b>	Implantación de líneas eléctricas subterráneas en la parroquia satélite La Puntilla específicamente en la Av. Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Parroquia satélite La Puntilla: 85691 habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 500.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, CNEL.



<b>No. _ 34</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Alumbrado público y mantenimiento de lámparas
<b>Descripción</b>	Implantación de alumbrado público y mantenimiento de lámparas
<b>Resultados esperados</b>	
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	Cantón Samborondón: 14.4776 habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	% Avance de obra
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 400.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón

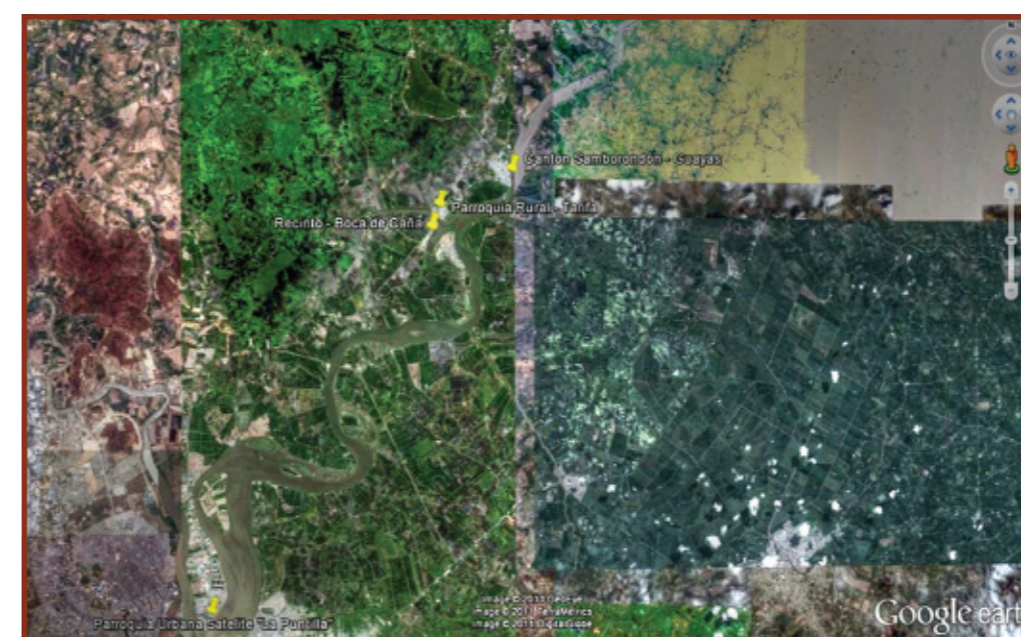
# 2.6

PROYECTOS

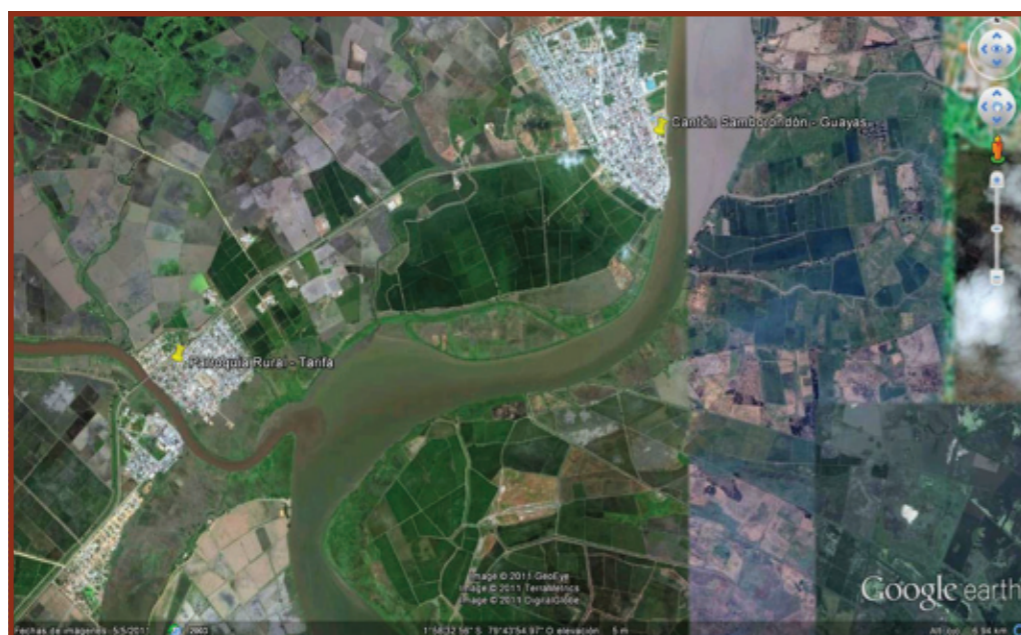
Sistema  
**AMBIENTAL**

# SISTEMA AMBIENTAL

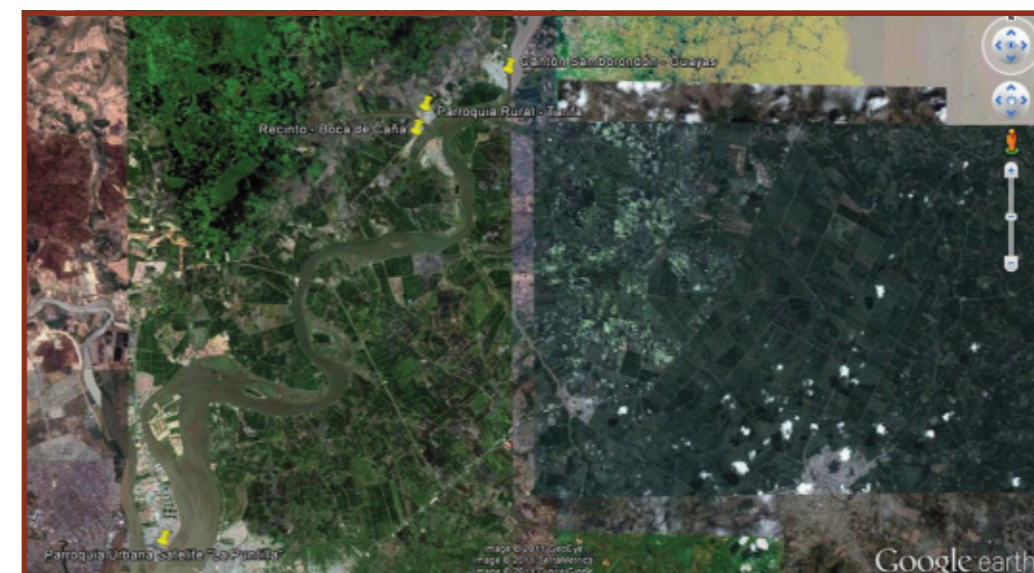
<b>No. _ 1</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Crear parques naturales y arborizados de uso público en las zonas rurales de mayor desarrollo, en la cabecera cantonal y en la Parroquia urbana satélite La Puntilla.
<b>Descripción</b>	Se creará 4 parques naturales y arborizados, ubicados en la cabecera cantonal, parroquia Tarifa, recinto Boca de Caña y parroquia urbana satélite La Puntilla. Estos parques serán de uso público y para el esparcimiento y recreación familiar.
<b>Resultados esperados</b>	Población se beneficia de las obras desarrolladas. Integración familiar y desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	52.647 habitantes de las áreas desarrolladas y beneficiadas del proyecto.
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de los procesos de construcción y equipamiento. Registro de las especies reforestadas. Registro de los visitantes.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 800.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio Samborondón.



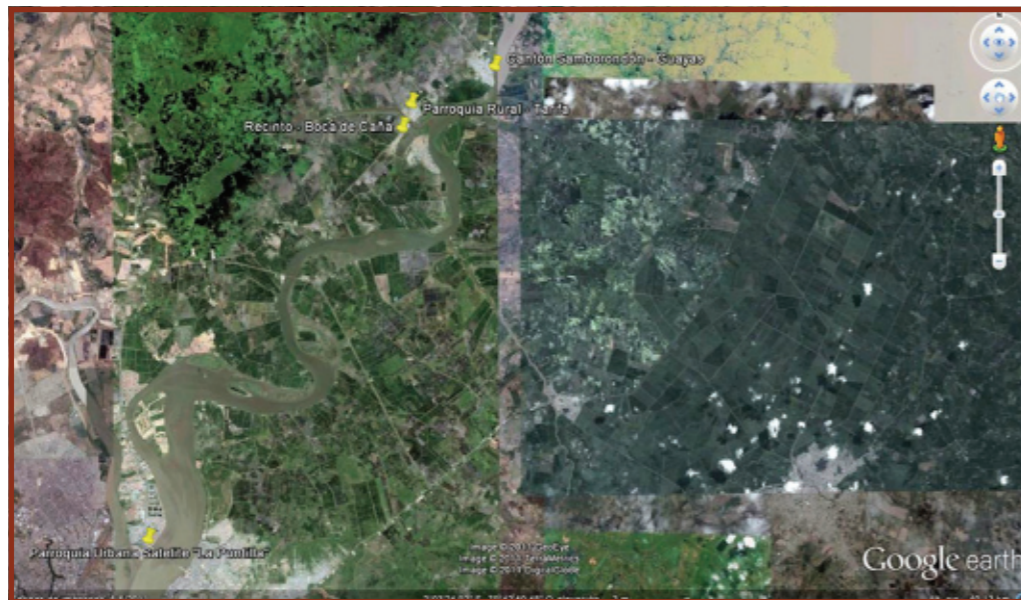
No. _ 2	
<b>Programa o Proyecto</b>	Capacitar en desarrollo de huertos orgánicos y agroecológicos
<b>Descripción</b>	Se desarrollará programas de capacitación en diseño, formación y desarrollo de huertos orgánicos y agroecológicos en los recintos y sectores rurales dispersos de la cabecera cantonal y la parroquia Tarifa. Se fortalecerá la capacidad productiva de los agricultores con técnicas y prácticas agroecológicas.
<b>Resultados esperados</b>	Población capacitada en nuevas prácticas de cultivo. Agricultores capacitados en nuevas prácticas de cultivo y producción agrícola. Incremento de la producción de orgánica.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	37.787 habitantes de las áreas capacitadas y beneficiadas del proyecto.
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de las personas capacitadas. Informe de los procesos de capacitación e insumos entregados. Planeación y diseño de las áreas reforestadas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 450.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente y MAGAP



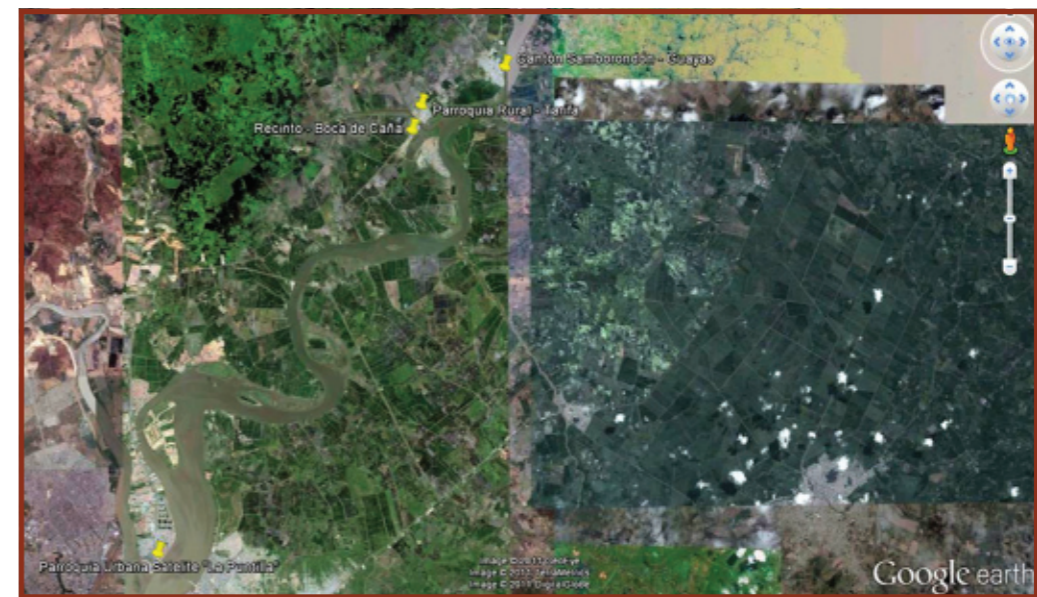
No. _ 3	
<b>Programa o Proyecto</b>	Incentivar y capacitar en el uso de sistemas de reciclaje de aguas residuales domésticas para el uso de riego.
<b>Descripción</b>	Se incentivará en toda la población el reciclaje y uso de plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera cantonal, parroquia Tarifa, recinto Boca de Caña y parroquia urbana satélite La Puntilla. Se fortalecerá la concientización del uso de las aguas residuales tratadas para el riego mediante procesos de capacitación.
<b>Resultados esperados</b>	Mejorados los procesos de tratamiento de aguas residuales. Población capacitada en el uso de las aguas residuales tratadas para el riego de jardines y áreas verdes. Optimización del consumo de agua potable para riego.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	37.787 habitantes de las áreas capacitadas y beneficiadas del proyecto.
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Manuales, afiches y programas de capacitación. Informe de los procesos de capacitación e insumos entregados. Registro de asistencia de la población a los procesos de capacitación.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 450.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente, EPMAPAS



<b>No. _ 4</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Formular programas de Prevención y Evacuación ante inundaciones.
<b>Descripción</b>	Se incentivarán en toda la población del Cantón programas y campañas de educación y prevención ante inundaciones. Se fortalecerá la concientización del uso e implementación de medidas preventivas.
<b>Resultados esperados</b>	Desarrollados e implementados los planes de prevención y evacuación contra inundaciones.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Manuales, afiches y programas de capacitación. Informe de los procesos de capacitación e insumos entregados. Registro de asistencia de la población a los procesos de capacitación.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Secretaría Nacional de Riesgos



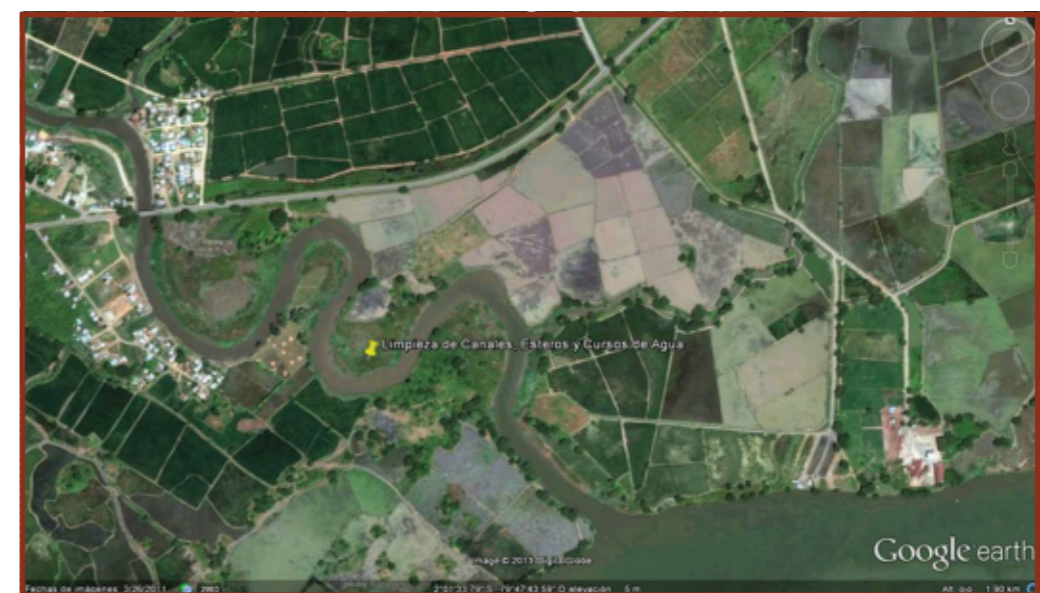
<b>No. _ 5</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Campaña de capacitación y prevención ante inundaciones.
<b>Descripción</b>	Se capacitará a toda la población del cantón en campañas de educación y prevención ante inundaciones. Se fortalecerá la concientización del uso e implementación de medidas preventivas.
<b>Resultados esperados</b>	Población capacitada en programas de prevención y capacitación ante inundaciones. Implementados grupos barriales de ayuda y asistencia civil. Centros educativos fortalecen el proceso de capacitación.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Manuales, afiches y programas de capacitación. Informe de los procesos de capacitación e insumos entregados. Registro de asistencia de la población a los procesos de capacitación. Registro de centros educativos participantes del proceso de capacitación.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Secretaría Nacional de Riesgo, Defensa Civil



No. _ 6	
<b>Programa o Proyecto</b>	Dragar los sedimentos en los meandros y aluviones de los ríos Babahoyo y Daule.
<b>Descripción</b>	Se procederá al dragado de los sedimentos que se hallan en las zonas de meandro y aluviones en los perfiles costeros e insular de los ríos Babahoyo y Daule.
<b>Resultados esperados</b>	Dragar los sedimentos depositados en las zonas de meandros y aluviones. El material petreo dragado se lo utilizará para desarrollar obras de relleno. Se desarrollará e implementará un Plan de Manejo del dragado para minimizar los impactos ambientales.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de los m <sup>3</sup> de sedimentos dragados. Informe y monitoreo de las actividades de dragado. Informe ambiental de la Dirección de Ambiente del Municipio de Samborondón.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 4,50 x m <sup>3</sup> dragado
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, SENAGUA



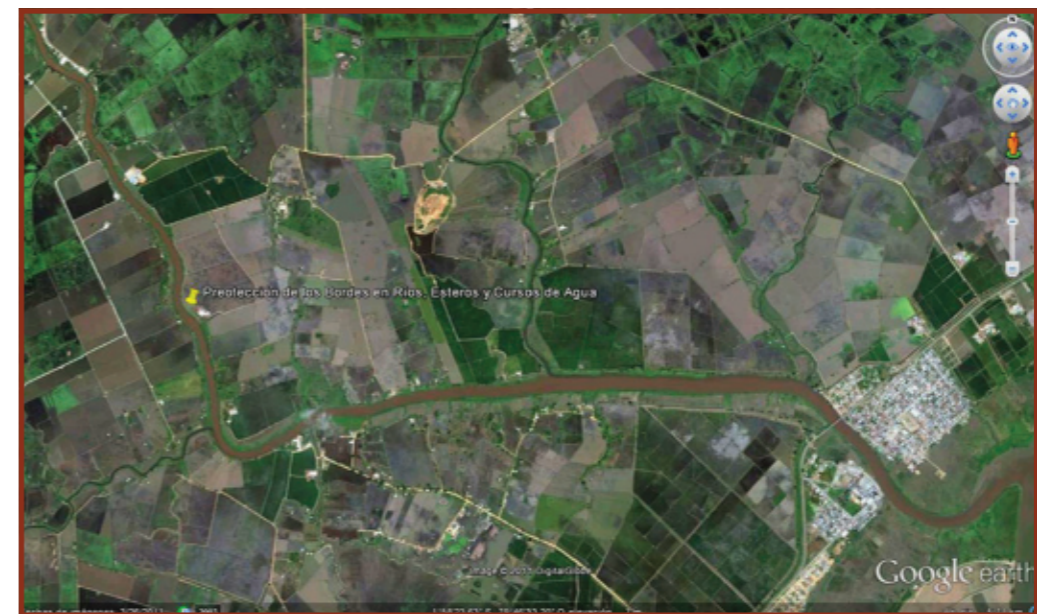
No. _ 7	
<b>Programa o Proyecto</b>	Protección de las riberas en ríos, esteros y cursos de agua ante inundaciones.
<b>Descripción</b>	Se procederá al fortalecimiento y limpieza de las zonas ribereñas de ríos, esteros y cursos de agua que se hayan propensos a riesgos de inundaciones o desbordamientos de los ríos.
<b>Resultados esperados</b>	Limpieza y fortalecimiento de las zonas ribereñas. Disminución de los índices de inundación en las zonas ribereñas y cultivos agrícolas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 habitantes (población de los sectores de la parroquia Tarifa y sus zonas rurales dispersas, además de las zonas rurales de la cabecera cantonal)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de zonas y riberas limpias y fortalecidas. Informe y monitoreo de las actividades de limpieza y fortalecimiento de muros.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 600.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Gobierno Provincial del Guayas.



<b>No. _ 8</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Mejorar las capacidades de captación de riego.
<b>Descripción</b>	Se procederá a limpiar y mejorar la capacidad de caudal de los canales de riego, así como la construcción y equipamiento de compuertas para el represamiento y buena distribución del agua.
<b>Resultados esperados</b>	Mejoramiento de las capacidades de los canales de riego. Incremento en la cosecha y producción de las hectáreas cultivables.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 habitantes (población de los sectores de la parroquia Tarifa y sus zonas rurales dispersas, además de las zonas rurales de la cabecera cantonal)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de superficie de canales mejorados. Registro de equipamiento e implementación de compuertas. Informe técnico de las obras realizadas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 250.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Gobierno Provincial del Guayas.



<b>No. _ 9</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construir y fortalecer las obras de protección en las zonas ribereñas de mayor riesgo.
<b>Descripción</b>	Se procederá al fortalecimiento y construcción de muros en las zonas ribereñas de ríos, esteros y cursos de agua que se hayan propensos a riesgos de inundaciones o desbordamientos de los ríos.
<b>Resultados esperados</b>	Fortalecimiento y construcción de muros en las zonas ribereñas. Disminución de los índices de inundación en las zonas ribereñas y cultivos agrícolas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 habitantes (población de los sectores de la parroquia Tarifa y sus zonas rurales dispersas, además de las zonas rurales de la cabecera cantonal).
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de muros fortalecidos y construídos. Informe y monitoreo de las actividades de construcción y fortalecimiento de muros.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 120.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Secretaría Nacional de Riesgo.



<b>No. _ 10</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Construir y equipar albergues para familias vulneradas por las inundaciones o desastres naturales y/o antrópicos.
<b>Descripción</b>	Se procederá a la construcción y equipamiento de albergues en los diferentes centros poblados de mayor desarrollo (cabecera cantonal, Tarifa, Boca de Caña, Barranca, entre otros) se podrá desarrollar el equipamiento en centros educativos ubicados en los centros poblados.
<b>Resultados esperados</b>	Construcción y equipamiento de 4 albergues para 15 familias cada uno. Reducción del riesgo ante catástrofe a las familias vulnerables o en peligro.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 habitantes (población de los sectores de la parroquia Tarifa y sus zonas rurales dispersas, además de las zonas rurales de la cabecera cantonal)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de construcción y equipamiento de 4 albergues. Registro de asistencia y alojamiento de familias vulneradas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 300.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Secretaría Nacional de Riesgo.



<b>No. _ 11</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Declarar áreas municipales protegidas e incrementar en 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental al 2013.
<b>Descripción</b>	Declarar áreas protegidas municipales para la protección de la biodiversidad de los cerros de bosque seco tropical (Cerro Santa Ana, Cerro Madope, Cerro El Rosario, Cerro Batán) y los humedales (La Lagartera, Palo Alto y Poza Honda).
<b>Resultados esperados</b>	Creación de la Ordenanza para declarar áreas protegidas de interés municipal a los Cerros de Bosques Secos y Humedales. Delimitación cartográfica de las áreas protegidas. Diseño de planos y mapas situacional.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Creación de Ordenanza. Informes técnicos y levantamiento topográfico. Informe de la Dirección de Ambiente del Municipio de Samborondón. Diseño de planos y mapas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 150.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerios de Ambiente, CLIRSEN



**No. \_ 12**

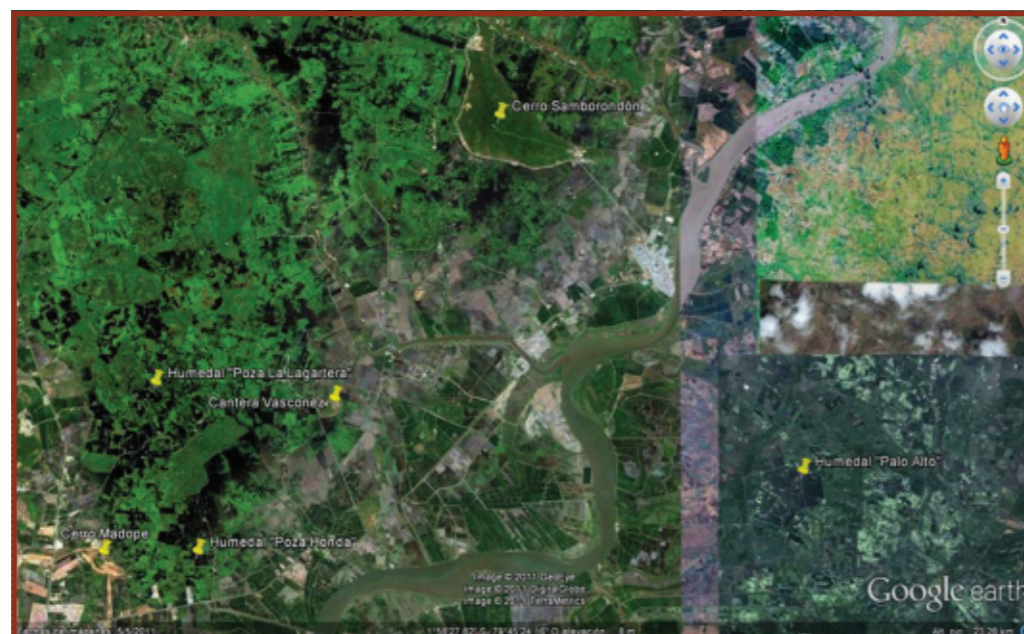
<b>Programa o Proyecto</b>	Reforestación y Plan de Manejo de las Áreas Protegidas Municipales APM
<b>Descripción</b>	Desarrollar un Plan de manejo de las áreas protegidas municipales para la protección de la biodiversidad de los cerros de bosque seco tropical (Cerro Santa Ana, Cerro Madope, Cerro El Rosario, Cerro Batán) y los humedales (La Lagartera, Palo Alto y Poza Honda).
<b>Resultados esperados</b>	Diseño del Plan de Manejo de las áreas protegidas municipales.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Documento técnico del Plan de Manejo de APM. Informes técnicos. Informe de la Dirección de Ambiente del Municipio de Samborondón.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 150.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerios de Ambiente.

**No. \_ 13**

<b>Programa o Proyecto</b>	Crear un Banco de Germoplasma de especies nativas (flora) del cantón Samborondón.
<b>Descripción</b>	Crear e implementar un Banco de Germoplasma (semillas) de especies nativas del cantón y en peligro de extinción, para garantizar la perpetuidad de las especies y reforestar las zonas de interés municipal para áreas verdes y de bosques, así como de las áreas protegidas municipales.
<b>Resultados esperados</b>	Creación del Banco de Germoplasma. Creación de un semillero de especies nativas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del Cantón).
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Informes técnicos. Registro de especies colectadas. Registro de número de especies reforestadas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 600.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerios de Ambiente.



No. _ 14	
<b>Programa o Proyecto</b>	Inventariar y valorar la biodiversidad (fauna y flora) endémica, introducida y migratoria del Cantón.
<b>Descripción</b>	Realizar el inventario biológico de las especies de fauna y flora del cantón Samborondón, establecer con mayor prioridad las áreas declaradas como áreas protegidas municipales APM.
<b>Resultados esperados</b>	Inventario de la flora y fauna existente en el cantón Samborondón. Determinación cuantitativa y estadística del número poblacional de especies nativas, endémicas, introducidas y migratorias.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Informes técnicos. Registro de especies encontradas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 240.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerios de Ambiente.



No. _ 15	
<b>Programa o Proyecto</b>	Formular un Plan de manejo y veda de las especies acuáticas.
<b>Descripción</b>	Formular un plan cantonal para el manejo y veda de la fauna acuática que se pesca en los ríos Babahoyo, Daule, Vinces y Los Tintos, declaradas como áreas protegidas municipales APM.
<b>Resultados esperados</b>	Plan de manejo y veda de las especies acuáticas. Concientización de la ciudadanía en cuanto al agotamiento de los recursos acuáticos (peces).
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Informes técnicos. Registro de pescadores concientizados.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 50.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, MAGAP, Instituto Nacional de Pesca INP

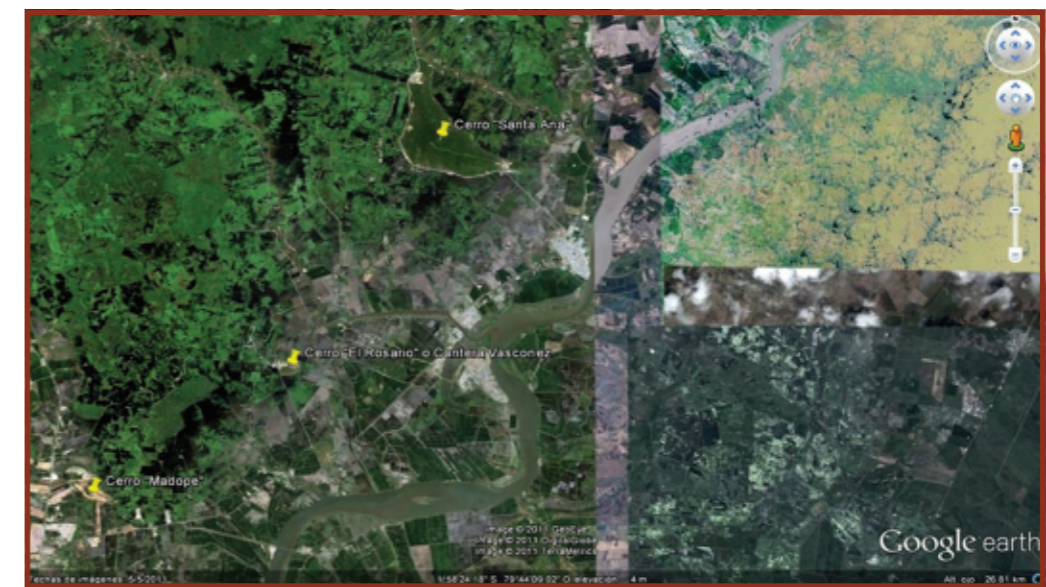


**No. \_ 16**

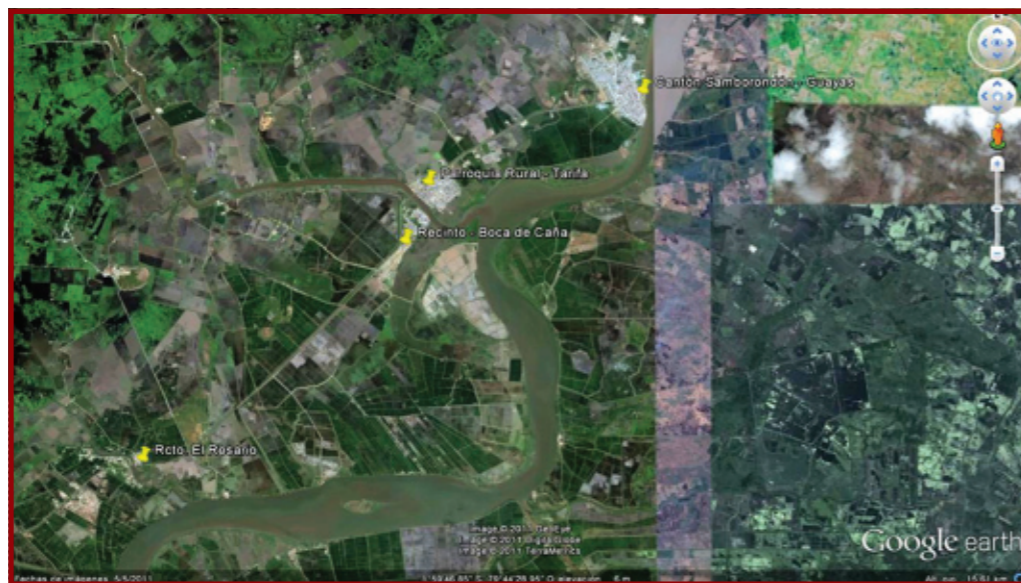
<b>Programa o Proyecto</b>	Capacitar y Crear la Ordenanza para la conservación y reproducción de las especies acuáticas.
<b>Descripción</b>	Formular una Ordenanza para el manejo y conservación de la fauna acuática, declaradas como áreas protegidas municipales APM.
<b>Resultados esperados</b>	Plan de manejo y veda de las especies acuáticas. Concientización de la ciudadanía en cuanto al manejo y conservación de los recursos acuáticos.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	16.543 habitantes (población total que vive en las zonas ribereñas)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Creada la Ordenanza. Informes técnicos.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 50.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón.

**No. \_ 17**

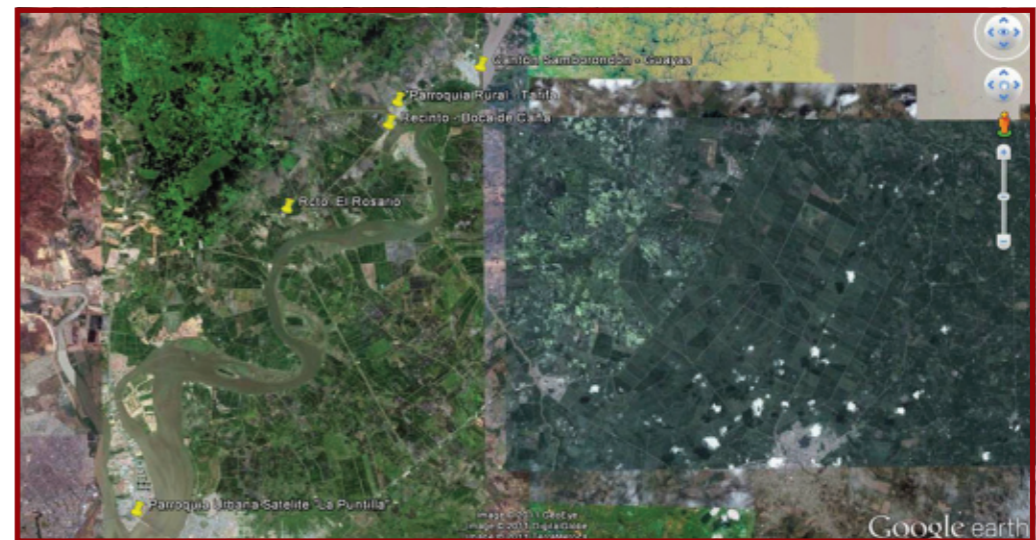
<b>Programa o Proyecto</b>	Implementar Programas de Reforestación en las Zonas de Bosque Seco.
<b>Descripción</b>	Desarrollar programas de reforestación y concientización en la capacidad de los servicios ambientales que poseen los bosques y reducir en un 30% la tasa de deforestación.
<b>Resultados esperados</b>	Incremento de espacios reforestados. Ciudadanía conciente de los beneficios ambientales de los árboles.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Incrementada la tasa de reforestación por conversión del uso del suelo. Registro de especies encontradas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 65.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerios de Ambiente.



<b>No. _ 18</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Formular un Plan de Manejo y monitoreo de las Juntas de Agua.
<b>Descripción</b>	Desarrollar e implementar un Plan de Manejo para las Juntas de Agua que existen en las zonas rurales y dispersas del cantón Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	Plan Manejo puesto en marcha. Mayor optimización del recurso agua. Mejor servicio de la calidad del agua. Más familias se benefician del servicio.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 habitantes
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Documento técnico del Plan de Manejo. Informes técnicos de la calidad del agua y del servicio. Informes técnicos de los m <sup>3</sup> de agua explotados por juntas.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 345.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, SENAGUA.



<b>No. _ 19</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Desarrollar y difundir campañas de reciclaje y aprovechamiento de los Residuos Sólidos Domésticos e Industriales.
<b>Descripción</b>	Se desarrollará programas de capacitación en manejo, reciclaje y aprovechamiento económico de los desperdicios y desechos domésticos e industriales, las campañas se desarrollarán en todo el territorio cantonal (cabecera cantonal, parroquias urbanas y sectores rurales dispersos). Se fortalecerá la capacidad productiva de los recicladores con técnicas y prácticas de producción limpia.
<b>Resultados esperados</b>	Población capacitada en nuevas prácticas de reciclaje y manejo de los desperdicios. Operarios y recolectores de desperdicios se capacitan en nuevas prácticas de manejo y disposición de los desperdicios. Incremento de mano de obra y rentabilidad por los desperdicios tratados.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de las personas capacitadas. Informe de los procesos de capacitación y nuevas prácticas. Informe técnico de los desperdicios recolectados y reciclados. Informes técnicos de la obtención de subproductos a partir del reciclaje.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 450.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente.



<b>No. _ 20</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Crear el Centro de Interpretación, Educación, Manejo y Aprovechamiento de los Residuos.
<b>Descripción</b>	Se creará el Centro de Interpretación, Manejo y Aprovechamiento de los residuos sólidos domésticos e industriales, para optimización de su valor económico, creando nuevas plazas de trabajo y mayores recursos para el Cantón Samborondón.
<b>Resultados esperados</b>	Creación del Centro de Interpretación, Manejo y Aprovechamiento de los Residuos. Nuevas plazas de trabajo y empleo. Aprovechamiento económico de los subproductos obtenidos a partir del reciclaje.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de toneladas de desperdicios reciclados. Informe de los procesos de reciclaje y obtención de nuevos subproductos. Informe técnico de los desperdicios recolectados y reciclados.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 300.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente.



<b>No. _ 21</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Crear un Plan de Manejo y Disposición de los Desperdicios Domésticos en las zonas rurales y urbanas.
<b>Descripción</b>	Se desarrollará programas de capacitación en manejo, reciclaje y disposición de los desperdicios y desechos domésticos en las zonas rurales y urbanas.
<b>Resultados esperados</b>	Población capacitada en nuevas prácticas de manejo y disposición de los desperdicios. Mejores condiciones de salubridad. Menor cantidad de gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 habitantes (de los sectores rurales dispersos de la cabecera cantonal y la parroquia Tarifa)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de las personas capacitadas. Informe de los procesos de capacitación y nuevas prácticas. Informe técnico de los desperdicios recolectados. Informe técnico de la Dirección Ambiental Municipal.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 150.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente.



No. _ 22	
<b>Programa o Proyecto</b>	Ejecutar acciones tendientes a la evacuación y retiro de los animales callejeros.
<b>Descripción</b>	Se implementará y coordinará un programa para el retiro, evacuación y disposición final de los animales callejeros de la cabecera cantonal, parroquia urbana Tarifa, parroquia urbana satélite La Puntilla y los sectores rurales dispersos.
<b>Resultados esperados</b>	Disminución de animales deambulando por las calles. Erradicada la presencia de excretas de animales en las calles. Familias satisfechas con el programa de saneamiento ambiental. Mayor salubridad ambiental en el cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	2 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de animales retirados. Informes técnicos de los procesos de retiro, evacuación y disposición final de los animales callejeros. Informe técnico de la Dirección Ambiental Municipal.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Salud Pública



No. _ 23	
<b>Programa o Proyecto</b>	Desarrollar Unidades Móviles para el monitoreo de la calidad ambiental del cantón.
<b>Descripción</b>	Se creará e implementará una Unidad Móvil que monitoree la calidad ambiental (aire, agua y suelo) de todo el territorio cantonal.
<b>Resultados esperados</b>	Mayor prevención y control de la calidad de los recursos naturales del cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Informes técnicos del monitoreo de la calidad ambiental. Informes técnicos de la Dirección Ambiental Municipal.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 250.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente.



No. _ 24	
<b>Programa o Proyecto</b>	Desarrollar campañas de capacitación y educación ambiental (ruido, gases, saneamiento ambiental, riqueza biológica y paisajística)
<b>Descripción</b>	Se desarrollará campañas de capacitación y educación ambiental en los diferentes tópicos y actividades que generen un impacto al ambiente por la actividad doméstica, industrial y productiva de los habitantes.
<b>Resultados esperados</b>	Población capacitada y conciente en nuevas prácticas de educación ambiental. Los centros educativos contribuyen en el fortalecimiento y capacitación de programas de educación ambiental. Se colocan letreros y medios de comunicación en todo el cantón.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	3 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de las personas capacitadas. Informe de los procesos de capacitación y nuevas prácticas. Informes técnicos de la Dirección Ambiental Municipal.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 90.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente.



No. _ 25	
<b>Programa o Proyecto</b>	Crear ordenanzas para que las casas comerciales agrícolas se hagan responsable de los recipientes vacíos.
<b>Descripción</b>	Crear una ordenanza que reglamente la disposición final de recipientes de pesticidas, plaguicidas y demás productos de contaminación, en la cual las casas comerciales y proveedoras de estos insumos sean los responsables del retiro, evacuación y disposición final de los envases vacíos. El Municipio llevará a cabo el monitoreo.
<b>Resultados esperados</b>	Las casas comerciales y proveedores hacen conciencia de la disposición final de los envases vacíos de insumos y pesticidas agrícolas. Los agricultores son concientes de la contaminación que causan los envases vacíos de insumos y pesticidas agrícolas. Mejor calidad del suelo y menos contaminación.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	24.953 habitantes (de los sectores rurales dispersos de la cabecera cantonal y la parroquia Tarifa)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	1 año
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de las casas comerciales que participan en el programa. Registro de las personas capacitadas. Informe de los procesos de capacitación y nuevas prácticas. Informes técnicos de la Dirección Ambiental Municipal.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 0,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente.



**No. \_ 26**

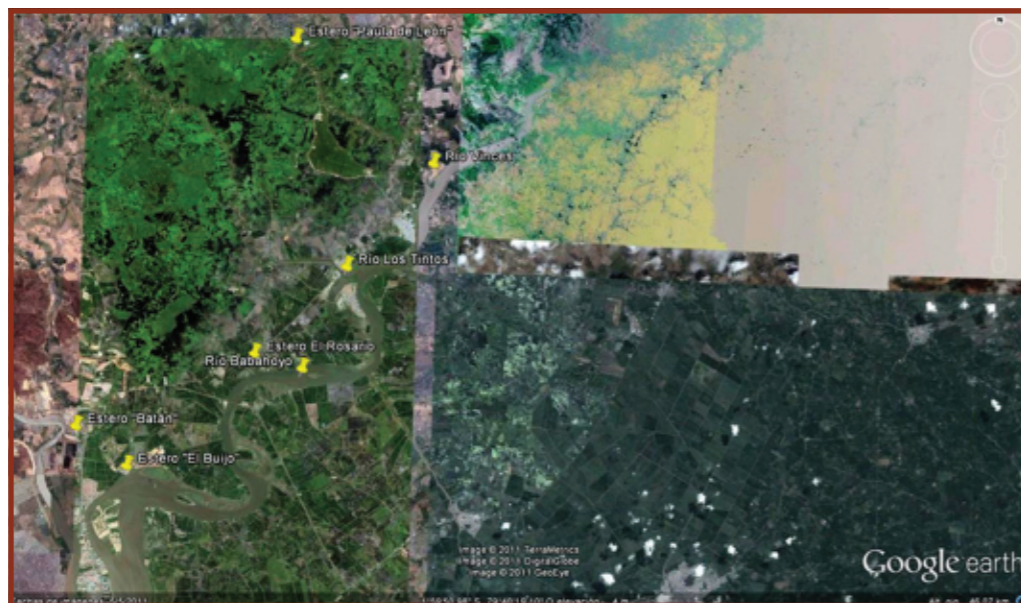
<b>Programa o Proyecto</b>	Formular alianzas estratégicas para desarrollar un Centro de Interpretación, Investigación y Producción Científica.
<b>Descripción</b>	Se creará el Centro de Interpretación, Investigación y Producción Científica, para impulsar la investigación y desarrollo científico de centros de educación superior y asistencia científica y productiva del sector industrial.
<b>Resultados esperados</b>	Creación del Centro de Interpretación, Investigación y Producción Científica. Nuevas plazas de trabajo y empleo. Nuevos plus de producción y servicios a los sectores industriales y las empresas.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Creación del Centro de Interpretación, Investigación y Producción Científica.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 9.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Universidades y Empresa privada.

**No. \_ 27**

<b>Programa o Proyecto</b>	Formular alianzas estratégicas para crear el Centro de Investigación y Monitoreo de la Calidad del Agua.
<b>Descripción</b>	Se creará el Centro de Investigación y Monitoreo de la Calidad del Agua, con el fin de monitorear la calidad y desarrollar propuestas productivas del agua de la Cuenca del Río Guayas.
<b>Resultados esperados</b>	Creación del Centro de Investigación y Monitoreo de la Calidad del Agua. Nuevas plazas de trabajo y empleo. Nuevo plus de investigación y producción cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Creación del Centro de Investigación y Monitoreo de la Calidad del Agua.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 9.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, SENAGUA y Universidades



<b>No. _ 28</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Formular un Plan de Manejo y Limpieza de canales, esteros, cursos de agua y riberas de los ríos.
<b>Descripción</b>	Formular un plan de manejo y limpieza de los cursos de agua en esteros, canales y riberas de los ríos de la Cuenca del Río Guayas.
<b>Resultados esperados</b>	Superficie lineal de canales, esteros y riberas de los ríos se mantienen limpios. La población hace conciencia del manejo y limpieza de los cursos de agua.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Informe de los materiales desalojados. Informe de la Dirección Ambiental del Municipio.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 2.500.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Gobierno Provincial.

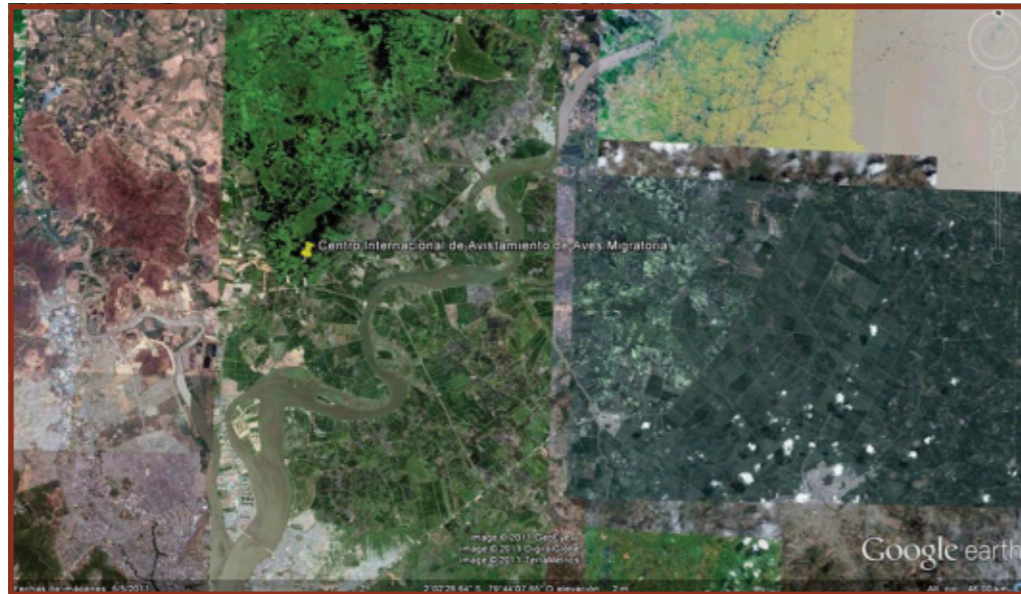


<b>No. _ 29</b>	
<b>Programa o Proyecto</b>	Formular alianzas estratégicas para crear el Centro de Investigación Biotecnológica y Producción Limpia.
<b>Descripción</b>	Se creará el Centro de Investigación Biotecnológica y Producción Limpia.
<b>Resultados esperados</b>	Creación del Centro de Investigación Biotecnológica y Producción Limpia. Nuevas plazas de trabajo y empleo. Nuevo plus de investigación y producción cantonal.
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	5 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Creación del Centro de Investigación Biotecnológica y Producción Limpia.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 9.000.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, SENEYC, Universidades.



**No. \_ 30**

<b>Programa o Proyecto</b>	Declarar al Cantón Samborondón como Centro Internacional de Avistamiento de Aves Migratorias.
<b>Descripción</b>	Se declarará al cantón Samborondón como el centro internacional de avistamiento de aves migratorias, con este proyecto se busca dar un plus de desarrollo económico y turístico al cantón.
<b>Resultados esperados</b>	Creada la declaratoria. Reconimiento internacional Aporte económico de organismos internacionales para desarrollar proyectos
<b>Beneficiarios (ubicación y número)</b>	67.590 habitantes (población total del cantón)
<b>Tiempo de Ejecución (años - meses)</b>	4 años
<b>Indicadores (cuantitativo)</b>	Registro de turistas que visitan el cantón. Encuentros científicos internacionales de Biólogos y Ornitólogos.
<b>Costo aproximado</b>	US\$ 8.000,00
<b>Entidad responsable</b>	Municipio de Samborondón, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Turismo





# Plan Cantonal de Desarrollo & Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2022

Cantón Samborondón - Provincia del Guayas



MUNICIPALIDAD DE  
**SAMBORONDÓN**  
*Somos parte de ti*



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
SAMBORONDÓN

*Desarrollado por:*

